



**Casa abierta al tiempo**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN HUMANIDADES (LITERATURA)

Línea: Filología áurea, medieval e hispanoamericana  
de los siglos XVI al XVIII

**El Inca Garcilaso ¿amanuense,  
historiador e intérprete? Su escritura  
entre la Historia y la tradición literaria**

Tesis que para optar por el grado de  
Doctora en Humanidades (Literatura)

presenta:

Lucía Ortega Toledo

Asesora: Dra. María José Rodilla León

Ciudad de México, agosto de 2013.

**A Purna Steinitz  
y la comunidad de Sat Loka**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
1. <i>LA FLORIDA</i> .....	12
1.1. Género.....	20
1.2. Preceptiva retórica.....	29
1.3. Lo poético ficcional.....	38
1.3.1. Pánfilo de Narváez como antecedente.....	40
1.3.2. Reducen a los indios pacíficamente.....	42
1.3.3. Amistad entre indios y españoles: el cacique Mucozo.....	43
1.3.4. Indios como hombres virtuosos.....	44
1.3.5. India cacique Cofachiqui, versión femenina de Mucozo.....	46
1.3.6. Peligros y adversidades del camino.....	50
1.3.7. Diálogos de caciques indios en contra de conquistadores.....	51
1.4. Función ejemplar y moral de la historia.....	52
1.5. Humor como elemento ejemplar y ficcional.....	54
1.6. La digresión como relato intercalado, reflexión o pausa narrativa.....	55
1.7. Tiempo del relato. Copiosas digresiones.....	56
1.8. <i>La Florida</i> y su relación con otros textos de naufragios.....	60
1.9. <i>Naufragios</i> .....	63
1.9.1. Lo poético ficcional /relativa importancia historicista.....	64
1.9.2. Función ejemplar y moral de la historia.....	66
1.9.3. Relativa importancia historicista.....	68
1.9.4. Inventario etnográfico y natural; algunas diferencias.....	73
1.9.5. Hambre y necesidad.....	76
1.10. <i>Infortunios de Alonso Ramírez</i> .....	77
1.10.1. Lo poético ficcional y el empleo de la retórica.....	78
1.10.2. Función ejemplar y moral de la historia.....	80
1.10.3. «Yo he estado allí», tópico y lenguaje.....	82
1.10.4. Pánfilo de Narváez como vago antecedente de <i>Infortunios</i> .....	86
1.10.5. Hambre y necesidad.....	86
1.10.6. Poca amistad entre indios y españoles, antítesis de <i>La Florida</i> .....	88

1.10.7. Tiempo del relato.....	89
1.10.7.1. La digresión como relato intercalado y pausa narrativa.....	92
1.10.8. Género.....	94
1.11. <i>Relato de un Naufrago</i> .....	100
1.11.1. Género.....	101
1.11.2. Lo poético ficcional.....	109
1.11.3. Empleo de la retórica.....	114
1.11.4. Función ejemplar y moral de la historia.....	118
1.11.5. «Yo he estado allí», narración testimonial en primera persona.....	121
1.11.6. Hambre y necesidad.....	124
1.11.7. Tiempo del relato.....	126
CONCLUSIONES.....	128
2. EL INCA GARCILASO, HISTORIADOR O INTÉRPRETE DE LA HISTORIA.....	139
2.1. Traductor cultural.....	142
2.2. Wiracocha, dios y rey. Análisis en <i>Comentarios reales</i> , Francisco López de Gómara, Pedro de Cieza de León.....	154
2.3. Atahualpa en <i>Comentarios reales</i> , <i>Nueva Corónica</i> de Guamán Poma de Ayala, elegías quechuas y romancero peruano. Francisco López de Gómara.....	165
2.4. Felipillo en <i>Historia General del Perú</i> , <i>Nueva Corónica</i> de Guamán Poma, elegías quechuas y romancero peruano.....	199
CONCLUSIONES.....	206
3. EL INCA GARCILASO, TRANSCRIPTOR DE LA HISTORIA ORAL.....	215
3.1. Oralidad. Historia oral.....	216
3.1.1. La fórmula como recurso mnemotécnico.....	220
3.1.2. Reiteraciones a lo largo de <i>La Florida</i> , <i>Comentarios reales</i> e <i>Historia General del Perú</i> .....	221
3.2. Análisis de las fórmulas.....	224
3.2.1. “que hemos dicho”.....	224
3.2.2. “como hemos dicho”.....	227

3.2.3. “diremos”.....	231
3.2.4. “he dicho”.....	235
3.3. Temas más frecuentes	
3.3.1. Soledad y pobreza en <i>La Florida, Comentarios reales e Historia General del Perú</i> .....	238
3.3.2. Caballos.....	240
3.3.3. Noble.....	247
3.3.4. Caballero.....	253
3.3.5. Trabajos y peligros.....	254
3.4. Memoria y Escritura.....	257
3.4.1. «Yo lo vi».....	267
3.4.2. Relación.....	271
3.4.3. Julio César o la dignificación de la Historia.....	277
3.5. Personajes predilectos de la Conquista.....	281
3.5.1. Cabeza de Vaca.....	281
3.5.2. Sebastián Garcilaso de la Vega.....	283
3.5.3. Gonzalo Pizarro.....	288
3.5.4. Hernando de Soto.....	295
3.5.5. Gonzalo Silvestre.....	299
CONCLUSIONES.....	308
BIBLIOGRAFÍA.....	313
APÉNDICE.....	321

## **El Inca Garcilaso ¿amanuense, historiador e intérprete? Su escritura entre la Historia y la tradición literaria.**

### INTRODUCCIÓN

Así como los inicios de la tradición literaria española se esclarecen al dar seguimiento a la obra de cronistas, historiadores y bibliógrafos que recuperaron y preservaron la literatura medieval, si pudiera referirse la tradición literaria latinoamericana como una cadena, es decir, como un producto de la continuidad, la escritura del Inca Garcilaso sería uno de los primeros eslabones de dicha tradición; sus crónicas, *La Florida* y *Comentarios reales* son el alma de la historia americana y son textos fundadores de la incipiente historia de la literatura latinoamericana, la cual parte tanto de la tradición española como de la memoria del pasado americano, por lo que es una tradición con un eslabón añadido a la hibridación de la peninsular.

Al analizar las crónicas del Inca Garcilaso y algunos otros textos literarios con los cuales establezco una relación, se hacen evidentes las características de esta literatura latinoamericana. El primer capítulo de esta tesis está dedicado a exponer la relación entre *La Florida del Inca* (1605) y otras obras con distintos contextos históricos de producción y recepción, pero que comparten modelos y motivos narrativos y funcionan como eslabones y, a su vez, piedras angulares en la configuración y continuidad de la literatura hispanoamericana. Las obras análogas que estudio son *Naufragios* (Cabeza de Vaca, 1542), *Infornios de Alonso Ramírez* (Carlos de Sigüenza y Góngora, 1690) y *Relato de un naufrago* (Gabriel García Márquez, 1955-1970).

La relación que guardan dichas obras se expresa en elementos comunes como los modelos narrativos, el motivo del naufrago, la ambigüedad del género, el uso retórico, los elementos poético- ficcionales vertidos en un contenido histórico, la ejemplaridad como

una máxima de la Historia, la manipulación del tiempo narrativo, el empleo de digresiones como elemento retórico o ficcional y los tópicos en la construcción del motivo.

En cuanto al motivo utilizado, todas las historias refieren, al menos una vez, el motivo del naufragio, algunas como eje de toda la narración, otras, como un elemento de desgracia que forma parte de muchos otros en la narración. Por último, un elemento del contexto de producción común a todos los textos y explícito en el prólogo de cada uno, es que tienen como finalidad ser informes detallados sobre algún hecho de relevancia histórica ante alguna autoridad. Y todos están escritos no por quien testificó los hechos sino por un amanuense o escribiente, lo cual, visto en términos puramente textuales, es también un tópico literario que, si bien es heredado de la tradición castellana, la literatura latinoamericana pronto lo adopta como propio.

De ahí el título que elegí para este trabajo: “Amanuense historiador e intérprete” por las tres respectivas funciones que adopta el Inca Garcilaso, sin que éstas sean necesariamente definitivas, exhaustivas, ni únicas<sup>1</sup>. La función de escribiente, por ejemplo, en su análisis resultó ser una estrategia de falsa modestia y una estrategia retórica de veracidad de la historia, quedando muy emparentada con el tópico de falsa autoría; al desacreditarse como autor, exalta su labor de historiador y acredita su fidelidad hacia sus fuentes e informantes.

Respecto al propósito de los textos, su orientación genérica y su postura ante la historia, en primer lugar, Garcilaso emplea lugares comunes y figuras retóricas a la usanza occidental, el modelo historiográfico al que aspira es también occidental; sin embargo, la

---

<sup>1</sup> En mi tesis de maestría “El «yo» y el «otro» en *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega, además de analizar la postura de la voz narrativa ante la identidad y la alteridad, en un capítulo conclusivo analicé la función del narrador en la función de traductor cultural, diferenciado del traductor lingüístico que corrige sobre vocablos quechuas, pues el traductor de culturas, presenta, traduce y explica las culturas preincaicas, incaicas, españolas y clásicas una frente a otra de manera alterna y en un intento de armonización, linealidad y utilidad de la historia.

esencia del contenido de sus textos es siempre una alabanza a las antiguas culturas indias, ya sean incaicas o floridianas.

En el segundo capítulo de este trabajo, (en el que analizo la función de historiador), presento una comparación de los diversos tratamientos que diferentes testimonios provenientes de la literatura, la historiografía y la tradición oral, dan a personajes clave en la conquista del Perú y que son incluidos en *Comentarios reales e Historia General del Perú* del Inca Garcilaso de la Vega. Los personajes son Wiracocha, Atahualpa y Felipillo.

La pregunta inicial fue dilucidar las razones que tuvo el Inca Garcilaso de la Vega para procurar un determinado tratamiento a cada uno de estos personajes: si realmente contó con informantes con distintas versiones o si decidió ofrecer una versión distinta por intereses particulares. Como un resultado del análisis textual y gracias a distintos aportes teórico- críticos de Paul Ricoeur y Jacques Le Goff, obtuve que, en realidad, todo texto, según su contexto de producción, persigue distintos intereses y no es el caso aislado del Inca Garcilaso de la Vega, quien, ya sea como narrador o como historiador, tiene un interés político al verter su particular testimonio o versión de los hechos.

Como parte de los textos históricos analizados en esta sección conté con crónicas peninsulares: *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza, *Verdadera relación de la conquista del Perú* (1534) de Francisco de Jerez e *Historia General de las Indias* de López de Gómara (1552); dentro de las crónicas indígenas, examiné *Suma y Narración de los Incas* (cerca de 1560) de Juan de Betanzos y la *Relación* (1570) de Titu Cusi Yupanqui. También expongo algunos textos de la tradición oral; del lado de la oralidad indígena, cuento con una obra lírica y una dramática: *Apu Inca Atawallpaman: elegía quechua anónima*, trad. José María Arguedas, 1955 y “Tragedia del fin de Atahualpa”, en *El reverso de la conquista*, 1974. Del



lado de la tradición oral hispánica: “El rescate de Atahualpa” y “Prisión y muerte de Atahualpa”, romances reunidos por Vargas Ugarte en 1951 y 1958. Todas estas obras versan sobre los mismos hechos históricos y fueron escritas con el propósito de registrar y conservar la memoria.

El tercer y último capítulo de mi trabajo lo dedico a mostrar la relación intratextual en las obras del Inca Garcilaso, lo cual refuerza la tesis de mi segundo capítulo acerca del interés político perseguido en su versión de la historia. La intratextualidad refuerza también que su narración más que apuntar hacia la crónica, es un relato, cuyo discurso histórico es una versión o interpretación individual que apuesta a poner en alto su genealogía y su biografía, pero al mismo tiempo es un ejercicio de faraute en el que emienda las traducciones del intérprete Felipillo y de sus fuentes, testigos e historiadores con los que se confronta desde su autoridad de mestizo.

Dicha relación intratextual de la obra garcilasiana es mostrada a través de las fórmulas y reiteraciones comunes a las tres obras, *La Florida*, *Comentarios reales* e *Historia General del Perú*, que, si bien también presentan contextos de producción y recepción distintos, son parte de un discurso lógico del Inca Garcilaso de la Vega acerca de las bondades y hazañas de los conquistadores españoles y de la bondad, salvajismo y riqueza de las culturas amerindias en el contexto de las expediciones hechas en tierras americanas. Es, a fin de cuentas, una justificación de las expediciones y de la conquista que, a la vez, honra la genealogía de Garcilaso.

Identifiqué la fórmula “he dicho” con dos variaciones: “que hemos dicho” y “como hemos dicho”. Las fórmulas son formas de decir, frases repetitivas, modos del lenguaje usados como una estrategia sintáctica que revelan, en muchos casos, el esmero del narrador en enfatizar la fidelidad de su testimonio; en otros, ponen de manifiesto su control

de la narración lineal al repetir elementos relatados con anterioridad y en otros, exponen cierto didactismo y ejemplaridad en el tratamiento de un hecho que ya ha sido contado, puesto que dichas fórmulas son siempre seguidas del resumen de un fragmento ya narrado.

Las reiteraciones son de carácter semántico, se trata de contenidos repetitivos con la finalidad de ser recordados; en esta introducción me es imposible mencionar cada uno de ellos, sin embargo, dejo aquí descritos algunos ejemplos que a mi parecer son más ilustrativos para explicar los elementos comunes que comprende la escritura del Inca Garcilaso en sus diferentes crónicas revisadas como parte de un mismo discurso.

Las reiteraciones más comunes son acerca de los siguientes tópicos: Soledad y pobreza –del escritor–; Memoria (en referencia a los antepasados incaicos) y Escritura (como perfecto registro de la historia), Nobleza –tanto entre Incas como entre conquistadores–, Trabajos y peligros (de los expedicionarios) y, por último, la mención reiterativa de personajes históricos con quienes Garcilaso tuvo especial inclinación, ya sea por enmendar la honra de su padre, por establecer una linealidad en sus crónicas en la apología de la conquista o por admiración y empatía: Julio César, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Sebastián Garcilaso de la Vega, Gonzalo Pizarro, Hernando de Soto y Gonzalo Silvestre.

Si bien los tres capítulos pueden ser presentados como análisis independientes y en cada uno de ellos examino aspectos diferentes de la escritura del Inca, la investigación tiene como hilo conductor el estudio del discurso literario. En este punto descansa el mayor aporte de mi trabajo; en vez de discutir qué aspectos de la narración del Inca Garcilaso son históricos y cuáles son ficcionales mediante una investigación historiográfica, decido investigar el texto desde los recursos propios del discurso literario, es decir, desde la retórica y la tradición de la escritura española y latinoamericana. Por ello, a la pregunta de

si el Inca Garcilaso de la Vega es amanuense, historiador o intérprete, cada uno de los capítulos de esta tesis responde: narrador. Es pues, la labor narrativa, el ejercicio de escritura creativa y personal lo que articula toda su obra entre sí y con los textos representativos de la literatura hispanoamericana. Desde esa perspectiva deja de ser desatinada la comparación de obras literarias de escritores situados en diferentes siglos y contextos históricos como el Inca Garcilaso y Gabriel García Márquez. La Florida es, después de todo, un ejercicio de escritura, un ejercicio para obtener cierta autoridad y fama y para ensayar un género historiográfico y literario que perduraría a través de los siglos en América.

## 1. *La Florida del Inca*<sup>2</sup>.

La segunda obra del Inca más estudiada por la crítica es *La Florida del Inca*<sup>3</sup> (1605); el texto preponderante ha sido *Comentarios reales* (1609); supongo que este texto inspiró más investigaciones debido a la fascinación general por el territorio andino, sobre todo, el Cuzco, y el interés que despertó entre los críticos su conocimiento de los pueblos americanos preincaicos y precolombinos; la curiosidad por la novedad de esas narraciones sobre el antepasado americano ha sido compartida tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo. En menor medida, han sido estudiados la *Segunda Parte de Comentarios o Historia General del Perú* (1617) y por último, sus *Diálogos de Amor*<sup>4</sup> (1590).

Este lugar secundario de *La Florida* puede deberse a varias razones: la primera es que ha representado ante la crítica un menor compromiso historiográfico que *Comentarios* debido a que el Inca no testificó la historia que narra, sino que la transcribe de una fuente primaria y de documentos<sup>5</sup>. Otro motivo es el hecho de que al Inca Garcilaso se le asocia por antonomasia con la historia incaica y dado que *La Florida*<sup>6</sup> no trata con detalle ni extensión dicha cultura (sólo de modo tangencial en algunas digresiones), es, a primera

---

<sup>2</sup> O la crónica fabulada por el Inca Garcilaso sobre la expedición del español Hernando de Soto a la Florida en 1539.

<sup>3</sup> Trata de la expedición que efectuara Hernando de Soto al territorio del sureste y este de Estados Unidos desde la península de Florida y la bahía del Espíritu Santo. Soto partió de España desde el otoño de 1538, pero no zarpó a la Florida sino hasta 1539, habiendo pasado por Cuba para recoger más recursos materiales y humanos.

<sup>4</sup> Sin contar la *Genealogía de la descendencia de Garci Pérez de Vargas* (1596), que originalmente era una obra conjunta de impresión con *La Florida*. Debido a su brevedad y a una finalidad más utilitaria que estética ha recibido menor atención, si bien ha arrojado algunos datos biográficos de gran utilidad.

<sup>5</sup> No sólo presenta a su informante sino que más tarde proporcionará un *curriculum* de éste: “Procuré desentrañar al que me daba relación de todo lo que vio, el cual era hombre noble hijodalgo y, como tal, se preciaba tratar verdad en toda cosa”. También es preciso cuando refiere en el proemio (Garcilaso, 2002: 58, Proemio) sus segundas fuentes, en este caso, documentales, que son las relaciones de Juan de Coles y de Alonso de Carmona: “Sin la autoridad de mi autor tengo la contestación de otros dos soldados, testigos de vista, que se hallaron en la misma jornada”. (2002: 59; Proemio)

<sup>6</sup> La manera en que referiré tanto *La Florida* como el resto de la obra garcilasiana es la siguiente: la referencia Harvard de autor, año y página y enseguida, separada por punto y coma, la referencia al libro y capítulo en romanos. En el caso de que el libro se divida en primera y segunda parte, se hará la indicación en número arábigo después del romano del libro y antes del capítulo. Refiero libro y capítulo de cada obra por si el lector cuenta con una edición distinta.

vista, una obra poco ligada a la vida del escritor y a la historia de Perú; aunque en nuestro análisis veremos que esta crónica sí guarda relación no sólo con algunos datos biográficos del Inca Garcilaso, sino con sus obras posteriores.

Una tercera posibilidad causal de que la trayectoria de investigaciones sobre esta crónica no sea muy «florida» es la situación de su publicación tardía. Este hecho aparta el propósito de la crónica planteado en el proemio: aumentar la riqueza material de España y llevar la religión católica a los indios. Sin embargo, sí cumple con otro objetivo, quizá menos temporal: que hechos tan notables de hombres tan trascendentes en la historia de Indias y de España no caigan en el olvido<sup>7</sup>.

*La Florida del Inca* es una crónica compuesta de seis libros, de los cuales, a su vez, el segundo y el quinto están divididos en dos partes. En síntesis, señalo aquí el contenido de cada uno de los libros, que es necesario para el análisis posterior. El libro primero relata los hechos que antecedieron al viaje a la Florida, el permiso de la Corona española a Hernando de Soto como adelantado, gobernador o capitán de la expedición (asimismo Garcilaso refiere sus impecables antecedentes militares en la conquista de Perú), el levantamiento de caballeros y aventureros enlistados en la expedición, los recursos y bastimento que se embarcaron y las primeras navegaciones a Santiago de Cuba y a la Habana, cerca de donde hubo un enfrentamiento contra corsarios franceses hasta que estos huyeron y donde Soto designa gobernadora a su esposa.

---

<sup>7</sup> En las palabras exactas de Garcilaso: “[...] me pareció cosa indigna y de mucha lástima que obras tan heroicas que en el mundo han pasado quedasen en el olvido.” (Garcilaso, 2002: 57, Proemio). Así también recalca que busca la honra y fama de España, pero también la suya propia, pues al escribir una crónica ejemplar se autoriza como escritor y el contenido se relaciona con su identidad de indio y mestizo pues Hernando de Soto también participó de la Conquista del Perú, además de que en el relato aparece un homónimo suyo: “[...] donde atendimos con cuidado y diligencia a escribir todo lo que en esta jornada sucedió; desde el principio de ella hasta su fin, para honra y fama de la nación española, que tan grandes cosas ha hecho en el nuevo mundo y no menos de los indios que en la historia se mostraron y parecieran dignos del mismo honor”. (Garcilaso, 2002: 57, Proemio)

La primera parte del segundo libro expone la llegada de Hernando de Soto a la Florida, a la bahía del Espíritu Santo y al pueblo del cacique Hirrihigua. Este último tuvo esclavizado a Juan Ortiz, quien quedó preso desde la expedición de Pánfilo de Narváez y pasó trabajos extremos hasta que escapó y se refugió con un cacique vecino llamado Mucozo. Este señor libera a Ortiz e indica el camino a Soto y sus hombres hacia Urribarracuxi, Acuera y Vitachuco. En este último sitio, el cacique Vitachuco ordena a sus vasallos atacar a los españoles mientras finge someterse. Después de dos intentos fallidos del planeado ataque —el segundo en parte ridículo—, Vitachuco es muerto a espadas por los castellanos, quienes, unos días después, parten hacia Osachile. El camino a los últimos poblados supone un esfuerzo grande por atravesar ciénagas y montes, además de ser constantemente cercados en el camino por grupos de indios.

En la segunda parte del libro segundo es relatada la continua lucha a la que se enfrentaron los españoles hasta llegar a Apalache, una provincia famosa por su belicosidad y cuyo cacique, Capasi, amenazaba con descuartizar a los españoles si se atrevían a pisar su territorio. Juan de Añasco es enviado a Hirrihigua por Pedro Calderón y los demás castellanos que se habían quedado, pero en el camino sufren muchas peripecias de ida y de vuelta.

El libro tercero trata de la partida de todo el ejército de Apalache (pueblo fértil y de abundante alimento pero con moradores que provocaban constantemente a guerra) y su tránsito por los pueblos de Altapaha, Achalaque, Cofa, Cofaqui y por último Cofachiqui. En estas comarcas los indios fueron menos beligerantes y los españoles contaron con la ayuda y amistad de la cacique de Cofachiqui, quien mostró conducta y trato de gran señora. Sin embargo, en esos pueblos fue donde también soportaron hambre y estuvieron desguarnecidos hasta tener la protección de la citada soberana. El ejército se divide, así que

tres soldados salen en busca de maíz; cuando el trío regresa, el resto del grupo se encuentra en Xuala; mientras tanto Soto llega a Guaxule, Ychiaha, Coza y Talise, donde el curaca<sup>8</sup> Tascaluza los desafía en un bravío enfrentamiento. El ejército se pone descontento y planea amotinarse, de esto se entera Soto y le provoca una gran decepción. Llegan a Chicaza y resisten una batalla más.

En el libro cuarto se relata la salida de Chicaza, el cruce de Río Grande y la llegada a Casquín, donde Soto media para la reconciliación entre el cacique de Casquín y el vecino Capaha. Caminan al poniente y llegan a Quiguate, allí Juan Gaytán amenaza a Soto nuevamente con el motín del ejército; el adelantado se desanima. Parten y llegan a Colima, Tula, pelean contra los indios. Pernoctan en Utiangue y llegan a Naguatex, donde hallan gran fertilidad.

En el libro quinto, Soto y sus hombres salen de Naguatex y atraviesan un buen número de poblados, entre ellos Guancane, Anilco y Guachoya. Soto enferma de calentura y presagia su muerte, de manera que hereda su cargo en la expedición a Luis de Moscoso. Hernando de Soto muere y sus hombres se ven obligados a enterrarlo dos veces (una vez en hoyas y la segunda vez dentro del tronco de un encino horadado y tapado por los extremos es sumergido en el Río Grande, como alguna vez hicieron los godos con su rey Alarico) para evitar que los indios descubrieran su cuerpo y lo profanasen. Los españoles deciden abandonar la expedición, están desorientados y tratan de llegar a Nuevo México dirigiéndose al poniente, llegan a Aucho y a la provincia de los Vaqueros y se desorientan aún más, de modo que deciden regresar al Río Grande que desemboca en el mar del norte pues parecía el único medio para salir a la costa. Llegan a Aminoya y con la ayuda de su

---

<sup>8</sup> Garcilaso emplea en *La Florida* cacique o curaca, término andino, indistintamente.

cacique Anilco comienzan a construir siete barcos, pero había algunos indios preparados para impedir su salida.

El libro sexto se compone de veintidós capítulos y en él se trata de cómo zarpan trescientos cincuenta españoles perseguidos por los indios, los cuales alcanzaron a atacar a una de las naves que se había separado de las demás por iniciativa de Juan Añez, en la que murieron cuarenta y ocho españoles. Los demás españoles siguen su camino y soportan una tormenta en la navegación hacia México. Llegan a Pánuco y después a México, donde son recibidos por el virrey Antonio de Mendoza. Al contar sus hazañas, los expedicionarios se arrepienten de no perdurar en la Florida pues era posible que hubieran encontrado más riquezas (pensaban en las perlas y en las palabras de Hernando de Soto cuando los instaba a continuar) pero –según una explícita reflexión de Garcilaso– lo que les impidió poblar fue la discordia entre ellos, así como la temprana muerte del gobernador. Al final se hace un recuento sobre el número de cristianos seculares y religiosos que en la Florida han muerto hasta 1568, a modo de recapitulación y de homenaje, como ocurre en la primera parte de *Comentarios reales* de un modo más poético.

Si bien *La Florida del Inca* es una de las relaciones más destacadas y sin duda la más extensa, la expedición de Hernando de Soto tuvo más de una relación<sup>9</sup>; sin embargo,

---

<sup>9</sup> Existe una edición conjunta en inglés de los cuatro primeros textos sobre la expedición de Hernando de Soto: la del Inca Garcilaso, la de Rodrigo Rangel, la del hidalgo de Elvas y la del Luis Hernández de Biedma. La edición en dos tomos es de la Universidad de Alabama y actualmente el libro se encuentra en línea para su consulta. Se trata de textos anotados e introducidos que además proporciona una tabla de John R. Swanton de los topónimos de la expedición con correspondencias entre las cuatro crónicas. En el libro son referidos los estados del actual territorio de los Estados Unidos de América como las regiones exploradas por Soto, como Florida, Georgia, Alabama, Carolina del Norte, Tennessee, Mississippi, Louisiana, Arkansas y Texas. Clayton, L. A., & Knight, V. J. et al. (ed.) (1993). *The De Soto Chronicles. The expedition of Hernando de Soto to North America in 1539-1543*. Vol. 1, The University of Alabama Press, Tuscaloosa/London.

Sin la fortuna de revisar el libro, quise dejar constancia de su existencia, así como de otro estudio en línea que cita buena parte de *The De Soto Chronicles*, es un sitio web de un investigador aficionado llamado Donald E. Sheppard. Su estudio es poco confiable al carecer de un rigor disciplinario; sin embargo, llama la atención por su tenacidad e interés por la expedición a la Florida, incluso pretende realizar trabajo arqueológico y publica una lista de pueblos estadounidenses que él asegura corresponden a los sitios referidos



Garcilaso no tuvo acceso a todas ellas en el período en que escribió su obra. Hasta el momento, conocemos que su informante oral y testigo de vista, Gonzalo Silvestre, efectivamente existió y los datos biográficos que Garcilaso presenta son fidedignos. Garcilaso refiere a Juan de Coles y Alonso de Carmona, como otros de los autores de testimonios con los que cotejó *La Florida*, no sin indicar que éstos escribieron relaciones sin el rigor historiográfico de la época al que Garcilaso aspiraba. Las relaciones que el Inca Garcilaso no menciona en sus obras, y al parecer no conoció, fueron: *La Relación del caballero de Elvas*, la *Relación de la isla de la Florida* de Luis Hernández de Biedma y la *Relación* de Rodrigo Rangel<sup>10</sup> incluidas en *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo<sup>11</sup>.

La Florida del Inca fue publicada en 1605, al igual que sus posteriores obras, en Lisboa, en la imprenta de Pedro de Craasbeck. El Inca Garcilaso comenzó a escribirla en 1587 a pesar de que, de acuerdo con su propio relato, lo tenía en mente desde años atrás; sin embargo, decidió terminar y publicar previamente su traducción de *Dialoghi di amore* de León Hebreo en 1590, en Madrid.

Garcilaso conoció en su infancia al soldado Gonzalo Silvestre, en Perú, pues éste participó en las contiendas de la conquista peruana junto a Sebastián Garcilaso de la Vega, el padre de Garcilaso, la crítica e historiografía han sugerido que fue la simpatía de aquel primer contacto entre ellos, lo que gestó *La Florida del Inca*. Resulta siempre interesante

---

en *The De Soto Chronicles*. El sitio se llama: The conquest of North America <http://floridahistory.com/indian-place-names.html>

<sup>10</sup> El Inca Garcilaso no conoció estas relaciones porque estaban insertadas en la Segunda Parte de la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo, la cual (a diferencia de la primera parte que se publicó en 1535), no fue publicada sino hasta el siglo XIX.

<sup>11</sup> Ida Altman (2005) considera que, de estos tres testimonios (Elvas, Rangel y Biedma), el texto de Biedma ha sido desatendido y subestimado en su importancia, y explica cómo el texto de Biedma debería tener más atención puesto que es el único testimonio manuscrito que existe actualmente escrito por un testigo de vista.

que la publicación de la historia de la expedición de Soto haya tardado en darse a conocer 62 años después de terminada la jornada.

Otras expediciones importantes hacia el territorio denominado *La Florida* son la de Lucas Vázquez de Ayllón, quien buscaba en la región peninsular la Isla de las Especies en 1513 y la de Pánfilo de Narváez, quien precisamente fue el primero en explorar la parte continental en 1528. De esta última expedición formó parte Álvaro Nuñez Cabeza de Vaca<sup>12</sup>, entre los cuatro únicos sobrevivientes, quien relató sus *Naufragios* en 1542, dicha relación es varias veces citada en la crónica del Inca Garcilaso<sup>13</sup>.

El capítulo siguiente expone mi análisis textual y crítico de *La Florida* en el que presento características que conciernen estrictamente al estudio literario y no historiográfico, por lo que no abordé las biografías del Inca Garcilaso, Hernando de Soto, Gonzalo Silvestre, de quienes, si bien necesitamos referencias que enmarquen la narración, podemos prescindir de extensas semblanzas. Respecto a la pesquisa historiográfica, José Durand tiene un interesante artículo sobre la confiabilidad del trabajo historiográfico de Garcilaso en *La Florida del Inca*. Al no ser suficientes las fuentes escritas de Carmona y Coles que Garcilaso refiere y al ser Gonzalo Silvestre una fuente oral, Durand no tiene otro camino que recurrir al cotejo con las relaciones de los otros cronistas y a registros y cédulas de la época. Después de un conteo y de minuciosos razonamientos, concluye que, al menos

---

<sup>12</sup> Las expediciones que siguen son las de Fray Marcos de Niza y Vázquez de Coronado, quienes en su persecución del mito de las ciudades de Oro, Cibola y Quivira, replicaron jornadas tortuosas y frustradas, *vid*, Mora Valcárcel, C. (1993). *Las siete ciudades de Cibola: textos y testimonio de la expedición de Vázquez Coronado*, Sevilla, Alfar Universidad.

<sup>13</sup> Eugenio del Hoyo tiene un sintético y a la vez amplio recuento diacrónico (desde Francisco de Garay en 1519 hasta Luis Carvajal en 1577) sobre las expediciones tanto al sureste de Estados Unidos como a territorios del noreste de la Nueva España, como Monterrey y Saltillo. Es publicado por el Tec de Monterrey en una colección de historia local Del Hoyo, E. (2005) "Los primeros avances de la colonización española en el Noreste de la Nueva España". En: *Historia del Nuevo Reino de León 1577-1723*, Monterrey, N. L. Tecnológico de Monterrey, pp. 5-63.

en cuanto a nombres propios, Garcilaso no proporciona información inventada aunque probablemente en cuanto a los topónimos sea un tanto impreciso:

En total, Silvestre registra 121 expedicionarios, casi siempre con lujo de detalles [...] Al menos en cuanto a nombres de personas, Silvestre no inventaba, y la observación, con matices, podría extenderse a los topónimos y hasta a los nombres de las naos. Aquel anciano buboso podría exagerar el número de la hueste, o delirar en el relato del prodigioso tajo que él mismo se atribuye, con la muerte del indio rival que hablaba cortado en dos. Desconfiemos de esto, claro está, y estudiemos el complicado tema de los muchos prodigios que se narraban entonces. Y aun así, críticamente pero sin pasarnos de listos, creamos en la bondad de la memoria de Silvestre, y creamos en la sinceridad de aquellas evocaciones que, a fuerza de «repreguntas», lo movían a hablar (Durand, 1966: 47,50)

Pupo Walker, en un artículo más bien tardío con referencia al de Durand, considera en cambio que no hay tal fiabilidad en los datos aportados en *La Florida*, lo cual no nos resulta extraño, pues la perspectiva que Pupo Walker siempre expresó acerca de la obra de Garcilaso es la que defiende su carácter creativo:

Si tomamos en consideración cómo fue redactada *La Florida* y el carácter deficiente y equívoco de sus fuentes con que trabajó el Inca comprenderemos por qué la narración —dado su alto nivel de refinamiento expositivo y argumental— debe considerarse, principalmente, como obra suya. Aun cuando las experiencias de los españoles, en aquella expedición, hayan sido muchas, lo que al Inca le fue dado comunicar era poco; y era material recopilado por hombres con una formación elemental y desposeídos de los criterios selectivos necesarios para el historiador. Es por ello que en *La Florida*, la elaboración narrativa, como tal, no sólo se cultiva para embellecer y otorgar decoro al texto, sino que sirve, concretamente, para mitigar la ausencia de un material informativo autorizado. (Pupo-Walker, 1985: 99-100)

No es que Pupo Walker no advirtiera las crónicas de Rangel, Biedma y el Hidalgo de Elvas, sino que no consideró su cotejo<sup>14</sup>; sin embargo, para mi trabajo resulta enriquecedor el estudio de estas versiones hecho por Durand; aunque al Inca no le hubiesen servido de fuentes, es interesante estudiar cuáles son las coincidencias y divergencias con éstas, al menos por ser relaciones sobre la misma expedición y escritas además por participantes en aquella jornada.

---

<sup>14</sup> “Cabe preguntarse también, si Garcilaso conoció otra relación de aquellos hechos que obraba en manos del cronista Ambrosio Morales. No es inconcebible que así fuese, ya que el cronista fue su protector y a la vez lector de los manuscritos que redactaba Garcilaso [...] Existía, además desde 1557 *La relacam* (en portugués) *verdadera de los trabajos que el gobernador don Fernando de Soto y ciertos fidalgos portugueses pasaron en el descubrimiento de la provincia de Florida*, pero no sabemos si Garcilaso la conoció. Y la de Rangel y de Luis Hernández de Biedma fueron publicadas en ediciones tardías de Oviedo.” (Pupo-Walker, 1982a: 77,78)

Si bien aprovecho el trabajo de ambos investigadores, mi estudio parte de la construcción del discurso antes que del cotejo con las fuentes historiográficas. De modo que no persigo un propósito monográfico-descriptivo y tampoco una investigación que defina si la información vertida por Garcilaso es fidedigna, sino más bien si es creíble.

### 1.1. Género

*La Florida* expone una rica combinación de elementos atribuibles a la historia y la historiografía y otros a la literatura.

Según el Diccionario *Tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastián de Covarrubias, la historia:

es una narración y exposición de acontecimientos pasados y en rigor es de aquellas cosas que el autor de la historia vio por sus propios ojos y da fe de ellas como testigo de vista. Según la fuerza del vocablo *spectare vel cognoscere*, pero basta que el historiador tenga buenos originales y autores fidedignos de aquello que narra y escribe y que de industria no mienta o sea flojo en averiguar la verdad, antes que la asegure como tal. Cualquiera narración que se cuente aunque no sea con este rigor largo modo se llama historia, como historia de los animales, libro de las plantas, etc [...]. (Covarrubias, 1611: 473v)

El que el Inca no haya atestiguado los hechos que refiere tiene una doble función: lo mantiene a una cierta distancia objetiva pero también puede restarle credibilidad si el lector desconoce que tiene como fuentes otras relaciones y que constantemente las menciona en el texto, estas fuentes le sirven de justificación para decir que escribirá apegado a la verdad.

Sin embargo, el mismo hecho de no ser testigo de vista es lo que potencia los recursos literarios en *La Florida*, si bien no inventa hechos, sí los adereza con juegos retóricos y estrategias narrativas, hasta llegar al punto del deleite creativo y la fabulación. A manera de ejemplo veamos uno de los primeros episodios donde españoles enfrentan a indios en una laguna: “En el mismo punto parecieron tantas canoas en el agua, que salían

de entre la anea y juncos que, a imitación de las fábulas poéticas, decían estos españoles que no parecía sino que las hojas de los árboles caídas en el agua se convertían en canoas”. (Garcilaso, 2002: 145, II, 1<sup>a</sup>, XIII)<sup>15</sup>

Mazzotti considera que “la extremosidad de la experiencia en las Indias Occidentales permite que este tipo de pasaje se engarce con un universo de expectativas mucho más amplio que el lector europeo podría aceptar fuera de los géneros de ficción”. (Mazzotti, 2008: 58<sup>16</sup>) La experiencia narrada parece, pues, una metáfora o un símil, por otro lado, no es una estrategia poética que altere los hechos, sólo los engalana.

La fabulación en *La Florida* consiste en llevar la narración histórica al plano estético y agregarle una función de deleite a su naturaleza edificante y ejemplarizante. A menudo la fabulación aparece dentro de una digresión extensa o tiene la función de ralentizar el tiempo del relato. A este respecto, Enrique Pupo-Walker comenta: “Abundan en él [libro segundo] las digresiones inesperadas que expanden notablemente el material anecdótico de la narración; pero es, de todos modos en ese libro en el que se relatan las primeras aventuras y tropiezos que los españoles encontraron al internarse en la Florida”. (Pupo-Walker, 1982a:34)

Es así como confluyen hechos verdaderos acicalados de un lenguaje que matiza tales hazañas. Un ejemplo de ello es el capítulo y medio que Garcilaso dedica a contar cómo atacaron los vasallos del pueblo de Vitachuco a los españoles mientras comían. Garcilaso describe a detalle la escena y retarda el tiempo de la narración, además de que

---

<sup>15</sup> Libro segundo, primera parte, capítulo trece. En este orden referiré todos los fragmentos de *La Florida*; cuando sólo haya dos cifras corresponderán a libro y capítulo. Sólo para toda la obra garcilasiana (*La Florida, Comentarios reales e Historia General del Perú*) haré la referencia regular del método Harvard e inmediatamente después referiré libro y capítulo para facilitar su ubicación en distintas ediciones.

<sup>16</sup> Mazzotti, José Antonio (2008) "La Florida del Inca", el Rey Alarico y el proceso de construcción identitaria en el Inca Garcilaso". En Carmen de Mora y Antonio Garrido (eds.), *Nuevas lecturas de "La Florida del Inca"*, Madrid, Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 55-66

utiliza recursos como el humor y una clara parodia de los libros de caballería, los indios, aunque muy feroces, distan mucho de ser distinguidos caballeros equipados de armadura y espada:

[...] sucedieron en el real entre indios y españoles lances no menos crueles y espantables que dignos de risa [...] Muchos dieron a sus amos en la cara con las ollas de la comida que según las tenían hirviendo, algunos salieron quemados. Otros les dieron con platos, escudillas, jarros y cántaro. Otros, con los bancos, sillas, mesas, donde las había, y con todo lo demás que a las manos se les ofrecía, aunque no les servía más que de mostrar el deseo que tenían de los matar, según que cada uno podrá imaginar que pasaría en caso semejante. (Garcilaso, 2002: 187, II, 1ª, XXIX)

En cuanto a la definición del género, Carmen de Mora considera que *La Florida* “participa de los dos términos sinónimos: historia y crónica” (Mora, 1988: 36), lo primero en tanto formula preguntas apremiantes a testigos oculares y lo segundo porque informa de hechos que ocurrieron en el pasado cercano, fuertemente ligados por la secuencia temporal.

A estas alturas, ningún estudioso niega la combinación de estrategias discursivas en *La Florida*, tanto narrar verdades que sean útiles y enseñen, como entretener con verdades adornadas. Comencemos a revisar la incipiente preceptiva de la historia de aquellos siglos para aproximarnos al contexto de este amasijo de géneros. Juan Luis Vives, humanista del siglo XVI y uno de los autores hallados en la biblioteca de Garcilaso, expone en *De ratione dicendi* que los historiadores se corrompen por el deseo de agradar y pareciéndoles poco la verdad inventan con tal de cautivar, pero recomienda que la historia sólo debe ser «imagen de la verdad» y guardar la justa medida de los hechos, ni aumentarlos, ni disminuirlos. (Sol, 2007: 67-68). Prosigamos con Luis Vives y revisemos la naciente preceptiva. Vives mantiene la postura de una función ejemplarizante de la historia y considera que ésta no debe detenerse en detalles superfluos, sino conservar siempre la cronología de los hechos que sirvan para hacer mejor al hombre (Sol, 2007: 72-73), recordemos nuevamente la instrucción: lo bueno es lo útil y lo útil sólo puede ser lo verdadero: “La concepción

vivesiana de la historiografía se distingue por su carácter moralista y ejemplarizante. El fin primordial de la historiografía es mostrar qué se debe hacer y qué no, las buenas conductas que deben imitarse y las malas que rehuirse. El máximo compromiso de la disciplina es con la verdad y cualquier cosa que la aparte de ella implica su corrupción.” (Sol, 2007: 78)

El significado de «Relación» en el *Tesoro de la lengua Castellana* es: “algo referido o el acto de referir”. Y «Relator» es alguien que da “oficio en los Consejos y Audiencias, el que refiere una causa bien y fielmente, sin daño de ninguna de las partes.” (Covarrubias, 1611: 6v) Por otro lado, expone: “vulgarmente llamamos corónica la historia que trata de la vida de algún Rey o vidas de Reyes dispuesta por sus años y discurso de tiempo; y así tomó nombre de la palabra Griega *chronos*, *tempus*, y de allí *chronica* o corruptamente corónica. Los Reyes y Príncipes deben leer o escuchar las chrónicas, donde están las hazañas de sus pasados, y lo que deben imitar y huir”. (1611: 242)

Puedo concluir, quizá tempranamente, que la relación es un tipo de relato más austero que la crónica y que por lo tanto, *La Florida* es, como todo el mundo lo sabe, una crónica. Retomo el aspecto de la exigüidad de los estudios de *La Florida* (en comparación con la plétora de trabajos sobre *Comentarios reales*) los que no por escasos son menores. Los principales trabajos críticos existentes son de Aurelio Miró Quesada (1971), su principal biógrafo; Pupo-Walker (1982) –quien revisa toda la obra de Garcilaso–, Carmen de Mora (1988 y 2008), Daniel Mesa Gancedo (2007), Raquel Chang Rodríguez (2005), José Antonio Mazzotti (2008), Antonio Garrido (2008) y Rolena Adorno (2008).

Varios de estos estudios han sido reunidos en *Nuevas lecturas de «La Florida del Inca»* en 2008. Describiré aquellos que se vinculan con este ensayo para ofrecer un estado de la cuestión actual.

El trabajo de Carmen de Mora se centra en desarrollar la identificación de “episodios amplificativos” como ella los llama (o relatos intercalados<sup>17</sup> como yo los nombraría y lo que para Pupo-Walker es “un amplio registro de acontecimientos paralelos<sup>18</sup>”). Centra su análisis en aquellos episodios que plantean una dualidad en el retrato de los personajes: en un extremo aparece el más loable moral, cultural y éticamente; en el otro, el menos.

Según mi análisis, que presentaré en este y en el último capítulo, casi siempre el personaje en el extremo más loable es Hernando de Soto en contraste con otro español o indio cualesquiera. Por ejemplo, en los capítulos XIV y XV, libro primero, en el que Hernán Ponce, amigo de Soto, es desleal a su palabra, miente y rehuye dar a Soto la mitad que le corresponde de las mercedes ganadas en Perú. Otro ejemplo de dualidad se da cuando se opone la imagen baja de Vitachuco por atacar a traición a Soto, quien responde siempre con benevolencia hacia éste y los demás indios (Garcilaso, 2002: II, 1<sup>a</sup>: XXIII y XXIV)<sup>19</sup>.

El estudio de Mazotti se centra en defender la tesis de que la identidad y el discurso de Garcilaso no solamente se construyen por una mirada unidireccional del Viejo hacia el Nuevo Mundo (como en el caso del símil entre el rey Alarico y Soto) sino que también ocurre un proceso inverso, del Nuevo Mundo al Viejo, por ejemplo, en la empatía que existe con los *Diálogos de amor*, puesto que la cábala radical que presenta León Hebreo expone conceptos como los “ciclos cósmicos de creación y destrucción, la idea de un dios

---

<sup>17</sup> Guillén, Claudio. *El relato intercalado*, Fundación Juan March y Sociedad Española de Literatura General y Comparada, Madrid, 1992.

<sup>18</sup> Dice Pupo-Walker que *La Florida del Inca* tiene una estructura como la de la novela del siglo XVI y XVII, que narra varios sucesos principales y a su vez incluye relatos intercalados (Pupo-Walker, 1982a:34)

<sup>19</sup> Libro segundo, primera parte, capítulos XXIII y XXIV.



andrógino y de las estrellas como fuerzas generadoras de forma en la tierra, conceptos que guardan una curiosa analogía con el sistema de pensamiento mítico en general y con el andino en particular”. (Mazzotti, 2008: 64) Así notamos que Garcilaso no solamente habla de los andinos con una mirada desde Europa que impone conceptos, sino que también busca modelos de la historia occidental para explicar lo andino; mira desde lo mestizo y lo indio hacia lo Europeo para establecer símiles de lo que considera valioso de América y quiere dignificar.

En un novedoso artículo, Mercedes López Baralt (2008) confirma la tesis de Mazzotti con un análisis de los términos quechuas *tinku* y *ayni*, cuyas interesantes significaciones estaban presentes en la cultura incaica: encuentro y reciprocidad (si bien hay varias otras acepciones de estos términos polisémicos). A través de una cosmovisión que incluye estos conceptos, Garcilaso emplea una estrategia conciliadora y armonizadora ante la dualidad que supone el encuentro de las distintas culturas a lo largo de toda su obra:

hay algo más profundo que acerca a *La Florida del Inca* y a los *Comentarios reales*, mirados en su integridad bipartita. Se trata de la postura anti-imperialista que en estos libros esboza sutilmente el Inca, quién sabe si inconscientemente, pese a la exhortación que lanza en *La Florida* a sus congéneres urgiendo la reconquista de las tierras recorridas por Hernando de Soto en su desgraciada expedición, y a la insistente adhesión a la conquista española expresada en los *Comentarios* [...] La serenidad melancólica de la escritura garcilasiana nos puede llevar a pensar que el *tinku* pasa siempre por el filtro de la concordia, que de algún modo lo suaviza [...] pero lo que sí es un hecho es que las contradicciones más flagrantes coexisten con comodidad en ambas obras. (López-Baralt, 2008: 43-44)

El ensayo de Rosa Pellicer (2008), «*La Florida del Inca*» y otras relaciones de la expedición de Hernando de Soto (historia y ficción), explica la confluencia de disciplinas en la escritura de *La Florida*, a saber, de la historia y la literatura. Después de hacer un recorrido por las distinciones entre estos géneros en el siglo XVI, ejemplifica la

coexistencia de elementos históricos y ficcionales que Garcilaso logra mediante su erudición y su anhelo de concordia, aunque el cronista continuamente resalte de modo explícito su interés de adherirse a la verdad.

Pellicer contrasta la obra de Garcilaso con tres crónicas<sup>20</sup> que también relatan la expedición de Hernando de Soto. La estudiosa deja al margen la determinación de cuál de estas obras será la más fidedigna. Si bien hemos dicho que, según Pellicer, Garcilaso sólo adorna una narración de hechos verdaderos, ¿cómo podría establecerse una diferencia con otros cronistas en cuanto a un mismo suceso? Considero que – aunque Rosa Pellicer no lo plantee– la diferencia está en la interpretación que del mismo hecho hace cada uno de estos escritores.

Rosa Pellicer concluye que “El Inca Garcilaso logra por medio de una muy cuidada elaboración de la materia histórica el difícil equilibrio entre verdad y ficción, problema subyacente a todo el discurso de *La Florida*, desde el Proemio hasta su final”. (Pellicer, 2008: 123)

Luis Millones escribe un ensayo sobre la vida, la muerte, los entierros y la trascendencia tanto de Hernando de Soto como de Atahualpa para la conquista de nuevas tierras en las Indias; examina estos personajes históricos por separado biográficamente y de manera severa. También compara el punto de vista de *La Florida del Inca* con el de las relaciones de Rodrigo Rangel (citado por Gonzalo Fernández de Oviedo en la *Historia general y natural de las Indias*), de Luis Hernández de Biedma y del Hidalgo Elvas (sobre todo con estos últimos). Así que Millones encuentra paralelismos en la vida de estos dos hombres poderosos del siglo XVI a pesar de que uno pertenece al Viejo Mundo y otro a

---

<sup>20</sup> *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, *Relación del suceso de la jornada del Cap. De Soto i de la calidad de la tierra por donde anduvo* de Luis Hernández de Biedma y *Expedición de Hernando de Soto a Florida* de Hidalgo Elvas.

Indias. Establece, desde un **inclemente** punto de vista, un vínculo entre ellos a partir de su encuentro en Cajamarca y la sed de poder y ambición que compartían: Atahualpa al heredar un imperio y Hernando al haber conocido el oro de Perú (y ganado buena parte de él) y por haber sido gobernador de Cuba. Sobre Soto, Millones comenta: “Pareciera que la enorme porción del rescate de Atahualpa nunca le sugirió la posibilidad de un retiro feliz en su tierra natal, más bien espoleó su ansiedad por una Cíbola que le perteneciese. Capturado por su sueño, que era el de muchos otros, no dio señales de aceptar otra cosa que no fuesen las noticias de la proximidad de *su* Cuzco o Tenochtitlan. Al final, sólo la muerte pudo interrumpir la carrera sin fin en la que estaba empeñado. (Millones, 2008: 325)

Y un tanto irónico, refiere del destino de Atahualpa:

Su cuerpo puede haber tenido la suerte que le faltó a Soto, desenterrado del novísimo camposanto cristiano, quizá haya recibido el tratamiento al que aspiraba. Pero no acudiría a reunirse con otros *malquis* en el Cuzco, porque con él feneció también el imperio. Al menos, los familiares que raptaron su cuerpo lo deben haber colocado en algún recinto no descubierto, quizá en la cima de una montaña. Desde allí, conservado por el frío de las alturas, podrá vivir su propia eternidad. (2008: 326)

Raquel Chang Rodríguez tiene un ensayo en el que estudia la mirada del Inca Garcilaso hacia la otredad en *La Florida*, centrada específicamente en la otredad que representa la mujer. En un capítulo que muestra a una mujer cacique, la señora de Cofachiqui, Chang-Rodríguez considera que la voz narrativa de Garcilaso se desplaza para dar toda autoridad a este personaje no sólo femenino sino indígena. La estudiosa encuentra que hay un trasvase de jerarquías implícito en la representación del diálogo entre Cofachiqui y Hernando de Soto, que posee reminiscencias clásicas y que apuesta por un encuentro cultural cordial, que une diferencias a través del diálogo; en palabras de Chang-Rodríguez:

la crónica insinúa que los enemigos más feroces pueden dejar de serlo, siempre y cuando se den las condiciones propicias; el encuentro de la reina egipcia y de Marco Antonio en el río Cindo tanto como el de la señora de Cofachiqui y el adelantado De Soto en tierras floridananas apunta hacia ello y,

asimismo, hacia la posibilidad de explorar y recorrer los caminos que conducen al mutuo conocimiento y la posible convivencia. [...] En un plano simbólico, el título de «señora» que unánimemente le otorgan a la cacica, la aceptación de las perlas y el obsequio del anillo de parte del adelantado indican el reconocimiento de la autoridad de la señora de Cofachiqui [...] Que una mujer indígena, desde los intersticios del texto floridano, logre este concierto trae al centro del discurso la capacidad del otro, ya indio, ya femenino, para decidir y regir. (Chang-Rodríguez, 2005: 4-5)

En su artículo *Genealogía y género historiográfico en «La Florida» del Inca Garcilaso de la Vega* (2007), Daniel Mesa Gancedo expone que la búsqueda de identidad y de reconstrucción de su origen y pasado, incluso hasta en el árbol genealógico, hace que el Inca Garcilaso esté tan enfocado en escribir la historia de la Conquista y el Nuevo Mundo que será también una historia personal. Así, Mesa menciona varios momentos y personajes de *La Florida* con los que Garcilaso no sólo habla de la historia, sino de sí mismo. Para Garcilaso es tan importante el linaje que concibe la historia como la concatenación de nombres y de genealogía: “A mi juicio [...] Garcilaso considera inseparable la escritura de la historia de la representación genealógica. La importancia de la onomástica y la insistencia en las cuestiones relacionadas con el linaje son, como he querido demostrar, indicios a favor de que, en la concepción garcilasiana, el *género* está estrechamente ligado a la *generación*”. (Mesa, 2007:97)

Una de las razones por las que Garcilaso escribe *La Florida* es contar la suerte de los conquistadores a los que se siente ligado por vía paterna, tal como si descendiera de ellos; Hernando de Soto participó en el diálogo de Cajamarca, en Perú, así que no sólo estuvo cerca de Sebastián Garcilaso de la Vega y del Inca, sino que casi pudo haber sido padre del Inca. Además, en *La Florida*, Garcilaso refiere a un Gómez Suárez de Figueroa cubano, hijo natural como él (de Vasco de Porcallo). Con la homonimia reivindica su honra a través de destacar la honra del cubano:

Los pocos rasgos que se dan de este *otro* Gómez Suárez de Figueroa también tienen una –cuando menos– inquietante consonancia con datos conocidos de la biografía de Garcilaso. Cuando el personaje pierde sus caballos no quiere aceptar los que le prestan o regalan (algo que consueña con el desengaño generado en el Inca por los sucesos de la batalla de Huarina protagonizados por su padre [el del Inca]) y esto porque considera que no se le pueden compensar los servicios de su padre. (Mesa, 2007: 93)

Sin llevar a cabo un análisis estrictamente textual ni enfocarse en una obra particular del Inca Garcilaso sino orientar una mirada general a toda su obra, Dante Liano propone que el Inca Garcilaso es un escritor de frontera porque el lugar en que se coloca para escribir no está localizado en una ni en otra de las dos culturas que en él confluyen, sino en una zona entre ambas; escribe desde fuera, desde el margen; obtiene una visión de entrecruzamientos y trata de armonizar esos encuentros culturales e históricos: “El Inca Garcilaso sería [...] un escritor de frontera, es decir, como primera definición una manera de pensar desde la diferencia, desde la intersección de culturas que no son ni la cultura hegemónica, ni la cultura «otra» o «subalterna», sino un lugar en donde todas esas corrientes dialogan”. (Liano, 2008: 24)

## **1.2. Preceptiva retórica**

Para profundizar en la cuestión del género, pero sobre todo de la preceptiva, habría que conocer los lineamientos existentes para una crónica en la época de la escritura de *La Florida*, sin embargo, la escasa teorización que en castellano hubo en España hasta los tratados de Juan Luis Vives –*De Disciplinis libri* y *De ratione dicendi*, en la tercera década del siglo XVI– resultó en que los primeros cronistas de Indias tuvieron indefinidos paradigmas a los cuales ceñirse en su escritura.

Hubo algunos teóricos del siglo XV como Fernán Pérez de Guzmán, Hernando del Pulgar y Jorge de Trebisonda, quienes fueron antecesores y menos trascendentes que Juan Luis Vives, quien ya en el XVI escribió una síntesis tanto de los historiadores de la antigüedad grecolatina como de las modernas escuelas italianas que tuvo como eje fue la retórica. (Kohut, 2007: 20-21) Así pues, los tratados de retórica fueron los primeros modelos para hacer historiografía. A partir de Vives y posteriormente en el siglo XVII se desarrollaría una teoría más prolija.

Hasta nuestros días ha perdurado la discusión sobre la distinción en la crónica de Indias entre la verdad poética y la verdad histórica debido a que con frecuencia la verosimilitud en su narración es ambivalente. Como hemos visto, la crónica del Inca Garcilaso no se sustrae de esta ambigüedad, de manera que será necesario cotejarla con las teorías retóricas e historiográficas y con otras crónicas para encontrar su postura histórica y por tanto, la finalidad de su escritura. Lo cual es el propósito de este capítulo.

Las pautas generales que marca la obra de Vives son: en primer lugar, la advertencia de separar la historia de la poesía (principalmente por la dura competencia y la confusión entre las novelas de caballería y las narraciones historiográficas, frecuentemente, “daban gato por liebre”). En segundo lugar, la función ejemplarizante imprescindible de la Historia, para ello era necesario apegarse en la narración a los hechos reales y no mezclarlos con los ficticios. En tercer lugar, aconseja dar mayor importancia en la narración al tiempo sobre el espacio y mantener la *proprietas verborum*; conservar el estilo de acuerdo a la materia.

En una muestra de agudeza, el bachiller Pedro de Rhua escribe una serie de cartas (1549) a Antonio de Guevara, cronista oficial de Carlos V, donde lo reprende por no estar actualizado en la preceptiva historiográfica. Rhua hace un recorrido por la obra ciceroniana

y le enseña a hacer Historia. En síntesis, el bachiller toca cuatro aspectos fundamentales para la historiografía del XVI: el provecho de la historia sólo cuando narra verdades, el tópico de la oposición entre elocuencia y verdad histórica, el tópico de “lo visto y lo vivido” como fuente esencial para el historiador, pues ello reforzará el carácter verdadero y el último, que será de los más interesantes en esta tesis: los historiadores fidedignos son aquellos que han cobrado autoridad del consenso de los doctos, que siguen a los escritores de autoridad y que en su escritura se apartan de emocionalidad alguna. (Kohut, 2007:21-25)

Los conceptos trazados por Rhua variarán un poco en las siguientes retóricas como la de Sebastián Fox de Morcillo (1557) y la de Antonio Lull (1558) que harán hincapié en la elocuencia y el *Memorial* de Juan Páez de Castro (1556), obra que será un eslabón entre las primeras y las terceras.

Otro de los tratados fundamentales es *De historia, para entenderla* (1611) de Luis Cabrera,<sup>21</sup> quien discurre que entre poesía e historia “la diferencia es verdades con que excluye la narración de la poesía, que es de mentiras: y así es mucha la diferencia y la desconuenencia, entre la historia y la poesía”. (Cabrera, 1948: 24) Es así como coincide con Aristóteles en que la materia de la historia serán los hechos reales y la materia de la poesía los hechos deseables. Sin embargo, también reconoce muchos puntos de coincidencia entre un discurso y otro: “Son semejantes la historia y la poesía en que cada vna propone lo que ha de escriuir y la causa. Ambas vsan del género demonstratiuo y deliberatiuo en que algunas veces incluye al judicial, condenando los vicios, alabando las virtudes e introduzen los parlamentos y las consultas. Ambas con suma industria atienden a

---

<sup>21</sup> Luis Cabrera de Córdoba en su *Historia, para entenderla y escribirla*, editada en 1611 en Madrid, presenta una preceptiva innovadoramente ordenada que sigue la línea de Juan Luis Vives, Juan Páez de Castro y Sebastián Fox Morcillo y a menudo cita a Juan Costa. Fue un respetado historiador del reinado de Felipe II, s. XVI aunque su obra es un lustro posterior a la publicación de *La Florida*, de modo que resulta poco probable que haya sido una fuente de Garcilaso.

la guardia de la prudencia y del decoro, enseñan, delectan, mueven, ayudan, y más la historia”. (Cabrera, 1948: 27)

Lo interesante y enriquecedor de esta discusión para nuestro estudio es la tentativa de analizar la obra escrita del Inca, específicamente, *La Florida, Comentarios e Historia general del Perú*, bajo una preceptiva poética o retórica y la preceptiva historiográfica para encontrar respuestas sobre su vertiente discursiva. No hay que olvidar, sin embargo, que la característica más importante en la que coinciden la literatura y la historia es en la *verosimilitud*, sin ella no hay coherencia, pero según Vives y Rhua –quienes a su vez retoman a Aristóteles y Cicerón–, aunque la verosimilitud exige cierta armonía y estilo de acuerdo a la materia, hay que cuidar la elocuencia si ésta altera los sucesos verdaderos.

Para Aristóteles, la verosimilitud es una relación entre los elementos dramáticos que debe darse por necesidad, “buscar siempre o lo necesario o lo verosímil, de manera que resulte o necesario o verosímil el que personaje de tal carácter haga o diga tales o cuales cosas, y el que tras esto venga estotro”. (Aristóteles, 1989: 153)

También Luis Cabrera trazó su aproximación al concepto de verosimilitud, argumentando que para el historiador no es tan importante ser testigo de una serie de sucesos reales, sino discriminar entre esos sucesos una ruta lógica posible: “Antes porque es ordinario y cierto el variar, aurá de argumentar sobre prouables en la diversidad de los hechos que le refieren, para sacar en limpio la fineza de la verdad y establecer lo que más verdadero o verosímil le pareciere. Vale más en estas cosas la relación que la presencia”. (Cabrera, 1948: 24) Elemento, sin duda, presente en *La Florida* porque la narración del Inca parte de tres testimonios orales y mucho se vale de fuentes indirectas o escritas para construir su verosimilitud.



Tal parece entonces que tanto el discurso literario como el histórico deben ser verosímiles, la clave de la diferenciación está en la finalidad del discurso: si busca la verdad de los hechos para ejemplarizar o si, más bien, busca la posibilidad, el terreno de lo ideal y posible tan sólo para embellecer. Y arrojo también la aproximación cervantina al respecto cuya perspectiva sobre el objetivo de la historia coincide totalmente: "debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición, no les haga torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir." (Cervantes, 2005: 88; Capítulo IX, primera parte)

La prueba de que el Inca Garcilaso conoció la preceptiva retórica de su tiempo es su propia obra, pero también su biografía. La biblioteca del Inca, inventariada después de su muerte por sus albaceas, refiere algunos pocos libros de preceptiva historiográfica española (los escasos autores de este género eran casi contemporáneos a Garcilaso debido a que la preceptiva historiográfica en España apenas comenzaba y se basaba, igual que lo hizo Garcilaso, en la Antigüedad clásica combinada con la historiografía medieval) y sin embargo, ya el Inca tuvo conocimiento de ellos (así como de lingüistas que cita en *Comentarios*); algunos de aquellos títulos: *La Celestina*, *el Guzmán de Alfarache* y de autores: Juan de Mena, Nebrija, Vives, Aldrete, la *Retórica* del jesuita Francisco de Castro, entre otros. (Mora, 2008: 206-207)

Por último, en cuanto a la preceptiva retórica-historiográfica, en el ensayo *Las crónicas de Indias y la teoría historiográfica* (2007), Karl Kohut elabora un recorrido a través de cuatro primeros cronistas oficiales de la Conquista (Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas y Francisco López de Gómara) y revisa las coincidencias y divergencias en su narración con la preceptiva historiográfica del

siglo XVI en España. En mi análisis trazaré una ruta similar a la de Kohut, a través de otras crónicas, porque tanto *La Florida* como *Comentarios reales* son textos que plantean una serie de ambigüedades (convergencias y divergencias) con la preceptiva.

Para ejemplificar dichas ambigüedades, haré una digresión que por un momento suspende la enumeración de trabajos críticos, para luego volver a ellos. Ubiquemos el capítulo III del libro primero de *La Florida* que aborda la expedición en la cual participó Cabeza de Vaca; Garcilaso la adereza de elementos más poéticos que históricos mediante una hipérbole que expresa que los exploradores sobrevivientes hicieron milagros en algunos pueblos visitados y que los aborígenes los tenían por dioses; sin embargo, en *Naufragios* nunca se usa la palabra “milagros” para este acontecimiento: “donde con todos los españoles que llevó se perdió tan miserablemente, como lo cuenta en sus *Naufragios* Alvar Núñez Cabeza de Vaca que fue con él por tesorero de la Hazienda Real. El cual escapó con otros tres españoles y un negro y, aviéndoles hecho Dios Nuestro Señor tanta merced que llegaron a hacer milagros en su nombre, con los cuales avían cobrado tanta reputación y crédito con los indios que les adoravan por dioses”. (Garcilaso, 2002: 71, I, III)

En el siguiente capítulo, Garcilaso prosigue con la narración sobre Cabeza de Vaca y la compara con la narración de la expedición de Soto, tal como si el Inca hubiese sido testigo, confía totalmente en sus fuentes, pero hace una inferencia personal acerca del canibalismo de los naturales de ciertas zonas:

Los que dicen que comen carne humana se lo levantan, a lo menos a los que son de las provincias que nuestro gobernador describió; antes lo abominan, como lo nota Alvar Núñez Cabeza de Vaca en sus *Naufragios*, capítulo catorce y diez y siete, donde dice que de hambre murieron ciertos castellanos que estavan alojados aparte y que los compañeros que quedaban comían los que se morían hasta el postrero, que no tuvo quien lo comiese, de lo cual dice que escandalizaron los indios tanto que estuvieron por matar todos los que habían quedado en otro alojamiento. Puede ser que

coman donde los nuestros no llegaron, que la Florida es tan ancha y larga que para todos da.  
(Garcilaso, 2002: I, IV: 74-75)

En los dos fragmentos, Garcilaso se distancia de la información vertida por Cabeza de Vaca, en la primera ocasión hace una *amplificación* y en la segunda una *minimización* o *atenuación*. La *amplificación* tiene la finalidad de resaltar el carácter pacífico del indio y la *minimización* lo defiende de la acusación de canibalismo: sin poner en duda la afirmación de Cabeza De Vaca, asegura que De Soto no encontró caníbales en esa región. Ambas figuras están a favor de la imagen del indio.

Sigamos con el trabajo crítico sobre *La Florida*. Rolena Adorno (*De Guancane a Macondo: estudios de literatura hispanoamericana*, 2008) ha estudiado recientemente algunas crónicas de Indias que considera fundadoras de la literatura hispanoamericana. Las principales son *Naufragios* y *La Florida*, entre las que halla una relación de continuidad y hace hincapié en el olvido de la crónica de Cabeza de Vaca como génesis de *La Florida*.  
(Adorno, 2008: 345-365)

El título de su ensayo alude a lo que considera una ciudad ficticia en el territorio de Florida que Garcilaso llama Guancane; según muestra Adorno, esta ciudad no aparece en ninguna fuente escrita sobre las expediciones a la Florida; sin embargo, Garcilaso la incluye en su narración. La referencia a Guancane se ubica en el pasaje en que los hombres de De Soto atraviesan aquella ciudad cuyos habitantes eran expertos guerreros; a Guancane había llegado la fama de Cabeza de Vaca cuando éste exploró el territorio americano y de sus hazañas maravillosas como curar a los indios haciendo la señal de la Cruz. A pesar de que los habitantes creían en los milagros por la Cruz, se trataba de un pueblo que se defendía ante el enemigo: “Tardaron los españoles ocho días en atravesar esta provincia de

Guancane y no reposaron en ella día alguno por escusar el pelear con los indios, que tanto ellos deseaban”. (Garcilaso, 2002: 435; V, I, II)

Entre otras observaciones, Adorno concibe la mención de Guancane como una invención del Inca que funciona como pretexto para establecer una situación utópica de los pueblos americanos, Guancane no existió, pero pudo haber existido, como cualquier otro pueblo americano que haya atemorizado a los conquistadores por su belicismo y a pesar de la influencia de Cabeza de Vaca sobre la zona. Tal como Macondo no es una ciudad real, pero sí utópica y muestra características de lo que cualquier pueblo americano idealmente podría ser, pues su verosimilitud es oscilante.

Los dos estudios mencionados de Karl Kohut y Rolena Adorno dan la pauta para mi investigación. Parte de mi análisis de *La Florida* es elaborado a través de la preceptiva retórica de la época para saber a qué género tiende; también analizo esta crónica frente a la tradición que le precedió y continuó (me refiero a otras crónicas). En el proceso, dilucido en cuáles corrientes de la teoría historiográfica se apoya y en qué momentos descansa en autoridades de cronistas y de testimonios, así como su postura frente a los personajes de la historia peninsular, incaica y peruana.

Una parte del trabajo consistió en elegir aquellos fragmentos de *Naufragios* que se retoman en *La Florida* y comparar su uso retórico, así como *La Florida* frente a otro tipo de obras que comparten el tópico de las expediciones y el motivo<sup>22</sup> del naufragio.<sup>23</sup> Son

---

<sup>22</sup> Motivo: Unidad sintáctico–temática recurrente en la tradición merced a que ofrece algo inusual y sorprendente que la hace distinta del lugar común. Para Tomachevsky, unidad sintáctico-temática de análisis que contiene un fragmento de material temático que coincide con la proposición y cada proposición posee su propio motivo; es la partícula más pequeña del material temático. Para Greimas, los motivos son unas configuraciones discursivas que coinciden, más o menos, con los micro-relatos; son unas formas narrativas autónomas y móviles (secuencias móviles, las llama Ballón), capaces de pasar de una cultura a otra y de integrarse en conjuntos más vastos. (Beristáin, 1976: 353)

cotejados modos descriptivos, verosimilitud, preponderancia del tiempo sobre las acciones o viceversa y las figuras retóricas, para saber en qué medida los textos están influidos por la tradición de la crónica.

A lo largo de toda su obra historiográfica, el Inca constantemente señala su búsqueda de la verdad, su preocupación por los hechos verdaderos: “[...] no puse más de la pluma **como escribiente**, por lo cual, con verdad podré negar que sea ficción mía, porque toda mi vida (sacada la buena poesía) fui enemigo de ficciones como son libros de caballería y otras semejantes.” (Garcilaso, 2002: 181; II, 1<sup>a</sup>, XXVII). No desea ser desautorizado como historiador y resalta su postura con frecuencia. Sin embargo, esto no quiere decir que su obra no comparta la doble verosimilitud histórico-poética de varias obras de su tiempo. Gran parte de este análisis se ocupa en mostrar las partes del texto en las que Garcilaso recurre a la ficción y al deleite literario.

La finalidad de escribir y describir del Inca Garcilaso explícita en el Proemio es incitar a nuevas expediciones para que aumente la riqueza material y espiritual de España, pero 1605 ya era tarde para dar noticia (“para que hechos tan notables no caigan en olvido”) de un territorio que había sido varias veces infructuosamente explorado por españoles. El propósito de escribir *La Florida* fue autorizarse dentro de una tradición literaria, consiguiendo ennoblecer su fama y linaje y apoyándose no siempre en la erudición sino en un tipo de verosimilitud poética que continuará la tradición de los libros de viaje y que ha repercutido hasta las letras americanas del siglo XX.

Después de haber revisado algunos estudios críticos acerca de *La Florida* será oportuno exponer las observaciones que personalmente he trazado sobre la misma. De los

---

<sup>23</sup> Recordemos que también ese motivo fue tratado de una manera peculiar en *Comentarios reales* en el capítulo VIII del libro primero: “la descripción del Perú”, en el que intercala un breve relato a modo de *exemplum* sobre la isla la Serrana llamada así por el náufrago Pedro Serrano.

puntos ya expuestos aquí me interesa centrarme en la ficcionalización de la historia debido a que será éste un rasgo distintivo. Dicho rasgo se presenta de muy diversas maneras: Se exagera o se adorna un hecho o se le recrea y le añade su propia interpretación.

Antes de comenzar el análisis, expondré las categorías que elegí, primero para analizar *La Florida* y después, al localizar la mayoría de las mismas categorías en las demás crónicas, para entender *la relación de La Florida con otros textos* de la prosa latinoamericana posterior sobre naufragios, escritas por amanuenses o que comparten y heredan tópicos de la crónica garcilasiana.

La primera categoría es el *género*, el cual es discutido pero no siempre establecido como una entidad fija, éste depende en gran parte del *empleo de la retórica* en el texto o de los pasajes, ya sea que tengan un propósito *poético ficcional* o un propósito *ejemplar y moral de la historia*. También analizo la presencia de tópicos como haber tenido el antecedente histórico de la *expedición de Pánfilo de Narváez* o simplemente el tópico del naufragio. Que a su vez incluye el tópico *hambre y necesidad y trabajos y adversidades (peligros) del camino*. Analizo el tópico de la *reducción pacífica de los pueblos* por parte de los conquistadores, y la cualidad de *los indios como hombres virtuosos; el humor como elemento ejemplar y ficcional* y la *digresión como relato intercalado, reflexión o pausa narrativa* –ambas últimas categorías relacionadas con el género– y, por último, *el tiempo del relato*.

### **1.3. Lo poético-ficcional**

Cuando el Inca Garcilaso narra la obligada entrada de Hernán Ponce a La Habana debido al mal tiempo, primero enuncia que la nave entra “forzada del mal temporal que corría”, para después hacer un viro y narrar los peligros de la mar en un tono poético,

haciendo uso de la exaltación; por ejemplo, esta descripción: “[...] Mas no pudiendo resistir a la furia de la tormenta que hacía[...]” y luego esta otra: “[...] porque a la furia del mar no hay resistencia”. Y por último, poéticamente lo personifica (casi lo antropomorfiza), como si el mar fuese un sujeto: “porque la fortuna o tempestad de la mar; sin atención o respeto alguno, desdeña o favorece a quien se le antoja”. (Garcilaso, 2002: 99-100; I, XIV)

Existen varios episodios que bien muestran la imbricación historia-fabulación; uno de ellos es aquel que relata (y exagera un poco) las virtudes militares de Pedro Morón, de quien se dice que tenía un olfato inusual con una capacidad extraordinaria para detectar actividad humana incluso a kilómetros de distancia (habla de la capacidad de detectar un olor a más de una legua de distancia, lo que equivale en promedio a cinco o seis kilómetros<sup>24</sup> y en un rango más amplio entre cuatro y siete kilómetros, dependiendo de las condiciones del camino):

Pedro Morón, mestizo natural de la ciudad de Bayamo, de la isla de Cuba. Este soldado tuvo una gracia rarísima, que venteaba y sacaba por rastro más que un perro ventor, que muchas veces le acaeció en la isla de Cuba saliendo él y otros a buscar indios alzados o huidos, sacarlos por el rastro de las matas o huecos de árboles o cuevas en que se habían escondido. Sentía asimismo el fuego por el olor a más de una legua, que muchas veces en este descubrimiento de la Florida, sin que hubiese visto candela ni humo, decía a los compañeros: “Apercibíos que hay fuego cerca de nosotros”. Y lo hallaba a media legua y a una legua. (Garcilaso, 2002: 210; II, 2ª, VII)

En este caso se trata de una característica creíble pero exagerada, que le da un tinte novedoso a la narración, tornándola tan atractiva como una historia de aventuras, de modo que, sin abandonar su relato con el recuento de soldados, pasos y hechos relevantes enriquece su narración. Coincido con Pupo-Walker, cuando él considera que “sería fácil

---

<sup>24</sup> En una Real Orden del 26 de enero de 1801, se estableció uniformar los valores de las diversas unidades que se habían estado utilizando en España, compitiendo con el sistema métrico decimal; “lo que en toda España se ha llamado y llama legua, que es el camino que regularmente se anda en una hora, será dicha legua de veinte mil pies; la que se usará en todos los casos que se trate de ella, sean caminos Reales, en los Tribunales y fuera de ellos”. Pelayo Glez-Pumariega Solís *et. al.* (eds.) *Implantación del sistema métrico decimal en España y su incidencia en la cartografía*. Consultado el 5 de julio de 2012 en: <http://departamentos.unican.es/digteg/ingegraf/cd/ponencias/183.pdf>

equivocar nuestros juicios si olvidamos que los textos del Inca Garcilaso de la Vega deben mucho a su fecundidad imaginativa.” (Pupo-Walker, 1982b:122)

Veamos ahora algunas estrategias que usa Garcilaso para comparar la expedición de Hernando de Soto con las anteriores expediciones. Estas estrategias son también muestras de la presencia de lo poético ficcional en estas crónicas.

### **1.3.1. Pánfilo de Narváez como antecedente**

Hay otro rasgo presente a lo largo de *La Florida* y es la mención reiterada de los lugares y pueblos que Pánfilo de Narváez y sus hombres ya habían explorado en la expedición pasada. El antecedente es favorecedor para exaltar a Hernando de Soto, ya que, debido a la mala fama y poca honra que entre diversos poblados indios tenían Narváez y su hueste, los hombres de Soto eran rechazados y atacados. Es justamente esa condición la que resalta la grandeza de Soto pues, según el Inca Garcilaso, Soto en vez de atacar, llegaba a las provincias en paz, con deseos de amistad con los caciques indígenas y les daba trato de grandes señores y muchos regalos:

Los seis indios principales, hecho el acatamiento, la primera palabra que hablaron fue decir al gobernador: «Señor, ¿queréis paz o guerra? » Y porque sea regla general, es de saber que en todas las provincias que el gobernador descubrió, siempre al entrar en ellas, le hacían esta pregunta a las primeras palabras que le hablaban. El general respondió que quería paz y no guerra y les pedía solamente paso y bastimento para pasar adelante a ciertas provincias en cuya demanda iba, y que, pues sabían que la comida era cosa que no se podía excusar, le perdonasen la pesadumbre que en dársela podían recibir y les rogaba le proveyesen de balsas y canoas para pasar aquel río y le hiciesen amistad mientras caminasen por sus tierras, que él procuraría darles la menos molestia que pudiese. (Garcilaso, 2002: 290; III, X)

Esta actitud pacífica distingue a Soto de Narváez ante los pueblos indios, de modo que incluso aquellos que más le temían o rechazaban terminaban haciendo amistad con él. Hay pues en Garcilaso una crítica implícita a la expedición de Pánfilo de Narváez; pareciera



plantear que la expedición de este último si acaso sirvió para orientarse en el territorio y tuvo escasa utilidad para Soto porque a causa de los agravios de Narváez le recibían pueblos rencorosos, hostiles y belicosos: “Caminaron en la tierra adentro poco más de dos leguas, hasta un pueblo de un cacique llamado Hirrihigua con quien Pánfilo de Narváez, cuando fue a conquistar aquella provincia había tenido guerra, aunque después el indio se había reducido a su amistad, y, durante ella, no se sabe por qué causa, enojado Pánfilo de Narváez le había hecho ciertos agravios que por ser odiosos no se cuentan”. (Garcilaso, 2002: 106; II, I, I)

En *La Florida* este antecedente fue el que provocó que Hirrihigua secuestrara y esclavizara a Juan Ortiz por varios años (habiendo matado antes a sus compañeros) e imposibilitó un acuerdo entre Soto e Hirrihigua. Sin embargo, fue el mismo hecho que llevó a Soto hacia Mucoso, cacique tan amigable que le ayudó en su expedición por otros pueblos. Garcilaso no vacila en describir el odio que Hirrihigua le tenía a los castellanos, incluso, a pesar de la omisión en un primer momento sobre los agravios que Narváez había hecho a Hirrihigua, más adelante revela de cuáles injurias se trata.

Es notorio cómo Garcilaso recrea un hecho y le añade su interpretación<sup>25</sup>, de modo que el discurso se hace más literario, y así, se establece un diálogo intertextual entre *La Florida*, *Naufragios* y *Comentarios* para recalcar que la expedición de Hernando de Soto fue más lejos y superó a la de Pánfilo de Narváez:

Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en su *Comentarios*, escribe de esta provincia de Apalache, donde la pinta áspera y fragosa, ocupada de muchos montes y ciénagas, con ríos y malos pasos, mal poblada y estéril, toda en contra de lo que de ella vamos escribiendo, por lo cual, dando fe a lo que escribe

---

<sup>25</sup> A propósito de la importante función interpretativa de Garcilaso, sobre la cual me explayaré en la segunda parte de este trabajo, Susana Jakfalvi, en un estudio sobre las acotaciones lingüísticas del Inca en *Comentarios reales*, subraya que para Garcilaso “es indispensable reconocer la limitación y la imprecisión del elemento mínimo de significación, ya que por su naturaleza la palabra fácilmente accede al terreno azaroso de la polisemia equívoca o de la homonimia indiferenciada. Garcilaso piensa que la traducción sólo puede ser una interpretación.” (Jakfalvi, 1982: 86)

aquel caballero, que es digno de ella, entendemos que su viaje no fue la tierra tan adentro como la que hizo el gobernador Hernando de Soto, sino más allegado en la ribera del mar, de cuya causa hallaron la tierra tan áspera y llena de montes y malas ciénagas, como él dice, que lo mismo halló y descubrió, como luego veremos, el capitán Juan de Añasco, que fue del pueblo principal de Apalache a descubrir la mar, el cual hubo gran ventura en no perderse muchas veces, según la mala tierra que halló. El pueblo que Cabeza de Vaca nombra Apalache, donde dice que llegó Pánfilo de Narváez, entiendo que no fue este principal que Hernando de Soto descubrió, sino otro alguno de los muchos que esta provincia tiene, que estaría más cerca de la mar, y, por ser de su jurisdicción se llamaría Apalache, como la misma provincia, porque en el pueblo que hemos dicho que era cabeza de ella, se halló la que hemos visto. También es de advertir que mucha parte de la relación que Alvar Núñez escribe de aquella tierra es la que los indios le dieron, como él mismo lo dice, que aquellos castellanos no la vieron porque, como eran pocos y casi o del todo rendidos, no tuvieron posibilidad para hollarla y verla por sus ojos ni para buscar de comer y así los más se dejaron morir de hambre. (Garcilaso, 2002: 202-203; II, 2ª, IV)

Según el relato de Garcilaso los hombres de Soto conocían algunos pueblos a los que llegaban por la nominación y algunas descripciones topográficas que había dado Cabeza de Vaca en su obra, pero la suerte de la brigada de Soto fue mayúscula gracias a las estrategias de ir en paz y a la pericia militar de Soto y de sus hombres (como Juan de Añasco, Gonzalo Silvestre, Baltasar de Gallegos, Luis de Moscoso, etc.). Esta exaltación se liga con el tópico que presento enseguida.

### **1.3.2. Reducen a los indios pacíficamente**

No es totalmente verosímil, como relata Garcilaso, que Soto haya reducido a muchos de los pueblos indios con pura amistad (justamente por el recelo del que he hablado anteriormente por Pánfilo de Narváez) y que sólo los atacara con motivo de defensa o necesidad de imposición, sin embargo, es un tópico más que está presente en casi todos los fragmentos que narran la llegada de Soto y sus hombres a cada pueblo, éste siempre ofrecía una elección de paz a los indios y sólo si se oponían, los atacaba:

El gobernador, con su acostumbrada clemencia envió al cacique Acuera indios que prendieron de los suyos con recaudos diciendo le rogaban saliese de paz y holgase tener los españoles por amigos y hermanos, que era gente belicosa y valiente, los cuales si no aceptaba la amistad de ellos podían hacerle mucho mal y daño en sus tierras y vasallos; asimismo supiese y tuviese por cierto que no traían ánimo de hacer agravio a nadie, como no lo habían hecho en las provincias que atrás dejaban, sino mucha amistad a quienes habían querido recibirla, y que el principal intento que llevaban era reducir por paz y amistad todas las provincias de aquel gran reino. A la obediencia y servicio del poderosísimo emperador y rey de Castilla, su señor. (2002: 149; 2, 1ª, XVI)

De ahí que López-Baralt hablara de la postura anti-imperialista del Inca Garcilaso; sin embargo, considero que más que un afán anti-imperialista<sup>26</sup>, busca suavizar todos los males de conquista y los excesos de sometimiento en que incurrieron los conquistadores, con ello Garcilaso prevenía cualquier suspicacia y posibles acusaciones de parcialidad o de acusar a los españoles, quienes serían gran parte de sus lectores.

### **1.3.3. Amistad entre indios y españoles. El cacique Mucozo.**

Un pasaje de *La Florida* que no sólo habla en favor de Soto<sup>27</sup>, sino también dignifica de modo supremo a un cacique indio debido a que protege de Hirrihigua por varios años a Juan Ortiz y después se hace gran amigo y súbdito de Soto. Esto revela la cualidad de

---

<sup>26</sup> Mi postura personal es que el Inca Garcilaso no puede ser anti-imperialista porque tanto su origen cuzqueño (la madre de Garcilaso era sobrina nieta del Inca Huayna Cápac) como su vena española lo remiten a culturas imperiales (su padre fue el conquistador español Sebastián Garcilaso de la Vega de la hueste de Hernando Pizarro); además, tanto en la primera y segunda parte de *Comentarios* como en *La Florida*, Garcilaso expone de manera explícita que la utilidad de la conquista fue aumentar el reino de España; y destaca su una visión providencial de la conquista cuyo beneficio más elevado es acercar a los indios a la verdadera religión: la católica. No olvidemos su insistencia en defender su linaje en ambas culturas imperiales y cómo se empeña en decir que los Incas en ocasiones tomaban pacíficamente a los pueblos que reducían. Resulta curioso cómo, Raysa Amador, en total contraste al estudio de Baralt, opina que el Inca apoya no sólo el imperialismo sino también el clasismo *Cfr.* Amador, 1984: 202.

<sup>27</sup> Este caso es distinto a aquellos que ubica Carmen de Mora (2008) sobre los episodios amplificativos donde se empleaba la amplificación de Hernando de Soto mediante el contraste con un indio o español. Aquí se exalta a Soto con la exaltación de Mucozo (quien se hace su amigo), con ello se coloca a Mucozo a la misma altura que Soto y parecen competir en amabilidad.

Garcilaso de reivindicar la imagen del indio salvaje. En el último enunciado utiliza una antítesis de una enorme fuerza poética:

En este paso, de más de lo que hemos dicho, añade Alonso de Carmona que lo abrazó y lo besó en el rostro en señal de paz [...] Todo lo que este buen cacique dijo a favor de Juan Ortiz cumplió, y mucho más de lo que prometió, y siempre de día y de noche lo traía consigo, haciéndole mucha honra, y mucha más después que supo que había muerto al león con el dardo. En suma, le trató como a propio hermano muy querido, **que hermanos hay que se aman como el agua y el fuego.** (Garcilaso, 2002: 115; II, I, IV)

#### **1.3.4. Indios como hombres virtuosos.**

Para Garcilaso, los indios sólo eran bárbaros en la medida en que no conocían la verdadera religión, pero Mucozo, aún en su condición de “infiel”, presenta rasgos de nobleza de espíritu.

El cacique Mucozo, al día tercero de cómo se le había hecho el recaudo con los indios vino bien acompañado de los suyos. Besó las manos del gobernador con toda veneración y acatamiento [...] Estas y otras muchas gentilezas dijo este cacique con toda la buena gracia y discreción que en un discreto cortesano se puede pintar, de que el gobernador y los que con él estaban se admiraron no menos que de las generosidades que por Juan Ortiz había hecho, a las cuales imitaban las palabras. Por todo lo cual, el adelantado Hernando de Soto y el teniente general Vasco Porcallo de Figueroa y otros caballeros particulares aficionados de la discreción y virtud del cacique Mucozo se movieron a corresponderle en lo que de su parte, en agradecimiento de tanta bondad pudiesen premiar. Y así le dieron muchas dádivas no sólo a él sino también a los gentiles hombres que con él vinieron, de que todos ellos quedaron muy contentos. (Garcilaso, 2002:125; II, 1ª, VII)

Son innumerables los episodios en que el Inca hace apología de los indios, a quienes atribuye nobles características: defienden su honor, son valientes y son guerreros. En el fragmento de *La Florida* dedicado al enfrentamiento de Apalache refiere que hubo unos indios muy jóvenes, que a fuerza de no rendirse ante los castellanos, estuvieron a punto de morir ahogados en la ciénaga donde se protegían del ataque, si los castellanos no hubieran ido a sacarlos del agua por haberse conmovido Soto de ellos. Soto les pidió una explicación

de por qué eligieron seguir luchando en vez de rendirse y salvar sus vidas, pues era evidente que ya habían perdido la batalla además de que el resto de sus compañeros o estaban muertos o rendidos; los indios contestaron:

El principal intento que nos sacó de las casa de nuestros padres, cuyos hijos primogénitos somos y herederos que habíamos de ser sus estados y señoríos, no fue derechamente el deseo de tu muerte, ni la destrucción de tus capitanes y ejércitos, aunque no se podía conseguir nuestra intención sin daño tuyo y de todos ellos [...] Pues como la ventura nos quitase la victoria, en la cual pensábamos alcanzar la gloria que pretendíamos y la diese a ti como a quien la merecía mejor [...] queríamos asimismo y con nuestra propia muerte consolar a nuestros padres y parientes muriendo por hacer el deber, mostrando ser sus deudos hijos [...] Si basta esto para nuestro descargo, perdónanos, hijo del Sol [...] y si no merecemos perdón, ves aquí nuestras gargantas. Hágase de nuestras vidas lo que más te agradare, que tuyos somos y al vencedor nada le es prohibido. (Garcilaso, 2002:177-179; II, I, XXVI)

Este discurso por demás poético presenta al indígena dispuesto a perder la vida antes que la honra y coloca a Garcilaso como lo que es: un humanista versado y conocedor de los valores españoles principales de aquellos años.

Casi al finalizar el sexto y último libro de *La Florida* se reseña la exquisita condición moral del indio en un segmento descriptivo a modo de enumeración y recapitulación. Este fragmento relata que el virrey de México recibe las noticias de los hombres de Moscoso sobre la expedición a la Florida. El virrey se entera de cada detalle sobre la expedición de Soto-Moscoso y una de las cosas que más le atraen son los rasgos de la gentilidad:

También holgaba el visorrey de oír la hermosura y buena disposición que el común de los naturales de la Florida tienen, el esfuerzo y valentía de los indios, la ferocidad y destreza que en tirar sus arcos y flechas muestran, los tiros tan extraños y admirables que con ellas hicieron, la temeridad de ánimo que muchos de ellos en singular mostraron y la que todos en común tienen, la guerra perpetua que unos a otros se hacen, el punto de honra que en muchos de los caciques hallaron la fidelidad del capitán general Anilco, el desafío que hizo el cacique de Guachoya, la liga de Quigualtanqui con los diez caciques con él conjurados, el castigo que a sus embajadores se les dio, el trabajo que los

nuestros pasaron en hacer los siete bergantines, la brava creciente del río grande, el embarcarse los españoles, la multitud y hermosura de canoas, que sobre ellos amanecieron, la cruel persecución que les hicieron hasta echarlos fuera de todos sus confines. (Garcilaso, 2002:550:551; VI, XX)

En fin, la descripción abunda en halagos hacia los indios y dicha descripción es confiable en la medida en que es la noticia que se le da a la figura de mayor autoridad en México y Perú, el virrey Antonio de Mendoza.

### **1.3.5. La india cacique Cofachiqui, versión femenina de Mucozo.**

Garcilaso no sólo muestra una imagen reivindicada del indio en general sino, como ya hemos revisado, la exalta hasta igualarla a la de Soto en el episodio del encuentro y convivencia con el cacique Mucozo. Estos encuentros resultan casi fabulosos y maravillosos si avistamos y suponemos los tremendos contrastes que deben haber tenido en vestido y características físicas Soto y Vitachuco y los hombres de cada uno en el momento de su encuentro, además de la tensión natural que debe haber en quien guarda un real o un pueblo mientras se acerca un desconocido. Garcilaso narra este encuentro como armónico, condescendiente y con un desenlace muy amistoso. Por si fuera poco, en un momento más tardío de la expedición, De Soto llega a la provincia de Cofachiqui, donde Garcilaso lleva el planteamiento del encuentro armónico que hubo con Mucozo al extremo.

Al pedido de Soto de paz y alimento a los indios de Cofachiqui, estos le responden que han pasado una etapa de escasez y que no pueden compartir pero dan aviso a su cacique mujer. Ella llega diligente en una canoa acompañada de más mujeres hasta donde se encuentran Soto y sus hombres. Intercambian un saludo muy cortés y la cacique le ofrece perlas de avellana que cuelgan de su cuello y que se va descolgando una a una:

Apenas pudieron haber dado los indios la embajada a su señora cuando vieron los castellanos aderezar dos grandes canoas y entoldar una de ellas con grande aparato y ornamento, en la cual se embarcó la señora del pueblo y ocho mujeres nobles que vinieron en su compañía, y no se embarcó más gente en aquella canoa [...] Con este concierto pasaron el río y llegaron donde el gobernador estaba. Auto es éste bien al propio semejante, aunque inferior en grandeza y majestad, al de Cleopatra cuando por el río Cindo, en Cilicia, salió a recibir a Marco Antonio [...] La señora de Cofachiqui, hablando con el gobernador en las cosas que hemos dicho, fue quitando poco a poco una gran sarta de perlas gruesas como avellanas que le daban tres vueltas al cuello y descendían hasta los muslos [...] La señora, habiendo oído a Juan Ortiz, se levantó en pie para darles perlas de su mano al gobernador, el cual hizo lo mismo para recibirlas y, habiéndose quitado del dedo una sortija de oro con muy hermoso rubí que traía se la dio a la señora en señal de la paz y amistad que entre ellos se trataba. La india lo recibió con mucho comedimiento y lo puso en un dedo de sus manos. Pasado este auto, habiendo pedido licencia, se volvió a su pueblo dejando a nuestros castellanos muy satisfechos y enamorados así de su buena discreción como de su mucha hermosura, que la tenía muy en extremo perfecta, y tan embelesados quedaron con ella que entonces ni después no fueron para saber cómo se llamaba, sino que se contentaron con llamarla señora, y tuvieron razón, porque lo era en toda cosa. (Garcilaso, 2002: 291, 293-294; III, XI)

Este es pues un relato de un tono más emparentado con el amor cortés salido de una escena de la lírica medieval que con los diálogos, usualmente llenos de tensión, entre monarcas en las crónicas de Indias. Posteriormente, Hernando de Soto explica a la dama que tienen escasez de alimento pero que le dará maíz de sus reservas, incluso más del que los españoles requieren:

La señora mandó traer luego los que en su tierra había de aquellos colores que los españoles pedían, que era amarillo y blanco, porque le había mostrado anillos de oro y piezas de plata, y también le habían pedido perlas y piedras como las que tenían los anillos. Los indios, habiendo oído el mandato de su señora, trajeron con toda presteza mucha cantidad de cobre de un color muy dorado y resplandeciente que excedía al azófar de por acá, de tal manera que con razón pudieron los indios criados de los mercaderes haberse engañado con la vista, entendiendo que aquel metal y el que les habían mostrado los castellanos era todo uno, porque no sabían la diferencia que hay del azófar al oro [...] A lo de las piedras preciosas dijo la señora que en su tierra no había sino perlas y que, si las querían, fuesen a lo alto del pueblo. (Garcilaso, 2002: 300-301; III, XIV)

Y durante toda la estancia de Soto por esas provincias, la mujer provee a su ejército de alimento y le indica dónde encontrar perlas y metales, que los españoles confunden con oro y se trata de azófar, pero igual agradecen la benevolencia de la señora:

No contenta con haber servido y regalado en su casa y corte al general y a sus capitanes y soldados, ni satisfecha con haberles proveído el bastimento que para el camino hubieron menester, con estar su tierra tan necesitada como lo estaba, ni con darles indios de carga que les sirviesen por todas las cincuenta leguas que hay hasta la provincia de Xuala, mandó a sus vasallos que de Xuala, donde había mucha comida, llevasen sin tasa alguna toda la que los españoles pidiesen para las veinte leguas de despoblado que habían de pasar antes de Guaxule, y que les diesen indios de servicio y todo buen recaudo como a su propia persona. (317; III, XIX)

Lo que resalta de estos episodios son varios aspectos que por insólitos, están más ligados a lo poético ficcional:

a) La superioridad en trato y en belleza de la cacique, siendo india, la disposición y amabilidad de proveerles de comida y de amistad a los castellanos.

b) Que sea mujer la transforma en la mejor amistad ofrecida a Soto en toda su expedición.

c) Que dicha mujer tenga autoridad, decida, ordene y que se cumplan sus mandatos.

d) Que siendo el opuesto total a Soto logre un encuentro armónico. Aunque esta característica está implícita en la segunda que mencioné.

Son estos dos últimos aspectos los más destacados y Raquel Chang-Rodríguez los identifica con una inclusión de la otredad muy humanista de Garcilaso. En efecto, es curioso que se destaquen las virtudes femeninas en un texto de aquella época ideológicamente cercana a la misoginia<sup>28</sup> tan común en la literatura medieval y cuando el

---

<sup>28</sup> Si bien, Robert Archer no generaliza que toda la literatura de la Edad Media se caracterice por la misoginia, sí reconoce que existió en algunos textos; era pues, una tendencia entre muchas otras, como por ejemplo lo era la defensa de la mujer: “Edad Media [...] período en el que las ideas heredadas de la tradición bíblica y patristica, y en parte de la tradición oriental, son objeto especial de comentarios y diálogos entre las lenguas



mismo Inca en *Comentarios reales* descalificaba a aquellas culturas en que los hombres fueran poco varoniles o de rasgos femeninos, como si tener rasgos femeninos fuese una falta. Sin embargo, lo que predomina en su escritura de la historia de la conquista es el intento por la inclusión y armonización de contrarios y este rasgo se refuerza si pensamos en su labor traductora con el quechua y con la historia incaica escrita en castellano, en la que trasvasa un mundo a otro.

Por otro lado, en la narración sobre la llegada de Cofachiqui en canoa, además de ralentizar el tiempo del relato, Garcilaso establece un símil con el encuentro de Marco Antonio y Cleopatra, el encuentro de Soto y Cofachiqui es un encuentro prodigioso y de embelesamiento para los castellanos. Sin duda hay un símil muy estrecho no sólo con la historia de Marco Antonio y Cleopatra, sino con Filón y Sofía, los amantes que discuten el amor mediante un diálogo en la primera obra de Garcilaso, traducción de León Hebreo. En esta obra neoplatónica, Filón y Sofía representan opuestos: sensualidad y saber, sentimiento y conocimiento, naturaleza y divinidad, lo femenino y lo masculino, lo pasivo y lo activo, la oscuridad y la luz, la tierra y el cielo, etcétera. Durante tres diálogos mantienen puntos de vista distintos acerca del amor y al final los unen en uno solo y llegan a una conclusión amorosa y armónica.

No es el de Cofachiqui el único caso donde en *La Florida* se encarece y se dibuja una figura femenina de grandes virtudes; también es notable el de las dos hijas y la esposa de Hirrihigua, quienes protegen y ayudan a escapar a Juan Ortiz del poder del cacique:

El cacique Hirrihigua mandó guardar a buen recaudo los cuatro españoles [...] los mandó sacar desnudos a la plaza y que uno a uno, corriéndolos de una parte a otra, los flechasen como a fieras, y que no les tirasen muchas flechas juntas porque tardasen más en morir y el tormento les fuese

---

vernáculos [...] La variedad de las opiniones que se expresan, y los argumentos que se manejan en el corpus medieval hispánico podrían sorprendernos, dado que hoy lo más frecuente es suponer que la actitud medieval era por definición misógina. Archer, 2001:9-10)

mayor, y a los indios, su fiesta y regocijo más larga y solemne. Así lo hicieron con los tres españoles, recibiendo el cacique gran contento y placer de verlos huir a todas partes buscando remedio y que en ninguna hallasen socorro sino muerte. Cuando quisieron sacar el cuarto, que era mozo que apenas llegaba a los diez y ocho años, natural de Sevilla, llamado Juan Ortiz, salió la mujer del cacique, y en su compañía sacó tres hijas suyas mozas, y, puestas delante del marido, le dijo que le suplicaba se contentase con los tres castellanos muertos y que perdonase aquel mozo, pues ni él ni sus compañeros habían tenido culpa de la maldad que los pasados habían hecho, pues no habían venido con Pánfilo de Narváez, y que particularmente aquel muchacho era digno de perdón, porque su poca edad le libraba de culpa; y pedía misericordia, que bastaba quedase por esclavo y no que lo matasen tan crudamente, sin haber hecho delito. (Garcilaso, 2002: 108-109; II, 1ª, II)

### 1.3.6. Peligros y adversidades del camino.

Otro rasgo notable de la narración de *La Florida del Inca* es, en contraste con *Comentarios reales*, la llana descripción de paisajes y especies de las tierras, si bien no está ausente ni es exigua, el cronista hace mayor descripción de hombres y sus diálogos, que de los lugares y características de la fauna, la flora y la arquitectura (excepto el prolijo templo Talomeco que le ocupa tres capítulos sin digresiones (Garcilaso, 2002: 304-311; III, XV)<sup>29</sup>. Más bien en *La Florida* Garcilaso parece centrarse en la descripción de peligros y adversidades del camino: ciénagas, poca agricultura, indios al acecho, desconocimiento del camino, poblaciones alejadas, lluvia. Esto puede deberse a que le interesaba destacar las inclemencias de la expedición para resaltar el heroísmo de los castellanos; por otro lado, ya existían otras relaciones que describían en parte las tierras floridananas y dado que él no fue

---

<sup>29</sup> Resulta difícil determinar en algunos casos, la diferencia entre hacer tan sólo una *descriptio* y una exaltación, sobre todo al existir tantas influencias cultas del Inca Garcilaso, quien mediante una *descriptio* de un templo Inca (la descripción abarca los capítulos XV, XVI y XVII), hace referencia a un género clásico, en el Renacimiento español: la *laus urbis* o *laus civitatis*. Aunque esta *descriptio* laudatoria o el tópico *laus urbis* no es privativo de ese período, al contrario, existe de manera abundante durante la Edad Media, precisamente en la literatura de viajes, género muy emparentado con la crónica de Indias. vid. Pérez Priego, M. A. (1984). “Estudio literario de los libros de viaje medievales”. En: Epos, I, pp. 217-239.

testigo de vista, estaba en riesgo de hacer descripciones equívocas, alejadas de la verdad o inverosímiles:

Otras seis jornadas caminaron por el despoblado y vieron que la tierra era toda apacible, y las sierras y los montes que se hallaban no eran ásperos ni cerrados [...] Al seteno día se hallaron en medio de la jornada en gran confusión indios y españoles porque el camino que hasta allí habían llevado que parecía un camino real muy ancho, se les acabó y muchas sendas angostas, que a todas partes por el monte había, a poco trecho que por ellas caminaban, se les perdían y quedaban sin senda, de manera que, después de hechas muchas diligencias, se hallaron encerrados en aquel desierto sin saber por dónde pudiesen salir de él, y los montes eran diferentes que los pasados porque eran más altos y cerrados que con trabajo podían andar por ellos. (Garcilaso, 2002: 279; III, VI)

### **1.3.7. Diálogos de caciques indios en contra de Soto.**

Se presentan algunos momentos en que el adelantado De Soto es despreciado, esto ocurre siempre en lengua enemiga. Dichos casos son mínimos pero lo suficientemente significativos para conocer la postura humanista de Garcilaso. Veamos el caso de Hirrihigua, el aprehensor de Juan Ortiz, quien más que repudiar verbalmente a los españoles lo hace con sus actos, pero en la narración del Inca se le da un mayor espacio para expresar las razones de su aborrecimiento:

Empero (como la injuria no sepa perdonar), todas las veces que se acordaba que a su madre habían echado a los perros y dejádola comer de ellos y cuando se iba a sonar y no hallaba sus narices, le tomaba el diablo por vengarse de Juan Ortiz, como si él se las hubiese cortado; y como siempre trajese la ofensa delante de los ojos, y con la memoria de ella de día en día le creciese la ira, rencor y deseo de tomar venganza, aunque por algún tiempo refrenó estas pasiones, no pudiendo ya resistirlas, dijo un día a su mujer e hijas que le era imposible sufrir que aquel cristiano viviese, porque su vida le era muy odiosa y abominable, que cada vez que le veía se le refrescaban las injurias pasadas y de nuevo se daba por ofendido [...] que por ser enemigo se debía antes de aborrecer que estimar. (Garcilaso, 2002: II, 1ª, III: 112-113)

Es notable el arrojo de Garcilaso para ceder la voz al cacique, en contra de los castellanos, hasta el grado de vituperarlos. Sin embargo, así como en otras ocasiones exalta las virtudes

de algunos indios, en este episodio los deprecia al extremo por la falta de recato y cortesía en sus respuestas. No obstante también descalifica al español en la voz del cacique:

¿No miráis que estos cristianos no pueden ser mejores que los pasados, que tantas crueldades hicieron en esta tierra, pues son de una misma nación y ley? ¿No advertís en sus traiciones y alevosías? Si vosotros fuéades hombres de buen juicio, viérades que su misma vida y obras muestran ser hijos del diablo y no del Sol y Luna, nuestros dioses, pues andan de tierra en tierra, matando, robando y saqueando cuanto hallan, tomando mujeres e hijas ajenas, sin traer de las suyas. Y para poblar y hacer asiento no se contentan de tierra alguna de cuantas ven y huellan, porque tienen por deleite andar vagamundos, manteniéndose del trabajo y sudor ajeno. (Garcilaso, 2002: II, 1ª, XXI: 162)

Tal vez otro tópico que haga falta analizar y que pongo en la mesa para una futura investigación sean los discursos de los personajes, que en algunos casos forman parte de un diálogo o de sus razonamientos, los cuales son presentados como si se tratara de personajes novelados y el narrador fuera un narrador omnisciente. No es mi interés en este ensayo tratar el tema pero no pude dejar de apuntarlo porque salta a la vista en la lectura, como un grado más de ficción.

#### **1.4. Función ejemplar y moral de la historia**

Es en este mismo capítulo donde también emplea un recurso de moralización: una reflexión al final del capítulo que resume las virtudes morales de las acciones y las decisiones de los personajes y que, si bien no aparecen siempre al final del capítulo, sí son frecuentes e incluidas a la mitad del capítulo o después de las digresiones sobre algún caso particular. Además de ello y como suele ser común en Garcilaso recurre a símiles y comparaciones con los hombres, notables o aborrecibles, de la historia antigua de Occidente. La historia antigua es pues un modelo. En esta ocasión, refiere un caso romano,

pero en otras, toma como ejemplo a los godos o a los griegos, así como frecuentemente ve en Julio César un modelo de imitación en el arte de escribir la historia:

Diez años fueron los que Juan Ortiz estuvo entre aquellos indios: el uno y medio en poder de Hirrihigua y los demás con el buen Mucozo. El cual, aunque bárbaro, lo hizo con este cristiano muy de otra manera que los famosísimos varones del triunvirato que, en Laino, lugar cerca de Bolonia, hicieron aquella nunca jamás bastantemente abominada proscripción y concierto de dar y trocar los parientes, amigos y valedores por los enemigos y adversarios. Y lo hizo mucho mejor que otros príncipes cristianos que después acá han hecho otras tan abominables y más que aquélla, considerada la inocencia de los entregados y la calidad de alguno de ellos y la fe que debían tener y guardar los entregadores, que aquellos eran gentiles y éstos se preciaban del nombre y religión cristiana.

Basta representar la magnanimidad de un infiel para que los príncipes fieles se esfuercen a le imitar y sobrepujar, si pudieren no en la infidelidad, como lo hacen algunos indignos de tal nombre, sino en la virtud y grandezas semejantes a que por la mayor alteza de estado que tienen y están más obligados. Que cierto, consideradas bien las circunstancias del hecho valeroso de este indio y mirado por quién y contra quién se hizo, y lo mucho que quiso posponer y perder, yendo aún contra su propio amor y deseo por no negar el socorro y favor demandado y por él prometido, se verá que nació de ánimo generosísimo y heroico, indigno de haber nacido y de vivir en la bárbara gentilidad de aquella tierra. Mas Dios y la naturaleza humana muchas veces en desiertos tan incultos y estériles producen semejantes ánimos para mayor confusión y vergüenza de los que nacen y se crían en tierras fértiles y abundantes de toda buena doctrina, ciencias y religión cristiana. (Garcilaso, 2002: 115-116; II, 1ª, IV)

Este pasaje pone como ejemplo a Mucozo ante los españoles; un “infiel” es ejemplo para los “fieles”. El indio Mucozo está a la altura del español Soto aun sin ser cristiano, con esto Garcilaso distingue la calidad moral dada por las acciones y no por la adscripción religiosa, paso sin duda arriesgado, sin embargo, no está fuera de los tópicos ejemplarizantes de la época. Otro elemento ejemplarizante, aunque no tópico de la época, sino más bien subversivo, es el humor ligado a la ficcionalidad de la narración al romper la linealidad y el tono solemne de la narración y cuestionando su verosimilitud. A continuación revisamos algunos fragmentos.

## 1.5. El humor como elemento ejemplar y ficcional

Como buena historia ejemplar y moralizante y como obra literaria de deleite, *La Florida* presenta algunos episodios humorísticos para ilustrar conductas inadecuadas de los indios.

Un detalle satírico que liga más a esta crónica con una obra literaria, es decir, de deleite, se presenta en un episodio donde la madre de Mucozo llega por él al real de Hernando de Soto, la anécdota es totalmente irrelevante para la historia y para el avance de Soto en la Florida y, sin embargo, Garcilaso decide darle espacio en su narración:

Con estas palabras se quietó algún tanto la buena vieja, y estuvo con los españoles tres días, más siempre tan maliciosa y recatada que, comiendo a la mesa del gobernador, preguntaba a Juan Ortiz si osaría comer de lo que le daban, que decía se recelaba y temía le diesen ponzoña para matarla [...] Con esta promesa se fue la vieja, aunque mal contenta de que su hijo quedase en poder de castellanos, y a la partida dijo a Juan Ortiz que librase a su hijo de aquel capitán [Soto] y de sus soldados como su hijo lo había librado a él de Hirrihigua y de sus vasallos, lo cual rió mucho el gobernador, y los demás españoles, y el mismo Mucozo ayudaba a reír las ansias de su madre. (Garcilaso, 2002: 126-127; II, 1ª, VIII)

Otro episodio que delata su construcción ficcional a través del empleo del humor y de la descripción amplia es el ataque pésimamente planeado por Vitachuco; los indios arremeten contra los españoles a la hora de la comida; Garcilaso cuenta que sucedieron hechos “tan espantables como dignos de risa” pues desde su planteamiento el ataque tenía signos de fracaso y al mostrar a los indios tan feroces como ingenuos frente a enemigos mayores con armas superiores, torna a los indios ridículos en su ataque de cazuelas, ollas, tizones y otros instrumentos, si bien dañosos, nunca letales.

El ataque comenzó con las señales de Vitachuco y su iniciativa de golpear a Soto dejándolo sin dos dientes, la imagen de Soto desdentado resulta sin duda cómica pero también devela una actitud subversiva hacia el capitán y adelantado:

Vitacucho se levantó en pie con toda la bravosidad y fiereza que se puede imaginar y en un instante cerró con el adelantado, a cuya diestra había estado al comer y, asiéndole con la mano izquierda por los cabezones, con la derecha a puño cerrado le dio un tan gran golpe sobre los ojos, narices y boca que sin sentido alguno, como si fuera un niño, lo tendió de espaldas a él y a la silla en que estaba sentado, y para acabarlo de matar se dejó caer sobre él dando un bramido tan recio que un cuarto de legua en contorno se pudiera oír [...] Juan Coles de más de lo que hemos dicho de la puñada, añade que derribó con ella dos dientes al gobernador. (Garcilaso, 2002:185-186; II, 1ª, XIX)

Si bien la narración es literaria por este tono humorístico, al final del episodio, Garcilaso regresa a su objetivo historiográfico: servir de ejemplo para adoptar o rehuir una cierta conducta, así que hace una amonestación tanto para Vitachucho como para los indios, pues ellos estaban “sujetos y obligados a obedecer y hacer lo que ordena y manda un loco, que es una de las mayores miserias que en esta vida se padecen”. (Garcilaso, 2002: 189; II, 1ª XXX). De algún modo, no está a favor del poder por el poder, sino de que haya mandatarios con real autoridad.

#### **1.6. La digresión como relato intercalado, reflexión o pausa narrativa.**

Una de las primeras digresiones amplias que emplea el Inca es una reflexión sobre el uso de las lenguas, está insertada en el capítulo donde Juan Ortiz va al encuentro de las tropas de Soto y no recuerda la pronunciación correcta del castellano porque ha dejado de hablarlo en mucho tiempo. Garcilaso aprovecha para referir su propia experiencia frente a las lenguas y su noble linaje cuzqueño; el hecho de reflexionar a través de la experiencia autoriza su narración historiográfica, pues si bien no fue testigo del olvido de Ortiz, sí ha sido testigo del mismo fenómeno consigo y el idioma quechua:

Porque, con el poco o ningún uso que entre los indios había tenido de la lengua castellana, se le había olvidado hasta el pronunciar el nombre de la propia tierra, como yo podré decir también de mí mismo, que por no haber tenido en España con quien hablar mi lengua natural y materna, que es la general que se habla en todo el Perú (aunque los incas tenían otro particular que hablaban entre sí

unos con otros), se me ha olvidado de tal manera que [...] no acierto ahora a concertar seis o siete palabras en oración para dar a entender lo que quiero decir, y más, que muchos vocablos se me han ido de la memoria[...] Esto he sacado por experiencia del uso o descuido de las lenguas, que las ajenas se aprenden con usarlas y las propias se olvidan no usándolas. (Garcilaso, 2002: 121; II, 1ª, VI: 121)

Veamos otra de las digresiones metalingüísticas que en *Comentarios* no tomarían por sorpresa al lector porque abundan; en *La Florida* sí causan cierto extrañamiento no sólo por ser menos comunes, sino porque permanecen un poco alejadas de la historia natural y moral de la expedición, debido a que Garcilaso, casi siempre emplea prototipos referidos a la cultura incaica que poco o en nada se relaciona con los pueblos de *La Florida*.

Nuevamente se muestra un Inca interesado en destacar su origen: “Este nombre curaca, en lengua general de los indios del Perú, significa lo mismo que cacique en lenguaje de la isla Española y sus circunvecinas, que es señor de vasallos. Y pues yo soy indio del Perú y no de S. Domingo ni sus comarcas se me permita que yo introduzca algunos vocablos de mi lenguaje en esta mi obra, porque se vea que soy natural de aquella tierra y no de otra”. (Garcilaso, 2002: 133; II, 1ª, XI). El Inca amanuense deviene narrador con individualidad y biografía propias, pero, al mismo tiempo, habla por toda su cultura, pues alecciona sobre su lengua, tratando de dejar testimonio y memoria de ella. Esta característica está presente en todas las obras que revisamos y en la literatura latinoamericana en general donde siempre están hibridados los intereses de un pueblo ya sea conquistado, casi desaparecido o en un proceso de cambio.

### **1.7. Tiempo del relato. Copiosas digresiones.**

Aunque la narración corresponde al tiempo de la crónica; es decir, de narrar los hechos en orden cronológico, de pasado a futuro, cuenta también con ciertas pausas en el



tiempo del relato: algunas veces va hacia hechos del pasado (analepsis) y otras se adelanta a contar hechos que están en el futuro narrativo (prolepsis). Carmen de Mora también ha referido el uso de elipsis en *La Florida*: “En ocasiones suspende la narración de un hecho para dar cuenta de otro que había quedado pendiente. Esta irregularidad en el orden natural de los sucesos introduce una nota de dinamismo que agiliza la narración”. (Mora, 1988: 66)

Este rasgo de la elipsis es muy moderno y comúnmente usado en la ficción; las pausas y los pequeños saltos de tiempo conducen a hacer al lector consciente del tiempo de la narración y del tiempo del relato. Por ejemplo en este fragmento, donde Garcilaso había empleado una analepsis para contar la vida de esclavitud de Juan Ortiz con Hirrihigua y entonces regresa a la narración de la expedición de Soto, aclara al lector el tiempo de la historia e implícitamente hace un juego semántico: sugerir que narra los hechos al tiempo que suceden; al hacer la pausa, tanto el lector como los personajes se quedan en espera: “La relación que hemos dado de la vida de Juan Ortiz tuvo el gobernador aunque confuso, en el pueblo del cacique Hirrihigua, donde al presente lo tenemos”. (Garcilaso, 2002:117; II, 1ª, V)

En *Comentarios reales* se encuentra una recurrentemente ejemplificada digresión que pone pausa a la narración, me refiero al relato de Pedro Serrano, cuya función es ralentizar el relato, además de que ilustra el uso de la ficcionalización y se relaciona con el motivo del naufragio<sup>30</sup>. En dicho episodio, Garcilaso cancela momentáneamente el rigor del orden lineal y la relevancia de los hechos históricos para dar paso a una ficción, no sin esperar, claro, otros favores de su lector, pues con el cuentecillo, espera enseñar ciertas virtudes. Se presenta nuevamente la mezcla entre ficción e historia y, aunque sabemos que en *La*

---

<sup>30</sup> Menciono este ejemplo para dibujar cómo este rasgo no es privativo de *La Florida* sino que atraviesa toda la obra del Inca estableciendo la *intratextualidad* o relación entre las obras del mismo autor, a través de un rasgo estructural, lo cual, también la vuelve una *architextualidad*.

*Florida* Garcilaso confiesa avergonzado haber leído libros de caballerías, también declara que durante su juventud los conoció bien y les tuvo cierto aprecio: “Porque con una reprehensión, que en la Heróica obra de los Césares haze a los que se ocupan en leer y componer los tales libros, me quitó el amor que como muchacho les podía tener”. (Garcilaso, 2002: 181; II,1<sup>a</sup>, XXVII)

Vuelvo al ejemplo de la amplia digresión (que a la vez muestra la presencia de la ficción o fabulación) en la crónica en el Inca Garcilaso en el capítulo XVIII, titulado *La descripción del Perú* del libro primero de los *Comentarios*. Se describen las fronteras geográficas del Perú y sus características naturales, pero en esa descripción repentinamente se inserta el relato sobre un español que llegó a una isla americana y vivió en ella por mucho tiempo donde, sorteando las vicisitudes más temerarias, logró sobrevivir con muy pocas maneras para hacerlo. En la descripción de dicha isla (llamada a partir de Pedro Serrano, *La Serrana*), se dilata el tiempo narrativo y el tono se torna más sensible por narrar los sufrimientos de un náufrago<sup>31</sup> en medio de la descripción topográfica exaltada del Perú y, de algún modo, se convierte en relato de ficción<sup>32</sup>, porque el Inca no fue testigo de los detalles que extrae de su imaginación creativa; así se convierte en un cuentecillo que va a tener una función ejemplar en el sentido del *exemplum* de la *narratio* retórica<sup>33</sup>. Es esta

---

<sup>31</sup> Por supuesto, este es un tópico más de las crónicas de Indias, sin embargo, el sentido que le da el Inca va más allá de contar la anécdota de peligros y adversidades, puesto que inserta una minúscula dimensión psicológica del náufrago, inscribiéndole características de hombre sensible y destacando su valor, aunque no sin reconocer su tendencia prejuiciosa.

<sup>32</sup> Pupo Walker refiriéndose a la obra de Garcilaso, sugiere que “el relato intercalado –que sirve como útil punto de referencia a muchas de mis observaciones– no es siempre un apéndice accidental o superpuesto que el historiador desarrolla como ligero instrumento. (Pupo-Walker, 1982b:26)

<sup>33</sup> Esto porque al describir el encuentro entre Pedro Serrano y otro náufrago que llega a la isla, da cuenta de manera muy literaria por conmovedora, del asombro y espanto con el que se enfrentaron ambos hombres, dado que llevaban mucho tiempo perdidos, tenían barbas y cabello larguísimos y estaban desnudos, de modo que los dos creyeron que se encontraban al mismo demonio. Por el susto, al pronunciar la palabra demonio se dieron cuenta de que no sólo eran ambos humanos, sino que compartían la misma lengua y religión, volviéndose entonces amigos, al menos por un tiempo. Un momento antes del rescate, los españoles reconocen a los náufragos porque comienzan a rezar el Credo católico. Relato ejemplar sin duda frente al

hibridación, que inaugura el Inca, de discursos y de funciones narrativas entre lo americano y lo peninsular, entre lo oral y escrito, entre conquistados y conquistadores, lo que Pupo-Walker llama *la vocación literaria del pensamiento histórico en América*, que es, pues, una compleja vocación creativa-interpretativa de la historia:

no quisiera devaluar en modo alguno la vasta aportación documental y erudita que debemos al genial mestizo. Pero quizá lo más memorable de su obra es que en ella se definen con toda plenitud muchos de los rasgos intelectuales que singularizan al hombre americano y su literatura. Por ello me parece factible concluir que en las relaciones del Inca se inicia, en efecto, un nuevo tiempo en la historia de nuestro acontecer cultural. (Pupo-Walker, 1982b:122)

No sólo es notable la fabulación o ficcionalización en la crónica del Inca, sino que hay además un ingrediente didáctico: el texto como una narración basada en hechos históricos que son contados de acuerdo a una idealización, es decir, la reconstrucción de hechos históricos está hecha para que sean recordados, transmitidos y enseñados como ejemplares, lo cual coincide con el fin de la historia tanto dentro de la concepción inca, como de la de la española.

De acuerdo con Mazotti (1996) el canto épico incaico entonaba la historia de los reyes y gobernantes incas destacando sólo los aspectos positivos de éste para alabarlo, reforzar su legitimidad y que su vida sirviera de modelo o ejemplo a las generaciones venideras.

Por otro lado, la preceptiva de la historia del s. XVI hacía hincapié en la ética, la ejemplaridad y el *docere*: “Son semejantes la historia y la poesía [...] vsan del género demostratiuo y deliberatiuo en que algunas veces incluye al judicial, condenando los vicios, alabando las virtudes e introduzen los parlamentos y las consultas. Ambas con suma

---

discurso del enfrentamiento con la *otredad* que hacen otros cronistas desdeñosos, destruye los prejuicios por ver a hombres desnudos y con características de atavío distintas, además de ejemplarizar la gran utilidad de la religión católica. Por otro lado, elogia a la isla porque les dio sustento durante cuatro años. Un elemento de ejemplaridad más es la referencia al Credo católico que es lo que los salva para que los españoles los reconozcan y los rescaten, pero todo ello no hubiera sido posible sin la gran utilidad de la lengua castellana, elemento decodificador y conciliador.

industria atienden a la guardia de la prudencia y del decoro, enseñan, delectan, mueven, ayudan, y más la historia”. (Cabrera, 1948: 27)

El hecho de que la narración del Inca se reconstruya los hechos históricos idealizándolos para que sean recordados como ejemplares tiene, en efecto, un ideal historicista. Sin embargo, esto no excluye que el modo en que se realiza esta reconstrucción adquiere un fin estético que no puede ser eludido. Las características estéticas de la narración remiten, por supuesto, a la preceptiva poética y retórica de Quintiliano y del siglo de Oro: *docere, delectare et mouere*; así la crónica se emparenta con tales preceptivas.

### **1.8. La Florida y otros textos de naufragios**

Volviendo a los tópicos, motivos y verosimilitud ambivalente, me interesa detenerme en presentar cuáles son los tópicos que comparte *La Florida del Inca* (1605) con los *Naufragios* (1542) de Cabeza de Vaca y las obras narrativas que en este capítulo me dispongo a analizar, *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690)<sup>34</sup>, y *Relato de un naufrago* (1955-1970):

- a) El naufragio es un motivo común en todas las obras;
- b) Todas las obras parten de un hecho histórico o verdadero;

---

<sup>34</sup> En un primer momento iba a ser incluido en este análisis *Lazarillo de ciegos caminantes* (1755) de Alonso Carrió de la Bandera (relato que narra un viaje desde Buenos Aires hasta Lima, a través del cual se vierte una vasta cantidad de información geográfica, histórica y social acerca de estas regiones sudamericanas) con el objetivo de estudiar una obra por período o siglo; si bien *Lazarillo de ciegos caminantes* no narra un viaje marítimo, al ser un relato de viajes incluye siniestros equivalentes al naufragio y podría, desde mi hipótesis, contener este tópico; otro vínculo interesante con el resto de las obras que analizo es que en la primera edición consta que fue escrito por un amanuense, es decir, por Concolorcorvo, sin embargo, la crítica considera en la actualidad que el verdadero autor y escritor fue de hecho el propio Alonso Carrió, por lo que la pregunta de la falsa autoría queda en el aire: ¿qué objetivos tendría Carrió de la Vandra para simular que Concolorcorvo fue su amanuense? Al revisar la obra me percaté del estrecho lazo que guarda con el género picaresco que está presente desde el título al hacer alusión al relato picaresco por excelencia, *Lazarillo de Tormes*, así que probablemente esta apócrifa autoría se deba a una broma más del autor del relato para satirizar a este personaje de bajo rango social, que fungió de hecho como lazarillo durante su viaje, y con una intención irónica, criticar algunos rasgos culturales de criollos, mestizos e indígenas, en boca del propio amanuense.

- c) Todos los textos, excepto *Naufragios*, son escritos por una mano distinta de quien testificó el hecho histórico, es decir, por un escribiente<sup>35</sup>.
- d) Todas las obras presentan una ambigüedad en su verosimilitud: hay las que se acercan más a una verdad histórica como la de Cabeza de Vaca (debido a que fue testigo de vista y escribió la relación a poco tiempo de la expedición, aunque con muchas fabulaciones con afán de autoexaltarse) y la de Garcilaso (muy apegada a una verosimilitud histórica, debido a la minuciosa referencia de nombres en la narración, pero un tanto distanciada de la realidad, porque el narrador no es testigo de vista e introduce elementos poéticos humorísticos no realistas) y hay las que están en el justo medio entre ficción e historiografía, como *Infortunios*, y *Relato de un náufrago*, más ficcional por su estructura y estilo, aunque por el apego a la verdad histórica, se supone más historiográfica.
- e) Todas las narraciones remiten a pesares, infortunios y hambrunas sufridos por ciertos personajes, unos históricos de alta envergadura, otros casi anónimos pero a quienes la historia rescata por su heroicidad, ingenio y capacidad de sobrevivencia.
- f) Con excepción de *Naufragios*, todas estas obras son escritas tardíamente.

Retomo *La Florida del Inca* como texto base de este análisis para preguntarme qué razones pudo haber tenido Garcilaso para su escritura, además de las expresadas en el Proemio, sobre todo, cuando se trataba de un hecho histórico casi olvidado y caduco para la fecha en que él decide publicarlo.

---

<sup>35</sup> o amanuense, y con este término no se pretende desdeñar al escritor del que se trate; cada uno de los escritores de estas obras goza de una autoridad que no necesita ser defendida, sin embargo, ninguno es autor o inventor de la obra que escribe. Se sabe que la segunda parte de *Naufragios*, titulada *Comentarios* también fue dictada a Pero Hernández, escribano y secretario de la provincia del Río de la Plata.

Por otro lado, aunque no será una obra a analizar en este trabajo, ni tiene una estrecha correspondencia historiográfica con el corpus de mi interés, no está de más mencionar que la *Relación* (1562-1565) de Pedro Castañeda Nájera guarda ciertos paralelismos con *La Florida*, por ejemplo el haber sido escrita más de veinte años después del hecho histórico que relata: la empresa de Vázquez Coronado que parte de Nueva Galicia en mayo de 1540. Dicha relación presenta una expedición más al territorio entonces denominado la Florida, que corresponde específicamente al sur de Estados Unidos. Resulta enigmático descifrar el género y los propósitos para los que se escribe la relación de Castañeda Nájera. A pesar de ser una relación y, debido a ello, muy concisa, no le falta a su narración el ingrediente fabuloso: aquellos mitos que motivaron a emprender casi todas las expediciones, la búsqueda de las siete ciudades de Cibola y Quivira:

Es el mito que configura la expedición de Vázquez Coronado. De la leyenda inventada por Platón sobre la maravillosa Atlántida derivó la creencia medieval en lugares e islas fabulosas, en medio del Océano Atlántico, que llegaron a figurar en la cartografía de la época. Una de aquellas islas que ha perdurado más tiempo en los mapas fue la de Antilia o Antilla, que Cronau identifica con la Antigua Atlántida. Con frecuencia la Antilia figura con el nombre de Sette ciudades o Sete ciudades (isla de las siete ciudades). (Mora, 1993:34)

Sin embargo, ésta no es la única obra con una concepción genérica poco clara, sino que es un rasgo común a las crónicas del siglo XVI, aun cuando la teorización sobre la historia ya comenzaba a dar frutos.

Dominique de Courcelles se ha dedicado a estudiar la manera como se escribía la historia hasta el siglo XVI y las tendencias no únicamente teóricas, sino de los cronistas, en la práctica. En esta revisión concluye que cada texto historiográfico estaba inserto en un ámbito político desde su creación y por tanto generaba polémica:

Si la creación de un cargo de cronista de las Indias favoreció el desarrollo de una historia oficial a partir de 1525 –siendo Gonzalo Fernández de Oviedo el primero en cubrir esta función– al mismo tiempo numerosas historias fueron redactadas por personajes muy diversos, la mayoría en suelo

americano. Es de notar que las historias de la conquista, estrictamente controladas, perpetuaron toda clase de enfrentamientos políticos, intelectuales y religiosos, los cuales, son su fundamento. En cuanto tuvieron la suerte de ser publicadas, fueron el objeto de polémicas. Muchas veces fueron censuradas, prohibidas aún. *Las cartas de relación* de Cortés, la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara o los manuscritos de Sahagún son buenos ejemplos. Algunos autores no vieron publicadas todas sus obras, Las Casas o Fernández de Oviedo son algunos de ellos. La obra de Bernal Díaz del Castillo no fue publicada durante su vida. (Courcelles, 2009: 197-198)

En cambio el texto de Garcilaso no tuvo como fundamento ninguna oposición frontal, sino que buscaba armonizar; por lo demás, en el contexto de recepción de la obra no hubo mayor enfrentamiento directo con sus lectores coetáneos, por el carácter tardío de la publicación, aunque sí alojó un enfrentamiento al interior del texto.

### **1.9. Naufragios**

*Naufragios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca fue publicada en 1542 en Zamora y en 1555 en Valladolid. Así pues, la primera publicación tiene lugar seis años después de que los cuatro sobrevivientes de la expedición de Pánfilo de Narváez a Florida lograron volver al territorio de dominio español en 1536. El territorio al que llegan es la Nueva España, primero a Chihuahua y posteriormente a San Miguel de Culiacán, Sinaloa, donde se encuentran con las huestes de Nuño de Guzmán.

Al llegar a México, Álvar escribe una relación breve para el Virrey Antonio de Mendoza y una copia a la Audiencia de Santo Domingo, esta versión de la relación es la que utilizó Gonzalo Fernández de Oviedo para incluirla en su *Historia*, pero Álvar Núñez reelabora su relato e imprime la versión más conocida en 1542. Pero la aventura para Cabeza de Vaca no terminó allí, en 1537, posteriormente a su llegada, obtuvo el cargo de gobernador y capitán general del Río de la Plata y zarpa en 1540 a la conquista de tierras vírgenes. Sin embargo, su capitanía no le dura mucho tiempo, pues, según Luis Nicolau d' Olwer, su carácter humanitario hacia los indios le impidió ejercer su cargo como sus

soldados y la corona deseaban y fue remitido a la metrópoli, puesto en prisión y más tarde exonerado por la corona. De esta segunda experiencia versan los *Comentarios*, la segunda obra atribuida a Cabeza de Vaca, incluso cuando él mismo confiesa que no fue escrita por su mano, sino que fue dictada a Pero Hernández, su secretario en adelantamiento y gobierno. (Olwer, 2010, 95-96)

### 1.9.1. Lo poético-ficcional

Así como en *La Florida* se presenta a Pánfilo de Narváez como predecesor y a Álvar Núñez como héroe (en ocasiones antitético, en ocasiones análogo) de Hernando de Soto (y a este último como un capitán justo y generoso que reducía pacíficamente a los indios), en *Naufragios* se hace un contraste idéntico con los expedicionarios anteriores a Pánfilo de Narváez y Álvar Núñez. En el fragmento siguiente, Álvar Núñez explica cómo su capitán y hombres respondían pacífica y solícitamente a las peticiones que los indios les hacían:

Dos horas después que llegamos a Apalache, los indios que allí habían huido vinieron a nosotros de paz, pidiéndonos a sus mujeres e hijos, y nosotros se los dimos, salvo que el gobernador detuvo un cacique de ellos consigo, que fue causa por donde ellos fueron escandalizados; y luego otro día volvieron en pie de guerra, y con tanto denuedo y presteza nos acometieron, que llegaron a nos poner fuego a las casas en las que estábamos; mas como salimos, huyeron, y acogieron a las lagunas, que tenían muy cerca; y por esto, y por los grandes maizales que había no les pudimos hacer daño, salvo a uno que matamos. (Cabeza De Vaca, 2009: 13; VII)

Si bien matan a un hombre, no dañan a los demás y los tratan con consideración pudiendo ser más crueles. Los expedicionarios de Narváez son descritos en su magnanimidad óptima en la comparación que establece entre éstos y los de Vázquez de Ayllón. Cabeza de Vaca pone – en voz de los indios– mejores cualidades de él y sus hombres en contraste con inferiores características de los españoles de la anterior expedición:



Antes unos con otros entre sí platicaban, diciendo que los cristianos mentían, porque nosotros veníamos de donde salía el Sol, y ellos, donde se pone; y que nosotros sanábamos a los enfermos y ellos mataban los que estaban sanos; y que nosotros veníamos desnudos y descalzos y ellos vestidos y en caballos y con lanzas; y que nosotros no teníamos cobdicia de ninguna cosa, antes todo cuanto nos daban tornábamos luego a dar, y con nada nos quedábamos, y los otros no tenían otro fin sino robar todo cuanto hallaban, y nunca daban nada a nadie; y de esta manera relataban todas nuestras cosas y las encarecían, por el contrario de los otros [...] (2009: 69; XXXIV)

Así, como en una espiral, según esta figura de comparación común a ambos cronistas, los expedicionarios peninsulares siempre mejoraban a los anteriores en virtudes morales, los hombres de Vázquez de Ayllón fueron superados por los de Pánfilo Narváez y estos últimos, a su vez, por los de Hernando de Soto.

Los elementos ficcionales –o *difíciles de creer* para usar las palabras del propio Álgar– están presentes tanto en *Naufragios* como en *La Florida*; se trata de una abundante descripción de peligros y adversidades del camino (con distintas funciones que ejemplificaré más adelante para resaltar la valentía del personaje en cuestión). Sin embargo, el cronista jerezano estaba muy consciente de los elementos fabulosos en su relación y lo admite en el proemio; lo cual puede ser una estrategia para *curarse en salud* o posiblemente sólo es una advertencia para resaltar su interés por el carácter fidedigno de sus informaciones pues, bien sabe, es lo que esperaríamos un lector de una crónica y por lo tanto, la Corte,:

Lo cual yo escribí con tanta certinidad que aunque en ella se lean cosas muy nuevas y para algunos muy difíciles de creer pueden sin duda creerlas: y creer por muy cierto que antes soy en todo más corto que largo: y bastará para esto aver lo yo offrescido a vuestra majestad por tal: A la qual suplico resciba en nombre de servicio: pues este todo es el que un hombre que salió desnudo pudo sacar consigo. (2009: 3; Proemio)

Además de afirmar que su relación de hechos es cierta, admite que si pudiera hiperbolizar lo haría minimizando los hechos; explica que si tratara de exagerar, su pluma iría al

extremo de la *brevitas*, en vez de a la *amplificatio*. Así, Cabeza de Vaca estaba muy pendiente de guardar las normas de la época, pues ya se comenzaba a despremiar que los relatos historiográficos (aunque todos incurrieran en ello, aún) se excedieran en el uso de ficciones.

En los tiempos de la publicación de *Naufragios* ya figuraban en las bibliotecas de España los preceptos de Juan Luis Vives, a quien mucho le importó distinguir cuidadosamente la historia de la ficción literaria: “La historia, que es un relato, es “testigo de los tiempos y luz de la verdad” –*testimonium temporum et lux veritatis* – ; es objeto de los testimonios de los historiadores, y no se podría mezclar verdad y mentira en el relato de los hechos, como hacen los poetas que quieren agrandar y “abusaron de figuras, metáforas, alegorías, sinonimias, semejanzas de cosas o de nombres”. (Vives en Courcelles, 2009: 274).

### **1.9.2. Función ejemplar y moral de la historia**

Además de las coincidencias de lo poético-ficcional entre *La Florida* y *Naufragios*, hallo otra similitud en la finalidad del relato en tanto que historia: la moralidad y ejemplaridad. Los hombres de Narváez no son únicamente exaltados en el trato pacífico y amable hacia los indios en contraste con sus predecesores, sino que además, se insertan historias en que propinan el bien y auxilian a los indios. Muestra de ello son los pasajes donde Cabeza de Vaca narra que, a pesar de sus múltiples carencias y sufrimiento, va de poblado en poblado en un peregrinaje de sanación. Le es dado de la Providencia divina el don de sanar a los enfermos y, más aún, de revivir a los muertos:

Yo vi el enfermo que íbamos a curar que estaba muerto porque estaba mucha gente al derredor de él llorando y su casa deshecha que es señal que el dueño estaba muerto; y así cuando yo llegué

hallé el indio los ojos vueltos y sin ningún pulso, y con todas las señales de muerto, según a mí me pareció y lo mismo dijo Dorantes. Yo le quité una estera que tenía encima, con que estaba cubierto, y lo mejor que pude apliqué a nuestro Señor fuese servido de dar salud a aquél y a todos los otros que de ella tenían necesidad [...] y a la noche se volvieron a sus casas, y dijeron que aquel que estaba muerto y yo había curado en presencia de ellos, se había levantado bueno y se había paseado, y comido y hablado con ellos, y que todos cuantos había curado quedaban sanos y muy alegres [...] Esto causó tal admiración y espanto, y en toda la tierra no se hablaba de otra cosa. Todos aquellos a quien esta fama llegaba nos venían a buscar para que los curásemos y santiguásemos sus hijos. (Cabeza De Vaca, 2009: 44; XXII).

La ejemplaridad de este pasaje es la fe, aunque haya sido mostrada a través de un relato fabuloso; Cabeza de Vaca logra sanar a los indios sólo bajo la invocación de su Señor, la solicitud de su fe católica; la lección de vida que ofrece es invocar esta fe aun en los momentos más difíciles. Y así intenta emular no sólo por los preceptos del reino católico, sino por los de la historia, como recomendó Vives: “Entre otras virtudes de la historia, dicen que ella es la maestra de la vida –*magistra vitae*– [...] La verdad histórica está ligada aquí a la utilidad moral y política de la historia; conviene solamente privilegiar lo que es grande y grave. Desgraciadamente, los historiadores respetan raramente la verdad”. (Vives en Courcelles, 2009: 275-276)

Cabeza de Vaca va más allá de su tarea como historiador y pasa a la de autor literario cuando hace muy explícita su posición en el relato en este anhelo de encarecer su labor. Se considera a sí mismo y a sus expedicionarios capaces de sobrevivir a todo lo inimaginable, curaban a los enfermos, andaban desnudos y descalzos. No tenían codicia:

la gente se volvió y yo quedé solo, y viniendo a buscarlos aquella noche me perdí, y plugo a Dios que hallé un árbol ardiendo, y al fuego de él pasé aquel frío aquella noche, y a la mañana yo me cargué leña y tomé dos tizones, y volví a buscarlos, y anduve de esta manera cinco días, siempre con mi lumbre y carga de leña, porque si el fuego se me matase en parte donde no tuviese leña, como en muchas partes no la había, tuviese que hacer otros tizones y no me quedase sin lumbre, porque para el frío yo no tenía otro remedio, por andar desnudo como nascí. (Cabeza De Vaca, 2009: 42; XXI)

Además de que este pasaje refuerza la intención moralizadora y ejemplar de la historia, también es una fantasía que refuerza su carácter valeroso y perseverante, su fe; Álvar Núñez crea su propia epopeya: la de un héroe capaz de superar cualquier obstáculo gracias a su fe. En palabras de Juan Francisco Maura:

Si bien no pudo llegar a ser un héroe en el sentido más amplio de la palabra, ya que su expedición resultó en fracaso y no hubo oportunidad de mostrar su valor y arrojo en ninguna batalla singular, sí pudo crearse la imagen de héroe en su dimensión más cristiana. Álvar Núñez, protagonista, trabaja como un esclavo, sufre como un mártir y siempre tiene a Dios en su pensamiento. Su arma es el amor al prójimo y su amada los indios a los que cura y protege. El narrador no pasa inadvertido, su persona y sus actos llaman la atención en toda la obra, quizá porque fue testigo, quizá porque busca ganar los favores de la Corte. Sus tres compañeros que escaparon con él de la Florida sólo tienen siempre un tratamiento superficial y secundario en la relación de hazañas y el lector apenas los percibe pero localiza como protagonista de la historia al propio Álvar. (Maura, 1989: 55, 98-99)

Con esto, Álvar contraviene los principios que recomienda Juan Luis Vives acerca de que el historiador apenas debe percibirse en la narración y no debe tener alguna posición respecto a los hechos: “el historiador no tiene que emitir un juicio sobre los hechos que relata; lo que importa es la verdad histórica de los hechos, tal como está dada por la cronología. El historiador debe esfumarse detrás de su relato”. (Vives en Courcelles, 2009: 275).

### **1.9.3. Relativa importancia historicista**

La de Pánfilo de Narváez fue una fracasada expedición, por lo tanto, Cabeza de Vaca por ser de los únicos sobrevivientes tiene el privilegio de añadir o suprimir a su propio criterio un suceso histórico que nadie le discutirá sino más tarde con las informaciones de nuevas expediciones; el autor se encuentra con libertad tal de construir la relación de manera breve, pero personal, usando un estilo que lo coloca como héroe y tejiendo la

narración con elementos fabulados, de tal manera que, al igual que en la obra de Garcilaso, la importancia histórica pasa a segunda importancia para ser la estructura lo que más interese.

Jacques Le Goff considera que la memoria cuando es escrita, es decir, cuando pasa al terreno de la historiografía, es un instrumento para ejercer poder:

Memoria urbana, memoria real también [...] el rey en persona despliega, en toda la extensión sobre la que tiene autoridad, un programa de memorización del que él es el centro. Los reyes crean para sí instituciones-memoria: archivos, bibliotecas, museos [...] Memoria real puesto que los reyes hacen componer y a veces inscribir en la piedra de los anales (o al menos fragmentos de estos) donde están narradas especialmente sus gestas y que conducen a la frontera donde la memoria se hace historia. (Le Goff, 1991: 140)

Y en ese sentido es importante dilucidar qué poder busca ejercer la escritura de cada uno de los autores que estamos analizando. Por cierto, la idea misma de autor y autoridad están muy relacionadas en el siglo XVII, veamos las definiciones del *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias:

Autor: Comúnmente se toma por el inventor de alguna cosa, autores los que escriben libros y los intitulan con sus nombres, y libro sin autor es mal recibido porque no hay quien de razón de él ni le defienda.

Autoridad: Estimación, gravedad, eminencia. La razón escrita que alegamos para fundar algún propósito. Y autorizar alguna cosa es aprobarla el hombre que tiene crédito y el escribano o notario público autoriza la escritura con firmarla. (1611: 105v.)

De ahí que Margo Glantz considere la desnudez como la metáfora de la escasez en la crónica de Cabeza de Vaca. Desnudar la escritura significa carecer de una textualidad de abundancia (artificios retóricos). Sin embargo, la escritura *per se* también puede ser una vestimenta y un alimento en cierto momento para Cabeza de Vaca, pues la escritura es condición absoluta de civilización para los españoles; también refiere Glantz que Cabeza de Vaca relata que los rescates eran como intercambios culturales –como la lengua– por oro,

por alimentos, por artesanías que él mismo confeccionó en tierra de indios y luego su cuerpo mismo.

De acuerdo con Glantz, contar la historia, cuando en principio no deseaba hacerlo, no sólo le restituye su identidad como ser humano (y no como náufrago desposeído) sino que coloca a Cabeza de Vaca en un nivel de autoridad al usar la escritura como prueba de fe ante la Corona:

La polarización absoluta de la desnudez se encuentra en el naufragio, entendido como la pérdida total o provisoria de la territorialidad y la civilización. [...] La desnudez de la escritura entrañaría la inocencia total, y la convicción de que su pluma inscribe solo la verdad (oficial). Narrar sería la capacidad de concretar y revelar, a través de la textualidad, lo verdadero, lo no artificial o mentiroso, semejante en su integridad a los cuerpos impolutos e inocentes –también canónicos- de Adán y Eva cuando, antes del Pecado Original, paseaban desnudos por el paraíso. (Glantz, 2010: 68-71)

Y Cabeza de Vaca, según su propio testimonio, no quería narrar sus miserias ciertamente por no provocar lástimas porque “el testigo rechaza su marginalidad al tiempo que rechaza su memoria” (Brito, 1990:252). Sin embargo, habiendo superado todas las adversidades y manteniéndose con vida, su relato se convierte de desgraciado en heroico en el momento que advierte que puede obtener una ganancia (ésta aumenta al incluir en su narración las obras de sanación que hizo a través de su fe y oración en el Espíritu Santo) y gana, nada menos, que la gubernatura del Río de la Plata.

Así pues, Cabeza de Vaca, de ser el tesorero de una expedición infortunada (sugiere que fue menospreciado en este primer nombramiento) llega a convertirse en Adelantado y Gobernador de una menos desventurada empresa gracias a su informe al rey. Es más evidente en esta obra que el propósito principal de escribirla fue político y que el presente del autor condicionaba su necesidad de narrar la historia. Es también uno de los propósitos del testimonio cambiar una situación moral, jurídica o política y no solamente conservar el

recuerdo o reparar una identidad lastimada. Josefina Muñoz menciona de paso esta idea en un ensayo sobre narrativa sudamericana:

El ejercicio del poder encuentra una ayuda poderosa en el lenguaje, escrito o hablado, espacio por el que transita de modo manifiesto o disfrazado con aires de libertad. Veámos al Inca Garcilaso y a Guamán Poma escribiendo sus alegatos en la lengua del dominador [...] La lengua es también un atributo de poder y un medio de ejercer presión; cuando el poderoso habla su palabra no es sólo un decir, sino que también se transforma en un hacer. (Muñoz, 1990: 261-262)

Y conocer el propósito de escribir *Naufragios* será de gran utilidad para desentrañar los propósitos de cada uno de los testimonios de las demás obras que nos ocupan, principalmente cuando han sido escritas por amanuenses.

Todos los viajes referidos en las distintas obras sufren de ser colapsados: *Naufragios* (1542), *La Florida* (1590), *Infortunios* (1690) y *Relato de un Náufrago* (1971), ¿cuál sería el propósito de escribir una obra historiográfica de varias expediciones ineficaces y arruinadas? ¿Qué objetivo tiene escribir las relaciones tardíamente? Trataré de responder a lo largo de este capítulo. El propósito de *Infortunios* es mover a lástimas, pero de paso denuncia la sociedad estratificada y el sistema determinista de la Nueva España del XVII. En el caso de *Relato de un Náufrago* (1955-1970), el relato parecería muy individual, pero el protagonista es un marino (perteneciente al ejército colombiano) que está en cumplimiento de su deber y sin embargo, devela las fisuras del sistema militar colombiano.

Es aquí donde podemos remitirnos nuevamente a otro principio de la historia, pues cuando no sirve para exaltar las hazañas de los héroes de la nación española, está cumpliendo entonces con una función menos edificante en apariencia pero quizá de mayor utilidad moral: ejemplificar con los yerros. Para ello, utiliza el humor como elemento ficcional e introduce en la narración hechos aparentemente intrascendentes, pues del fracaso también se puede aprender como experiencia de vida (Courcelles, 2009: 295-296) y

como recomendaba Luis Cabrera<sup>36</sup>: “No escribir las cosas para que no se olviden, sino para que enseñen a vivir con la experiencia [...] el fin de la historia es la utilidad pública” (Cabrera, 1948: 35). La historia tiene el papel de la experiencia que conserva la memoria de los casos, de los fracasos y de las soluciones encontradas.

En fin, las tendencias en la escritura de la historia y de historias son muchas y diversas, pero de lo que me ocupó en este trabajo es de dilucidar qué tienen en común estructuralmente las obras que analizo. Mi hipótesis es que comparten una verosimilitud y retórica propia de la historiografía y probablemente de la literatura, así que me dispongo a revisar más a detalle sus preceptivas. Dominique de Courcelles me allana este camino y explica que finalmente la concepción general de la historia en la España de los Siglos de Oro era universalista y centralizada, pero aunque se consideraba el centro del universo por ser el imperio en expansión, siempre –un poco ayudada del humanismo– buscaba al final un punto de enlace con cada situación humana: “Si Juan Luis Vives o Sebastián Fox Morcillo mostraron que la historia universal pone el pasado en una relación de continuidad con el presente y es además la historia de su época, ampliada al mundo entero, Juan Páez de Castro, cronista de Carlos V, se dedica más a la historia de la España conquistadora, centro del mundo y eje de la historia, universal en su mundanidad”. (Courcelles, 2009: 315)

Además, la experiencia que hereda la historia como objeto máspreciado es el saber, como fuente auxiliar de cualquier narración de los hechos. Y este saber puede estar organizado y ser presentado de muy diversas formas, de modo que el estilo, en la narración histórica, estará destinado al mismo tiempo a instruir y a amenizar.

---

<sup>36</sup> Luis Cabrera de Córdoba defiende siempre el propósito ejemplar de la historia.



#### **1.9.4. Inventario etnográfico y natural. Algunas diferencias.**

La importancia de la relación de Cabeza de Vaca (y de la de Garcilaso también) es que da cuenta de la existencia del mundo natural y moral de la Florida; es la primera narración sistemática de las diferentes culturas de los indios del suroeste de Estados Unidos y del norte de México:

La tierra, por mayor parte, desde donde desembarcamos hasta este pueblo y tierra de Apalache, es llana; el suelo, de arena y tierra firme; por toda ella hay muy grandes árboles y montes claros, donde hay nogales y laureles, y otros que se llaman liquidámbares, cedros, sabinas y encinas y pinos y robles, palmitos bajos, de la manera de los de Castilla. Por toda ella hay muchas lagunas grandes y pequeñas, algunas muy trabajosas de pasar, parte por la mucha hondura, parte por tantos árboles como por ellas están caídos. El suelo de ellas es de arena y las que en la comarca de Apalache hallamos son muy mayores que las de hasta allí. Hay en esta provincia muchos maizales, y las casas están tan esparcidas por el campo, de la manera que están las de los Gelves. Los animales que en ellas vimos, son: venados de tres maneras, conejos y liebres, osos y leones, y otras salvajinas, entre los cuales vimos un animal que trae los hijos en una bolsa que en la barriga tiene; y todo el tiempo que son pequeños los trae allí, hasta que saben buscar de comer; y si acaso están afuera buscando de comer, y acude gente, la madre no huye hasta que los ha recogido en su bolsa. (Cabeza De Vaca, 2009: 13; VII)

Para este período, los preceptistas ya habían convenido que un ingrediente fundamental de la historiografía era el saber y los descubrimientos geográficos: “Juan Luis Vives [...] testigo de su época, entiende que los descubrimientos geográficos transforman los horizontes tradicionales del saber [...] [y] expresó, según una perspectiva muy medieval inspirada en San Agustín, su concepción providencialista de la historia [...] el trabajo del historiador consiste en descifrar la inscripción de la Providencia divina en la historia”. (Courcelles, 2009: 271)

Esta manera de narrar a manera de hacer inventario la comparten (aunque con marcadas diferencias de exhaustividad, estilo y ficcionalización) todas las crónicas de aquella época. Sin embargo, en los textos de Cabeza de Vaca y Garcilaso, aunque se

refieren a las mismas regiones y culturas, al menos por nomenclatura, presentan más de una discrepancia en sus descripciones, lo que nos lleva a cuestionar el modo en que están interesados uno y otro autor en construir la verosimilitud de su relato, ¿hacia dónde desean apuntar, a la verdad histórica o quizá a alguna estrategia retórica que exalte su papel histórico?

Juan Francisco Maura asegura que Cabeza de Vaca desmitifica la imagen del indio en su narración, al no presentarlo ni como el buen salvaje (inocente, pacífico, desprotegido) ni como el bárbaro diestro en bestialidades como la antropofagia o castigos violentos en extremo. Así, el indio norteamericano no es malo ni bueno, sino que actúa de acuerdo al medio y/o circunstancia. Es en este sentido que Maura refiere cierta *objetividad* práctica en la narración de Álvar Núñez puesto que no habla siempre bien, ni siempre mal de ellos, sino que encuentra variedad en el territorio floridano,

Pienso que uno de los valores más importantes de la presente «crónica», será el de darnos información detallada de y objetiva de los habitantes del Nuevo Mundo, digo objetiva ya que en otras obras literarias y crónicas de la época se nos presenta al indio americano totalmente desvinculado de la realidad y del entorno que le rodea. Unos por fines económicos y políticos, y otros por fines estéticos y literarios han deformado a propósito la imagen del indígena americano [...] Nos estamos refiriendo a seres con las mismas virtudes y defectos que sus visitantes europeos. Se puede decir que el espíritu de Cabeza de Vaca está libre de prejuicios – al menos en apariencia – ya que ni siquiera titubea a la hora de anteponer cualidades y virtudes de los indios frente a las de sus propios compatriotas. Esta objetividad de la que hace gala Álvar Núñez, ya sea de manera consciente o inconsciente, proporciona una imparcialidad raramente alcanzada por un hombre de su tiempo, aunque a la vez tiene un fin práctico en el desarrollo de su obra. (Maura, 1989: 13-33)

Vuelvo a referir el fragmento donde, en una cita más amplia, había mostrado que Garcilaso consideraba la expedición de Soto de mayor alcance que la de Narváez. Ahora lo uso para mostrar que Garcilaso advierte las diferencias entre la tierra de abundancia que refiere su

informante Gonzalo Silvestre cuando habla de Apalache, en contraste a la infertilidad que relata Cabeza de Vaca de este mismo territorio:

De ver esta diferencia de tierras muy buenas y muy malas me pareció no pasar adelante sin tocar lo que Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, en sus *Comentarios*<sup>37</sup> escribe de esta provincia de Apalache, donde la pinta áspera y fragosa, ocupada de muchos montes y ciénagas, con ríos y malos pasos, mal poblada y estéril, toda en contra de lo que de ella vamos escribiendo [...] También es de advertir que mucha parte de la relación que Álvar Núñez de aquella tierra es la que los indios le dieron, como él mismo lo dice, que aquellos castellanos no la vieron porque, como eran pocos y casi o del todo rendidos, no tuvieron posibilidad para hollarla y verla por sus ojos ni para buscar de comer así los más se dejaron morir de hambre. Y en la relación que le daban es de creer que los indios dirían antes mal que bien de su patria, por desacreditarla para que los españoles perdieran deseo de ir a ella, y con esto no desdice nuestra historia a la de aquel caballero. (Garcilaso, 2002: 202-203; II, 2a, IV)

En el siguiente fragmento de *Naufragios*, se reitera la carestía de la tierra de Apalache, de donde Cabeza de Vaca justifica su retirada: “Nosotros, vista la pobreza de la tierra, y las malas nuevas que de la población y de todo lo demás nos daban, y como los indios nos hacían continua guerra hiriéndonos la gente y los caballos [...] nos partimos a cabo de veinticinco días que allí habíamos llegado.” (Cabeza de Vaca, 2009: 14; VII). Las descripciones de Apalache presentan más de una discrepancia entre las relaciones de Cabeza de Vaca y Garcilaso; esto es significativo porque nos lleva a cuestionar el modo en que están interesados uno y otro autor en construir la verosimilitud de su relato, ¿hacia dónde desean apuntar, a la verdad histórica o quizá a alguna estrategia retórica que exalte su papel histórico? muy probablemente se dirigen hacia objetivos distintos.

---

<sup>37</sup> Se refiere a *Naufragios* pero resulta interesante que haya confundido el título con la segunda obra de Cabeza de Vaca *Comentarios*, la cual fue solamente dictada por él a un amanuense, tal como Garcilaso fue amanuense de *La Florida*.

### **1.9.5. Hambre y necesidad.**

Los historiadores de los Siglos de Oro e incluso los escritores literarios más connotados de tales siglos refieren a la España de esa época dentro de una gran crisis por la incorrecta administración de la riqueza que se expresaba en una gran desigualdad social; en las calles de las ciudades incluso tenían reglamentado el mendigar, puesto que había una gran cantidad de desposeídos de casa y sustento. No fue raro que en las obras de la picaresca, del teatro o del genio satírico de Quevedo esa realidad fuera reflejada y que incluso muchos de los conquistadores o de los soldados que emprendían expediciones tuvieran como móvil buscar fortuna porque en su país no encontraban amables condiciones de vida:

En los siglos XVI y XVII, en ese momento de la historia llamado siglo de Oro, la miseria era una de las mayores realidades de España, que estaba ligada a una crisis económica y social sin precedentes. Si la segunda mitad del siglo XIV y el siglo XV ya estaban ensombrecidas por las pestes, las hambrunas y las guerras, el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo, así como la política extranjera de los Habsburgo acentuaron esta tendencia catastrófica. (Courcelles, 2009: 237)

Así pues, será también un tópico recurrente en los discursos de los expedicionarios, conquistadores y/o cronistas de los que he venido tratando en este ensayo. Ya fuera porque en verdad pasaban calamidades o porque quisieran exaltar su heroísmo, un elemento común a estos relatos es el hambre que soportaron los protagonistas de las expediciones. En particular sobre el caso de Apalache, sabemos que Garcilaso tenía informaciones muy disímiles a las de Cabeza de Vaca:

En conclusión, para que se vea la abundancia y fertilidad de la provincia de Apalache, decimos que todo el ejército de los españoles con los indios que llevaban de servicio, que por todos eran más de mil y quinientas personas y más de trescientos caballos, en cinco meses, y más que estuvieron invernando en este alojamiento, se sustentaron con la comida que al principio recogieron, y cuando la habían menester la hallaban en los pueblos pequeños de la comarca en tanta cantidad que nunca se alejaron legua y media del pueblo principal para traer. (Garcilaso, 2002: 261; II, 2ª, XXV)

Tanta hambre padecieron en otros parajes que cuando hallaban alimento en alguna provincia se quedaban cerca de ella lo más que podían. Ya hubiera abundancia o pobreza en el territorio era fundamental su mención. Abundaré en esta observación más adelante con otros ejemplos en las otras obras como *Infortunios...* y *Relato de un Náufrago*, así como en el capítulo tercero de esta tesis.

### **1.10. *Infortunios de Alonso Ramírez***

Catedrático de Astrología y Matemáticas y Capellán del Hospital del Amor de Dios, Carlos de Sigüenza y Góngora era ya una figura notable antes de publicar los *Infortunios de Alonso Ramírez*, no sólo como científico, sino como actor social, poeta, e incluso historiador. Cuando se publican los *Infortunios de Alonso Ramírez*, Sigüenza ya había escrito su *Manifiesto filosófico...* (1681) y había impreso una gran parte de su obra poética. La publicación de *Infortunios*, como veremos tangencialmente en el análisis, tuvo el interés de repercutir en la posición de Sigüenza y de los criollos en el virreinato.

Una coincidencia histórica con el contexto de la obra del Inca Garcilaso es que en 1693 Sigüenza fue enviado por el virrey Gaspar de la Cerda Sandoval a una expedición al norte del Golfo de México y a la Florida, en la que acompañaba al almirante para trazar mapas de la bahía de Pensacola y de la desembocadura del río Misisipi. En aquella exploración, Sigüenza escribe la Descripción del seno de Santa María de Galve, alias Panzacola, de la Mobila y del Río Misisipi. Y una coincidencia con la biografía del Inca Garcilaso es que Sigüenza planeaba escribir la historia del México Antiguo, tal como el Inca lo hizo con el Perú.

La publicación de *Infortunios de Alonso Ramírez* es un ejemplo del peso social de Sigüenza al ser una relación que escribe como cosmógrafo del virrey y para servicio del

mismo, y, si atendemos a su propio relato como testimonio, el protagonista y narrador puertorriqueño llega ante la corte a pedir limosnas después de una jornada de incontables y desdichados hechos durante su paso por la Nueva España; el virrey, compadecido, responde con decoro y decide ayudar al infortunado boricua, una de las primeras disposiciones para hacerlo es que Sigüenza escriba su relación. Sigüenza divide el asunto en cuatro partes o capítulos de diferente extensión y ritmo narrativos, cuyo análisis desarrollo en los siguientes subapartados.

### **1.10.1. Lo poético-ficcional y el empleo de la retórica.**

En los *Infortunios* se presenta el uso de datos históricos mezclados con ingredientes de la imaginación creativa; hay un viraje en la verosimilitud del relato en el sentido de que tanto en el *proemio* como en la *peroratio*<sup>38</sup> el narrador en primera persona expresa la intención de narrar su propia experiencia, lo cual crea una expectativa de datos reales; sin embargo, el relato pronto acarrea hechos que no parecen reales gracias a algunas técnicas narrativas: el cambio de tono de la voz, de llana a erudita y la fabulación de ciertos pasajes. El fragmento siguiente corresponde a la descripción de Alonso Ramírez de la manera en que llevaba consigo un retrato de la Virgen de Guadalupe:

Creo hubiera sido imposible mi libertad si continuamente no hubiera ocupado la memoria y afectos en María Santísima de Guadalupe de México, de quien siempre protesto viviré esclavo por lo que le

---

<sup>38</sup> La *peroratio* es el epílogo o conclusión del discurso retórico que cumple dos funciones: *recapitulatio* (refrescar lo verdaderamente importante de lo tratado) y mover los *afectos*, influir en los ánimos del receptor. En la conclusión del texto, encontramos la referencia a supuestos datos históricos de Alonso Ramírez, cuando se encuentra con la ayuda de Carlos de Sigüenza: “Mandóme (o por el afecto con que lo mira o quizá porque, estando enfermo, divirtiese sus males con la noticia que le daría de los muchos míos) fuese a visitar a Don Carlos de Sigüenza y Góngora, Cosmógrafo y Catedrático de matemáticas del rey Nuestro Señor en la Academia Mexicana, y Capellán Mayor del Hospital Real del Amor de Dios de la ciudad de México (títulos son éstos que suenan mucho y valen muy poco, y a cuyo ejercicio le empeña más la reputación que la conveniencia). Compadecido de mis trabajos, no sólo formó esta relación en que se contienen sino que me consiguió, con la intercesión y súplicas que en mi presencia hizo al excelentísimo señor virrey, decreto para que don Sebastián de Guzmán y Córdoba, factor, veedor y proveedor de las cajas reales, me socorriese, como se hizo.” (Sigüenza, 2003: 89)

debo. **He traído siempre conmigo un retrato suyo**, y temiendo no le profanaran los herejes piratas cuando me apresaron, supuesto que entonces quitándonos los rosarios de los cuellos y reprendiéndonos como a impíos y supersticiosos los arrojaron al mar, como mejor pude se lo quité de la vista y la vez primera que subí al tope lo escondí allí. (53)

Aquí es notorio cómo el narrador busca autorizar su relato al mostrar la fe católica, al mismo tiempo que legitima una religión por encima de las demás, desdeña a los piratas por su herejía; en tiempos de Contrarreforma éste es un discurso común y aunque no había mexicano que no hubiere aceptado la religión católica como única, también es un recurso del autor implícito para captar la benevolencia<sup>39</sup> del lector y de la institución eclesiástica.

Al mencionar a la Virgen de Guadalupe, el narrador consigue anclar su relato a su contexto social con lo que acaricia un tono realista, sin embargo, éste pronto se ve matizado por un ingrediente de fabulación con relación a lo que ha venido contando de su secuestro por los piratas. Si bien desde el siglo XVII ya existían en la Nueva España las estampas religiosas<sup>40</sup>, es poco probable que Alonso Ramírez, quien había padecido escasez de recursos e incluso hambre hubiera podido en su condición abastecerse de alguna estampa.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> La *captatio benevolentiae* es una parte que corresponde a la entrada o exordio del discurso retórico judicial, según Quintiliano “no hay otro motivo para este principio, sino el preparar los ánimos de los oyentes para lo restante de la oración. Esto se logra haciéndolos atentos, dóciles y benévolos. (*Institución Oratoria*, 1999: 177)

<sup>40</sup> Rueda Ramírez (2011, “Las estampas en los catálogos españoles de venta de libros en el mundo moderno”) ha realizado un preciso y valioso estudio sobre la estampa en los siglos XVII y XVIII. En la España del siglo XVII, ya existía el comercio tanto en un ámbito de lujo como a una escala popular, un registro de mercancías de un mercader sevillano registró “una venta de un lote al por mayor, con estampas que podían servir para la decoración de los hogares o la devoción, ya que podían usarse en oratorios, llevarse en la faltriquera o acompañar la lectura de una obra devota [...] Las librerías podían ofertar estas estampas “finas” o de lujo, pero también ofrecían una variedad que llegara a todos los públicos.” (Rueda Ramírez, 2011:156-157)

<sup>41</sup> Así, las estampas en buena medida pasaron a América mediante la obra religiosa, algunos misioneros incluso regalaban las estampas para hacer más eficiente su tarea evangelizadora. O también mediante comerciantes: “Este testimonio sobre «oficiales que sin ser abridores tienen tórculos en que tiran estampas que venden» nos permite entender la facilidad con la que se propagó la producción de estampas en México [...] El mercedario Fr. José de Yepes viajó de Quito a Nueva España con una imagen de la Virgen. Esta peregrinación le permitió recoger limosnas [...] su acompañante, Fr. Pedro de Saldaña en 1768 respondía a varias preguntas: ante el fiscal de la Corona : para la impresión de gruesas cantidades de estampas de todos tamaños, novenas y otros devocionarios en tanta copia, que después de dar abasto a toda la peregrinación el declarante condujo muchos caxones a dicha hermita de los que reparte hasta oy entre los fieles después de haber llenado toda la provincia y la de los Pastos y Barbacoas [...] De este modo contando con los grabados

La razón principal por la que es un elemento ficcional, es que es común a todas las crónicas de Indias, es pues, un tópico. Al mismo tiempo que esta anécdota es fabulada, se convierte en una especie de *exemplum*<sup>42</sup>, la ejemplaridad o modelo a seguir es la gran fe que Alonso Ramírez poseyó y cómo dicha fe fungió como salvadora de su libertad, de su vida.

### 1.10.2. Función ejemplar y moral de la historia

Ya he expuesto el primer fragmento textual donde se expresa ejemplaridad, continuaré con un par más para completar la explicación de los *exempla*, que en general tienen una función histórica y política.

Menciono una función política para referirme al trabajo de la legitimación del poder colonial que terminó de lograrse mediante la iglesia católica, en el caso de la Nueva España, especialmente a través de la Virgen de Guadalupe<sup>43</sup>; a esta legitimación contribuyeron también historiadores, cronistas y escritores de la época, quienes, como Sigüenza y Góngora, insertaban invocaciones religiosas si no en la dedicatoria, en la historia misma:

A la noche del quinto día, postrados todos en tierra y más con los afectos que con las voces, por sernos imposible el articularlas, le pedimos a la Santísima Virgen de Guadalupe el que, pues era fuente de aguas vivas para sus devotos, compadeciéndose de los que ya casi agonizábamos con la muerte, nos socorriese como a hijos, protestando no apartar jamás de nuestra memoria, para agradecerse, beneficio tanto. Bien sabéis, Madre y Señora mía amantísima, el que así pasó. Antes que se acabase la súplica, viniendo por el Sueste la turbonada, cayó un aguacero tan copioso sobre

---

podía imprimir estampas y repartirlas a su paso. Los mercedarios las utilizaron habitualmente en sus misiones” (Rueda Ramírez, 2011: 158-159)

<sup>42</sup> El *exemplum* retórico (*exempla*, en plural) es un cuentecillo que se inserta en medio de la narración con el fin de servir a la causa con una función totalmente didáctica.

<sup>43</sup> Alicia Mayer propone que el culto mariano (y la asimilación de éste con el culto guadalupano) en México, no sólo fue promovido por virreyes, arzobispos y el clero secular, sino también por pintores y la élite intelectual, ya fueran españoles o indios. El culto guadalupano fue un difusor de ideales y virtudes y un instrumento de aculturación y de dominio para ejercer cierto control social a través de modelar el comportamiento (Mayer, 2002: 23-31).



nosotros que, refrigerando los cuerpos y dejándonos en el cayuco y en cuantas vasijas allí teníamos provisión bastante, nos dio las vidas. (71)

El fragmento muestra una conducta ejemplar en un personaje que a pesar de constantes infortunios, no pierde la fe religiosa y encomienda su vida al poder divino, que lo rescata de la muerte; es su fe digna de imitación.

Así también hay otro pasaje que tiene una función ejemplar y es también tópico y muestra la indulgencia y humanidad de Ramírez cuando en su navegación de regreso a México encuentra una pequeña embarcación de indios y los reduce pacíficamente:

Prosiguiendo nuestro viaje, a cosa de las nueve del día se divisó una canoa de mucho porte. Asegurándonos la vela que traían (que se reconoció ser de petate o estera, que todo es uno), no ser piratas ingleses como se presumió, me propuso Juan González el que les embistiésemos y los apresásemos. Era el motivo que para cohonestarlos se le ofreció el que eran indios gentiles de la Sierra los que en ella iban, y que llevándolos al cura de su pueblo para que los catequizase, como cada día lo hacía con otros, le haríamos con ello un estimable obsequio, a que se añadía el que habiendo traído bastimentos para solos tres, siendo ya nueve los que allí ya íbamos, y muchos los días que sin esperanza de hallar comida habíamos de consumir para llegar a poblado, podíamos, y aun debíamos, valernos de los que sin duda llevaban los indios. Parecióme conforme a razón lo que proponía, y a vela y remo les dimos caza. Eran catorce las personas (sin unos muchachos) que en la canoa iban, y habiendo hecho poderosa resistencia disparando sobre nosotros lluvias de flechas, atemorizados de los tiros de escopeta, que aunque eran muy continuos y espantosos iban sin balas, porque siendo impiedad matar a aquellos pobres sin que nos hubiesen ofendido, ni aun levemente, di rigurosa orden a los míos de que fuese así. (Sigüenza, 2003: 80)

Es interesante la introducción nuevamente de la fe religiosa como marco de una ejemplar conducta, sin embargo, en la presunción del piadoso comportamiento se encierra una contradicción, puesto que es Ramírez mismo quien revela que la razón principal para apresar a estos indios era tomar su abundante alimento; la otra contradicción es que Ramírez se comporta como un pirata inglés, secuestra y retira bienes de una embarcación más débil, la única diferencia es que no emplea tortura. Esta superioridad mostrada ante los

indígenas tanto en armas como en embarcación supone una posición criolla del narrador, que se impone a la casta indígena.

En el siguiente segmento nuevamente la ejemplaridad se presenta ligada a la fe religiosa y a la virtuosa conducta de los miembros de la institución católica, es narrado el pasaje en el que Alonso Ramírez finalmente llega a Tejozucó, su primer poblado de la Nueva España, donde es recibido con singular deferencia por el cura Cristóbal de Muros: “Saliónos a recibir con el cariño de padre y, conduciéndonos a la iglesia, nos ayudó a dar a Dios Nuestro Señor las debidas gracias por habernos sacado de la opresión tirana de los ingleses, de los peligros en que nos vimos por tantos mares, y de los que últimamente toleramos en aquellas costas; y acabada nuestra oración, acompañados de todo el pueblo, nos llevó a su casa”. (Sigüenza, 2003: 82-83)

Así, para Ramírez fue indispensable guarecerse bajo el amparo primero de la Iglesia Católica y después de la autoridad virreinal de la Nueva España, pues es bajo su indulgencia como logra dejar atrás las desgracias vividas. No queda, pues, ninguna duda de la ejemplaridad de este párrafo en el que se rinde ante las adversidades y busca la intercesión de las autoridades de la Nueva España.

### **1.10.3. «Yo he estado allí». Tópico y lenguaje**

Paul Ricoeur estudia la autodesignación que propone un testimonio (en el caso de nuestras obras, un testimonio escrito por un amanuense): “Un deíctico triple marca la auto designación: la primera persona del singular, el tiempo pasado del verbo y la mención del allí respecto al aquí [...] Al mismo tiempo la autodesignación hace aflorar la capacidad inextricable de la historia personal que, a su vez estuvo “metida en otras historias”. (Ricoeur, 2010: 211)

De modo que el narrador, Inca Garcilaso, Sigüenza y Góngora o Gabriel García Márquez, constantemente narran desde el «yo» y establecen una distinción siempre clara entre el pasado y el presente; entre aquel lugar y este lugar, por lo que su descripción temporal y espacial es objetiva, pero su posición es subjetiva. Y como es subjetiva es susceptible de construirse como un discurso, con una retórica propia (y al mismo tiempo general a los otros discursos testimoniales). Beatriz Sarló propone que existe una ‘retórica del testimonio’ que implica una intención no de imitar la verdad sino de representarla y la forma clave de lograr que mi representación de verdad sea verosímil es mediante la ambientación del realismo:

Eso implica al narrador en su historia y la inscribe en una retórica de la persuasión. Los relatos testimoniales son discursos en este sentido porque tienen como condición un narrador implicado en los hechos, que no persigue una verdad exterior al momento en que ella se enuncia. Es inevitable la marca del presente sobre el acto de narrar del pasado, precisamente porque, en el discurso, el presente tiene una hegemonía reconocida como inevitable [...] está la utopía de un relato “completo”, del cual no quede nada afuera. La inclinación por el detalle y la acumulación de precisiones crea la ilusión de que lo concreto de la experiencia pasada quedó capturado en el discurso. (Sarló, 2006: 64-67)

El realismo es logrado a partir de la figura retórica de acumulación; es decir, mientras más pródigo de detalles esté el relato, más verosímil será. De este recurso echan mano Sigüenza y Góngora y García Márquez en sus relatos. Veamos: “Hácese esta salida con la virazón por el Oesnoroeste o Noroeste, que entonces entra allí como a las once del día; pero siendo más ordinaria por el sudoeste y saliéndose al Sursudueste, es necesario para excusar bordos esperar a las tres de la tarde, porque pasado el sol del meridiano, alarga el viento para el oesnoroeste y noroeste y se consigue la salida sin barloventear”. (Sigüenza y Góngora, 2003: 29)

Independientemente del gusto de Sigüenza de hacer gala sobre su propia erudición, la precisión de sus direcciones dota a la crónica de realismo y ofrece al lector un panorama detallado de la situación narrada y la apariencia de que puede ir a corroborar por él mismo (o no le será necesario si tiene conocimientos náuticos) la ruta de navegación de Alonso Ramírez.

En cuanto al lenguaje, existe una cierta bidiscursividad en los *Infortunios*, a lo largo del relato, encontramos dos usos de lenguaje en la misma instancia narrativa en primera persona. Por una parte, un lenguaje sencillo de Alonso Ramírez, en tono emotivo, de acuerdo con el decoro de personaje bajo; y por otra, tenemos a un narrador que habla con alta erudición y propiedad en un tono frío e intelectual. Y, quizá, más que en la forma del lenguaje, el contraste discursivo se encuentra en el contenido del lenguaje, es decir, en lo que el personaje sabe, en su propio discurso.

Abajo podemos notar el discurso sencillo o bajo (que correspondería al narrador como el Alonso Ramírez que busca mejor fortuna):

Era mi padre carpintero de ribera, e impúsome (en cuanto lo permitía la edad) al propio ejercicio, pero reconociendo no ser continua la fábrica y temiéndome no vivir siempre, por esta causa, con las incomodidades que, aunque muchacho, me hacían fuerza, determiné **hurtarle el cuerpo a mi misma patria** [si bien tal vez sea la voz del autor implícito por el tono irónico y humorístico sí se asocia al personaje bajo] **para buscar en las ajenas más conveniencia**. (Sigüenza, 2003: 22-23).

Este personaje con un discurso sencillo también se expresa en la descripción un tanto morbosa<sup>44</sup> acerca de la antropofagia de sus malhechores. Citaré el párrafo completo:

Si hubieran celebrado esta abominable victoria<sup>45</sup> agotando frasqueras de aguardiente, como siempre usan, poco importara encomendarla al silencio; pero habiendo intervenido en ello lo que

---

<sup>44</sup> Y por ser una descripción extrema también parece ligada a la voz de Sigüenza, conocedor de la escritura coetánea, que denuncia crudamente el absurdo del hambre de su época y los altos contrastes entre los estamentos nobles y los plebeyos, aunque, en este caso, dado que describe a los enemigos ingleses, la expresión no llega a ser una sátira desarrollada sino que es mera burla.

yo vide, ¿cómo pudiera dejar de expresarlo, si no es quedándome con dolor y escrúpulo de no decirlo? Entre los despojos con que vinieron del pueblo y fueron cuanto por sus mujeres y bastimentos les habían dado, estaba un brazo humano de los que perecieron en el incendio; de este cortó cada uno una pequeña presa, y alabando el gusto de tan linda carne, entre repetidas saludes le dieron fin. (Sigüenza, 2003: 41)

Un ejemplo del discurso culto que denota un personaje-narrador erudito y docto conocimiento náutico y geográfico es el siguiente:

Navégase desde allí la vuelta del Sur con las virazones de arriba (sin reparar mucho en que se varíen las cuartas o se aparten algo del Meridiano) hasta ponerse en 12 grados o en algo menos. Comenzando ya aquí a variar los vientos desde el Nordeste al Norte, así que se reconoce el que llaman Lesnordeste, y Leste haciendo la derrota al Oessudeste, al Oeste y a la cuarta del Noroeste, se apartarán de aquel meridiano quinientas leguas, y conviene hallarse entonces en 13 grados de altura. (Sigüenza, 2003: 29)

García Márquez emplea la misma estrategia de profusión de detalles al contar paso a paso, en ochenta y ocho páginas lo que aconteció al náufrago Luis Alejandro Velasco durante diez días en un mismo escenario: una balsa en medio del océano. La estrategia consistió también en la exuberancia de un léxico especializado (marítimo, de navegación y de fenómenos de la naturaleza) y por supuesto, de la ralentización del relato gracias al recuento de cada mínimo movimiento y pensamiento del náufrago:

A pesar de que remé con desesperación, con una fuerza que no me pertenecía después de más de cuatro días sin comer ni dormir, creo no logré desviar la balsa ni un metro de la dirección que le imprimía la brisa. Las luces eran cada vez más lejanas, empecé a sudar. Empecé a sentirme agotado. A los veinte minutos, las luces habían desaparecido por completo. Las estrellas empezaron a apagarse y el cielo se tiñó de un gris intenso. Desolado en medio del mar, solté los remos, me puse de pie, azotado por el helado viento de la madrugada, y durante breves minutos, estuve gritando como un loco. (García Márquez, 1970: 42)

---

45 La victoria fue sobre el pueblo vietnamita cuyos habitantes Sigüenza refiere como cochinchinas y el territorio es la Isla Pulicondon.

El hecho de que el relato se ralentice con los detalles lleva al lector a recordar siempre el mismo escenario sin que el tiempo de la historia avance, de modo que crea un ambiente de peligro constante para el protagonista y mantiene el interés del lector en el desenlace.

#### **1.10.4. Pánfilo de Narváez como antecedente.**

La expedición de Pánfilo de Narváez es un antecedente de *Infortunios de Alonso Ramírez* donde hallo una huella difusa de la crónica de Cabeza de Vaca por el léxico que éste fundara para este tipo de relatos: infortunios, trabajos, desventuras, hambres, fatigas, sed, tierras estériles, intercambio de bienes, penalidades, pobreza, vergüenzas, desnudez, etc. En el siguiente fragmento Alonso Ramírez narra las penurias que pasó durante tres días de caminata pero también destaca su constancia y fuerza: “Anduviéronse aquel día como tres leguas y en los tres siguientes se granjearon quince, y fue la causa que con el ejercicio del caminar, al paso que se sudaba, se resolvían las hinchazones y se nos aumentaban las fuerzas”. (Sigüenza y Góngora, 2003: 75)

Además del léxico, está presente cierta ejemplaridad moral (como tópico) del personaje que resistió heroicamente a los trabajos, cuyas fuerzas en vez de desgastarse se renovaban. En la revisión del siguiente tópico mostraré cómo *La Florida* de la misma manera que *Naufragios*, es también un antecedente de *Infortunios de Alonso Ramírez*.

#### **1.10.5. Hambre y necesidad**

En *Infortunios de Alonso Ramírez* no sólo encontramos el tópico del hambre, sino, como es común, de la necesidad, es decir, de la carencia y los padecimientos. Desde el primer capítulo narra que desde su corta juventud, Alonso Ramírez experimenta hambre y la urgencia de trabajar, sin lograrlo, de modo que peregrina en pos de un sustento mejor:

“Subí a la ciudad de Puebla de los Ángeles, habiendo pasado no pocas incomodidades en el camino, así por la aspereza de las veredas que desde Xalapa corren hasta Perote, como también por los fríos que, por no experimentados hasta allí, me parecieron intensos [...] en la demora de seis meses que allí perdí, experimenté mayor hambre que en Puerto Rico”. (Sigüenza, 2003: 23-24)

La sed es una de las carencias más urgentes del náufrago que aún rodeado de agua, no puede abastecerse de ella, así encuentro un ingrediente irónico que mueve el ánimo de los lectores: “Al segundo día de mi llegada se acabó el agua, y aunque por el término de cinco se hicieron cuantas diligencias nos dictó la necesidad para conseguirla, excedía a la de la mar en la amargura en que se hallaba. [...] En aquel sitio no sólo estéril y falto de agua sino muy enfermo, y aunque así lo reconocían los compañeros, temiendo morir en el camino, no había modo de convencerlos para que lo dejásemos”. (Sigüenza, 2003: 71)

Así pues, todo tipo de padecimientos físicos y condiciones climatológicas adversas permean la travesía de vuelta a la Nueva España: sequía, aguaceros, hambre, cansancio, heridas, accidentes, secuestros de piratas, sometimiento a torturas: “Proseguimos por el monte nuestro camino sin un indio y una india de los gentiles que, valiéndose del aguacero, se nos huyeron; pasamos excesiva hambre hasta que, dando en un platanal, no sólo comimos hasta satisfacernos sino que, proveídos de plátanos asados, se pasó adelante”. (Sigüenza, 2003: 82)

A lo largo de todo el camino de regreso e incluso después de haber pisado tierra y de haber llegado a Mérida, las precariedades continuaron para Ramírez, quien las refiere siempre en un tono de denuncia, este rasgo hace verosímil que la narración pertenezca a la voz del boricua, por la necesidad de dejar testimonio y denuncia. Y también hace verosímil

una voz narrativa de Sigüenza que describe y quizás autoriza los estamentos de la organización criolla noble clerical y virreinal:

Las molestias que pasé en esta ciudad no son ponderables. No hubo vecino de ella que no me hiciese relatar cuanto aquí se ha escrito, y esto no una, sino muchas veces. Para esto solían llevarme a mí y a los míos de casa en casa, pero al punto de medio día me despachaban todos [...] y si no fue el Licenciado D. Cristóbal de Muros mi único amparo, un criado del encomendero D. Melchor Pacheco que me dio un capote y el Ilmo. Sr. Obispo D. Juan Cano y Sandoval que me socorrió con dos pesos, no hubo persona alguna que viéndome a mí y a los míos *casi desnudos y muertos de hambre* extendiese la mano para socorrerme. Ni comimos en las que llaman Casas Reales de S. Cristóbal (son un honrado mesón en que se albergan forasteros), sino lo que nos dieron los indios que cuidan de él y se redujo a tortillas de maíz y cotidianos frijoles. (Sigüenza, 2003: 86-87)

#### **1.10.6. Poca amistad entre indios y españoles. Antítesis de *La Florida*.**

Este tópico se opone al de Cabeza de Vaca y principalmente al de Garcilaso, quien describe con mucha delicadeza a los indios en los encuentros entre sus etnias y las de los hombres de Soto. Aquí, Alonso Ramírez es tan desafortunado que no puede confiar en indios, mulatos, mestizos, españoles, ingleses o franceses; hay una competencia feroz por persistir en un mundo señalado por la ambición. Narra Alonso Ramírez:

Hecha mansión y mientras entraban en el monte adentro a buscar comida, me recogí a un rancho que, con una manta que llevábamos, al abrigo de una peña me habían hecho, y quedó en guarda mi esclavo Pedro. Entre las muchas imaginaciones que me ofreció el desconsuelo, en esta ocasión, fue la más molesta el que, sin duda estaba en las costas de la Florida en la América y que, siendo cruelísimos en extremo sus habitantes por último habíamos de reunir las vidas en sus sangrientas manos. (Sigüenza, 2003: 75-76).

Para proporcionar otro ejemplo de su posición de recelo ante la otredad, transcribo otro fragmento de *Infortunios* que revela su postura acerca del indígena<sup>46</sup>: “No satisfecho de lo que yo había dicho, repreguntando con cariño a mi contra maestre, de quien **por indio**

---

<sup>46</sup> Este, por supuesto, es un tópico más de la crónica de Indias, la idea del bárbaro, que en los *Infortunios* se encuentra resemantizada porque de un prejuicio sobre el indio que nada vale, el inglés confía en él y contrasta el testimonio de Alonso Ramírez con el del indio, quien no miente, sino dice la verdad. Así también la idea del bárbaro es asociada al pirata inglés quien (secuestró la embarcación de Ramírez) y cometía todo tipo de crueldades tales como la antropofagia.



**jamás se podía esperar cosa que buena fuese**, supieron de él población y presidio en la isla de Caponiz, que yo había afirmado ser despoblada”. (Sigüenza, 2003: 39)

Y no solo hallamos un resabio/huella/rastro de *La Florida* en *Infortunios* sino que existe una relación intertextual innegable, que deja a la Florida no como fuente directa, sino como cuerpo de una herencia para la literatura hispanoamericana; es decir, como co-fundadora de una tradición sobre lo presente en el imaginario y en la literatura de la constante expansión del imperio español de aquellos siglos; una tradición literaria sobre territorios explorados y conquistados, de manera que los mismos territorios son mencionados a lo largo de varios siglos en la literatura porque continúan en el imaginario, tal como sucede con la Florida.

#### **1.10.7. Tiempo del relato**

El ritmo tan vertiginoso de la narración es una estrategia que aparenta muy poca *res*, parecería que lo más importante es la anécdota; este ritmo narrativo simula un relato de aventuras. La predominancia de la acción sobre los caracteres de los personajes parece dejar al lector con un relato vacío, pero en una lectura cuidadosa el subtexto de las descripciones geográficas y morales en el río de erudición de Sigüenza (*descriptio laus urbis*<sup>47</sup>, etc.) muestran intereses mezquinos de una sociedad llena de crueldad y una patria en crisis y en una lucha constante por imponerse política y económicamente.

---

<sup>47</sup> Un buen ejemplo de las varias descripciones a la manera del tópico clásico, *laus urbis* o *laus civitatis* que Sigüenza elabora y que es pues un género culto, es el siguiente, acerca de México y Puebla: “Dicen los que la habitan ser aquella ciudad inmediata a México en la amplitud que coge, en el desembarazo de sus calles, en la magnificencia de sus templos y en cuantas otras cosas hay que la asemejan a aquella [...] sin considerable trabajo me puse en México. **Lástima es grande el que no corran por el mundo grabadas a punta de diamante en láminas de oro las grandezas magníficas de tan soberbia ciudad.**” (Sigüenza, 2003: 24)

El primer anhelo de Ramírez es tener una mejor posición financiera, pero un segundo anhelo –y es un aspecto notable del personaje en el que pareciera reflejarse una visión individualista– es un constante deseo de libertad, aunque esa libertad tan sólo signifique librarse del sistema de esclavitud todavía en uso. Por ejemplo, se dedica todo un apartado a la narración de cómo Ramírez fue liberado de su condición de prisionero en el Capítulo IV, titulado “Dánle libertad los piratas y trae a la memoria lo que toleró en su prisión”. Así también, durante el primer capítulo se dedica a narrar su desgracia como sirviente de algunos señores (Juan López y Cristóbal de Medina)<sup>48</sup>; sin embargo, su condición es parecida a la de un esclavo pues no obtiene capital alguno por sus servicios, lo único que lo diferencia de ser un esclavo es que él decide emplearse o desemplearse de estos señores y Ramírez aprecia esa libertad. Ramírez es un hombre que intenta una lucha individual para progresar pero la sociedad virreinal, tal como está estratificada, no se lo permite, de hecho, se lo impide. Así que el individuo debe asimilarse a esta sociedad y será sólo mediante su régimen (recordemos el final del relato, la llegada ante el virrey y los favores que obtiene mediante éste) como conseguirá alguna mejoría para su precaria situación. Así que, Ramírez aprende a colocarse en la jerarquía que le corresponde y cuando tiene una temporal mejor posición durante sus viajes al Oriente, se le aproxima la oportunidad de liberar a los presos nativos. Ramírez se niega, bajo el pretexto de su deseo de evangelizar a dichos hombres bárbaros por encima de cualquier compasión, o incluso de cualquier ganancia económica:

Después de haberles abordado, le hablaron a Juan González, que entendía su lengua, y prometiéndole un pedazo de ámbar, que pesaría dos libras, y cuanto maíz quisiésemos del que allí llevaban, le pidieron la libertad. Propúsome el que si así me parecía se les concediese, y

---

<sup>48</sup> Justamente esta condición ha llevado a la crítica a relacionar a Alonso Ramírez con “Guzmán de Alfarache”, “Lazarillo de Tormes” y el género picaresco.

desagradándome el que más se apeteciese el ámbar que la reducción de aquellos miserables gentiles al gremio de la iglesia católica, como me insinuaron, no vine en ello. (Sigüenza 2003: 81)

Así pues, Ramírez asume la misma posición de los señores con sus vasallos: si no va a ser dominado, entonces será el dominador.

Retomo el tiempo del relato, la acumulación de acciones antes que de caracteres es visible en todos los capítulos cargados de relatos de faenas y acciones. Hay un contraste entre fragmentos completamente descriptivos y estos otros que son totalmente narrativos, como si los hechos fueran narrados por Ramírez y la información geográfica por Sigüenza. En el siguiente fragmento, vemos una narración de hechos que adquiere ritmo y velocidad gracias a la ausencia de descripciones, a la acumulación de acciones y al uso constante de conjunciones:

Interrumpióme estos discursos mi muchacho con grandes gritos, diciéndome que descubría gente por la costa y que venía desnuda. Levantéme asustado, y tomando en la mano la escopeta, me salí fuera y, encubierto de la peña a cuyo abrigo estaba, reconocí dos hombres desnudos con cargas pequeñas a las espaldas; y haciendo ademanes con la cabeza como quien busca algo, no me pesó de que viniesen sin armas y, por estar ya a tiro mío, les salí al encuentro. Turbados ellos mucho más sin comparación que lo que yo lo estaba, lo mismo fue verme que arrodillarse y, puestas las manos, comenzaron a dar voces en castellano y a pedir cuartel. Arrojé yo la escopeta y, llegándome a ellos los abracé; y respondiéronme a las preguntas que inmediatamente les hice. Dijéronme que eran católicos y que, acompañando a su amo que venía atrás y se llamaba Juan González y era vecino del pueblo de Tejosuco, andaban por aquellas playas buscando ámbar; dijeron también el que era aquella costa la que llamaban de Bacalal, en la provincia de Yucatán. (Sigüenza, 2003:76)

Y agrego este otro fragmento en el que un solo párrafo es suficiente para narrar los esfuerzos de Ramírez de llegar a las playas, su efectiva llegada a ellas y el resultado: “Quise pasar a las playas a ser ocular testigo de la iniquidad que contra mí y los míos hacían los que, por españoles y católicos, estaban obligados a ampararme y a socorrerme con sus propios bienes; y llegando al pueblo de Tila, con amenazas de que sería declarado

por traidor al rey, no me consintió el alférez Antonio Zapata el que pasase de allí” (Sigüenza, 2003:88)

De modo que, parco o dispendioso, cuando el narrador decide, omite amplias descripciones y despliega una serie de acciones de modo ininterrumpido dando a la narración un ritmo vertiginoso como el de un relato de aventuras.

#### **1.10.7.1. La digresión como relato intercalado y pausa narrativa**

El contraste en las voces narrativas en *Infortunios...*, principalmente en el cambio del capítulo I al capítulo II, remite directamente al uso de la *digresio*<sup>49</sup> como estrategia retórica, es poco probable que el autor haya sido inconsciente de este cambio en la voz narrativa. Más bien considero que el cambio es totalmente intencional para lucir los conocimientos científicos de Sigüenza mediante el uso de una digresión o paréntesis, puesto que era innecesario el detalle de los conocimientos náuticos y geográficos<sup>50</sup> tanto para la historia personal de Alonso Ramírez como para la concatenación de las acciones. No sería muy exagerado decir que el capítulo II podría haberse omitido sin alterar la historia de los *Infortunios*. Por otro lado, la *digresio* cumple la función de ralentizar el relato, cambiar el ritmo narrativo de manera un poco forzada para la trama pero interesante para mantener la sorpresa y la atención del lector.

---

<sup>49</sup> Sobre la digresión, Quintiliano no la aconseja siempre, pero acepta que a veces sirve para hacer más viva o más verosímil la causa y para que manifieste el orador que posee reflexión: “y si hiciéremos alguna, sea muy breve, y tal, que manifestemos que nos ha obligado a ello un afecto poderoso [...] Alguna vez el apartar el razonamiento de la persona del juez siendo por muy poco tiempo, declara con más brevedad la cosa y sirve para reprendre con más viveza”. (Quintiliano, 1999: 203-204)

<sup>50</sup> Ya desde la Suma de Licencias después de la Dedicatoria de la obra aparece referida esta erudición de Sigüenza en pluma de Don Francisco de Ayerra Santa María quien da la voz *imprimatur* y describe el libro: “No es nuevo en las exquisitas noticias y laboriosas fatigas del autor lograr con dichas cuanto comprende con diligencias, y como en las tablas de la geografía e hidrografía tiene tanto caudal adquirido, no admiro que saliese tan consumado lo que con estos principios se llevaba de antemano medio hecho. Bastóle tener cuerpo la materia para que la excediese con su lima la obra.” (Sigüenza, 2003:18) Si no conociéramos los usos de la época podríamos pensar en una adulación exagerada (o hasta inventada por Sigüenza) pero no lo es.

En este segundo capítulo digresivo hallamos más muestras del uso de un lenguaje experto y de descripciones eruditas detalladas que cambian el ritmo y el tono de la narración, por ejemplo el pasaje que expusimos ya sobre las coordenadas marítimas y el conocimiento del clima adecuado para navegar. También en este capítulo Sigüenza muestra su amplio conocimiento geográfico y geopolítico, con una referencia implícita a Marco Polo; narra las islas por las que Ramírez viajó, haciendo pequeñas descripciones de algunas, por ejemplo, Manila y después los siguientes puertos: “De aquí al Noroeste cuarta al Oeste se han de ir a buscar las isletas de Mindoro (Filipinas), Lobo y Galván. Luego por entre las angosturas de Isla Verde y Mindoro se navegarán al Oeste once o doce leguas, hasta cerca de la isla de Ambil, y las catorce leguas que desde aquí se cuentan a Marivélez” (Sigüenza, 2003: 31-32)

Si estos datos son inventados o no, es desconocido para el lector, la ruta marítima bien pudo ser otra, o incluso, Sigüenza pudo haber agregado esta información (proveniente de sus estudios) al testimonio de Ramírez:

Estuve en Malaca, llave de toda la India y de sus comercios por el lugar que tiene el estrecho de Syncapura, y a cuyo gobernador pagan anclaje cuantos lo navegan. Son dueños de ella y de otras muchas los holandeses, debajo de cuyo yugo gimen los desvalidos católicos que allí han quedado, a quienes no se permite el uso de la religión verdadera, no estorbándoles a los moros y gentiles, sus vasallos, sus sacrificios. (Sigüenza: 2003: 33-34)

No tiene seria importancia para la historia de Ramírez describir las islas, sus ciudades y sus gobiernos como Malaca, o Manila, sin embargo, es un tópico literario de los libros de viajes y de las crónicas de Indias que narran las expediciones españolas, así que Sigüenza se da la licencia para describirlas y con ello ralentizar el relato.

### 1.10.8. Género

Las hipótesis sobre la autoría y sobre el género han estado matizadas por el contraste de dos voces narrativas y estuvieron determinadas por el desconocimiento que hubo durante décadas acerca del autor verdadero de los *Infortunios*. Y con autor verdadero me refiero al inventor de la narración; en rigor, fue siempre conocido por la crítica que Carlos de Sigüenza publicó la obra pero se ignoró durante mucho tiempo si Alonso Ramírez existió y Sigüenza fungió sólo como escribiente, como establece el relato o, además de escuchar la historia de Alonso Ramírez, Sigüenza agregó puntos de vista personales y rasgos estilísticos propios de su escritura. También se estimaba probable que Sigüenza hubiera construido toda la historia con base en su erudición e imaginación, lo cual vincularía más a la obra con la novela, sin embargo, la utilización del narrador en primera persona hacía más problemática esta elucidación.

Al exponer el contraste de lenguaje se hace más evidente la inestable verosimilitud del relato. Existe un cambio de lenguaje, luego un cambio de discurso y de identidad del narrador, de modo que queda en duda a quién debemos llamar autor; para Leonor Taiano (2011) no queda duda de que el autor es Alonso Ramírez y Sigüenza sólo funge como amanuense, Taiano analiza el contexto de publicación que ha revelado que Alonso Ramírez existió y que dio informe al Virrey y la costumbre de dictar autobiografías que califica al texto como inscrito en el género de ‘vidas de aventureros’. Taiano también está preocupada por analizar los paratextos al inicio y al final del libro que indican, primero, que Sigüenza y Góngora sólo *describe* los infortunios de Ramírez (usando el término describir en la acepción de transcribir o copiar) y, al final del relato, los paratextos indican la intervención de Sigüenza solicitada por el virrey, quedando expuesto que Ramírez es el autor de la obra. Para Taiano, “el texto no es una mera relación histórica sino una narración que se destaca

por sus elementos subjetivos que provienen en apariencia del propio Ramírez” (Taiano, 2011:181), de manera que Taiano no ve una bidiscursividad en el texto sino una falsa autoría; considera que Sigüenza fue fiel a la narración de Ramírez y no cambió nada y que el tono emotivo y cambiante del relato se debe a la mente desordenada de un autor analfabeta. Incluso argumenta que si Sigüenza hubiese introducido datos, el relato no presentaría errores en los cálculos matemáticos que según ella misma pertenecen a Ramírez, aunque Taiano no expone dichos errores.

Mi postura se contrapone a la de Taiano, pues como he ejemplificado, el texto presenta constantes cambios de lenguaje bajo y alto y en ningún momento en las descripciones geográficas o náuticas es verosímil que Alonso Ramírez, analfabeta de paupérrimo origen, presente ese nivel de conocimientos. Además, si nos remitimos a los paratextos, el relato está, en efecto, firmado por Sigüenza. Daniel Orizaga (2012) ha expuesto que:

Como si tuviéramos dos relatos en paralelo, en *Infortunios* la estrategia retórica parte del enmascaramiento de ambas autorías, una bajo la otra, y simultáneas por momentos. Hay una voz y una caligrafía que al entrelazarse revelan dos discursos criollistas. [...] se muestra la tensión entre las dos perspectivas criollas. La original, por decirlo de alguna manera, de Ramírez, para defensa de su honra y en búsqueda del favor político; la de Sigüenza, para introducir los temas que le preocupan. (Orizaga, 2012: 72)

Si se considerase a los *Infortunios* como un relato histórico, éste tendría que estar basado principalmente en datos o hechos que en verdad ocurrieron<sup>51</sup>, pero ¿a quién le ocurrieron? Hasta hace menos de una década no había salido a la luz alguna prueba historiográfica o documento que probara la existencia de Alonso Ramírez, sin embargo, en 2007, Fabio

---

<sup>51</sup> Según Luis Cabrera -historiador de los más serios del reinado de Felipe II, s. XVI- entre poesía e historia, “la diferencia es *verdades* con que excluye la narración de la poesía, que es de mentiras: y así es mucha la diferencia y la desconuenencia, entre la historia y la poesía”. (Cabrera, 1948: 24)

López Lázaro<sup>52</sup> publicó un artículo que desmiente la inexistencia de Ramírez y expone pruebas de trasfondo histórico no sólo del infortunado boricua, sino del testimonio que Alonso Ramírez da a Sigüenza.

El cosmógrafo transcribe dicho testimonio con un interés propio, el cual es un propósito moralizante que matiza la imagen de los criollos:

“Sigüenza logra transformar una relación autobiográfica en una suerte de alegoría de la orfandad del criollo en el orbe y de sus posibilidades de convertirse en agente de civilización [...] Algunos de los rasgos deseables entre los criollos estarán representados en Ramírez. Entre otros, la religiosidad y los valores cristianos en un mundo hostil”. (Orizaga, 2012: 83-84)

Recordemos que el relato histórico siempre tiene un interés político y el testimonio regularmente un propósito de denuncia, así también, hay una intención política, mejorar su posición y la de los criollos en el virreinato. Si bien los contextos de Ramírez y Sigüenza son distintos, tienen un rasgo en común, están en pos de prosperar económicamente, en palabras de Daniel Orizaga:

Tanto Ramírez como Sigüenza pueden ser considerados hombres cuyos méritos han sido escamoteados [...] Si al naufrago la pobreza lo obliga a la trashumancia, al clérigo el reconocimiento intelectual no lo lleva a la bonanza económica [...] Al Virrey le compete la defensa contra ambos a favor de los pobladores de las Indias hispánicas. Es este alegato oculto el que va siendo desplegado por Sigüenza y que pretende hacer llegar al Conde de Galve. [...] Sigüenza insiste en la necesidad de consolidar la presencia imperial para protección de los peninsulares y criollos, sobre todo. (Orizaga, 2012: 80, 12, 78)

En el texto sí hay indicios de un contexto verídico; el relato hace alusión a rasgos que permiten una visualización hacia la realidad histórica del siglo XVII: descripciones topográficas, viajes por todo el mundo; referencias náuticas; descripción de costumbres y prácticas de la navegación como el apogeo de la piratería y el modo de vida de algunas

---

<sup>52</sup> López Lázaro, Fabio (2007) Su investigación ofrece una prueba documental de que *Infortunios de Alonso Ramírez* tiene un sustento histórico y que el marinero puertorriqueño en realidad existió. El documento que muestra es la correspondencia entre el conde de Galve, virrey de Nueva España, y su hermano, duque del Infantado, en ella se menciona la relación de Sigüenza como verídica.



ciudades; la mención de personajes que vivieron en la Nueva España en la época de Sigüenza, incluso el mismo nombre de Sigüenza; etcétera. Es toda esta información la que ancla al relato a cierta dimensión histórica:

Estuve en Batavia, ciudad celeberrima, que poseen los mismos [holandeses] en la Java Mayor, y adonde reside el Gobernador y Capitán General de los Estados de Holanda. Sus murallas, baluartes y fortalezas son admirables. El concurso que allí se ve de navíos de malayos, macasares, sianes, bugifes, chinos, armenios, franceses, ingleses, dinamarcos, portugueses y castellanos, no tiene número. Hállanse en este emporio cuantos artefactos hay en la Europa y los que, en retorno de ellos, le envía la Asia. Fabrícense allí, para quien quisiera comprarlas, excelentes armas. Pero con decir estar allí compendiado el Universo, lo digo todo. (Sigüenza, 2003: 33-34)

Ahora bien, si consideramos a los *Infortunios* como crónica, podemos vincularlo con el *topoi* del naufragio<sup>53</sup> común a todas las crónicas de Indias, tópico resemantizado en *Infortunios* pues los naufragios de dichas crónicas en general ocurren a los conquistadores españoles y, generalmente también, no se tratan en extenso sino que suele estar en sólo un pasaje donde el navegante expone los peligros de la labor de conquista.

Seríamos inexactos si de manera determinante adjudicáramos a los *Infortunios* el carácter de crónica pues una característica de éstas es su gran extensión y el tratamiento de casos más universales, no únicamente de los asuntos del narrador (rasgos escasos pero no inexistentes en los *Infortunios* pues a través de la voz erudita son presentadas las ciudades y problemáticas de aquella época como la piratería y la escasez económica fuera de los estratos nobles, rasgos que también la ligan con la novela picaresca). Sin embargo, para efectos de ejemplificar la combinación entre historia y fabulación, muy propia de la crónica, podemos embonar *Infortunios* en tal concepción. María José Rodilla (2003) afirma

---

<sup>53</sup> Una referencia intertextual, además de los *Naufraios* (1542) de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, es el relato intercalado sobre la Isla “La Serrana” en los *Comentarios reales* (1609) del Inca Garcilaso de la Vega, que, como se dijo más arriba, este cuentecillo inserto en dicha crónica cumple una función de *exemplum*, pero también ilustra la presencia de la fabulación en la crónica en el Inca Garcilaso; en medio de la narración histórica se dilata el tiempo narrativo y el tono narrativo se torna más sensible por narrar los sentimientos de un naufrago. Se convierte en relato de ficción porque el Inca no fue testigo de los detalles que extrae de su imaginación creativa.

que el texto es una relación: “Sigüenza ha logrado su objetivo escribiendo una Relación, es decir, un tipo de discurso historiográfico, a manera de informe a la autoridad virreinal, sobre las acciones de un súbdito del imperio en el espacio de sus dominios, con el fin de obtener algo, ya no por sus méritos y servicios, como los soldados de la Conquista, sino por sus padecimientos” (Rodilla, 2003: 121). Sin lugar a dudas esta consideración no sólo es la más acertada al considerar al texto, en efecto, como un informe dirigido al virrey para que se le otorgue ayuda a Ramírez, sino que también el propio texto se presenta como tal: “Compadecido de mis trabajos, no sólo formó esta **Relación** en que se contienen, sino que me consiguió con la intercesión y súplicas que en mi presencia hizo al Excmo. Sr. Virrey, Decreto para que Don Sebastián de Guzmán y Córdoba, factor, veedor y proveedor de las cajas reales, me socorriese, como se hizo”. (Sigüenza, 2003: 89).

Imposible sería definir qué género está implicado en *Infortunios* sin conocer cómo fue recibido en su primera publicación; cuál fue el horizonte de lectura, sin embargo, no contamos con la reconstrucción histórica completa, sólo a partir de la carta entre el virrey, Conde de Galve y su hermano, podemos saber que la relación de Sigüenza fue tomada como histórica en su época<sup>54</sup> ya que también tuvo un interés político, así que no hay duda de su carácter verídico. Como siempre, la escritura histórica tiene como propósito incidir en la realidad que representa:

---

<sup>54</sup> “La carta siguiente, escrita de puño y letra por don Gaspar el primero de julio de 1690 a su hermano en España:

«Excelentísimo señor, hermano, amigo y señor mío: Acompañan a esta veinte relaciones del viaje que hizo Alonso Ramírez, natural de Puerto Rico, desde las islas Filipinas hasta la provincia de Campeche donde se perdió, que habiéndole mandado viniese a esta corte hice le tomasen declaración de la derrota e infortunios que padeció en tan inaudita navegación hasta estos tiempos, que por ser bien rara y peregrina la remito a Vuestra Excelencia. He hecho se imprima para poder enviar muchos duplicados a V.E. por si gustase repartir entre los amigos, que yo sólo la envío al Marqués de los Vélez, de que doy cuenta a V.E., cuya excelentísima persona guarde Dios muchos años como he menester. México, 1 de julio de 1690. A los pies de V.E. su servidor y mayor amigo, El Conde de Galve [Firma y rúbrica holográfica] » (López Lázaro, 2007:100)

Por consiguiente la trama más intrincada del momento histórico de 1690, el contexto en que se ideó el relato de los Infortunios, obedeció no sólo a la lógica de los proyectos imperiales (planes para la defensa de Nueva España) y personales de Galve e Infantado, y de Sigüenza y Góngora, sino también —y primordialmente— a los deseos de Alonso Ramírez de probar que tenía derecho legal al cargamento valioso del buque que naufragó a causa de la ruta peligrosísima que él mismo le trazó por mares caribeños hasta México a finales de 1689. (López Lázaro, 2007: 103)

Sin embargo, comparto con López Lázaro la postura acerca de que Ramírez existió y Sigüenza en efecto vistió y adornó el relato con su pluma. Si nos remitimos sólo al texto, la verosimilitud tanto en la historia como en la literatura, está más relacionada con la coherencia y lógica interna del relato que con la procedencia de los datos, reales o ficticios, “porque solamente lo posible es creíble; que no tenemos sin más por posible lo que aún no ha sucedido; mientras que lo sucedido es ya evidentemente posible”. (Aristóteles, 1989: 143-144) Esta concepción amplía el panorama discursivo y extiende el significado de los universos posibles: el discurso histórico y el poético sólo estarán disociados por la verosimilitud particular de cada uno<sup>55</sup>.

---

<sup>55</sup> La idea de verosimilitud se va a ligar con el tipo de discurso; si es literario, el cómo narra la poesía y los fines que persigue entre la dicotomía *docere-deleitare*; en esto, Horacio conviene que “Todo sufragio ganó quien mezcló lo dulce a lo útil, / al lector deleitando y amonestando igualmente.” (Horacio, 1970: 16) Para él es igualmente importante que la obra poética enseñe y deleite, en la misma proporción. Y el mismo Horacio nos había dado cuenta en su *Arte Poética*, del problema de la verosimilitud: “Es preferible imposibilidad verosímil a posibilidad increíble; y no se han de componer argumentos o tramas con partes inexplicables o inexplicadas”. (Horacio, 1970: 171) Así, Horacio concuerda con la idea de que no es tan importante qué se narre, sino cómo se haga. “Difícil es decir de modo propio las cosas comunes, / y más bien tú en actos convertirás el iliaco poema/ que si expusieras el primero hechos inauditos e ignotos”. (Horacio, 1970: 6) Y el mismo Lope de Vega discutirá al respecto en su *Arte nuevo de hacer comedias*: “Guárdese de imposibles, porque es máxima/ que sólo ha de imitar lo verosímil”. (Lope De Vega, 2006: 147) Y hasta se atreve a insinuar que la materia de las comedias o de la poesía es el engaño, siempre y cuando este engaño sea creíble y coherente: “El engañar con la verdad es cosa/ que ha parecido bien”. (Lope De Vega, 2006:148) Cervantes también opina sobre la verosimilitud del relato a través de Don Quijote, cuando defiende la materia ficticia de los libros de caballerías, narrada de forma creíble: “Y si a esto se me respondiese que los que tales libros componen los escriben como cosas de mentira y que, así, no están obligados a mirar en delicadezas ni verdades, responderles hía yo que tanto la mentira es mejor cuanto más parece verdadera y tanto más agrada cuanto tiene más de lo dudoso y posible.” (Cervantes, 2005: 489-491)

### 1.11. *Relato de un Náufrago*

Es editado como libro y publicado por primera vez en 1970, sin embargo, el relato estaba escrito desde 1955, año en que García Márquez trabajaba en el periódico “El espectador” de Bogotá, Colombia, donde se publicó de manera fragmentada y fue leído como reportaje durante catorce números consecutivos del diario.

Resulta de gran utilidad, como en todas las obras que analizo, la existencia de un prólogo, el cual revela, en muchos casos, los propósitos del autor o la manera en que el autor desea que sea leído el texto; me refiero a su mayor o menor apego a ciertas convenciones genéricas históricamente asentadas y al lector al que apela. En el proemio de *Relato de un Náufrago* son revelados datos muy significativos para la Historia<sup>56</sup>, datos que reconstruyen el contexto de publicación original y al mismo tiempo, las consecuencias de publicación del texto, a lo que Iser llama ‘el horizonte de lectura’<sup>57</sup> de la obra. Es gracias a este prólogo como el «relato» adquiere una significación histórica. Veamos por qué y cuál es el horizonte.

El relato tiene como punto de partida un relevante acontecimiento real; sin embargo, ni en el primer momento de su publicación en “El Espectador” ni en el segundo, como novela, el relato fungió como primicia informativa; la noticia de la sobrevivencia del náufrago había sido anteriormente divulgada por otros diarios y el sobreviviente Luis

---

<sup>56</sup> Me refiero a la historia como al conjunto de sucesos o hechos dignos de memoria relevantes para el curso de un pueblo o de una nación. Estos datos revelados en el proemio tendrán incidencia en los hechos políticos de Colombia a corto y a largo plazo, pues, en este caso, el hecho de la publicación del relato sí tuvo consecuencias en hechos posteriores, el relato se inserta en una configuración lineal de la historia de Colombia.

<sup>57</sup> “En general, las convenciones que rigen el juego textual vis- à- vis del lector están genérica e históricamente condicionadas. El horizonte sobre el cual un autor vuelca su tema es un horizonte histórico. Los estudios históricos de la recepción hilvanados por Iser en su *Det Implizite Leser* tienden a mostrar precisamente, cómo cada época, al correr del tiempo, posee una cierta noción del lector y, de acuerdo a ésta, construye el texto teniendo en cuenta el tipo de indeterminaciones que esos diversos lectores históricos pueden manejar” (Antezana, 1999: 68)

Alejandro Velasco era ya famoso, de modo que en principio no fue el propósito dar a conocer un hecho desconocido, sino contar la historia de una manera menos convencional, como García Márquez reconoce en el prólogo:

Cuando Luis Alejandro Velasco llegó por sus propios pies a preguntarnos cuánto le pagábamos por su cuento, lo recibimos como lo que era: una noticia refrita. [...] Había recaudado una pequeña fortuna. Si venía a nosotros sin que lo llamáramos, después de haberlo buscado tanto, era previsible que ya no tenía mucho que contar, que sería capaz de inventar cualquier cosa por dinero, y que el gobierno le había señalado muy bien los límites de su declaración. Lo mandamos por donde vino. De pronto, al impulso de una corazonada, Guillermo Cano lo alcanzó en las escaleras, aceptó el trato, y me lo puso en las manos. Fue como si me hubiera dado una bomba de relojería. Mi primera sorpresa fue que **aquel muchacho [...] tenía un instinto excepcional del arte de narrar, una capacidad de síntesis y una memoria asombrosas**, y bastante dignidad silvestre como para sonreírse de su propio heroísmo [...]

La segunda sorpresa, que fue la mejor, la tuve al cuarto día de trabajo, [...] **La verdad, nunca publicada hasta entonces**, era que la nave dio un bandazo por el viento en la mar gruesa, se soltó la carga mal estibada en cubierta, y los ocho marineros cayeron al mar. Esa revelación implicaba tres faltas enormes: primero, estaba prohibido transportar carga en un destructor; segundo, fue a causa del sobrepeso que la nave no pudo maniobrar para rescatar a los naufragos, y tercero, era carga de contrabando: neveras, televisores, lavadoras. Estaba claro que **el relato, como el destructor, llevaba también mal amarrada una carga política y moral que no habíamos previsto** [...] (García Márquez, 1970: 13)

### 1.11.1. Género

Resulta interesante que Gabriel García Márquez titule su obra *relato*, y en el exordio, la refiera como *historia*; al mismo tiempo, el texto contiene significantes elementos paratextuales que lo vinculan con el género de la crónica de Indias y, por supuesto, con *Naufragios*, *La Florida* e *Infortunios de Alonso Ramírez*. ¿Cuál es el propósito de esta crónica si al igual que *La Florida* y *Naufragios*, es escrita tardíamente? El primer propósito del relato no fue entonces dar noticia sino encontrar en la historia otro tipo de datos y mejorar la narración; es, por ende, en primer lugar, un interés literario. El segundo propósito de escribir y publicar el relato aparece posteriormente, durante su escritura, y es,

aparentemente, de mayor relevancia porque está relacionado con el impacto en el lector de la época en la sociedad colombiana; es un propósito histórico y con fundamento político. El prólogo sólo es escrito para la publicación del libro, no existió en el ‘reportaje’, así que no hubo explicación de las consecuencias ni el atributo explícito de la corrupción del militarismo y de la dictadura<sup>58</sup>. La severidad de este hecho se agudiza al tomar en cuenta que el sistema militar no sólo era corrupto, sino que, según el desarrollo del relato y el testimonio de Velasco, las autoridades militares no buscaron realmente a los sobrevivientes del naufragio.

*Relato de un naufrago*, así como las relaciones del Inca Garcilaso y de Sigüenza y Góngora es, desde mi análisis, una relación; si bien este género de escritura está dirigido a la corte, al virrey o a la más alta autoridad política de la época, *Relato de un naufrago* está dirigido al pueblo colombiano. De modo que si pensamos en *Relato de un naufrago* como hecho histórico nos preguntamos por el contexto de su escritura, y cuál es el poder que persigue el texto. En la primera publicación el lector no requiere de la explicación de la situación política ni de la aclaración de que fue García Márquez quien fungió como amanuense, la narración es transparente por el propio contexto social del momento. Además, la situación política era tan ríspida que el escritor y el naufrago corrían peligro si hubiera existido el mismo prólogo del libro.

Lo que es evidente tras la lectura analítica es que el destinatario de la primera relación irónicamente no es el régimen colombiano, como hubiera sido en los siglos XVI, XVII y XVIII, sino los dependientes de dicho régimen, es decir, el pueblo. Así que, el

---

<sup>58</sup> Entre 1953 y 1957, Colombia estuvo bajo el gobierno dictatorial de Gustavo Rojas Pinilla, militar, quien dio el Golpe de Estado a Laureano Gómez y ocupó la presidencia del país durante esos años. Su dictadura se caracterizó por un sistema represivo, violento y persecutorio hacia la libertad de expresión de los ciudadanos y hacia la prensa libre o de oposición al régimen.

canon de la relación o crónica tiene esta re-funcionalización irónica, en vez de servir al sistema hegemónico (como en la época virreinal), se subvierte contra éste en una sociedad pre-democrática del siglo XX. A diferencia de las otras relaciones que intentan autorizar el sistema y el autor en la narración, aquí se busca desautorizar a uno y otro, al menos en el prólogo. Sin embargo, la desautorización de García Márquez de sí mismo como autor también remite al tópico de la falsa modestia (para la *captatio benevolentiae* del lector, usada comúnmente en los prólogos según los cánones retóricos).

Desde mi examen, García Márquez es el autor de la obra porque es quien construye o teje el discurso, si bien la historia o los hechos no le son propios –si hiciésemos un análisis narratológico en términos de Tzvetan Todorov tendríamos que la ‘historia’ pertenece a Luis Alejandro Velasco y el ‘discurso’ a Gabriel García Márquez– aunque ciertamente existen dos posibilidades según la definición genérica del texto: si lo examinamos como hecho histórico se trata de una relación cuyo autor es Luis Alejandro Velasco y si lo analizamos como relato literario, el autor es García Márquez.

Al aludir a la autoría de García Márquez me refiero al autor histórico o empírico<sup>59</sup>, pues es quien materialmente escribe la historia, aunque el origen y la totalidad de ésta no provengan de su imaginación o *inuentio*. Al *transcribirla* García Márquez el texto final es una narración tan detallada que no sólo es tomada como verídica, sino que incluso es susceptible de deleite<sup>60</sup>; así, el carácter estético y el estilo tornan la narración en literaria y es posible referir, al menos parcialmente, una *inuentio* de García Márquez, por lo tanto es también el autor implícito.

---

<sup>59</sup> En términos de la narratología y echando mano de los conceptos de autor, lector implícito, narrador y voz narrativa acuñados por Wayne C. Booth, Wolfgang Iser y Gerard Genette.

<sup>60</sup> Como el mismo García Márquez lo menciona en prólogo.

Si bien echar mano de conceptos narratológicos ayuda a la precisión en el análisis, no explica del todo la cuestión de dos voces<sup>61</sup>; como ejemplificaré en los siguientes apartados, esta doble situación de enunciación, una proveniente del ámbito oral testimonial de denuncia, la otra proveniente de un ámbito literario culto, se refleja a primera vista no sólo en la ambigüedad genérica de la obra, sino en el empleo del tópico de la falsa autoría<sup>62</sup>. De modo que existe una doble verosimilitud (la cual es notable cuando el lector se pregunta si debe tomar absolutamente todo lo contenido en la narración como hechos reales o como la voz unívoca de Alejandro Velasco o si tal vez hay algunas imágenes provenientes de descripciones poéticas de García Márquez que matizan estos hechos duros del naufragio) y además bivocalidad (expresada también en el lenguaje y el estilo de la narración).

García Márquez disimula/encubre su autoría al alegar que él solamente realizó la *transcripción* de un testimonio y, en efecto, material y parcialmente funge como escribano o transcriptor<sup>63</sup> pero su labor rebasa los límites de la transcripción al discutir y acordar con

---

<sup>61</sup> El fenómeno de la bivocalidad es presentado y desarrollado en Bajtin, M. *Problemas de la Poética de Dostoievsky*, FCE, México, 1988 y en Lachmann, Renate, *Prosa, lírica y dialogicidad*, ESCRITOS, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Ciencias del Lenguaje, número 15-16 enero-diciembre de 1997 pp. 185-216.

<sup>62</sup> El problema de la autoría oculta, autoría apócrifa o falsa autoría, es referido desde el *ars dictaminis* medieval que era el oficio de amanuense principalmente para cartas pero también para cualquier obra en prosa, así también, los prólogos de las comedias plautinas eran prólogos de autenticidad incierta y el tópico también estaba presente en el ciceroniano “exordio por insinuación” (González-Haba, Mercedes, 1992: 9). Los paratextos como la carátula de la obra y el prólogo, diluían la identidad de los autores. Por otro lado, en la Edad Media, también existía un tópico similar, que es el de la falsa traducción, esta se expresaba cuando en el prólogo el escritor refería haber encontrado el manuscrito original de la obra en otro idioma usualmente latín, y perteneciente a otro autor y que había decidido trasladar la obra a lengua romance. En muchas ocasiones esta referencia era falsa y no existía un manuscrito original o un texto previo (o al menos no se encontraba físicamente) sino que era una estrategia retórica para autorizar el relato como un relato antiguo o culto o simplemente para dotarlo de grandilocuencia. (Lozano-Renieblas, Isabel, 2003: 88-90). Sergio Pérez Cortés (*La travesía de la escritura*. 2006) refiere el tópico de la falsa autoría como pseudonimia, la cual simplemente consistía en firmar la obra con un nombre diferente al del autor: “La pseudonimia antigua consiste en la afirmación de que un escrito es obra de una persona que no lo es en realidad y no debe confundirse con el uso de un pseudónimo por parte de autores modernos. La pseudonimia es un fenómeno extendido en toda la literatura antigua: en el mundo clásico, logógrafos e historiadores componían discursos y cartas que atribuían a los personajes principales de sus relatos.” (Pérez Cortés, 2006:214-215)

<sup>63</sup> Recordemos que es también uno de los propósitos del testimonio cambiar una situación moral, jurídica o política o reparar la honra y no solamente guardar memoria.



su informante los límites de la narración, como es expresado en el prólogo: “En 20 sesiones de seis horas diarias, durante las cuales yo tomaba notas y soltaba preguntas tramposas para detectar sus contradicciones, *logramos* reconstruir el relato compacto y verídico de sus diez días en el mar” (García Márquez, 1970:13). Así que hubo un diálogo constante previo a la escritura del relato completo, cuya transcripción (de notas) García Márquez finalizó a solas y debido a que la primera publicación del relato contenía fotografías fue leída como un reportaje cuyo emisor era el colaborador del diario “El espectador”.

Por otro lado, más allá de la función de un escriba o reportero, García Márquez también expresa regocijo y libertad en el oficio de escribirla, hay un goce estético, remito nuevamente el prólogo: “Yo no había vuelto a leer este relato desde hace quince años. Me parece bastante digno para ser publicado, pero no acabo de comprender la utilidad de su publicación. Si ahora se imprime en forma de libro es porque dije sí sin pensarlo muy bien y no soy un hombre de dos palabras.” (García Márquez, 1970: 15-16) Y en el mismo prólogo, García Márquez apunta que ambos autores (testigo y transcriptor) Alejandro Velasco y García Márquez estuvieron de acuerdo en publicar el relato a nombre de Velasco la primera vez que fue publicado en “El espectador” con el objetivo de que fuera creíble para el lector porque era minucioso y apasionante:

Era tan minucioso y apasionante, que mi único problema literario sería conseguir que el lector lo creyera. No fue sólo por eso, sino también porque nos pareció justo, que acordamos escribirlo en primera persona y firmado por él. Esta es, en realidad, la primera vez que mi nombre aparece vinculado a este texto [...] Me deprime la idea de que a los editores no les interese tanto el mérito del texto como el nombre con que está firmado, que muy a mi pesar es el mismo de un escritor de moda. (García Márquez, 1970: 13-16)

Tanto García Márquez como Velasco buscaron una verosimilitud histórica pero reconocieron que el estilo de la narración contiene elementos que la matizan, dándole, al

reportaje, de un hecho real noticioso o histórico, un carácter literario. Para hacer contrapeso a este carácter literario y por *justicia*, deciden que el texto sea firmado por Velasco, aunque el marino en rigor, no haya escrito el relato. De la primera publicación es posible referir el tópico de la falsa autoría, similar a la de *El Lazarillo de Ciegos Caminantes* (1973-1976) cuya autoría ha sido poco clara para la crítica literaria pero las investigaciones más recientes apuntan a que el autor empírico fue Alonso Carrió de la Vandra, un funcionario español en el virreinato peruano que, sin embargo, decide publicar su crónica con el nombre de su escribiente, Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo como autor<sup>64</sup>.

Regresando a *Relato de un naufrago*, si en la primera edición publican como autor a Velasco porque les pareció «justo» (entendemos por justo lo equitativo, lo que no se inclina hacia una parte o hacia otra, y si revisamos el significado de justo en el diccionario de la Real Academia Española, lo “exacto, que no tiene en número, peso o medida ni más ni menos que lo que debe tener”) de tal forma que cada uno obtuvo sus mercedes: para Velasco, que la verdad saliera a la luz y recuperar su dignidad; para García Márquez, una crónica asombrosa, aunque no fuera firmada por él pero esto mismo lo protegía de las posibles represalias del poder político.

En la segunda edición, sin embargo, el García Márquez, autor empírico, decide publicar a nombre propio (injustamente si seguimos el discurso de los antecedentes de la primera publicación donde ambos deciden que Velasco firme el texto) y de manera velada

---

<sup>64</sup> Al referir este tópico me aventuro en una posible hipótesis sobre su empleo. Dado que que la crónica tiene parcialmente un estilo satírico, no encuentro más que un interés irónico y subversivo en el uso de la falsa autoría, puesto que en la época virreinal un indio que era además sirviente (es decir, que no fuera descendiente de la antigua nobleza indígena) tenía difícil acceso a la cota erudita o el alcance para ser el autor de un libro no solo por la falta de holgura de tiempo o fortuna, sino de oportunidades y de instrucción necesaria para escribir un libro. Así, en boca de un indio, las críticas a las diferentes sociedades americanas y el juego satírico resulta más humorístico, subversivo y ameno, que si la historia se narrase desde una posición tan solemne como la del propio peninsular Carrió de la Vandra.

se disculpa con Velasco por publicar el relato a su nombre, pero apela a su buena escritura y *se cura en salud* al concluir con un enunciado contundente que devuelve el honor a Velasco: “Por fortuna, hay libros que no son de quien los escribe sino de quien los sufre, y éste es uno de ellos. G.G.M. Barcelona, febrero de 1970” (García Márquez, 1970:16) Así la nueva publicación en forma de libro con García Márquez como autor, también es justa: García Márquez obtiene el reconocimiento y los beneficios de ser el autor del texto y Alejandro Velasco, olvidado como héroe, recobra presencia y honra. Si García Márquez insiste en señalar a Alejandro Velasco como autor del texto cuando es el propio García Márquez quien tiene la licencia para que el texto se publique ¿se trata acaso de una autoría concedida sólo moralmente? Y de esta concesión de autoría surgen otras cuestiones más generales que el análisis textual no puede resolver ¿Está la autoría de un texto inevitablemente ligada al poder –cultural, político, social, económico,– del autor empírico en el momento de su publicación? ¿Puede alguien sin nombre fama o poder publicar un texto? Para responder, al menos en parte, a estas inferencias serían más idóneos un examen del horizonte de lectura y un análisis paratextual pero realizarlos está fuera de los límites de esta investigación. Por otro lado, si partimos de que Alejandro Velasco fuera el real autor de la historia, ¿cuál sería su propósito de escribirla o contarla una vez más cuando ya no era noticia y cuando ya había ganado fama? Evidentemente, dar un testimonio de denuncia, así tenemos que García Márquez es autor empírico y Velázquez es narrador y autor histórico. Probablemente, el uso de la falsa autoría, tanto en Garcilaso como en Ramírez tan sólo busca autorizar el texto históricamente<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup> Puesto que al ser *sólo* un amanuense, se da por sentado que transcribe un dictado, implica un objetivo de fidelidad. Y es interesante este sesgo y no cometer el error de pensar que Garcilaso se desacredita al llamarse escribiente. De hecho, en la Edad Media no era oficio menospreciado porque implicaba amplio conocimiento de la técnica y esfuerzo; para decirlo en palabras de Paul Zhumthor: “El vocabulario que explica la operación

Que un texto tenga importancia histórica radica en el hecho de que siempre se refiere a un núcleo más grande, a una sociedad, a un país, a un sistema político, siempre refiere a los otros y al todo e intenta dejar registrado ese testimonio o discurso para una colectividad. Al retomar la pregunta acerca del género, observo, por un lado, que para ser considerada una relación el texto no arroja conclusiones extensas a largo plazo acerca de la historia de Colombia, sí dibuja un contexto específico en la línea del tiempo, sin embargo, éste no nos permite establecer una generalización sobre la historia colombiana.

Por otra parte, si consideramos el texto una obra literaria podemos localizar rasgos que atañen a una tradición que atraviesa varios siglos de literatura hispanoamericana, verbigracia, mantener una verosimilitud ambivalente llena de contraposiciones, paradojas e ironías en el género y en el tono de la narración. Así, *Relato de un naufrago* cobra vigencia indefinida gracias al hecho de que transmite tópicos y motivos presentes desde las primeras literaturas hispanoamericanas, perpetúa una tradición. La mayoría de las veces en este análisis prefiero hablar de tradición-transmisión en vez de intertextualidad. Aunque la presencia de estos fenómenos sean equivalentes en el análisis textual porque revelan la presencia de otros textos en el texto base, la tradición supone un proceso diacrónico de transmisión, no es un proceso azaroso e individual como pareciera suponer el fenómeno intertextual, sino que está íntimamente relacionado; tanto en la literatura, como en la oralidad, pues, resulta ingenuo y peligroso omitir las primeras fuentes.

---

de escribir procede directamente del latín, lo que parece implicar totalmente la identidad de los métodos: *dictare*, [...] por un lado; *scribere*, por el otro. *Dictare* se refiere a lo que percibimos como el origen del texto, de ahí el sustantivo *dictamen*, que designa el arte de la composición; de ahí también la metáfora del Dios Dictador [...] *Scribere* exige un esfuerzo muscular considerable de los dedos, de la muñeca, de la vista, de la espalda; todo el cuerpo participa, incluso la lengua, pues todo, al parecer, se pronuncia.” (Zumthor, 1989: 120). No se necesitaba interpretar, sino ser exacto.

En la triada enseñar-conmover-deleitar de la retórica renacentista –a su vez retomada de Cicerón y Quintiliano<sup>66</sup> y cuya influencia permeó no sólo la literatura española del siglo de Oro sino la hispanoamericana virreinal, las dos más cercanas a la literatura son el conmover y el deleitar porque están sujetas al ámbito poético. Para identificar estas funciones estéticas en *Relato de un naufrago*, así como lo he hecho con *La Florida*, *Naufragios e Infortunios...* he seleccionado algunos fragmentos que de hecho coinciden con los mismos mecanismos narrativos, ficcionales o discursivos de todas estas obras.

### 1.11.2. Lo poético ficcional

La pregunta aquí es dónde localizamos la función estética en *Relato de un naufrago*. La primera muestra está en la colección de pensamientos y en la voz de Alejandro Ramírez, personaje. Esta voz es absolutamente verosímil al narrar en primera persona, sin embargo, a pesar de ser testimonial, es una construcción y está dotada de individualidad.

La crónica podría haberse contado a partir del día en que el destructor<sup>67</sup> zarpó, como suele suceder entre las crónicas de Indias o en casi cualquier relato periodístico, pues lo relevante para el público es la tragedia del naufrago y en todo caso, para contextualizar, el viaje mismo y algunos datos de los hombres en la misión pero siempre como parte de un contexto más amplio que generalmente es un propósito de servir a la patria. Sin embargo, la narración comienza abruptamente con el anuncio del viaje y su contexto para pasar rápidamente en el tercer párrafo a una película, *El motín del Caine*, a la cual le dedica los siguientes tres párrafos y no abandona las implicaciones de la misma sino hasta el séptimo párrafo. Lo literario de este pasaje es que introduce una estrategia narrativa cinematográfica

---

<sup>66</sup> (Quintiliano, 1996, cap. V libro III:339).

<sup>67</sup> “Buque de guerra rápido, de tonelaje medio, preparado para misiones de escolta así como ofensivas, y equipado con armamento de toda clase”. *DRAE*.

llamada “intriga de predestinación”, cuya función es adelantar, mediante un elemento de sospecha, el desenlace de la narración; anticipar, de manera explícita, alusiva o velada, la conclusión a la que se dirige el relato.<sup>68</sup>

*El motín del Caine* es un filme hollywoodense de 1954 ambientado en un navío de la Armada de los Estados Unidos, el USS Caine, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Más que mostrar las batallas o los enemigos de la Marina muestra un cuestionamiento moral sobre la legitimidad de amotinarse de unos oficiales, así que surgen las preguntas acerca de los límites entre la lealtad a un mando y la responsabilidad de velar por una tripulación y, en el contexto de una jerarquía militar, hasta dónde es posible o en qué momento se pueden cuestionar las ordenanzas o cuestionar incluso la jerarquía militar. En la película se muestran agudas escenas donde el capitán pone en peligro la seguridad del barco y la vida de los tripulantes al dar órdenes indebidas en medio de un huracán.

La mención de la película en la narración de García Márquez es una estrategia de intriga de predestinación porque se centra en la descripción del peligro ante la tormenta; dentro de un horizonte de lectura contemporáneo a la obra, el lector idóneo conoce la referencia de la película y las escenas de la tormenta pero conoce también el contexto del peligro de esta navegación provocado no sólo por la tormenta, sino por la ineficacia y la crisis de mando del capitán. La predestinación en este caso no es la tormenta sufrida en el barco y el peligro, sino aquello que provocó ese peligro, que fue la negligencia de quien ejercía el mando<sup>69</sup>.

---

<sup>68</sup> “La intriga de predestinación consiste en dar, en los primeros minutos de la película, lo esencial de la intriga y su resolución, o al menos la resolución esperada.” (Aumont, J. *et al.*, 1983: 125). El concepto fue definido por Barthes como un pronóstico, anuncio o indicio del final de la historia que siempre se presenta en el *incipit* narrativo, *vid.* Roland Barthes, *S/Z*, Siglo XXI, trad. Nicolás Rosa, México DF, 1980.

<sup>69</sup> Por otro lado, resulta interesante el uso de una estrategia narrativa cinematográfica llevada al ámbito literario precisamente con una referencia del cine, es, pues, al mismo tiempo, una estrategia metaficcional que

Además de la película como intriga de predestinación, revisemos algunos paratextos<sup>70</sup>, comienzo con el subtítulo: “que estuvo diez días a la deriva en una balsa sin comer ni beber, que fue proclamado héroe de la patria, besado por las reinas de la belleza y hecho rico por la publicidad, y luego aborrecido por el gobierno y olvidado para siempre”. El lector ya conoce el desenlace del relato antes de leer el relato porque los paratextos del subtítulo y los primeros nombres o resúmenes de capítulos (“Cómo eran mis compañeros muertos en el mar” y “Los invitados de la muerte” –este segundo subcapítulo más parece el encabezado de un diario alarmista) le han anticipado la historia, sin embargo, en el desarrollo de la lectura descubrirá la manera en cómo se desarrollaron los hechos.<sup>71</sup> En los subtítulos hay un estilo a veces indirecto (hiperbólico, metonímico, alusivo) pero siempre realista y apegado a los hechos narrados en la historia, en cierto momento es incluso crudo y cínico; sin embargo, el tono y el ritmo de la narración es distinto al de estos paratextos, más literario, con pausas en las descripciones, con descripciones subjetivas del personaje, con pensamientos revelados.

El empleo de nombres o resúmenes de capítulo a manera de las crónicas medievales o crónicas de Indias para ayudar al lector a que recuerde la continuidad de la historia es absolutamente innecesario en una narración tan breve como la de García Márquez, sin embargo, esto revela el apego a esta tradición, por otro lado, la existencia de estos paratextos en el caso de *Relato de un naufrago* siempre revela una construcción de la historia perfectamente planificada y ordenada y el lector tiene una conciencia mayor de que

---

revela al lector la naturaleza ficcional del texto ya que muestra que por lo menos hay otra capa de verosimilitud dentro de la historia, una ficción dentro de otra ficción; el cine dentro de la literatura.

<sup>70</sup> Los paratextos no son sólo los nombres de subcapítulos sino la introducción y el epílogo.

<sup>71</sup> El punto del relato a donde el lector aspira llegar es donde se da a conocer la resolución del conflicto: de quién fue la responsabilidad del colapso del destructor (y esta pregunta nace desde la intriga de predestinación porque en *El motín del Caine* el responsable es el capitán), cómo llegó el naufrago a tierra y quién le brindó ayuda.

existe una entidad autoral que decide cuándo y cómo dosificar la narración, es decir, que controla la narración. De hecho, en *Relato de un naufrago*, el ritmo llega a ser tan vertiginoso que los nombres de subcapítulos resultan molestos frenos que, por un lado, son totalmente descriptivos pero, por el otro, crean una simulada fragmentación de la narración.

García Márquez presenta una acumulación de detalles que permite narrar un día completo del naufrago en medio del océano y a pesar de que para el personaje transcurre lento, el tiempo de lectura es rápido por el suspenso que mantiene la tensión narrativa. Por cierto, la tensión narrativa se mantiene desde el final del capítulo 2, donde está narrado el colapso del barco hasta casi finalizado el capítulo 13, donde Alejandro Velasco está completamente a salvo, y donde, en realidad, podría finalizar el relato, el capítulo 14 es una suerte de epílogo, el cual<sup>72</sup>, en términos de los hechos, podría haberse abreviado la narración de los diez capítulos entre el naufragio y el rescate; sin embargo, son precisamente estos capítulos los que tornan el relato en algo más que un reportaje o crónica periodística, en una narración literaria que enseña, conmueve y deleita.

Durante todo el relato existe un notable contraste entre deseos, pensamientos e imaginación de Alejandro Velasco y los crudos hechos, especialmente en cuanto a dos temas principales: el hambre y la ausencia del rescate. El personaje visualiza la llegada epifánica de un avión y esta esperanza no muere hasta el final del relato, después del rescate, donde efectivamente una avioneta lo devuelve a su lugar de origen. Llama la atención la esperanza del personaje, su subjetividad en oposición a los desafortunados hechos que lo mantienen en el mar sin alimento y sin ayuda. Durante todo el relato la narración alterna pensamientos con hechos opuestos a éstos:

---

<sup>72</sup> En el epílogo de *Relato de un Naufrago* localizo una reflexión de Velasco que parece testimonial.



Pensé que si habían telegrafiado a Cartagena, habían dado la posición exacta del lugar en que ocurrió el accidente, y que desde ese momento habían enviado aviones y helicópteros a rescatarnos. Hice mis cálculos: antes de una hora los aviones estarían allí, dando vueltas sobre mi cabeza [...] Los minutos eran largos e intensos. El sol me abrasaba el rostro y las espaldas y los labios me ardían, cuarteados por la sal. Pero en ese momento no sentía sed ni hambre. La única necesidad que sentía era la de que aparecieran los aviones. Ya tenía mi plan: cuando los viera aparecer trataría de remar hacia ellos, luego, cuando estuvieran sobre mí, me pondría de pie en la balsa y les haría señales con la camisa. Para estar preparado, para no perder un minuto, me desabotoné la camisa y seguí sentado en la borda, escrutando el horizonte por todos lados, pues no tenía la menor idea de la dirección en que aparecerían los aviones. [43-44] Por mucho que hubieran demorado los aviones en despegar, antes de media hora estarían volando hacía el lugar del accidente. Así que a las cuatro -a más tardar a las cuatro y media- estarían volando sobre mi cabeza. [...] El sol estaba descendiendo. Se puso rojo y grande en el ocaso, y entonces empecé a orientarme. Ahora sabía por dónde aparecerían los aviones: puse el sol a mi izquierda y miré en línea recta, sin moverme, sin desviar la vista un solo instante, sin atreverme a pestañar, en la dirección en que debía de estar Cartagena, según mi orientación. (García Márquez, 1970: 45)

Si bien las hipótesis del marinero son rápidamente suplantadas por la cruda realidad de que no llega ningún avión y pasan horas y días, sus pensamientos son coherentes y lo mantienen en una animosa espera, de hecho, en realidad, el narrador omite muchas de las acciones afuera de la mente del marino, el lector sólo sabe que aún no llega el rescate porque el marinero planea lo que hará cuando el rescate llegue. A través de extensas digresiones de los pensamientos del marinero es revelado que aún no ha habido rescate pero no se narra explícitamente qué sucede porque la voz narrativa está colocada en la subjetividad del testigo y el tiempo del relato se distribuye entre lo que piensa o siente y lo que ve o palpa: “No había acabado de madurar esa idea cuando creí ver un punto en el horizonte. Me incorporé con la vista fija en aquel punto negro que avanzaba. Eran las once y cincuenta. Miré con tanta intensidad, que en un momento el cielo se llenó de puntos luminosos. [...] Pero pronto me di cuenta de que me había equivocado: el avión no venía hacia la balsa”. (García Márquez, 1970: 51-53)

### 1.11.3. Empleo de la Retórica.

En cuanto a la presencia de las figuras retóricas y un estilo narrativo literario, referiré nuevamente un párrafo del segmento narrativo que cite antes:

Miré con tanta intensidad, que en un momento el cielo se llenó de puntos luminosos. Pero el punto negro seguía avanzando, directamente hacia la balsa. Dos minutos después de haberlo descubierto empecé a ver perfectamente su forma. A medida que se acercaba por el cielo, luminoso y azul, lanzaba cegadores destellos metálicos. Poco a poco se fue definiendo entre los otros puntos luminosos. Me dolía el cuello y ya no soportaba el resplandor del cielo en los ojos. Pero seguía mirándolo: era brillante, veloz, y venía directamente hacia la balsa. En ese instante no me sentí feliz. No sentí una emoción desbordada. Sentí una gran lucidez y una serenidad extraordinaria, de pie en la balsa, mientras el avión se acercaba. [...] Pero pronto me di cuenta de que me había equivocado: el avión no venía hacia la balsa. [...] (García Márquez, 1970: 51-53)

He señalado este párrafo para referir sus rasgos literarios, sin duda es una descripción epifánica del avión de rescate, pletórica de adjetivos alrededor de la luz: miré con intensidad/ puntos luminosos/ empecé a ver perfectamente su forma/ luminoso y azul/resplandor del cielo/ brillante y veloz/ sentí una gran lucidez. Y al mismo tiempo, alusiones a la oscuridad: un punto negro que avanzaba /cegadores destellos metálicos. El uso retórico no solamente inclina el relato hacia la estética literaria, sino que deja lugar a la ambigüedad en la verosimilitud, a tener por lo menos, dos tipos de lectura, una de hechos reales y otra de hechos imaginarios.

Gracias a los contrastes entre lo que el personaje narra que percibe y los hechos que no se narran y que el lector desconoce si ocurrieron en verdad, existe entonces este fragmento y en varios otros esta verosimilitud ambigua. Se desconoce si lo referido por el naufrago como percepción es un hecho, un sueño o una alucinación, debido a que en otro momento el mismo narrador cuenta cómo ve a uno de sus compañeros muertos en la balsa y niega que haya sido un sueño, pero en otro momento confiesa que las veces que vio la tierra

habían sido alucinaciones: “Hola -le dije sin sobresaltarme. Seguro de que Jaime Manjarrés estaba allí. Seguro de que allí había estado siempre. Si esto hubiera sido un sueño no tendría ninguna importancia. Sé que estaba completamente despierto, completamente lúcido, y que oía el silbido del viento y el ruido del mar sobre mi cabeza. Sentía el hambre y la sed. Y no me cabía la menor duda de que Jaime Manjarrés viajaba conmigo en la balsa”. (García Márquez, 1970: 60)

Así, cuando describe que ve el primer avión y luego ve el segundo, el lector no tiene recursos para saber si sucedió en realidad o lo alucinó, sino que la lectura reposa en la libertad que el testigo tiene con su relato:

**A las 12.35, sin que yo hubiera advertido en qué momento, llegó un enorme avión negro, con pontones de acuaticaje, pasó bramando por encima de mi cabeza. El corazón me dio un salto. Lo vi perfectamente. El día era muy claro, de manera que pude ver nítidamente la cabeza de un hombre asomado a la cabina, examinando el mar con un par de binóculos negros.** Pasó tan bajo, tan cerca de mí, que me pareció sentir en el rostro el fuerte aletazo de sus motores. Lo identifiqué perfectamente por las letras de sus alas: era un avión del servicio de guardacostas de la Zona del Canal. [...] Cuando se alejó trepidando hacia el interior del Caribe no dudé un solo instante de que el hombre de los binóculos me había visto agitar la camisa. -¡Me han descubierto!", grité, dichoso, todavía agitando la camisa. Loco de emoción, me puse a dar saltos en la balsa. (1970: 54-55)

Estos párrafos están colmados de figuras retóricas: pleonismo y sinonimia con los adjetivos de luz; dos metáforas, una, al sustituir las hélices por los destellos metálicos con y la otra al sustituir el estado estar mareado y deslumbrado por el sol con el resplandor del cielo en los ojos (a la vez se trata de una metonimia del efecto por la causa): “Pero el punto negro seguía avanzando, [...] a medida que se acercaba por el cielo, luminoso y azul, lanzaba cegadores destellos metálicos. Poco a poco se fue definiendo entre los otros puntos luminosos. Me dolía el cuello y ya no soportaba el resplandor del cielo en los ojos.” Y la personificación o prosopopeya: “pasó bramando por encima de mi cabeza”.

Resulta imposible probar si los aviones efectivamente rondaron la mar cerca de la balsa o la constante imagen es producto de imaginación y alucinaciones; si en verdad hubo aviones, esto agravaría el horizonte de lectura debido a la responsabilidad de las autoridades en el siniestro, porque, a pesar de haber localizado al náufrago, no quisieron rescatarlo. Y si no fue cierto, aumenta el tono dramático de la narración, porque el personaje estuvo en peligro de perder toda noción de realidad.

Como será descrito en un apartado posterior, el tópico del hambre está también presente en *Relato de un náufrago* y aparece mezclado con los tópicos del infortunio y el pesar. Aquí echo mano de un fragmento para establecer un contraste con la relación de Cabeza de Vaca, porque es, de alguna manera, una alusión antitética de Álvar Núñez, quien ganó fama en los territorios desconocidos de *La Florida* al sanar a la gente, en cambio Alejandro Velasco gana fama, al igual que Alonso Ramírez, por estar desvalido:

Me instalaron en una casa y todo el pueblo hizo cola para verme [...] Yo tenía diez días en el mar y uno acostado en una cama, en un dormitorio de Mulatos. Yo veía pasar rostros frente a mí. Rostros blancos y negros, en una fila interminable. El calor era terrible [...] En la misma hamaca en que me llevaron a Mulatos me llevaron a San Juan de Urabá, pero la muchedumbre que me acompañaba se había multiplicado. No iban menos de seiscientos hombres. Iban, además, mujeres, niños y animales. Algunos hicieron el viaje en burro. (128)

También, de algún modo, es una alusión a las expediciones de las crónicas de Indias por el extrañamiento con que relata el contacto con estas personas, como si no pertenecieran a su misma cultura; sin embargo, más que por haber llegado a una región que desconocía, el extrañamiento está dado por la condición de una consciencia alterada del personaje; la breve descripción de la gente y del ambiente tiene un ingrediente de exploración y novedad.

Para concluir acerca del uso de figuras retóricas, referiré por último algunos otros paratextos. Mencioné que en algunas ocasiones los nombres de subcapítulos son tan realistas que parecen guardar cierto cinismo, pero en otras ocasiones el lenguaje no es tan

directo y realista. “Empieza el baile” es un título irónico de un apartado del capítulo 2 donde es narrada la incipiente y creciente inclinación del buque y después, su hundimiento; es la tragedia más terrible del relato y es un momento de tensión narrativa; sin embargo, el título provoca un toque de humor y orienta a una lectura casi sarcástica. Lo mismo sucede con el título “¡Sólo tres metros!”; en este apartado, Alejandro Velasco narra el momento inmediato al naufragio en el que se encuentra nadando cerca de sus compañeros en medio del océano y aunque sólo lo separa de uno de ellos tres metros, es una cantidad imposible de alcanzar y su compañero se ahoga, así que este título también tiene un uso irónico.

Hay dos títulos contrastantes que conforman un oxímoron discursivo “La gran noche”, pero por separado tienen un uso irónico, la gran noche no hace referencia a una grandiosa noche como sería el uso común del adjetivo sino a una larga e insufrible noche llena de pánico y sin poder dormir en medio del océano en la soledad humana más absoluta; por otro lado, el título “La luz de cada día” pareciera aludir a un agradecimiento a la salida del sol de cada día o a una gran esperanza, sin embargo es un uso irónico, casi sarcástico, puesto que lo narrado en el capítulo es lo debilitado, deshidratado y abrasado que estaba el náufrago debido al sol ardiente sobre el océano.

“Yo era un muerto” es una hipérbole que en realidad tiene un tono realista porque trata del extremo estado de hambre, cansancio y debilidad del marino, quien intenta alimentarse incluso de sus zapatos; hay también un símil entre lo inanimado del marino con lo inanimado de los zapatos. “Mi buena estrella” es también un subtítulo irónico, pues le sucede lo contrario, un segundo siniestro: su balsa se voltea y cae al mar salvaje, sin embargo, la buena estrella también se relaciona con continuar con vida, no haber sido atacado por tiburones y regresar a su balsa sin mayor daño que haber tomado agua salada. “Una resurrección en tierra extraña” es un subtítulo más literario que realista que da

continuidad a la imagen del hombre –casi– muerto y el adjetivo de tierra extraña (y ciertas descripciones del apartado) remite a la tradición de las expediciones en las crónicas de Indias.

Por último, “Tragándose la historia” es el subtítulo más crudo de todos, no es plenamente directo, pues emplea una metáfora irónica, esto es, que traslada al campo semántico de la alimentación y el hambre el hecho de decir o callar una historia, el enunciado es irónico porque expresa lo contrario a lo que piensa; Alejandro Velasco, en realidad, no come ni cuenta su historia, incluso por encima del hambre, tiene una urgencia de contar su testimonio, pero es obligado tanto a callar como a soportar el hambre, así que se ‘traga’ su historia para saciar el hambre, pero en realidad resulta obvio que esto es una frustración más que una satisfacción.

#### **1.11.4. Función ejemplar y moral de la historia**

Como he venido exponiendo y reiterando, la ejemplaridad es un elemento retórico indispensable en la preceptiva historiográfica de los siglos de Oro. Si bien, no es la misma preceptiva en el siglo XX, sí existen algunas pautas sobre todo periodísticas que han permanecido vigentes, por ejemplo, la utilidad de la noticia. Como ya he expuesto, la utilidad se deriva de la verdad, es decir, de que los hechos sean verdaderos, de esta forma se trata de una utilidad pública ¿Cuál es la utilidad pública de *Relato de un naufrago*? El mismo García Márquez desconoce la respuesta, según expresa en el prólogo “Me parece bastante digno para ser publicado, pero no acabo de comprender la utilidad de su publicación” (García Márquez, 1970: 15-16). Si no hay utilidad pública, desde los cánones de la retórica clásica, el relato es literario.

En *La Florida, Naufragios e Infortunios de Alonso Ramírez* la ejemplaridad se da siempre a través de un discurso religioso: la imperturbable fe del conquistador (ya sea en ‘Dios Nuestro Señor’ o en la Virgen de Guadalupe) y su heroísmo (valentía y firmeza)<sup>73</sup>. En *Relato de un naufrago* existe ejemplaridad en tres aspectos, el primero es que el personaje, testigo y narrador de los pormenores de la historia, desafía al poder político en honor a la verdad, se opone a la censura de su testimonio, con ello denuncia la corrupción del sistema militar y la negligencia ejercida con los marinos para desgracia de ocho de sus compañeros y los honra al reivindicar su libertad de expresión, para que quede claro que no murieron en un accidente sino que hubo responsables. El segundo es que su figura efectivamente es heroica al tener la fortaleza psíquica y física para sobrevivir.

Esta ejemplaridad, sin embargo, se expresa de manera más explícita y didáctica en la intervención de García Márquez en el prólogo del libro (que no existió en la versión de “El espectador”) donde narra el contexto del relato, así como en el capítulo catorce, el cual funciona como epílogo y donde el narrador hace una reflexión de las consecuencias de la misma, principalmente la fama y el haber sido tratado como héroe, de lo cual se desentiende:

“Mi heroísmo consistió en no dejarme morir” [...] Si la balsa hubiera sido una balsa dotada con agua, galletas empacadas a presión, brújula e instrumentos de pesca, seguramente estaría tan vivo como lo estoy ahora. Pero habría una diferencia: no habría sido tratado como un héroe. De manera que el heroísmo, en mi caso, consiste exclusivamente en no haberme dejado morir de hambre y de sed durante diez días. [...] Nunca creí que fuera buen negocio vivir diez días de hambre y de sed en el mar. Pero lo es. (García Márquez, 1970: 131-136)

---

<sup>73</sup> Este hombre está a merced de las circunstancias y duda, los personajes de las otras crónicas no dudan, este hombre ya conoce los territorios y se encuentra perdido, los otros lo desconocen por completo pero no se pierden, siempre avanzan con seguridad. Sin duda hay una diferencia notable en los personajes. Alejandro Velasco es, pues, un personaje moderno cargado de mayor individualidad.

El tercer aspecto, apenas mencionado en términos religiosos a lo largo del relato, es la fe del personaje; durante varios momentos se menciona que el náufrago tenía fe de sobrevivir, pero no es sino hasta el momento en que llega a tierra en que se hace alusión a la Virgen del Carmen, se colige como la mediadora de su amparo, de modo que es vuelto a trazar el paralelismo con *La Florida*, con *Naufragios* y con *Infortunios de Alonso Ramírez*: “Allí estaba la tierra bajo mis zapatos. Es una sensación extraña esa de pisar la tierra después de diez días a la deriva en el mar. Sin embargo, bien pronto me di cuenta de que aún me faltaba lo peor. Estaba totalmente agotado. No podía sostenerme en pie. La ola de resaca me empujaba con violencia hacia el interior. Tenía apretada entre los dientes la medalla de la Virgen del Carmen”. (García Márquez, 1970:116)

Además, el enunciado final del relato es la formulación de una pregunta retórica acerca de la elaboración de la historia, al ironizar sobre los límites del testimonio y de la imaginación. Esta pregunta es una estrategia que brinda verosimilitud al relato y al mismo tiempo la vuelve ambigua, porque realmente no podemos responderla, el lector se hace consciente de la lectura y de la imposibilidad de saber si los hechos son reales porque el único testigo de estos es el propio náufrago.

La pregunta parece también ser formulada por García Márquez, quien es la segunda fuente después del Alejandro Velasco y es quien conoce si en la transcripción del testimonio hay hechos inventados: “Algunas personas me dicen que esta historia es una invención fantástica. Yo les pregunto: entonces, ¿qué hice durante mis diez días en el mar?” (García Márquez, 1970, 137). En este capítulo final el narrador reflexiona sobre las consecuencias de su narración; además el lector queda invitado o a creer en una narración histórica y tomar el relato como hechos fidedignos o a inventar una distinta narración y



tomarlo como literatura, ambas estrategias metatextuales tornan más oscura la dilucidación genérica y autoral.

#### **1.11.5. «Yo he estado allí»**

El lector no puede dudar de la fiabilidad del relato de Velasco porque fue el único sobreviviente a todos los hechos. Se trata de una narración testimonial en primera persona; no se pueden comparar versiones, pero se puede inferir en la escritura que las descripciones poéticas en medio de la lucha entre la vida y la muerte del naufrago más bien pertenecen a García Márquez. No es que exista un choque entre el yo testimonial- narrador en primera persona y la voz poética de García Márquez, no hay una tensión entre los datos duros del naufragio y los que parecieran ficcionales, sino que ambos universos se combinan de manera verosímil y esto se facilita al no existir otros testimonios. Un ejemplo se encuentra en los siguientes fragmentos, donde se combina narración y descripción de manera muy armónica, los saltos descriptivos son posibles gracias a que los acontecimientos transcurren lento y es posible insertar descripciones poéticas sin que sea contrastante:

Hice un último esfuerzo para que Luis Rengifo alcanzara el remo, pero la mano levantada, la que pocos minutos antes había tratado de evitar que se hundieran los auriculares, se hundió en ese momento para siempre, a menos de dos metros del remo...

No sé cuánto tiempo estuve así, parado, haciendo equilibrio en la balsa, con el remo levantado. Examinaba el agua. Esperaba que de un momento a otro surgiera alguien en la superficie. Pero el mar estaba limpio y el viento, cada vez más fuerte, golpeaba contra mi camisa con un aullido de perro. (García Márquez, 1970: 39)

No discuto la veracidad y el realismo de la escena, tampoco considero que los elementos literarios o ficcionales en el relato sean necesariamente inventados, sino que es probable que provengan del estilo narrativo de García Márquez y no de la voz narrativa de Alejandro Velasco. Por ejemplo, la comparación empleada para describir el sonido y la fuerza del

viento es casi una prosopeya y es totalmente poética pero realista, describe perfectamente la aspereza del viento, por otro lado, hay una sinédoque que designa la parte por el todo, se toma por camisa el cuerpo del náufrago; se elige un lenguaje figurativo para describir crudos hechos.

Los fragmentos siguientes son todos similares, aunque, en este caso, la realidad de los acontecimientos permite establecer una paradoja, se trata de una oportunidad que el náufrago tiene para pescar un gran pez y comerlo pero un tiburón acecha su balsa: “Pero si no golpeaba con precisión se me escapaba la presa. Estaba entre la vida y la muerte. O caía entre las fauces de los tiburones, o tenía cuatro libras de pescado fresco para saciar mi hambre de siete días”. (García Márquez, 1970: 84) El personaje presenta una contradicción, si lucha por alimentarse, está en peligro de muerte, pero si no se alimenta está también en peligro de muerte, por lo que el hambre lo pone en una situación exacta entre dos opuestos, la vida y la muerte y él toma la decisión de luchar. Esta paradoja se relaciona con el siguiente fragmento, dos capítulos más adelante: “Por fin cerré los ojos, extenuado, pero entonces ya el sol no me ardía en el cuerpo. No sentía sed ni hambre. No sentía nada, aparte de una indiferencia general por la vida y la muerte”. (García Márquez, 1971: 100-101).

Tiene una función paradójica porque expresa una contradicción no sólo en el contraste con el fragmento de la pesca, sino en el enunciado final: “Pensé que me estaba muriendo. Y esa idea me llenó de una extraña y oscura esperanza.” (101). En este momento, el náufrago está extenuado y elige no luchar más. El oxímoron “oscura esperanza” es paradójico porque la idea de morir es desesperanzadora en esta cultura, pero en este momento para el personaje era un alivio, lo cual expresa una contradicción con toda su lucha anterior y con la lógica del relato, pues cuando el personaje estaba más lejos de morir luchaba por su vida y cuando se sintió más cerca de morir más bien quería morir.

La repetición del tópico no resulta monótona gracias a que el hambre es un hecho atemorizante para cualquier ser humano y esto lo provee de tensión narrativa y gracias a que las estrategias poéticas están presentes a través de figuras retóricas que dotan de deleite al texto. Y, curiosamente, cuando el náufrago no tiene hambre, cuando se enfrenta a ella, es cuando el texto se torna más literario, pues el hecho de que en estado de inanición el hambre cese es muy literario, no se puede comprobar fácilmente. Así, se presentan numerosos cambios entre el hambre desesperada y la ausencia de hambre o de sensaciones o de propósitos, estos cambios permean el relato en oleadas de hambre e indiferencia, por ejemplo, esta anáfora en que el personaje maldice al sol es al mismo tiempo una paradoja porque el común significado del sol es como la fuente de vida y por otro lado, hay una prosopopeya del sol: “Antes había sentido miedo de la noche, ahora el sol del nuevo día me parecía un enemigo. Un gigantesco e implacable enemigo que venía a morderme la piel ulcerada, a enloquecerme de sed y de hambre. Maldije el sol. Maldije el día. Maldije mi suerte que me había permitido soportar nueve días a la deriva en lugar de permitir que hubiera muerto de hambre o descuartizado por los tiburones.” (García Márquez, 1970: 109)

En fin, el narrador testimonial en primera persona resulta perfectamente útil al momento de emplear estas figuras retóricas porque las dota de verosimilitud sin naufragar en un tono lastimero, sino que son realistas porque están instaladas en voz del náufrago: “Diez minutos después todos los padecimientos, el hambre y la sed de diez días, se habían encontrado atropelladamente en mi cuerpo. Me extendí, moribundo, sobre la tierra dura y tibia, y estuve allí sin pensar en nada, sin dar gracias a nadie, sin alegrarme siquiera de haber alcanzado a fuerza de voluntad, de esperanza y de implacable deseo de vivir, un pedazo de playa silenciosa y desconocida.” (117)

En el prólogo, el yo testimonial es más bien García Márquez, quien refiere al naufrago: “[...] Y se nota que la vida le ha pasado por dentro, pero le ha dejado el aura serena del héroe que tuvo el valor de dinamitar su propia estatua”. (15) Esta introducción o prólogo se llama “la historia de esta historia” (paratextos con función metatextual), donde el heroísmo no consistió en no dejarse morir sino en contar la historia, si hubiera muerto no la habría contado.

#### **1.11.6. Hambre y necesidad**

El tópico del hambre se presenta después del naufragio y en adelante concatenado con éste; aparece casi una cuarentena de veces en el texto y permea toda la obra, de hecho, el mismo Alejandro Velasco reconoce que de haber tenido unas galletas y una caña de pescar a la mano, su experiencia no habría sido calificada de heroica. La mención constante de la tremebunda hambre hace el relato realista, pero, al mismo tiempo, literario, porque el hambre es un tópico en la literatura de naufragios, además de que le da tono y ambiente a la narración. Así también, por la constante reiteración del hambre la narración adquiere ritmo y la tensión narrativa va en aumento; la insistente mención incluso obliga a usar un lenguaje poético puesto que no tendría sentido en la misma forma. Más bien el narrador lo hace de forma poética, no sólo enseña y conmueve, sino que también deleita. Ya que he ejemplificado en los apartados anteriores este tópico en su tratamiento literario, sólo aportaré aquí otros dos ejemplos en sus expresiones más realistas y más desvestidas de retórica, aunque sigue presente en un menor grado: “Es fácil decir que después de cinco días de hambre uno es capaz de comer cualquier cosa. Pero por muy hambriento que uno

esté siente asco de un revoltijo de plumas de sangre caliente, con un intenso olor a pescado crudo y a sarna.” (García Márquez, 1970: 75)

En este fragmento el hambre es llevada a tal extremo que el náufrago atrapa una gaviota para comérsela, pero le es imposible pasarla por el tracto debido al intolerable sabor, al final no come nada; una implícita paradoja. Enseguida presento otro fragmento dos apartados después, con la misma frase de “ser capaz de comer cualquier cosa”; la amplificación del hambre llega a ser tal que el marino intenta desprender una parte de su zapato para después masticarla y tragarla, lo cual le resulta imposible y termina masticando y tragando un pedazo de papel que traía en el bolsillo: “En ese instante me hubiera comido cualquier cosa. Me molestaba el hambre. Pero era peor la garganta estragada y el dolor en las mandíbulas, endurecidas por la falta de ejercicio. Necesitaba masticar algo. Traté de arrancar tiras del caucho de mis zapatos, pero no tenía con qué cortarlas. Entonces fue cuando me acordé de las tarjetas del almacén de Mobile.” (78)

Por último, expongo un fragmento que utiliza una metáfora del hambre para hablar de la necesidad de narrar un testimonio, esta metáfora revela a un Alejandro Velasco realmente interesado en hacer pública la historia y el hambre de comunicar es más grande que la física, lo cual también descubre una intención autoral del testigo y personaje: “Cuando oí su voz me di cuenta de que más que la sed, el hambre y la desesperación, me atormentaba el deseo de contar lo que me había pasado. Casi ahogándome con las palabras, le dije sin respirar: -Yo soy Luis Alejandro Velasco, uno de los marineros que se cayeron el 28 de febrero del destructor "Caldas", de la Armada Nacional.” (121)

### 1.11.7. Tiempo del relato

El tiempo del relato es cronológico, es decir, el orden de los acontecimientos narrados es lineal, de pasado a futuro, sin embargo, el tiempo de la narración o el tiempo donde se encuentra el narrador-testigo es el presente y narra desde este punto de vista haciendo una retrospectiva. Aunque predomina este orden de pasado a futuro, en algunas ocasiones se utilizan breves saltos de tiempo o elipsis, frecuentemente a manera de digresiones, recuerdos y pensamientos del naufrago en altamar, por lo que en realidad no llegan a ser verdaderos saltos de tiempo sino sólo mínimas pausas, que, aunque implican frenos a la lectura, son brevísimas. Por ejemplo, la siguiente:

Pero cuando se está solo en el mar, a las ocho de la noche y sin esperanza, se piensa que no hay ninguna lógica en las palabras del instructor. Yo sabía que tenía medio cuerpo metido en un mundo que no pertenecía a los hombres sino a los animales del mar y a pesar del viento helado que me azotaba la camisa no me atrevía a moverme de la borda. Según el instructor, ése es el lugar menos seguro de la balsa. Pero, con todo, sólo allí me sentía más lejos de los animales: esos animales enormes y desconocidos que oía pasar misteriosamente junto a la balsa. Esa noche me costó trabajo encontrar la Osa Menor, perdida en una confusa e interminable maraña de estrellas. Nunca había visto tantas. En toda la extensión del cielo era difícil encontrar un punto vacío. Pero desde cuando localicé la Osa Menor no me atreví a mirar hacia otro lado. No sé por qué me sentía menos solo mirando la Osa Menor. *En Cartagena, cuando teníamos franquicia, nos sentábamos en el puente de Manga a la madrugada, mientras Ramón Herrera cantaba, imitando a Daniel Santos, y alguien lo acompañaba con una guitarra. Sentado en el borde de la piedra, yo descubría siempre la Osa Menor, por los lados del Cerro de la Popa.* Esa noche, en el borde de la balsa, sentí por un instante como si estuviera en el puente de Manga, como si Ramón Herrera hubiera estado junto a mí, cantando acompañado por una guitarra, y como si la Osa Menor no hubiera estado a 200 millas de la tierra, sino sobre el Cerro de la Popa. Pensaba que a esa hora alguien estaba mirando la Osa Menor en Cartagena, como yo la miraba en el mar, y esa idea hacía que me sintiera menos solo (García Márquez, 1970: 47-48).

El salto de tiempo está dentro de una digresión reflexiva, aparece en forma de recuerdo pasajero y regresa prontamente a la digresión para proseguir el relato. Sin embargo, ante el peligro de los hechos narrados, estas digresiones resultan pausas a veces violentas.

El tiempo de los hechos narrados reside en la voz del testigo-personaje, quien literalmente contabiliza el tiempo, gracias a que usa un reloj y a que cuenta los días en el océano mentalmente y los inscribe en la madera de la balsa. El transcurrir del tiempo de los hechos narrados es apremiante y existe un sentido del tiempo tanto para el personaje como para el lector que va *in crescendo*:

Para sentirme menos solo me puse a mirar el cuadrante de mi reloj. Eran las siete menos diez. Mucho tiempo después, como a las dos, a las tres horas, eran las siete menos cinco. Cuando el minuterero llegó al número doce eran las siete en punto y el cielo estaba apretado de estrellas. Pero a mí me parecía que había transcurrido tanto tiempo que ya era hora de que empezara a amanecer. Desesperadamente, seguía pensando en los aviones. Empecé a sentir frío. Es imposible permanecer seco un minuto dentro de una balsa. Incluso cuando uno se sienta en la borda medio cuerpo queda dentro del agua, porque el piso de la balsa cuelga como una canasta, más de medio metro por debajo de la superficie. A las ocho de la noche el agua era menos fría que el aire. (46)

Si el lector imagina el tiempo que vive el náufrago, desea que los sucesos se desencadenen rápidamente y lo rescaten en menor tiempo; sin embargo, la narración está plagada de detalles en los días en que realmente no sucede mucho pues no lo rescatan, esta acumulación de detalles proporciona un ritmo narrativo lento y agudiza la espera y el suspenso del rescate. Finalizo este apartado y capítulo con un fragmento que ejemplifica el análisis anterior:

Sólo después de estar nadando desesperadamente durante quince minutos empecé a ver la tierra. Todavía estaba a más de un kilómetro. Pero no me cabía entonces la menor duda de que era la realidad y no un espejismo. El sol doraba la copa de los cocoteros. No había luces en la costa. No había ningún pueblo, ninguna casa visible desde el mar. Pero era tierra firme. Antes de veinte minutos estaba agotado, pero me sentía seguro de llegar. Nadaba con fe, tratando de no permitir que la emoción me hiciera perder los controles. (115)

## CONCLUSIONES

El proceso de escritura de esta investigación fue enriquecedor porque me enfrenté al reto de comprobar ciertas hipótesis con *corpora* copiosos y con un vasto y ambicioso planteamiento para mis posibilidades fácticas. Es del saber popular que “la realidad supera a la ficción” (*truth is stranger than fiction*) pero también que, como, diría Don Quijote, “la mentira es mejor cuanto más parece verdadera, y tanto más agrada cuanto tiene más de lo dudoso y posible.”

Es en este sentido que puedo referir que llevar a cabo el análisis significó revelar parte de la verdad, descartando las hipótesis y desvaneciendo el mundo de lo posible, así que, en parte, acarreó una desilusión al develar las mentiras o las ilusiones de lo alcanzable disciplinariamente en este trabajo. Por otra parte, culminarlo, significó también una suerte de epifanía realista de lo efectivamente hallado, con sus limitaciones de análisis y de cualquier otra índole, cabe decir.

Mis conclusiones, sin embargo, provienen siempre de la revisión textual y no de mis obsesiones temáticas. Así pues, el análisis arrojó, en algunos casos, resultados distintos a lo propuesto en el proyecto inicial y en otros, las conclusiones han sido confirmación y ampliación de la propuesta hipotética. Por consiguiente, más que referir respuestas terminantes, me ocupé de describir las particularidades del proceso analítico.

Al comenzar la investigación propuse el ejercicio de analizar *La Florida*, *Comentarios reales* e *Historia general del Perú* bajo la preceptiva retórica que fue al mismo tiempo, la preceptiva historiográfica (que se crea que ocurrieron) y literaria (que se crea que podrían suceder); el análisis tuvo como objetivo encontrar respuestas sobre la vertiente discursiva de las obras. Así también, analicé cada una de las obras en paralelo, así como en comparación con obras antecesoras, coetáneas y posteriores con las que



identifiqué que había una relación intertextual. En el camino hallé que la diferenciación de las obras está en la finalidad del discurso: si busca la verdad de los hechos para ejemplarizar o busca la posibilidad; el terreno de lo ideal y posible tan sólo para embellecer.

En este primer capítulo hice una revisión de la preceptiva retórica del contexto de *Naufragios* y *La Florida* que, si bien están separadas seis décadas en su fecha de publicación, 1542 y 1605, pertenecen a un adyacente momento histórico: la expansión colonial de España.

Además de identificar los tópicos en cada una de las obras, revisé la inclinación histórica o poética que podría tener cada una de acuerdo a la preceptiva de su tiempo. En cuanto a esta aproximación genérica utilicé tres ejes: con qué finalidad está escrita, el modo en que está escrita y cómo fue leída. En el caso de *Naufragios*, localicé que dirige el discurso como una relación a la Corona, así que tiene una finalidad histórica; como toda relación rendida a la corona debía contener información fidedigna, puesto que no sólo se juraba ante los reyes, sino ante una mayor autoridad: la Iglesia. El segundo eje de *Naufragios* es la configuración del discurso, en este apartado analizo el lenguaje sencillo y directo, desprovisto de figuras retóricas u ornamentos (por lo cual este análisis carece del subapartado del empleo de la retórica), por lo tanto, en este aspecto se aproxima más al discurso histórico cuya narración debería limitarse a la narración de hechos reales. En tercer lugar, *Naufragios* fue recibida en su época como una recurrida fuente historiográfica acerca de la expedición a la Florida, no únicamente por la descripción de la geografía, sino porque, dado su infortunio, arrojó información útil para que en las siguientes expediciones las huestes fuesen más prudentes. Pero por otro lado, también fue consultada por la curiosidad de las hazañas y milagros de los testigos.

En *La Florida* se revela el propósito histórico en el prólogo pero son empleados todo tipo de ornamentos y fabulaciones a lo largo de la narración, a saber: descripciones detalladas, empleo retórico, humor, comparaciones, alegorías, hipérbolos, digresiones. No obstante, contiene fechas, nombres, ejemplaridad moral y al mismo tiempo arroja datos exactos y fidedignos acerca de la expedición con un tratamiento literario. Así, *La Florida* adquiere una hechura lo mismo poética que histórica pero finalmente un texto más sesgado hacia el discurso literario: idealizante, fabulado y con un ejercicio de escritura por el deleite y el solo ejercicio de la misma. Son desconocidos hasta nuestros días el impacto o la recepción de la obra en la corte y la sociedad española, pero en la escena cordobesa dentro del ámbito clerical<sup>74</sup> no sólo fue leída sino que fue bien recibida entre los humanistas y entre los clérigos cordobeses<sup>75</sup>.

La finalidad histórica expuesta en el prólogo flaquea al revisar el cuerpo del relato, donde –si bien hace un riguroso uso en la referencia a sus fuentes, en el orden de los hechos y en la verosimilitud– prevalece el deleite sobre el interés político, dado que este último no tiene útil vigencia. El interés estético está relacionado con ejercitar su pluma y su uso retórico para contar con un camino trazado cuando publicase *Comentarios reales*, años posteriores. El interés político va en dos direcciones: la primera es reivindicar el rol de Gonzalo Silvestre dándole credibilidad como testigo (pues fue este mismo quien completó a

---

<sup>74</sup> Recordemos la crítica que hace al Inca (según el propio Garcilaso en *HGP*) Don Francisco de Murillo, maese de escuela y dignidad de la Catedral de Córdoba, acerca de su primera obra, la traducción de los *Diálogos de Amor*: “Un antártico, nacido en el Nueuo Mundo, allá debaxo de nuestro hemisferio, y que en la leche mamó la lengua general de los indios del Perú, ¿qué tiene que ver con hazerse intérprete entre italianos, y españoles? Y ya que presumió serlo, ¿por qué no tomo libro qualquiera, y no el que los italianos más estimavan y los españoles menos conocían?” (Garcilaso, 1944: 16; Prólogo-Dedicatoria).

<sup>75</sup> En este trabajo, citaré siempre *Historia General del Perú* en la edición de 1944 de Angel Rosenblat, quien moderniza la ortografía. *Comentarios reales* será también citado en la edición del mismo Rosenblat pero de 1943. El motivo de esta licencia es agilizar la lectura y que, para los fines de este trabajo resulta innecesario conservar la grafía de la primera edición, a diferencia de lo vital que sería en un trabajo ecdótico.

Garcilaso las historias de la conquista del Perú y de la participación de su padre en ellas) y la segunda es autorizarse como historiador.

*Infortunios de Alonso Ramírez* es escrito con una finalidad histórica, está dirigido al virrey y tiene el interés político de lograr los beneficios de amparo de éste, contiene datos precisos acerca de la navegación, topónimos y nombres propios que validan la verosimilitud histórica del relato. El uso del lenguaje y los tópicos revelan una hechura literaria que no contradice totalmente el propósito del prólogo pero sí lo matiza y lo llena de contrapuntos en el tiempo del relato y de contrastes en la voz narrativa; así, apoyado en *exempla*, varios fragmentos literarios no son verosímiles de haber ocurrido realmente pero sirven de ejemplaridad y de deleite. *Infortunios de Alonso Ramírez* es recibido como relación, es decir, como género histórico o noticioso y es leído efectivamente por el virrey, según consta en la comunicación epistolar entre éste y su hermano.

*Relato de un naufrago* tiene una finalidad histórica inicial, en su primera publicación es leído como historia y a partir de su segunda publicación, quince años después y en adelante, es leído como novela con algunos datos históricos. El estilo es por demás literario, pletórico de metáforas, metonimias, comparaciones y vida retórica introducida en las descripciones del paisaje y de las agrestes condiciones del naufragio, cuyo dibujo es conmovedor y deleitable gracias al literario estilo del “escribiente”. La recepción de la obra fue de amplia aceptación tanto en su primera publicación, donde sobresalía el hecho histórico, como en las posteriores publicaciones cuando es leída como una novela corta y ampliamente divulgada y distinguida gracias a la fama de su autor. *Relato de un naufrago* es leída a la manera en que en el siglo XXI es publicada una película o una novela basada en la vida real, es consumida por esparcimiento aunque pueda contener una lección de vida inspiradora.

Los cuatro textos analizados tienen, al paso del tiempo, un mayor peso literario que histórico, actualmente no son leídos para informarse o para tomar los datos como información historiográfica literal puesto que la preceptiva historiográfica ha cambiado más que la literaria<sup>76</sup>. Estos textos no son leídos con un propósito informativo en el ámbito popular y sólo en el ámbito académico son estudiados con detenimiento como un producto de una época dada, pero con la distancia de un investigador.

La retórica y la sintaxis de las cuatro crónicas configuran un discurso literario que se vuelve común mediante tópicos o lugares comunes; mediante digresiones que fragmentan el tiempo lineal de la narración y, por último, a través de elementos discursivos como bivocalidad, interdiscursividad, ambivalencia de tono y de género y una ancha frontera siempre borrosa entre realidad y ficción; estos son rasgos que atraviesan no sólo las cuatro crónicas analizadas, sino que son muestras históricas de toda una tendencia de la literatura latinoamericana desde sus primeras expresiones hasta nuestros días y conforman una vocación narrativa con un subtexto histórico emergente probablemente callado en otro contexto, algunas veces los discursos históricos no oficiales que quedaron sin narrarse en la historiografía oficial, otras, con el subtexto proveniente de la tradición oral, pero en todo caso, siempre se trata de una posición subversiva. Al ser una literatura de testimonios, expone pruebas individuales de un quehacer colectivo. Todas las obras son parte de la historia de América Latina que encuentra los medios para ser narrada, en un contexto de producción ante la hibridación cultural.

---

<sup>76</sup> De hecho la preceptiva literaria se ha desvanecido, pero si aún existiera, seguramente prescribiría no seguir los preceptos, como sucedió con cada movimiento modernista en el siglo XX donde cada uno era transgresor del anterior y de sí mismo. Probablemente sí existen en la actualidad ciertas corrientes estéticas, sin embargo, la literatura se encuentra en uno de los períodos más intertextuales y a la vez más libremente poli-estéticos de su historia.

En cuanto al tópico del hambre (y/o la necesidad), el motivo del naufragio y el estilo narrativo presente en las cuatro obras, el análisis tuvo varios ejes de indagación: Lo poético ficcional, función ejemplar (de la historia o de la ficción), empleo de la retórica, narración en primera persona, tiempo del relato (digresión) y género. Los ejes o categorías de análisis derivaron de la lectura minuciosa de los textos y no fueron creados *ad libitum*; la lectura cuidadosa de los textos reveló que existían tantas coincidencias como las expuestas en tales categorías y varias otras, que decidí no incluir para que este trabajo tuviera los límites necesarios para ser acotado.

Como ya he hablado del género en la finalidad, tratamiento y recepción de la obra, sólo me queda tocar las categorías restantes, sin embargo, he anexado un cuadro descriptivo y sintético acerca de estos paralelismos. Ejemplificaré estas categorías en términos generales y sólo por mencionar los más sobresalientes.

Lo poético ficcional se expresa a través de pasajes que están en cada obra impregnados de hechos supuestos, increíbles, poéticos, exagerados (ya sea por exaltación o minimización) o ambiguos. En *La Florida* lo poético ficcional se expresa a través de la descripción exaltada tanto de Hernando de Soto como un héroe de altísimas virtudes, como de la gentileza con los pueblos indios que reducía por la paz y la construcción de una idílica amistad entre indios y españoles. Lo poético ficcional en *Naufragios* es expresado, a su vez, en la heroicidad de Pánfilo de Narváez y si Hernando de Soto era mejor que Pánfilo de Narváez en *La Florida*, Narváez mejora a Ayllón y presenta una correspondiente deferencia con los pueblos indígenas que encontró a su paso. En *Infortunios de Alonso Ramírez*, lo poético ficcional se expresa a través del cambio de tono y ritmo narrativos, en el contraste de una voz vulgar y otra culta y en las anécdotas de ejemplaridad, como la de oponerse a la antropofagia de los ingleses, la fe en la Virgen de Guadalupe y el no corromperse a pesar de

tantos infortunios, sino mantener la lucha para prosperar. Por último, en *Relato de un Náufrago* lo poético ficcional es expresado a través del lenguaje; para el lector no es posible comprobar si Alejandro Velasco en realidad cazó una gaviota y un pez con sus manos y tampoco si comió la gaviota cruda, parte de sus zapatos, su cinturón y el papel o si pescó un pez para luego soltarlo a los tiburones fue verdad; por otro lado, está la deleitable y poética descripción de los amaneceres, los atardeceres, la noche, el medio día, los peces, los aviones que o alucinaba o realmente vio el protagonista. Todos estos pasajes corresponden a una construcción cuya correspondencia con la realidad es imposible de verificar.

La función moral que acompaña ciertos pasajes en la historiografía en los siglos XVI y XVII está presente en las cuatro obras: en *La Florida* y *Naufragios* está por supuesto ligada al comportamiento del devoto católico y al impecable servidor de la corte; en *Infortunios de Alonso Ramírez* la ejemplaridad aparece matizada de acuerdo al contexto con una ferviente devoción a la Virgen de Guadalupe y una desesperada fe de prosperar en el sistema virreinal y en la protección directa del virrey a pesar de todas las circunstancias en contra. Por último, en *Relato de un náufrago* la ejemplaridad es expresada a través de la transgresión al gobierno y a la fe en sí mismo, sin embargo, en el fondo no se transgrede la institución religiosa hegemónica en el siglo XX en Latinoamérica, pues el personaje, al final del relato reconoce haber estado prendido de los dientes (y por supuesto funciona como metáfora de su fe) de una medalla con la virgen del Carmen.

El relato en la primera persona del singular y la narración en tiempo pasado y la mención del allí, respecto al aquí (es decir, de una narración desde el presente que emplea una elipsis) se encuentra en tres de los cuatro textos, excepto en *La Florida*, cuyo punto de

vista es omnisciente, y, si bien algunas veces se exponen consideraciones personales del amanuense de la historia, es decir, que aparece varias veces como digresión, la primera persona en la narración, no es una postura constante y, de serlo, el relato tendría menor verosimilitud historiográfica al narrar en primera persona una narración que no se testificó. Así, el Inca Garcilaso se mantiene sobrio y sólo hace algunas referencias al yo cuando quiere hacer aclaraciones de algunas investigaciones de los datos de su crónica. En cambio, en *Naufragios*, *Infortunios de Alonso Ramírez* y *Relato de un náufrago*, la narración testimonial se presenta en primera persona; en *Naufragios* debido al relato llano dirigido sin más destinatarios que la corona; en *Infortunios de Alonso Ramírez* para darle verosimilitud de una relación dirigida por Ramírez a la corte y para respetar el relato del boricua y disimular las intromisiones de Sigüenza. En *Relato de un náufrago* la narración en primera persona es se da para credibilidad de la narración ante el lector y que la mano poética de García Márquez se desvanezca.

La digresión como relato intercalado definitivamente existe en los cuatro textos, ninguna de estas obras tiene una narración estrictamente lineal, no encuentro necesario hacer un recuento aquí pero sí es interesante resaltar que esta característica es generalmente literaria o moralizante y todas las obras la comparten. El humor es también un elemento literario o ficcional y está presente en cada uno de los textos, por sólo mencionar un ejemplo, en *La Florida* existe un pasaje donde Garcilaso presenta una chusca escena de un ataque de cazuelas y utensilios de cocina de los indios sometidos hacia los españoles, y es el propio narrador quien anuncia la escena como de “hechos dignos de risa”. En el caso de *Naufragios* no encontramos traza alguna de humor, en general el relato tiene un tono grave. Como en *La Florida*, en *Infortunios de Alonso Ramírez* existen varios pasajes, por ejemplo,

al comienzo de la narración cuando Ramírez cuenta sus privaciones y en medio de todo ello como una solución a su pobreza, decide dejar Puerto Rico y vivir en México; él expresa que hurta su cuerpo a su propia patria, se convierte en ladrón de sí mismo para saciar su hambre. Y en *Relato de un náufrago*, el humor se expresa a través de los paratextos irónicos, paradójicos y sarcásticos que hacen referencia a la muerte o a los momentos más aciagos del naufragio.

El hambre y la necesidad es el tópico contenido en el motivo del naufragio con más regularidad en los cuatro textos, la necesidad está relacionada no sólo con la escasez de alimento, sino de fuerzas o de protección del agreste camino. En *La Florida* son más frecuentes los diálogos y acciones que la descripción de lugares; sin embargo, no escasea la descripción de los trabajos y peligros por los que atraviesan las huestes una y otra vez, respecto al hambre, en unos lugares que las tropas descubren hay abundancia y en otros escasez y con frecuencia en el camino les hace falta comida, con lo cual se hacen más penosos los trayectos. En *Naufragios* el hambre está siempre presente y la necesidad es llevada al extremo de la desnudez. En *Infortunios de Alonso Ramírez* el relato comienza con el hambre del protagonista y durante todo el relato permanece en esta escasez, incluso hasta cuando finaliza su travesía y su relato, incluso ya en las manos de los insignes señores que lo socorren en el virreinato de la Nueva España, éstos lo ayudan más con el vestido que con la comida, de modo que la narración completa representa carestía, de ahí el nombre. Por último, en *Relato de un náufrago* el hambre y la sed están presentes a lo largo de todo el testimonio, así como los apuros y peligros que amenazan la vida, como los tiburones acechantes y la insolación, sin embargo, el hambre es el tópico central que anuda la tensión narrativa.



El tiempo de la narración emplea digresiones en los cuatro textos, abundantes en la mayoría y mínimas en *Naufragios*. *La Florida* abunda en pausas y saltos de tiempo o analepsis, el tiempo narrativo de la Florida es más parecido al de una novela que al de una crónica, pues se detiene en diálogos, (incluso algunos en los que se revelan las emociones y sentimientos de los personajes), episodios amplificativos como relatos intercalados, reflexiones, comparaciones, ejemplaridad, etc. y casi en todos los casos dichas digresiones dan ritmo al relato y funcionan para dar diversidad en tono y tiempo a la narración más grande. En *Naufragios*, las escasas digresiones que existen son casi imperceptibles, puesto que son breves y son todas consideraciones personales del narrador, a manera casi siempre de reflexiones ejemplares sobre la fe. En *Infortunios de Alonso Ramírez* no existen tan abundantes digresiones pero las existentes son muy notables, por ejemplo, el capítulo II es casi todo una digresión descriptiva en medio del vertiginoso relato de acciones que permea toda la crónica. En *Relato de un náufrago* hay saltos de tiempo y pausas cuando se narran ya sea los recuerdos, las esperanzas y pensamientos o las alucinaciones del náufrago.

Antes de concluir mi análisis me di a la tarea de buscar otros romances y obras líricas documentados bibliográficamente con el objetivo de contar con algunas variantes de éstos y profundizar en el análisis del orden de la memoria que hay en la tradición oral indígena sobre Felipillo y los demás personajes. Sin embargo, no localicé en México romanceros que contuvieran dichos romances u obras de la tradición oral. Por otro lado, no podía recoger por mi misma dichos textos de tradición oral porque escapaba de mi área de competencia, éste es pues un trabajo de literatura, no de antropología.

Mi conclusión es que en *La Florida*, Garcilaso no estaba totalmente interesado en apegarse a la verdad histórica del relato, sino en ensayar un estilo narrativo; es decir, seguir la tradición literaria pero dándole apariencia de histórica. Y en las crónicas posteriores el

revestimiento retórico está más enfocado aún en ensayar el género historiográfico pero inevitablemente guarda también un discurso literario, como veremos en los siguientes dos capítulos.

## 2. Garcilaso, intérprete de la historia

La confrontación de *La Florida* con otras obras de amanuenses en las que aparece el motivo del naufragio nos llevó a preguntarnos y respondernos una serie de preguntas de diversa índole que reflejaron las particularidades de cada obra, verbigracia, el concepto de verdad, la ejemplaridad, los modos descriptivos y la relación que guardan dichos textos. Entre estas preguntas ocupó un lugar central examinar qué propósito perseguían los autores al registrar en la escritura un testimonio «ajeno» y cuál fue su postura ante la Historia. La conclusión de ese primer capítulo es que el propósito del Inca Garcilaso al escribir *La Florida* fue autorizarse dentro de una tradición literaria, apoyándose no sólo en su gran erudición sino en un tipo de verosimilitud poética que continuará una tradición que ha repercutido hasta las letras americanas del siglo XX. Sin embargo – y sería reducir el alcance tan vasto de la obra del Inca si omito lo que sigue– hubo también el propósito de autorizarse dentro de una tradición historiográfica: al mostrar su especializado conocimiento de las fuentes historiográficas, de la preceptiva historiográfica y de una amplia cultura literaria e histórica al referir a Julio César, Cleopatra, Platón, griegos y romanos, genealogías incaicas y castellanas, etcétera. En ese sentido, Garcilaso adquiere poder y politiza el saber.

Según Daniel Mesa Gancedo, la postura del Inca Garcilaso ante la historia se trasluce en la legitimación de su origen nobiliario y viceversa, su condición de noble legitimaría su escritura:

la concepción de la historia (el *género*) en Garcilaso está anclada en el problema del linaje (la *genealogía*), y esto desde los más remotos y silenciados orígenes de su escritura historiográfica: *La relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas* (texto desgajado de *La Florida*, que permaneció inédito hasta 1929). Cabría decir que la existencia de vínculos de sangre posibilita, por un lado, la **continuidad entre los sujetos de la historia** y confiere un lugar protagonista a un sujeto impersonal: la fama o la honra. Por otro lado, la pertenencia del historiador a un linaje

honrado, la hidalguía, es una de las principales garantías de verdad de esa historia. (Mesa, 2007: 89)

En cambio, Emilio Choy opina lo contrario: “El elogio a los conquistadores en el capítulo II, es lógico en él, no porque fuera descendiente de uno de ellos, sino porque había comprendido el papel progresivo de la Conquista. Su defensa de los conquistadores y los encomenderos constituye en el fondo un ataque a la política de la metrópoli que cosechó el esfuerzo de los que habían hecho la conquista”. (Choy, 1985: 21)

Sin embargo, recordemos que Garcilaso también era noble por vía materna, así que hay una doble afirmación de su linaje, además de que su biografía nos revela que fue hombre de armas y con ello se identifica también con los conquistadores. Difiero con Mesa en que su preocupación central fuese la honra<sup>77</sup>; en efecto, era uno de los intereses centrales porque en la España de los siglos de Oro la honra fue un valor muy importante<sup>78</sup>, pero el Inca Garcilaso también buscaba mejorar la posición en el virreinato para sus familiares indios y mestizos en el Perú.

---

<sup>77</sup> En mi tesis de maestría “El «yo» y el «otro» en *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega”, hago un breve análisis retórico principalmente del prólogo, el libro primero y el libro nono. En este último, el Inca hace gala de su empleo retórico con una magistral *recapitulatio*, como debe ocurrir en el epílogo o conclusión de todo discurso. Garcilaso hace un recuento de las líneas de descendencia de los doce reyes que corresponden al período del imperio Inca. Según este recuento, existían a comienzos del siglo XVII (a pesar de las matanzas ordenadas por el último rey Atahualpa –y no de la matanza de los conquistadores– en contra de su propia sangre) y estas familias noble incaicas habían quedado desprotegidas después de la conquista, habían sido desposeídas de sus bienes y vivían casi sin privilegio alguno, como el grueso de los indios en el virreinato. Al terminar la enumeración, Garcilaso narra que estos familiares nobles del Perú le han escrito para que interceda por ellos ante el rey Felipe II. Y así lo hace, para que le sean otorgados algunos derechos que como nobles del extinguido imperio del Sol merecen.

<sup>78</sup> Muchas veces el honor y la honra son términos casi sinónimos. Se entendía por honor, un bien adquirido por herencia al nacer, vinculado a ciertos rasgos como la nobleza y la pureza de sangre. Podía entenderse como una cualidad de las clases altas que imponía el de las clases inferiores, pero también significaba un comportamiento moral adecuado de quien poseía la honra. La honra está más relacionada con la fama, es una cualidad, si se quiere personal y subjetiva, en la opinión que la sociedad tiene del individuo, su reputación; dicha fama dependía tanto de las virtudes personales, como de las apariencias. Sin duda, la honra fue también el tópico central dentro de la producción dramática. Véase, Cantalapiedra Fernando (1995) *Semiótica teatral del siglo de oro*. Reichenberger, Kassel.

En este capítulo, continúo con el análisis de la postura de Garcilaso como historiador-intérprete o *traductor cultural* (como lo llama Margarita Zamora, 1988) ya no de la expedición a la Florida, sino de la historia de los Incas y de la Conquista en *Comentarios reales e Historia General del Perú*. El análisis se enfoca en tres personajes en la historia andina: Viracocha, Atahualpa y Felipillo. Realicé, en contraste, el análisis del tratamiento de dichos personajes en *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza, *Historia General de las Indias* de López de Gómara y *Costumbres antiguas del Perú*, de Blas Valera; por otro lado, las versiones de mestizos como *Juan de Betanzos* y algunos romances y textos de la tradición oral recogidos por Rubén Vargas Ugarte.

Para facilitar el análisis dentro de la extensa obra garcilasiana he localizado ciertos fragmentos donde el Inca Garcilaso revela información sobre Atahuallpa, Viracocha y Felipe en sus cuatro obras, frente a la crónica de Francisco López de Gómara, su principal texto escrito de partida y frente a la tradición oral y el romancero peruano. La teoría de la traducción y la metodología empleada en el romancero serán de gran utilidad para hablar de comparaciones entre versiones. En total, del lado de la oralidad cuento con transcripciones de dos romances, y las obras indígenas: una obra lírica y una dramática (ésta última recogida en *El reverso de la Conquista* por Miguel León Portilla); todas estas obras versan sobre los mismos hechos históricos<sup>79</sup>:

*Apu Inca Atawallpaman: elegía quechua anónima*, trad. José María Arguedas, Farfán, José. ed., J. Mejía Baca y P. L. Villanueva, Lima, 1955.

---

<sup>79</sup> Aunque las obras son asequibles en la biblioteca del Colegio de México, decidí transcribirlas e incluirlas como apéndice de este trabajo, como una cortesía para el lector, sobre todo porque en el cuerpo de mi investigación no las cito íntegras, pero en el apéndice sí lo están y merecen la pena pues son obras por demás interesantes y hermosas.

“Tragedia del fin de Atahualpa” en *El reverso de la conquista*, León- Portilla, Miguel introd. y ed., Joaquín Mortiz, México, 1974.

“El rescate de Atahualpa” *Nuestro Romancero*, Rubén Vargas Ugarte ed., Peruana, Lima, 1951.

“Prisión y muerte de Atahualpa” *Nuestro Romancero*, vol. 2. Rubén Vargas Ugarte ed., Peruana, Lima, 1958.

## **2.1. Inca Garcilaso, traductor cultural**

Los resultados de mi tesis de maestría (“Identidad y otredad en la voz narrativa de *Comentarios reales*”, 2009) exponen en la obra del Inca la existencia de múltiples sujetos coloniales en movilidad continua<sup>80</sup>; dentro de esta multitud de posturas, hay una entidad que establece orden y armonía entre las restantes: el traductor, quien presenta un mundo al otro e intenta si no armonizarlos, al menos explicarlos ante el otro. El traductor también traslada el pre-texto incaico, es decir, su lengua de partida es el quechua, lo interpreta y traduce y con ello construye la historia.

El cúmulo de voces responde a una intensa oposición en su texto entre manifestaciones de la oralidad y la escritura, el dialogismo y la polifonía, varias identidades de distintos contextos de procedencia, culturales, étnicos y jerárquicos tienen cabida, participan, se miran, se afrontan, dialogan y se mezclan. Debemos resaltar, sin embargo, que el eje que los constituye es un interés traductor, entre ese juego de voces hay *otra voz* que se distancia: el traductor; el Inca Garcilaso humanista, quien presenta Perú en lengua

---

<sup>80</sup>A saber, el indio preinca salvaje, el Inca –emperador– magnánimo (por su mandato, su nobleza, la adoración religiosa del Sol, su imperio); el español valeroso, conquistador o navegante, el español letrado y culto, el cronista acertado y el cronista errado; la religión católica excelsa, única y verdadera; el yo conocedor del quechua, el yo historiador (que desmiente y/o amplía las otras versiones historiográficas), el yo testigo de vista, el yo oidor (la historia se compone de testimonios –fuentes orales–, fuentes escritas y de la experiencia); el Yo toma partido de modo distinto al hablar de *unos* y de *otros*.

castellana y en los códigos occidentales; expresa variadas perspectivas con la intención de traducir la pluralidad, tengan o no sus esfuerzos los resultados esperados.

No es difícil encontrar a lo largo de la primera y segunda partes de *Comentarios* marcas de la intención traductora, ya desde el proemio, Garcilaso deja explícita esta tarea:

**Aunque ha havido españoles curiosos** que han escrito las repúblicas del Nuevo Mundo, como la de México y la del Perú y las de otros reinos de aquella gentilidad, **no ha sido con la relación entera que dellos se pudiera dar**, que lo he notado particularmente en las cosas que del Perú he visto escritas, de las cuales, como natural de la ciudad del Cozco, que fue otra Roma en aquél Imperio, tengo más larga y clara noticia que la que hasta ahora los escritores han dado. Verdad es que tocan muchas cosas de las muy grandes que aquella república tuvo, pero **escrívenlas tan cortamente que aún las muy notorias para mí, las entiendo mal**. Por lo cual, forçado del amor natural de la patria, me ofrescí al trabajo de escrevir *estos Comentarios*, **donde clara y distintamente** se verán las cosas que en aquella república havía antes de los españoles [...] En el discurso de la historia **protestamos la verdad della, y que no diremos cosa grande que no sea autorizándola con los mismos historiadores españoles** que la tocaron en parte o en todo; **que mi intención no es contradzirles, sino servirles de comento y glosa y de intérprete en muchos vocablos indios, que, como extranjeros en aquella lengua, interpretaron fuera de la propiedad della** [...] la cual ofresco a la piedad del que la leyere no con pretensión de otro interés que de servir a la república cristiana, [...] Espero que se recibirá con la misma intención que yo la ofresco, porque es la correspondencia que mi voluntad meresce, aunque la obra no la meresca. (Garcilaso, 1943: 8; Proemio al lector).

El Inca asume su labor como necesaria ante lo *cortamente* que han sido escritas las cosas del Perú y por lo tanto, mal entendidas. Su escritura servirá de *comento y glosa*<sup>81</sup> de los

---

<sup>81</sup> Lat. Glossa, es nombre Griego glossa, vale lingua, pero comunmente se tenia por las anotaciones, y comentarios que declaran los Textos, o otra cualquier escritura, por quanto son como lenguas, e interpretes. Glossar alguna cosa escrita, o dicha, es interpretarla. Glossar las palabras, vulgarmente es darles otro sentido del que suena, y a vezes del que pretendió el que las dixo. Glossadores los que interpretan glossando, & e. Ya dixo el Autor que la Glossa es la lengua del Texto; yo digo, que así como la glossa es lengua del texto, así ocasional, y accidentalmente la copia demasiada de glossas ha sido enmudecimiento de lenguas, y aterramiento de ingenios. De donde vemos por experiencia, que quando se vna el proverbio que dize: Liberlibrumaperit, que vn libro es glossa de otros, fabian mucho más los hombres que agora, que con confianza de glossas, comentarios, anotaciones, escolias, obseruaciones, castigationes, miscellaneas, centurias, paradoxas, collectaneas, lucubraciones, y additiones, han dexado ranciar los ingenios, y enmudecer las lenguas: y lo que peor es, por la multiplicacion de las glossas están ahogados los textos de leyes, y medicina, con que se pierden las haciendas

historiadores anteriores a él. Sabemos por el *Tesoro de la lengua castellana* y por numerosos estudios críticos sobre la obra garcilasiana (Mercedes Serna, Mercedes López Baralt, Margarita Zamora, Christian Fernández, entre otros) que el comentario o la glosa tenía la función de interpretar una obra escrita mediante anotaciones; de modo que la interpretación es un punto central para Garcilaso, primero en el plano de lo escrito (es decir, interpreta o glosa ciertas crónicas españolas) y luego en el plano de la oralidad, pues sirve de *intérprete* “en muchos vocablos indios”.

A partir de estas precisiones, el concepto de interpretación cobra mayor valor y se vuelve parte de la traducción<sup>82</sup>, actividad fundamental en la vida y obra de Garcilaso. La primera obra del Inca fue la traducción de la obra de León Hebreo: *Dialoghi d' amore* – concebida como neoplatónica y muy leída en el Renacimiento tanto en toscano, su lengua original<sup>83</sup>, como traducida. Garcilaso comenta en el prólogo el encuentro que tuvo con don Francisco de Murillo, maese de escuela y dignidad de la Catedral de Córdoba, mientras éste se encontraba en cama, tullido de gota. A él llegó la traducción del Inca mediante Agustín de Aranda y le gustó tanto que mandó a llamar al autor, pues tenía curiosidad de conocerlo.

Lo que el enfermo dijo a Garcilaso:

---

de los pleyteantes, y fe multiplican las enfermedades de los achacoños: y ferà mucho fino, fe ensanchan las conciencias. (Covarrubias, 1611: 439v.)

<sup>82</sup> TRADVZIR, del verbo latino traducois. por lleuar un lugar a otro vna cola, ô encaminarla. Grammaticitradaco, ad locumaliquem duco, vel de loco in locum duco: transfero, à trans& duco. En lengua Latina tiene otras algunas significacionesAnalogicas pero en la Española significa el bolver la sentencia de vna lengua en otra, como traduzir de Italiano, ô de francés algun libro en Castellano.

TRADVZION, estamesma obra: y tradutor el Autor della. Si esto no sehaze con primor y prudencia sabiendo igualmente las dos lenguas, y trasladando en algunas partes no conforme a la letra pero segun el sentido sería lo que dixo un hombre sabio, y critico, que aquello era verter, tomandolo en significación de derramar y, echar a perder. Esteadvirtiô bien Horacio en su arte poeticaadiziendo:

Nec verbum verbo curabis reddere fidus

Interpres. (Covarrubias, 1611: 50v)

<sup>83</sup> *La traducción del Indio*, tuvo una buena recepción en la corte sobre todo en la versión del Inca, que se publicó en 1590 y gozó de buen prestigio entre los humanistas y entre los clérigos cordobeses, a pesar de que, como hemos mencionado, ya se conocían dos traducciones en la península y de que los *Dialoghi* eran también leídos en su lengua original por algunos hombres de letras, como el propio Cervantes, quien en el prólogo de *Don Quijote*, comenta: “Si tratáredes de amores, con dos onzas que sepáis de la lengua toscana, toparéis con León Hebreo que os hincha las medidas.” (Cervantes, 2005: 12).



“Un antártico, nacido en el Nuevo Mundo, allá debaxo de nuestro hemisferio, y que en la leche mamó la lengua general de los indios del Perú, ¿qué tiene que ver con hazerse intérprete entre italianos, y españoles? Y ya que presumió serlo, ¿por qué no tomo libro qualquiera, y no el que los italianos más estimavan y los españoles menos conocían?” (Garcilaso, 1944: 16; Prólogo-Dedicatoria)

Este párrafo muestra la síntesis de mundos culturales disímiles que confluyeron asombrosamente en Garcilaso y su escritura: *Comentarios reales*. Al describir, se distancia de ambos universos y prepondera en su obra una apuesta por la exactitud e imparcialidad. Un fragmento del capítulo VI: “Lo que un autor dice de los dioses que tenían” en el libro segundo ilustra ese distanciamiento de un Garcilaso traductor que corrige tanto a una cultura como a la otra y se sitúa, como intérprete en el medio de ambas:

La manera que nuestros españoles tenían para escrevir sus historias era que preguntavan a los indios en lengua castellana las cosas que dellos querían saber: los farautes, por no tener entera noticia de las cosas antiguas y por no saberlas de memoria, las dezían faltas y menoscabadas o mezcladas con fábulas poéticas o historias fabulosas. Y lo peor que en ello havía era la poca noticia y mucha falta que cada uno dellos tenía del lenguaje del otro, para entenderse al preguntar y responder. Y esto era por la mucha dificultad que la lengua indiana tiene y por la poca enseñanza que entonces tenían los indios de la lengua castellana, lo cual era causa que el indio entendiese mal lo que el español le preguntava y el español entendiese peor lo que el indio le respondía. (Garcilaso, 1943:77; II, VI)

Esta voz traductora que se sitúa en el margen es lo que ha motivado a Dante Liano (2008) a adjudicar el concepto de *escritor de frontera* de Zulma Palermo (2004) al Inca Garcilaso:

El Inca Garcilaso de la Vega sería, según esta concepción, un escritor de «frontera», es decir, como primera definición, una manera de pensar desde la diferencia, desde la intersección de culturas que no son ni la cultura hegemónica, ni la cultura «otra» o «subalterna», sino un lugar en donde todas esas corrientes dialogan. [...] Quiero decir con esto que el lugar de enunciación del Inca Garcilaso de la Vega, si bien se ha establecido que es la ciudad de Montilla, en España desde el punto de vista geográfico, desde el punto de vista cultural es un lugar de enunciación fronterizo:

la tierra del exilio espiritual, en donde nuestro autor enfrenta sus múltiples situaciones, [...] la cuestión étnica, en la cual el Inca reconoce sus identidades múltiples. (Liano, 2008: 24-26)

Respecto a la traducción existe un valioso trabajo predecesor. Salvo el trabajo de Susana Jakfalvi (1982) el aspecto de la labor traductora del Inca Garcilaso no se había abordado antes de 1982 y después de éste el tema se había estudiado con poca recurrencia en la última década. El estudio de tiene una perspectiva lingüística; señala que la traducción de los *Diálogos de Amor* de León Hebreo supone una práctica traductoral-interpretativa del escritor y por lo tanto hay una teoría lingüística implícita en el texto. Apunta que el Garcilaso escritor-creador se constituye como sujeto del discurso y de la enunciación en el ámbito del saber indígena enajenado, estableciendo así una relación entre el lenguaje y la intencionalidad del sujeto-escritor. De esta manera *utiliza* los códigos de la lengua española tanto para traducir el texto italiano de León Hebreo, como para traducir-interpretar la cultura del incario, es decir, usa el castellano para transgredirlo; o en palabras de la autora:

Nuestra lectura de la obra de Garcilaso difiere de las lecturas enmarcadas en una contextualización historicista de la verdad. Preferimos el estudio de las variaciones del sujeto del discurso, fragmentado en su unidad genética. Con ello pretendemos describir la práctica traductoral – interpretativa del escritor, en tanto propuesta proyectiva de un acceso permanente a la verdad. Convocamos en nuestro trabajo el espacio de las divergencias intertextuales y tratamos de deslindar en el texto las estancias oscilatorias de un sujeto que finalmente transgrede las pautas europeas y clausura la ideología colonizadora. Para nosotros, la organización sintagmática y paradigmática del discurso garcilasiano **opera desde una ideología descolonizadora**. (Jakfalvi, 1982: V-VI).

Jakfalvi concibe la traducción en tanto que escritura, pues toda escritura (y toda traducción) implica un proceso de convencionalización, de construir a partir de lo acordado por un conjunto, es una significación proyectiva de otros mundos u otros lenguajes. Escribir es una mediatización, implica interpretar y traducir; se establece un lenguaje y una forma que construyen el sentido; el escritor revela u oculta, le da forma a la “verdad”:

El propósito será entonces, el de referirnos a la significación proyectiva de la traducción dentro de la obra garcilasiana, y determinarla como posibilidad básica de toda la reversión del sujeto, en este caso del traductor en escritor y autor. Nosotros admitimos que, desde un punto de vista lingüístico y actual, todo escritor es un traductor de otros lenguajes, sea el del mundo o de otros libros. Este presupuesto implica la idea de que en el escribir hay una actitud de convencionalización. Es esta técnica lo que permite al escritor la revelación o el ocultamiento, el ser para los otros en el espesor de la inscripción del trazo [...] En este proyecto de ser mediatizado, la escritura actuará como una sustitución dentro de esa búsqueda necesaria y desde siempre inconclusa en la que ya se impone el gesto traductor. Y en Garcilaso este gesto tendrá un destino amplificativo. (1982: 15-16)

Jakfalvi se apoya en el ensayo de Alberto Escobar<sup>84</sup>, un estudio dedicado a las relaciones entre lengua e historia en Garcilaso, donde afirma que su intención de interpretar se debe a la búsqueda de la verdad, le es necesario traducir para restituir esa verdad histórica mediante una comunicación apegada a la rectitud del lenguaje. (16) Jakfalvi analiza el proceso de semiosis del sujeto del discurso garcilasiano desde la perspectiva del escritor-traductor y de los elementos que lo constituyen “cuya integración definen la escritura de Garcilaso como el paradigma de las respuestas posibles al vacío y a la suspensión de los saberes indígenas en el momento del encuentro con el mundo del conquistador.” (V).

Jakfalvi reconoce que la labor traductora de los *Diálogos de Amor* dota de un marco lingüístico a la construcción de la obra cronística garcilasiana, de modo que el traductor restituye la verdad a través de la corrección del lenguaje y de una interpretación que resulta de su individual punto de vista: “Los problemas lingüísticos y la reconstrucción del saber indígena están ligados a la topología del sujeto. El análisis de las traducciones múltiples por las que ese sujeto recorre el discurso central y aborda la errancia contextual, permutando y deconstruyendo el objeto referencial, nos dan los límites y las libertades con que el sujeto, el Yo Inca, pretende pensar al mundo y se piensa dentro de él.” (8-9)

---

<sup>84</sup> Escobar, A. “Lenguaje e historia en los «Comentarios reales»”. En *Patio de Letras*. Lima, Caballo de Troya, 1965.

En su antología de *Comentarios reales*, Mercedes Serna presenta un ensayo introductorio que, si bien no es exhaustivo en la biografía y los trabajos críticos sobre el Inca, sí reflexiona sobre la labor traductora:

El Inca Garcilaso lleva a cabo un proceso de exégesis y traducción caro a los humanistas. Su trayectoria literaria es de una coherencia sorprendente: una traducción de otra lengua (*Diálogos de amor*), una relación que salve del olvido la historia de la conquista de *La Florida* y una crónica real de un imperio perdido que de algún modo también es una traducción (*Comentarios reales*). En todas esas obras hay una labor de rescate y en todas ellas Garcilaso adopta el papel de intérprete o de traductor de toda una cultura en el sentido de que vuelve a su esencia aquello que, por mal traducido, se ha deformado. En los *Comentarios* propone el necesario puente de la lengua para conciliar dos culturas que se ignoran. (Serna, 2000: 44-45)

No hay intención en Serna de reflexionar más sobre el tema, pero presenta ciertos ejes desde los que hay que mirar a Garcilaso: el intérprete y el lingüista riguroso.

Roberto Viereck realizó en 2003 como tesis de doctorado una investigación acerca de la traducción en el siglo XVI y el modelo teórico traductor que explica su existencia en las crónicas de Indias y en los primeros escritores hispanoamericanos: el Inca Garcilaso y Guamán Poma de Ayala. Concibe las crónicas como traducciones, en primer lugar, porque son transcripciones de la oralidad americana; al transcribir, igual que para Jakfalvi, necesita interpretar de una verosimilitud a otra, la de la cultura escrita, inscribe una tradición en otra, va de un sistema a otro, además de que la traducción fue desde el encuentro entre los mundos una práctica que daba sentido a la comunicación intercultural y esto definirá la primera escritura castellana. En Guamán Poma y el Inca Garcilaso opera una ordenación del discurso cronístico que eleva a la traducción a un plano estético e intenta superar la escritura o la tensión que la escritura impone a la oralidad; y este rasgo caracterizará a la literatura hispanoamericana del siglo XVI, permeada siempre de la traducción que se colocará en un lugar central y privilegiado que tendría diversas estrategias de albergar lo

mestizo. Viereck se ocupa de Guamán Poma y del Inca Garcilaso dedicando un estudio a cada uno para señalar sus diferencias:

En el caso del Inca Garcilaso, por ejemplo, la exégesis de su obra evidenciaría una relación ideológica de confianza con el instrumento, motivada por una interpretación de la tensión traductiva como síntesis. [...] Ve la traducción como un instrumento “útil” que le permite “superar” las tensiones entre oralidad y escritura, *conciliando* simbólicamente ambas lenguas sin interferencia alguna, todo lo cual, como se verá, sólo es posible y *creíble* gracias a un despliegue retórico en el plano del *verosímil* de la escritura. (Viereck, 2003: 11)

La mesticidad pues, no se agota en la obra del Inca Garcilaso, pues otras crónicas coloniales también concurren a compartir este rasgo de doble mirada o *doble pertenencia* cultural (por ejemplo, Titu Cusi Yupanqui: *Relación de la Conquista del Perú*). Para Viereck, tanto las primeras transcripciones o crónicas de Indias escritas por españoles, como las escritas posteriormente por mestizos son traducciones:

Todo ello se habría identificado con la práctica traductora atrayendo las tensiones de *escribir* (narrar) y *traducir* hacia un mismo espacio textual de convivencia, de tal modo que las tensiones de la verosimilitud habrían adquirido la forma de una tensión entre *literalismo* y *sensualismo* o, lo que es igual, entre “original” y “versión”. Considerando que dichas transcripciones son, en realidad, la expresión de un primer grado de traducción, resulta lógico advertir que la tensión entre *escritura* y *oralidad* (texto traductor y texto traducido) también se expresa en un primer grado. (2003: 289-290)

Viereck iguala la escritura con la traducción partiendo del concepto de interpretación. Los cronistas europeos no pueden escribir sobre lo “extraño” y lo diferente si no lo conocen y no pueden conocerlo, si no lo interpretan. Viereck apoya este concepto en el ejercicio hermenéutico de Gadamer (297); Además se apoya en el trabajo de Alberto Escobar citado antes por Jakfalvi sobre la labor interpretativa en el centro de la historia y el lenguaje de Garcilaso:

Su quehacer pretende algo más que fijar equivalencias de vocablos, cual fue el propósito de los misioneros que prepararon catecismos, gramáticas o vocabularios; más incluso que describir el sistema del quechua frente al español y enriquecer el caudal léxico bilingüe, empeño común a varones ilustres de su tiempo; y es así porque, para el Inca, el meollo de la cuestión –¡entonces como ahora!– está goznado en el milagro del lenguaje, en el diálogo; y la esencia de éste estriba “en la premisa de una identidad previa de valores culturales” cuya valía es trascendental. Se le ofrece su labor, por ende, llena de dificultades que radican en la propia naturaleza del lenguaje, pero se le aparece también como imperativo categórico, en un proceso que nos hace pensar, con no poco fundamento, que Garcilaso presintió revelado en el ser mestizo –condición individual y destino nacional–, que el acto de *interpretar* era para él un sino simbólico. (Escobar en Viereck 2003: 468)

Para Viereck, sin embargo, la labor traductora de Garcilaso no es del todo armónica, pues “no puede “armonizar” sin ser parcial a favor de la escritura, porque no puede alcanzar el sentido del texto traducido (oral) sin privilegiar el texto traductor (escritura). Como escribir y traducir es lo mismo, su confianza en la traducción se vuelve en una confianza casi ciega por la escritura” (Viereck, 2003: 471). Esa será la tesis de Viereck: el Inca Garcilaso inclina su relación hacia el mundo de la escritura.

Mercedes López Baralt también dedica un estudio a la traducción en el Inca Garcilaso. Según Baralt, el trabajo de Garcilaso es el de un etnógrafo, la descripción de su cultura es tan exhaustiva, tan dirigida hacia el “otro”, tan detallada y precisa que debe distanciarse de lo que narra y en ese sentido es también un traductor, además, evidentemente, de su formidable labor lingüística con el quechua, pero según su punto de vista, es más un *traductor de culturas* que un traductor lingüístico:

Y que el Inca dio inicio a su labor literaria precisamente como traductor, al ofrecer la versión castellana de los *Diálogos de amor* de León Hebreo. En los *Comentarios reales*, y tras las advertencias del Proemio, el Inca no tardará en desplegar sus talentos de traductor al dedicar todo el capítulo sexto del libro primero a la dilucidación del origen del nombre Perú [...] presenta su trabajo casi a modo de disculpa: no se trata de contradecir a los historiadores españoles, sino de aclararles algunas palabras que no entendieron bien del quechua. Hoy resulta claro que las –al

parecer— modestas funciones de traductor y filólogo encubren la mucho más ambiciosa tarea del etnólogo, que no es otra cosa que la del **traductor de culturas**, como ha visto lúcidamente Georges Mounin en su ya citado libro *Los problemas teóricos de la traducción* (1971). Mounin insiste en que para traducir una lengua extranjera no basta con cumplir la condición de dominarla, sino que hay que estudiar de manera sistemática la etnografía de la comunidad que la habla, porque “el contenido de la semántica de una lengua es la etnografía de la comunidad que habla esta lengua” (1971:268). Si la traducción supone una etnografía como propone el lingüista, también es válida la ecuación inversa: Hace unos años el antropólogo norteamericano James Boon definió la antropología como “traducción extrema”. [...Sin embargo, en el Inca Garcilaso] La diferencia cultural, tantas veces empleada por los conquistadores como argumento para degradar al Otro, emerge en sus páginas como motivo de admiración entusiasta. (López Baralt: 2005:137-139)

El trabajo más reciente a mi alcance de Garcilaso como traductor es el de Fernando Riva Camino (*Aproximación a la traductología humanista en la versión castellana del Inca Garcilaso de la Vega de los “Diálogos de amor” de León Hebreo: un análisis paratextual*, 2007)<sup>85</sup>. Propone que la práctica traductora del Inca Garcilaso puede ser entendida a partir del estudio del tópico de las *armas y las letras* en la traducción de León Hebreo, y de la escritura de la *Historia general del Perú*. Considero que su traducción, además, tiene mayor valía si consideramos que es un extranjero de la lengua de partida y de la de llegada, en el caso de los *Diálogos de Amor*, y que es un extranjero para el castellano, que, aunque es su segunda lengua, posee características distintas y cierto extrañamiento frente a la historia incaica.

Para la mayoría de sus estudiosos, la *Historia General del Perú* representa la clausura de un proyecto unitario que comenzó en 1590 con la publicación de la traducción de la obra de Hebreo, sin embargo, por razones de alcance (es decir, de trascendencia de las obras y de capacidad para estudiarlas) se ha estudiado casi siempre por separado de los restantes textos del Inca. Algunos críticos han abordado la obra del Inca desde la filología

---

<sup>85</sup> Cuya tesis, ubicada en la Biblioteca de la Universidad Pontificia Católica del Perú, sólo alcancé a hojear en una visita, por la prohibición expresa de reproducirla, pero confío poder tener acceso a ella en otro momento.

humanista. Por ejemplo, según Margarita Zamora, todo el proyecto de *Comentarios reales* estaría sustentado en el conocimiento de la lengua quechua en el marco de la filología humanista con el objeto de llevar a cabo una relectura de la historia de los incas y de conformar un gran texto re-interpretable. De esta manera, todo se erige como un gran comentario filológico.

Así pues, la interpretación ligada a la práctica de la glosa, pero también apegada a traducir un mundo para el otro sigue siendo toral en la obra del Inca, hay siempre latente, al lado del historiador, un intérprete: “Este nombre Raimi suena tanto como Pascua o fiesta solenne. Entre cuatro fiestas que solenizaban los Reyes Incas en la ciudad del Cozco, que fue otra Roma, la solenísima era la que hazían al Sol por el mes de junio, que llamavan IntipRaimi, que quiere dezir la Pascua solenne del Sol.” (Garcilaso, 1943: 46; VI, XX). En este capítulo el Inca traductor asimila la fiesta del Sol con la celebración de la Pascua para los occidentales. Definitivamente, aquí el lector implícito no es el indio, sino el español y el mestizo. Lo que destaca es que el Inca haya decidido armonizar dos culturas disímiles buscando un símil para interpretar el símbolo inca en la lengua de llegada, la española. Roberto Viereck comenta este mismo fenómeno:

Para el Inca, por el contrario, la identificación de la escritura con la traducción le ofrece la posibilidad única de “alcanzar la verdad” (el texto original) por medio de la profundización y perfeccionamiento del rol de “intérprete”, pero no subvirtiéndolo (yuxtaponiendo “arriba” –“abajo”: Hanan – Hurin), sino armonizando, intentando una síntesis a partir de los contrarios y, por supuesto, poniendo (“sensualmente”) más énfasis en la Lengua de Llegada (castellano) que en la Lengua de Partida (quechua). (Viereck, 2003: 454)

Desde una perspectiva histórica y traductora, a lo largo de la obra del Inca Garcilaso (principalmente *Comentarios reales* e *Historia General del Perú*, en las que centraremos nuestro estudio en este apartado) se manifiestan de manera constante correcciones y glosas



lingüísticas e interpretaciones históricas provenientes de la oralidad o de su propio testimonio como cuzqueño. La entidad que nos interesa abordar es la de traductor.

Hasta aquí los estudios no han dejado duda sobre la praxis traductoral del Inca Garcilaso. La singularidad de mi análisis consiste en esclarecer cómo está hecha esa traducción o interpretación en algunos personajes de la historia incaica. Los personajes que me atañen desentrañar son, para empezar, la figura de Atahualpa como último gobernante Inca e interlocutor de Francisco Pizarro; Viracocha, cuya acepción era *hombre español o cristiano* en la traducción del vocabulario de Fray Domingo de Santo Tomás (el primero de los varios frailes que escribieron vocabularios y gramáticas del quechua) y en Garcilaso tiene tratamientos diversos. Y por último, el célebre Felipillo, el indígena que fungió como intérprete entre indios y españoles durante el encuentro en Cajamarca y en otras importantes negociaciones.

El Inca Garcilaso de la Vega hace reflexiones acerca de la naturaleza del lenguaje y de la dificultad de escribir en otro idioma cuando éste no es su lengua materna, cuando se es un indio que chupó el quechua en la leche. Si bien se descalifica en su tarea de escritor, al ser un indio, no vacila en su uso retórico y además sabemos de su labor traductora del italiano al español de los *Diálogos de amor*, así que tiene amplia experiencia en la escritura castellana. Pero también existe un sentido de introspección conflictiva del lenguaje que incluso está también en otros cronistas; se ve en Oviedo, Acosta y el Inca, ellos “informan y a la vez examinan la validez y la configuración misma del lenguaje que utilizan”, como si se estuvieran preguntando todo el tiempo ¿lo estaré diciendo bien, con los términos correctos? Hacen tensos esfuerzos y muchos dobleces expositivos, al ir rectificándose a sí mismos. (Pupo- Walker: 1982: 37).

## 2.2. Wiracocha, dios, emperador y conquistador

Examen de este personaje en *Comentarios reales* (1609) del Inca Garcilaso, *Verdadera relación de la conquista del Perú* (1534) de Francisco de Jerez; *Historia general de las Indias y conquista de México* (1552) de Francisco López de Gómara; *El Señorío de los Incas* de Pedro de Cieza de León, como crónicas españolas (tomado este origen con sus diferencias en el caso de *Comentarios*). Como crónicas indígenas son examinadas *Suma y Narracion de los Incas* (cerca de 1560) de Juan de Betanzos y la *Relación* (1570) de Titu Cusi Yupanqui. Y como relatos emanados de la tradición oral, los romances “El rescate de Atahualpa” y “Prisión y muerte de Atahualpa” y las obras líricas “Tragedia del fin de Atahualpa” y “Elegía quechua [traducida, claro está] sobre la muerte de Atahualpa”.<sup>86</sup>

En el capítulo segundo del libro primero de *Comentarios*, el narrador-traductor, expresa:

Los indios **no saben de suyo o no osan dar la relación destas cosas con la propia significación y declaración de los vocablos**, viendo que los cristianos españoles, las abominan todas por cosas del demonio, y los españoles tampoco advierten en pedir la noticia dellas con llaneza, antes las confirman por cosas diabólicas como las imaginan. Y también lo causa el no saber de fundamento la lengua general de los Incas para ver y entender la deducción y composición y propia significación de las semejantes dicciones. Y por esto en sus historias **dan otro nombre a Dios, que es Tici Viracocha, que yo no sé qué signifique ni ellos tampoco**. (Garcilaso, 1943: 67; II, II)

---

<sup>86</sup> Descarté considerar en el análisis las siguientes crónicas españolas: *Historia General y Natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano* (1535) de Gonzalo Fernández de Oviedo; *Miscelánea Anthártica* (1576 -1586) de Miguel Cabello Valboa; *Historia natural y moral de las Indias* (1590) de José de Acosta; *Las Costumbres Antiguas de Perú y La Historia de los Incas* (1945) ed. de Blas Valera e *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales* (1601-1615) de Antonio de Herrera, debido a diversas razones: Primero porque José de Acosta y Blas Valera son fuentes de Garcilaso, las utiliza como autoridades sin discutirlos, aceptándolos totalmente; aunque acerca de Atahualpa expresa su propia opinión, no establece un contraste importante para el análisis; por otro lado, Garcilaso refiere unos papeles rotos de Blas Valera, lo cuales no se encuentran hasta hoy en día. En segundo lugar, a Miguel Cabello Valboa no lo consideraré porque permaneció inédito hasta el siglo XIX, tampoco incluyo a Antonio de Herrera porque jamás pisó Indias y fue un historiador de gabinete o compilador amanuense, si bien, en *La Florida* Garcilaso es amanuense para la escritura de la historia del Perú es testigo, historiador, compilador de las fuentes y autor. El caso de Fernández de Oviedo es particular porque la sección referida a la conquista de Perú corresponde a una inserción de la obra de Francisco de Jerez, así que sólo analizaré a éste.

A lo largo de *Comentarios reales* y de la *Historia general del Perú* se hace hincapié en la distinción de diversos nombres, acepciones y significaciones, entre los que destaco Viracocha, Pachacámac, Pachayachacher y Pacharúrac, generalmente nombres atribuidos a un dios que creó todo lo que existente antes del primer Inca (por otros historiadores pero no por Garcilaso, quien no admite Viracocha para referirse al dios y muy raramente para designar a los españoles).

Este es el nombre Pachacámac que los historiadores españoles tanto abominan por no entender la significación del vocablo. Y por otra parte tienen razón, porque el demonio hablaba en aquel riquísimo templo haziéndose Dios debaxo de este nombre, tomándolo para sí. Pero si a mí, que soy indio cristiano católico, por la infinita misericordia, me preguntasen ahora “¿cómo se llama Dios en tu lengua?”, diría “Pachacámac”, porque en aquel general lenguaje del Perú no hay otro nombre para nombrar a Dios sino éste, y todos los demás que los historiadores dicen son generalmente improprios, porque o no son del general lenguaje o son corruptos con el lenguaje de algunas provincias particulares o nuevamente compuestos por los españoles, y aunque algunos de los nuevamente compuestos pueden pasar conforme a la significación española, como el Pachayachacher, que quieren que diga hazedor del cielo, significando enseñador del mundo –que para decir hazedor había de decir Pacharúrac, porque *rura* quiere decir hazer-, aquel general lenguaje los admite mal porque no son suyos naturales, sino advenedizos, y también porque en realidad de verdad en parte baxan a Dios de la alteza y majestad donde le sube y encumbra este nombre Pachacámac, que es el suyo propio [...] Por lo cual consta claro la impropriedad de los nombres nuevamente compuestos para dárselos a Dios (si han de hablar en la propia significación de aquél lenguaje) por la baxeza de sus significaciones; pero puédese esperar que con el uso se vayan cultivando y recibíndose mejor. Y adviertan los componedores a no trocar la significación del nombre o verbo en la composición, que importa mucho para que los indios los admitan bien y no hagan burla dellos, principalmente en la enseñanza de la doctrina cristiana. (Garcilaso, 1943: 68; II, II).

El Inca Garcilaso muestra precisiones fonéticas, léxicas y semánticas sobre su lengua materna, quechua que, según él mismo, es erróneamente interpretada por los cronistas

españoles y torcida en su aplicación; de manera que la historia del pueblo inca relatada por cronistas peninsulares será, desde su perspectiva, injusta por las incorrecciones lingüísticas.

En las crónicas analizadas el uso del nombre *Viracocha* (y no sólo Pachacámac como afirma Garcilaso) fue atribuido, por algunos cronistas, al demonio y en otras versiones, a los conquistadores. Las diferencias en referir este nombre no sólo se deben a lo que indica Garcilaso del desconocimiento del quechua, sino al hecho de que para los cristianos, cualquier dios diferente del suyo era un ídolo o falso dios y por lo tanto era el demonio. Según el Inca, el nombre *Viracocha* identificaba a un “Dios no conocido” o invisible de los incas, más venerado que el mismo Dios del Sol y casi innombrable. Y también, como hablante quechua, aporta la correcta significación de *Pachacámac*: «el que da ánima al mundo universo o el que hace con el universo lo que el ánima con el cuerpo» (Garcilaso, 1943: 66; II, II). Sin embargo, según Garcilaso, los españoles, con su impreciso entendimiento del quechua, nombran al Dios principal de los incas, es decir, a *Pachacámac* como *Pachayachácher*, que quiere decir «el hazedor del cielo o enseñador del mundo» (Garcilaso: 68; II, II). El vocablo quechua correcto para la interpretación española de «hazedor del mundo» es *Pacha rúrac*, sin embargo, aun *Pacha rúrac* está muy lejos de ser *Pachacámac*, el principal Dios incaico. Esta errónea interpretación tiene consecuencias importantes<sup>87</sup> porque distancia la crónica del Inca de las crónicas de sus predecesores peninsulares; según Garcilaso éstos identificaron incorrectamente al dios principal Inca como *Pachayachácher* y la gran mayoría identificaba a este mismo dios principal inca con el nombre de *Viracocha*. Según el testimonio de Garcilaso, ni entre los españoles ni entre los indígenas se supo nunca la correcta significación *Viracocha*. Sin embargo, el

---

<sup>87</sup> Según Garcilaso, al Dios principal Inca, a Pachacámac, el Padre Fray Gerónimo Román en la *República de las Indias occidentales* y Pedro de Cieza, en el capítulo setenta y dos: *La demarcación del Perú*, entre otros españoles, lo identifican con el demonio de los incas. (Garcilaso, 1943: 67: II,II)

tratamiento que el Inca Garcilaso hace de Viracocha no es uniforme en toda su obra, a pesar de la corrección que hace de éste, vuelve a usarlo para designar a algún dios o a algún rey en otros fragmentos de su obra.

José Antonio Mazzotti aborda este problema en *Coros mestizos*, y le dedica un subcapítulo; allí propone que la decisión del Inca Garcilaso de usar Pachacámac como sustituto de Viracocha (y éste último como un nombre de menor jerarquía que Pachacámac) fue, además de una preferencia estética, dada por su linaje, debido a la ubicación geográfica y a la línea sanguínea de las panacas o familias que procedían de la familia real, el dios recibía nombre distinto entre una y otra:

Cabe hacerse, por ello, algunas preguntas al respecto para evitar caer en una explicación acerca de la preferencia por un nombre (Pachakámaq) frente al otro sólo en función de su estética inherente. [...] Por ello, si la elección del nombre Pachakámaq corresponde a una manipulación consciente del autor a fin de acomodar su versión dentro del tópico general de la *præparatio evangelica* eso no invalida la hipótesis acerca del origen inicialmente indígena y cortesano dentro de tal versión y selección. (Mazzotti, 1996: 209, 222).

También desde la perspectiva de Jacques Le Goff en las culturas sin escritura el predominio de una familia se establece a partir de su predominio oral y su genealogía:

“En las sociedades ágrafas la memoria colectiva parece organizarse en torno a tres grandes polos de interés: la identidad colectiva del grupo, que se funda sobre ciertos mitos y, más precisamente, sobre ciertos mitos de origen; el prestigio de la familia dominante, que se expresa en la genealogías; y el saber técnico, que se transmite a través de fórmulas prácticas fuertemente impregnadas de magia religiosa”. (Le Goff, 1991: 138).

En el *Lexicon* de Fray Domingo de Santo Tomás, así como en diversas crónicas revisadas y en una obra indígena recogida en *El reverso de la conquista*, el término *Viracocha* es sinónimo de español o de hombre cristiano, este apelativo es casi tan común como el epíteto de *ladino* al indio castellanizado:

El valor histórico del *Léxico o Vocabulario* de Santo Tomás es sustantivo, por haberse recogido en una época tan inmediata al imperio Incaico. En él hay todavía muy pocos aportes de origen español u occidental. No ha habido tiempo para el trasplante cultural sino de muy pocas palabras [...] En otros vocablos se inicia la transculturación por la adaptación de nombres quechuas a ideas o elementos culturales europeos como al llamar [...] Viracocha al español o cristiano. (Porras Barrenechea, 1951: XVIII).

Aquí algunos ejemplos de su aplicación disímil, pues, si bien no expresa el nombre Viracocha, da a entender que los españoles fueron tomados por dioses, por Viracochas: “[...] aquellos fieros animales, viendo al Cristiano y la señal de la Cruz que es lo más cierto, se fueron a él, perdida la fiereza natural que tenían, y como si fueran dos perros que él hubiera creado, le halagaron y se echaron a sus pies [...] con lo cual acabaron de creer los indios que era hijo del Sol, venido del Cielo”. (Garcilaso, 1944: 42; I, XII)

En la *Historia General del Perú*, ésta es la primera referencia<sup>88</sup> a un dios hijo del Sol identificado como Viracocha. Al mismo tiempo es atribuido a los conquistadores (Pedro de Candía, el primero) cuando fueron vistos por primera vez, quienes no reaccionaron con miedo ante las fieras (león y tigre) que inéditamente se postraron ante ellos.<sup>89</sup> Así que en el testimonio de Garcilaso los indios vieron con gran admiración a estos españoles y creyeron que estos eran también descendientes de dioses, hijos del Sol y parecidos a la representación del dios Viracocha. Este personaje no es descrito de manera regular por Garcilaso a lo largo de su obra; al principio menciona que es un dios no conocido y en algún momento lo refiere como el rey anterior a Huayna Cápac, sin integrar estas diferencias):

---

<sup>88</sup> Garcilaso de la Vega, Inca. *Comentarios reales*, 1944: 42-43; I, XII)

<sup>89</sup> Este segmento narrativo es totalmente inverosímil como hecho histórico, pero funciona como fragmento literario, donde lo ideal predomina sobre lo real; es muy probable que este tópico del conquistador virtuoso, pacífico y que apacigua a las fieras, se relacione con el tópico recurrente en Garcilaso: la *praeparatio evangelica*. De no existir otros testimonios como los de Juan de Betanzos, Titu Cusi o el mismo Garcilaso que afirman que al español los indios le decían Viracocha, habría tomado este pasaje como una estrategia retórica más encaminada a servir de continuidad a la historia judeocristiana.

Dos días después tuvo el general otra embajada más solemne del Rey Atahualpa, embióla con un hermano suyo, llamado Titu Aautachi hermano de padre y madre, el cual en breves palabras le dijo que el Inca embiava a dar la bienvenida a los hijos de su Dios Viracocha [...] y que desseaba verlos ya y servirles; como a hijos del Sol su padre, y hermanos suyos: que así lo creían él y todos sus vassallos [...] Y a lo último, hablando con el Governador, dixo de parte suya (porque así le fue mandado) Inca, Viracocha hijo del Sol, pues me cupo en suerte esta felicíssima embaxada, quiero con la felicidad della atreverme a suplicarte me hagas merced de concederme tres dones [...] y les perdones a todos con clemencia y mansedumbre, pues eres Inca, hijo del Sol. (Garcilaso, 1944: 51; I, XVII)

Expongo una referencia más de Garcilaso al apodo Viracocha de los conquistadores –y fue el propio Inca Atahualpa quien lo denominó así–: “El Rey Atahualpa embió aquella embaxada y dádivas a los españoles, por aplacar al Sol, [...] que como él y los suyos los tenían por hijos de su Dios Viracocha, y descendientes del Sol, temieron grandes castigos por aquel desacato y muertes.” (Garcilaso, 1944: 52-53; I, XVII)

En los romances recogidos por Rubén Vargas Ugarte no se menciona a Viracocha, sólo en “La prisión y muerte de Atahualpa” se refiere en el verso tres y cuatro a “los valientes españoles [que] a los indios conquistaron”. Dichos romances, como su nombre lo indica, es muy probable que tengan un origen occidental, es decir, que hayan sido concebidos por peninsulares o criollos, pues su estructura octosilábica y rima asonante es la misma de los romances ibéricos. Además, tienen una preferencia de lo anecdótico sobre lo poético, en contraste con las dos últimas obras líricas “Tragedia del fin de Atahualpa” y “Elegía quechua sobre la muerte de Atahualpa”.

En la “Tragedia...” se menciona una vez el nombre Huiracocha en el verso 34, con el apelativo de «barbudo enemigo», lo cual resulta despectivo porque solamente resalta una característica fenotípica. El adjetivo «barbudo» acompañado del sustantivo «enemigo» y acompañado de la interjección «ay», no puede más que tener una connotación negativa y denota una molestia mayor, una protesta, una queja, lo cual es perfectamente congruente,

pues, según León Portilla, esta obra proviene de la tradición oral quechua y ha sido recogida y traducida en el siglo XX, de modo que es de origen incaico:

#### ATAHUALPA

Ay barbudo enemigo, Huiracocha,  
35 en nuestra entrevista de ayer  
pudiste verme en medio  
de mis innúmeros vassallos,  
honrado, conducido en alto  
en regia litera de Oro.  
40 Y ahora, ¿viéndome a tus plantas  
humillado  
me hablas con arrogancia?

Esto nos haría pensar que eran los indios únicamente los que designaban a los españoles como Viracochas; sin embargo, resulta extraño que este alias se haya conservado tanto tiempo y aún después de que los hechos históricos demostraron que los conquistadores –al agredir a los indios de diversas maneras en la Conquista– no eran «hijos del Sol» o entes benévolos para los indios; además, por muy religiosos que fueran, resulta ingenuo y casi inverosímil que los indios confundieran a los barbudos enemigos con su Dios Viracocha.

Al volver a la revisión de las crónicas peninsulares, vemos que Francisco López de Gómara se distancia de la versión de que los indios nombraran Viracocha a los conquistadores cuando los vieron por primera vez. También se distancia de que fueran los propios españoles los que se autonombraran Viracocha o mensajeros de éste (como sí lo hace Titu Cusi Yupanqui).



En el fragmento narrativo acerca de los mensajeros que envió Atahualpa a Francisco Pizarro: “Pizarro le respondió que no iba a enojar a nadie, cuanto más a tan grande príncipe, y que en seguida se volvería al mar como él lo mandaba si no fuera embajador del Papa y del Emperador, señores del mundo; y que no podía, sin gran vergüenza suya y de sus compañeros volverse sin verle y decirle a lo que venían, que eran cosas de Dios y provechosas a su bien y honra” (Gómara, 1954: 196-197). En vez de hablar de sí mismo como un enviado de Viracocha, dice que viene en nombre del Papa. Por otro lado, Gómara no desconoce el término Viracocha porque se lo atribuye al primer Inca que surgió de un lago y pobló el incanato: “El principal Inca que sacó de Titicaca a los primeros, que los acaudilló, se nombraba Zapalla, que significa solo señor. También dicen algunos indios ancianos que se llamaba Viracocha, que quiere decir grasa del mar, y que trajo a su gente por el mar. Zapalla, en conclusión, afirman que pobló y asentó el Cuzco [...]” (Gómara, 1954: 208).

Así vemos que si Garcilaso, experto en quechua, no sabe qué significa el vocablo Viracocha (aunque sabemos por la tesis de Mazzotti que hablaba una variante regional del quechua donde no se conoció ese vocablo), Gómara sí sabe qué significa, o lo ha averiguado. Coincide Gómara con el testimonio de Juan de Betanzos, quien integra la versión de Garcilaso, la de Gómara y la suya. Juan de Betanzos relata que Viracocha fue el primer señor que existió en los primeros tiempos cuando todo era sólo oscuridad, surgió de una laguna y sacó con él a su descendencia, también creó los astros y pobló el incanato:

[...] así este Viracocha decía en la tal voz: fulanos salid e poblad esta tierra que está desierta porque así lo manda el Contiti Viracocha que hizo el mundo [...] Y dijéronme que era un hombre alto de cuerpo y que tenía una vestidura blanca que le daba hasta los tobillos, y que esta vestidura traía ceñida, e que traía el cabello corto y una corona hecha en la cabeza, a manera de sacerdote, y que andaba destocado y que traía en las manos cierta cosa que a ellos les parece, el día de hoy, como estos breviaros que los sacerdotes traen en las manos [...] dijéronme que se llamaba Contiti

Viracocha Pachayachachic, que quiere decir en su lengua Dios, hacedor del mundo (Betanzos, 1992: 53, 55).

En su *Relación de antigüedades*, Betanzos también refiere la otra acepción de Viracocha, como rey Inca, que sucedió a Yaguar Inca y que fue uno de los mejores gobernantes del incario, por lo que sus súbditos le hicieron llamar Viracocha Inga:

Y después de los días deste [Yaguar Guaca], sucedió en su lugar un hijo suyo que llamaron Viracocha Inga, desde dicen que le llamaron Viracocha Inga porque era muy amigable a los suyos y afable, y los gobernaba en mucha quietud, dándoles siempre dádivas y haciéndoles mercedes, y como esto fuese así amábanle los suyos de gran voluntad; y levantándose un día por la mañana salió alegre a los suyos, y preguntándole los suyos que de qué se regocijaba, dicen que les respondió que el Viracochapachayachachic le había hablado, diciendo que Dios le había hablado aquella noche, y luego se levantaron todos los suyos y le llamaron Viracocha Inga, que quiere decir, Rey y Dios, y desde allí se nombró éste, deste nombre. (Betanzos, 1992: 67)

La otra crónica que podemos considerar una versión indígena de la conquista es la de Titu Cusi, quien era descendiente de Manco Inca, otro ilegítimo hijo de Huaina Cápac, el padre de Huáscar y Atahualpa, hijo ilegítimo, es decir, fue o se sintió heredero de una rama noble incaica aunque no lo fuese.

y por vnos indios yungas tallanas que residen á la orilla del Mar del Sur, quince ó veinte leguas del dho. Caxamarca, los cuales decían que habían visto llegar a su tierra ciertas personas muy diferentes de nuestro hábito y traje, que parecían Viracochas, que el nombre con el cual nosotros nombramos antiguamente al Criador de todas las cosas, diciendo Tecsi Viracochan, que quiere decir principio y hacedor de todos; y nombraron desta manera a aquellas personas que habían visto, lo uno porque diferenciaban mucho nuestro traje y semblante, y lo otro porque veían que andaban en vnas animalias muy grandes, las cuales tenían los pies de plata: y esto decían por el rrelumbar de las herraduras. Y también los llamaban así porque les habían visto hablar a solas en vnos paños blancos como vna persona hablaba con otra, y esto por el leer en libros y cartas; y avn les llamauan Viracochas por la excelencia y parescer de sus personas y mucha diferencia entre vnos y otros, porque vnos eran de barbas negras y otros bermejas, é porque les veían comer en plata; y también porque tenían yllapas, nombre que nosotros tenemos para los truenos, y esto decían por los arcabuços, porque pensaban que eran truenos del çielo. (Cusi Yupanqui, 1973:15)

Con el testimonio de Cusi Yupanqui se reitera la idea de que fueron los indios quienes llamaron por primera vez a los españoles Viracochas debido a que estaban agradablemente asombrados de sus características fenotípicas y culturales. Por un lado, esta postura resulta más verosímil porque es emitida por un indígena, pero por otro, la apología del conquistador es tan explícita que parece un discurso copiado a un cronista peninsular; si bien la *Relación* es tardía respecto a otras crónicas españolas, no lo es frente a Garcilaso y Guaman Poma de Ayala, quienes terminaron su obra a comienzos del XVII, en cambio se estima que Titu Cusi escribió su obra un poco antes de 1570.

Es notable que en la *Relación* de Titu Cusi no sólo los indios son quienes atribuyen el epíteto Viracocha a los conquistadores, sino también estos últimos se lo auto atribuyen. Por ejemplo, en el primer encuentro que Atahualpa tiene con Hernando de Soto, éstos se presentan así: “Y llegados que fueron les preguntó que a qué venían, los quales le dexieron que venían por mandado del Viracocha a deçirles cómo le han de conocer; y mi tío como les oyó lo que deçían, atendió á ellos y calló y dio de beber á uno dellos de la manera que arriba dixere para ver si se lo derramaban como los otros dos[...]” (Cusi Yupanqui, 1973:17).

Revisemos otro fragmento de la *Relación* en el que son los propios conquistadores quienes se autodenominan Viracocha. Esta escena ocurre cuando Pizarro y sus hombres le piden razones a Atahualpa del otro gran señor Inca y éste les dice que aunque por legitimidad<sup>90</sup> a su hermano le correspondía ser rey, no lo ha sido por ser muy joven y Atahualpa ha tomado su función:

Y los españoles dixeron: “pues aunque sea moço, será justo que sepa nuestra llegada y cómo venimos por mandado de Viracochan, por eso avísaselo”. “A quién queréis que envíe, pues me hauéis muerto

---

<sup>90</sup> Por cierto, no es de Huáscar de quien se habla en este pasaje, sino de Manco Inca, otro hijo ilegítimo de Guaina Cápac, cuyo nieto es Titu Cusi Yupanqui, quien busca con su *Relación* llevar agua a su molino al decir que su padre era Inca legítimo, cuando en realidad era uno más de los casi incontables hijos naturales de Guaina Cápac.

toda mi gente e yo estoy de esta manera” Y esto decía porque no estaba bien con mi padre e temía que si le avisaba de la llegada de los Viracochas, por ventura se harían con él, porque le parecían gente poderosa, y aun pensaban que eran Viracochas, por lo que arriba dixe. (Cusi Yupanqui, 1973: 19)

Resulta muy interesante en Cusi Yupanqui este doble sentido en el que opera la adjetivación de los conquistadores como Viracochas, tanto desde el lado indio, como desde la enunciación de un conquistador español. De pronto, al compararlo con otras crónicas en las que ningún historiador había mencionado que los conquistadores se nombraran Viracochas a sí mismos, y porque ha sido demostrado que se tomaban a sí mismos muy en serio y a sus cargos militares, es poco verosímil que ellos se hubiesen autonombrado. Por lo que deduzco que ellos se presentaron como lo narran los demás cronistas, en nombre de Dios y el faraute indígena al traducir cambió Dios por Viracocha, que era Dios en quechua. Y así Titu Cusi, igual que los demás indios, creyeron reafirmada la idea de que venían de parte de Viracocha; una vez más un equívoco léxico en la historia de la conquista. Sólo de esta manera se entiende que los indios hayan quedado tan impactados y totalmente seguros (al menos por un tiempo) de que estos hombres fuesen Viracocha o mensajeros de éste, lo cual aún es difícil de creer y lo encuentro como una hipérbole discursiva. Así pues, tenemos más ejemplos de la penetración que tuvo entre los indios este nombre atribuido a los conquistadores:

los mensajeros dixieron: “señor: es vna jente que sin dubda no puede ser menos que no sean Viracochas, porque dicen que vienen por el viento y es jente barbuda, muy hermosa y muy blancos, comen en platos de plata, y las mesmas ovejas que los traen a cuestras, las quales son grandes, tienen çapatos de plata; echan yllapas como el çielo. Mira tú si semejante gente y que desta manera se rige y gobierna si serán Viracochas; y aún nosotros los habemos visto por nuestros ojos á solas hablar en paños blancos [...] y las rropas que traen son mejores que las tuyas porque tienen oro y plata; é gente desta manera y suerte ¿qué pueden ser sino Viracochas? (Cusi Yupanqui, 1973: 20-21)

Y por último, un fragmento donde Titu Cusi probablemente pretende complacer a las autoridades españolas al afirmar que son mandadas por el dios Viracocha; de esta manera, contrasta el comportamiento amable y pacífico de quien se alegra de la visita de los españoles –Manco Inca –, contra el trato soberbio y agresivo que había tenido Atahualpa<sup>91</sup>: “mi padre, Mango Inga, se había holgado mucho con la llegada de tan buena gente a su tierra, que le rogaba que, si lo tuviesen por bien, se llegasen al Cuzco a dondél estaba; y quéél los rresçibiría muy honrradamente y les dava su palabra de hacer todo lo que le rrogasen, pues venían por mandado del Viracochan.” (16, 25).

### **2.3. Atahualpa** en *Comentarios reales*, Francisco López de Gómara, romancero peruano y elegías quechuas

Según el Inca Garcilaso el décimo segundo rey Inca, Huaina Cápac, en los días anteriores a su muerte, comunicó a la familia noble y a su cortejo una predicción: el señorío Inca acabaría después de su reinado. Esta predicción es un mito escatológico como los contenidos comúnmente en las religiones, aunque el concepto de escatología está estrictamente originado –hasta donde se tiene documentado– en la religión judeo cristiana, a lo largo de los tiempos se han generado de esta manera los mitos, de origen o de fin último, ligados a la historia: “El hombre recibe en general de la religión una explicación de la propia “historia” en relación con un tiempo originario, antes de la creación, el inicio (*Urzeit*), y con un tiempo escatológico (*End-zeit*), después del fin del mundo”. (Le Goff, 1991: 112-113).

---

<sup>91</sup> El trato grosero fue cuando les pidió que se volvieran o que sólo los recibiría y les perdonaría la vida si regresaban lo que habían robado (López de Gómara, 1954: 196) y según Titu Cusi, al gritar que no quería nada de los españoles y tirar el libro que le prestaban tan solo porque no bebieron la chicha que les ofreció a su llegada. (Cusi Yupanqui, 1973: 16, 18)

Jacques Le Goff considera que, en el caso de los aztecas, las creencias de decadencia contribuyen a disminuir su resistencia frente a los españoles (Le Goff, 1991: 114). Coincidentemente, tanto en la cultura azteca como en el incario (y tanto en narración oral como en la literaria) existió una profecía acerca de la caída del imperio.

Siguiendo con la versión de Garcilaso, Huaina Cápac Inca tuvo varios descendientes, los más relevantes históricamente fueron sus hijos varones, Huáscar, hijo legítimo (es decir dentro del linaje correspondiente a su Coya o esposa principal, según Garcilaso, Manco Inca y Atahualpa, hijo natural perteneciente a otra panaca y no a la de la Coya. Cabe notar que, según Jacques Le Goff, las memorias orales surgidas de las etnias fundan mitos que son instrumento y mira de poder; existe en las familias una lucha por el dominio del recuerdo, pues, al permanecer su memoria, permanece su versión. Y es un movimiento en dos direcciones, porque gracias a que los mitos sobreviven, sus familias sobreviven también:

La esfera principal en la que se cristaliza la memoria colectiva de los pueblos sin escritura es la que da un fundamento –aparentemente histórico- a la existencia de etnias o de familias, es decir, los mitos de origen. [...] La memoria colectiva, sin embargo, no es sólo una conquista: es un instrumento y una mira de poder. Las sociedades en las cuales la memoria social es principalmente oral o las que están constituyéndose una memoria colectiva escrita permiten entender mejor esta lucha por el dominio del recuerdo y de la tradición, esta manipulación de la memoria. (1991: 136, 181-182).

Esta distinción ayuda a explicar el hecho de que ciertos testimonios se inclinen a engrandecer a Atahualpa y otros a desfavorecerlo.

En el lecho de muerte, Huaina Cápac no heredó el poder a quien correspondía por linaje, sino al hijo natural, Atahualpa (al menos en el reino de Quito y en donde pudiera ganar y aumentar su imperio):

Encomiéndooos a mi hijo Atahualpa, que yo tanto quiero, el cual queda por Inca en mi lugar deste reino de Quito y en todo lo demás que por su persona y armas ganare y aumentare a su Imperio, y a vosotros, los capitanes de mi ejército, os mando en particular le serváis con la fidelidad y amor que a vuestro Rey devéis, que por tal os lo dexo, para que en todo y por todo le obedezcáis y hagais lo que él os mandare, que será lo que yo le revelaré por orden de Nuestro Padre el Sol. (Garcilaso, 1943:250; IX, XV).

En ese mismo momento Huaina Cápac relató a la nobleza y a sus cortesanos la premonición y ordenó actuar en consecuencia:

Muchos años ha que por revelación de Nuestro Padre el Sol tenemos que, passados doze Reyes de sus hijos, vendrá gente nueva y no conocida en estas partes, y ganará y sujetará a su imperio todos nuestros reinos y otros muchos; yo me sospecho que serán de los que sabemos que han andado por la costa de nuestro mar; será gente valerosa, que en todo os hará ventaja. También sabemos que se cumple en mí el número de los doze Incas. Certificoos que pocos años que yo me haya ido de vosotros, vendrá aquella gente nueva y cumplirá lo que Nuestro Padre el Sol nos ha dicho y ganará nuestro Imperio y serán señores dél. Yo os mando que les obedezcáis y serváis como a hombres que en todo os harán ventaja; que su ley será mejor que la nuestra y sus armas poderosas e invencibles más que las vuestras. Quedaos en Paz que yo me voy a descansar con mi Padre el Sol, que me llama. (1943: 250; IX, XV)

A partir de la muerte de Huaina Cápac (y en este hecho todos los cronistas e historiadores coinciden) se desató una pugna por el imperio entre los hermanos Huáscar y Atahualpa de modo que, cuando son atacados por los españoles, los hermanos se encuentran distraídos por sus propias disputas y es Atahualpa quien somete a Huáscar, lo pone bajo prisión y finalmente lo ordena matar. Quedan expuestos en *Comentarios reales* tres aspectos que definirán el desenlace de la historia incaica:

- a) la profecía del doceavo Inca
- b) la proclamación de Húascar como hijo legítimo y
- c) la traición de Atahualpa al imperio al derramar sangre real.

Pedro de Cieza, cronista del Perú, citado un sinnúmero de veces por Garcilaso –y con quien casi nunca desacuerda– sitúa a Atahualpa como usurpador del poder de Huáscar, sin embargo, es un usurpador legitimado por varios gobernantes de la zona de Quito; en su descripción, lo trata con delicadeza:

el primogénito y universal heredero Guascar, su hijo mayor y habido de su legítima mujer la Coya, que es nombre de reina y de señora la más principal, tomó la borla y corona de todo el imperio y envió por todas partes sus mensajeros para que por fin y muerte de su padre le obedeciesen y tuviesen por único señor. Y como en la conquista del Quito se hubiese hallado en la guerra con Guaynacapa el gran capitán Capitán Chalicuchima y el Quizquiz, Inlagualpac y Oruminavi, y otros que para entre ellos se tenían por muy famosos, habían platicado de hacer otro nuevo Cuzco en el Quito y en las provincias que caen a la parte del norte, para que fuese reino dividido y apartado del Cuzco, y tomar por señor a Atabaliba, noble, mancebo y muy entendido y avisado, y que estaba bienquisto<sup>92</sup> de todos los soldados y viejos porque había salido de la ciudad del Cuzco con su padre, de tierna edad, y andando grandes tiempos en su ejército. (Cieza, 1932: 237-238)

Desde el punto de vista de la crónica de Pedro Cieza no hay tiranía absoluta, tanto Huáscar como Atahualpa se ven en una serie de condiciones históricas adversas que resuelven de acuerdo a sus intereses imperiales.

La mayoría de las crónicas conocidas presentan a un Atahualpa que traiciona a su imperio al derramar la sangre del Inca Huáscar y de sus pueblos. Sin embargo, algunos textos presentan un Atahualpa tirano, cruel, insensible, soberbio, corrupto y ambicioso, casi desprovisto de cualquier virtud. Otras crónicas, como la de Pedro Cieza, mencionan algunas de las cualidades, por ejemplo, que era buen estratega militar, inteligente y decidido. En lo que todos los textos coinciden respecto a Atahualpa es que la elegancia del

---

<sup>92</sup> Según la Real Academia Española, es un adjetivo que refiere: “De buena fama y generalmente estimado. (Del part. irreg. de *bienquerer*; de *bien* y *quisto*).” <http://lema.rae.es/drae/?val=bienquisto>



atuendo<sup>93</sup> y la seguridad de su presencia ante su séquito eran verdaderamente las de un rey y sus miles de súbditos estaban totalmente sometidos a él.

Llama mi atención en este fragmento de *La Crónica del Perú* que no se exaltan las cualidades de Huáscar, solamente las de Atahualpa; quizá con decir que el primero es legítimo Inca ya no sea necesario un encomio; en cambio, para Atahualpa hay incluso halagos de sus virtudes. Y este rasgo es común a muchas crónicas, de Atahualpa se habla mucho más que de Huáscar, no solamente porque fue el primer protagonista de la derrota del incario, sino se refieren sus muchos defectos y algunas de sus claridades<sup>94</sup> en contraste con Huáscar, a quien sólo se le refiere como el Inca legítimo; es probable que ante tantas versiones que no favorecen a Huáscar sea verídico que debido a su mocedad éste no hubiera desarrollado aún fama y presencia tales como las de Atahualpa.

Las diferentes crónicas y versiones recogidas de la oralidad presentan a Atahualpa de distintas maneras, unas lo abordan como rey legítimo, otras lo tratan como héroe trágico; Garcilaso suele tratarlo como mal estratega ya que su disputa con Huáscar facilita a Pizarro el sometimiento y además suele juzgarlo impío. En *Comentarios* –desde el capítulo XXXVI hasta el XL del libro *nono* y último– se narran las “crueldades y tiranías” de Atahualpa, adjetivos que arrojan en un primer momento un importante indicio de la interpretación de Garcilaso sobre esta figura.

---

<sup>93</sup> La descripción de Jerez y la de Betanzos sobre Atahualpa en su litera con la borla colorada que sólo portaba el Zapai Inca o rey es similar o casi idéntica a la del Inca Garcilaso.

<sup>94</sup> Para muestra basta un botón, el eterno conciliador Inca Garcilaso de la Vega, en uno de los fragmentos en que destaca las cualidades del tirano: “El Inca Atahuallpa, como adelante veremos, hizo algunas generosidades, y realezas con los españoles. Séanos lícito dezir sus buenas partes, de que le dotó naturaleza, y sean las que al presente usó con estos españoles, y otras muchas que adelante veremos de su buen ingenio, discreción y habilidad: pues que hemos dicho ya sus tiranías y crueldades, que sería hazerle muy grande agravio, callar lo bueno habiendo dicho lo malo: que la historia manda y obliga a escrevir verdad sopena de burladores de todo el mundo y por ende infames.” (Garcilaso, 1944: 56; I, XVIII)

Mi interés se ha centrado en esclarecer en la obra garcilasiana la traducción de la imagen de Atahualpa en torno a los temas: traición y pérdida del imperio incaico, comparar dicha obra precisamente con las otras versiones existentes –la traducción<sup>95</sup> de Pachacutic, las versiones indígenas que recoge León Portilla, entre otras–, enfocadas principalmente en los motivos de la prisión, el rescate y la muerte de Atahualpa.

Por otro lado, cabe preguntarse a qué circunstancias responden las diferentes traducciones o interpretaciones del Inca, la versión de Guamán Poma y los dos romances aquí presentados que, si bien deben estar basados en los hechos históricos y en los mismos motivos, se originan en la tradición oral y en ese sentido, tienen una visión de mundo distinta a la versión personal de un mestizo cronista culto.

En la *Historia General del Perú*, Atahualpa es también presentado como tirano, aunque aquí el Inca se detiene poco en describir sus crueldades y más bien se ocupa de narrar cómo el rey Inca fue «castigado» por los conquistadores:

se ocupava el bravo Rey Atahuallpa, tan contento, y ufano de pensar que con sus crueldades, y tiranías iba asegurando su Imperio; cuán ajeno, y descuidado de imaginar que mediante ellas mismas se lo havían de quitar muy presto gentes estrañas, no conocidas, que en tiempo tan próspero y favorable como él se prometía llamaron a su puerta para derribarle de su trono y quitarle la vida y el Imperio, que fueron los españoles. (Garcilaso, 1944: 19-20; I, I)

Como revisaremos más adelante, Garcilaso dedica todo el libro primero de la *Historia* a relatar detalladamente el encuentro de Atahualpa con los conquistadores, el súbito descenso del poder y su muerte. Y Garcilaso también trata a Atahualpa con detenimiento en los últimos capítulos; es, sin lugar a dudas el personaje indígena más importante y tal vez incluso el más importante de toda la *Historia General del Perú*, incluso más que Gonzalo Pizarro y Sebastián Garcilaso de la Vega. Aunque enfoco la tercera parte de esta tesis en el

---

<sup>95</sup> Traducción en el sentido amplio de interpretar y de verter en la escritura una cosmovisión oral.

análisis de las reiteraciones sobre personajes peninsulares, quiero enfatizar que el tratamiento de Atahualpa y el de los personajes peninsulares es de tono muy distinto; mientras que las repetidas menciones de Sebastián Garcilaso de la Vega se presentan un tanto forzadas y justificatorias de su proyecto de historia y de genealogía, la narración sobre Atahualpa aparece fluida y sin artificios, probablemente porque al referir a Atahualpa no está buscando indulgencia o deferencia alguna, como sí la está buscando con la Corte cuando refiere a los conquistadores y que busca una posición política. Coincido, por tercera vez, en una postura con Susana Jakfalvi: “El episodio de Atahualpa es, desde nuestra perspectiva, el centro hacia el cual y desde el cual deviene significativo el discurso de Garcilaso. Ese momento ordena y desordena el transcurso de la historia del Imperio Incaico hasta la historia del Perú.” (Jakfalvi, 1982: 218)

En varios pasajes, Garcilaso menciona que Atahualpa ve aproximarse un «castigo del sol», la razón del castigo no la atribuye al derramamiento de sangre de los incas, sino a que en uno de sus pueblos (Tumpiz y Puna) los indios habían peleado y muerto a varios españoles, a quienes se consideraba hijos de su dios Viracocha e hijos del Sol, entonces no sólo se trata de la conducta grosera del rey «tirano» sino también de la intervención del pueblo incaico, así, Atahualpa comenzaba a temer que su suerte se revirtiera: “los pocos españoles que habían entrado en su tierra, y que, siendo tan pocos, habían muerto tantos indios en Puna y en Tumpiz y otras partes: lo cual atribuían a ira y enojo y castigo del Sol. Temiendo otro tanto en sí y en los de su casa y corte” (Garcilaso, 1944: 53; I, XVII).

Si bien, en *Historia general del Perú*, a diferencia de *Comentarios reales*, no se inculpa tan repetidas veces a Atahualpa de la matanza de incas nobles de la rama de Huáscar –Huáscar es poco mencionado en esta sección– con frecuencia presenta pequeñas digresiones y añadidos para criticar a Atahualpa, aun de paso. El siguiente segmento

muestra a un Atahualpa habilidoso en reformar las leyes para que el pueblo no le quitara el mando y se lo diera a su hermano Huáscar:

por vía de reformatión, hazía nuevas leyes, y estatutos, en favor de su tiranía y seguridad de su persona, diziendo que su padre el Sol se las revelava: como todos ellos lo dezían para dar autoridad a sus hechos. Porque es verdad que aunque Atahuallpa mató todos los que de la sangre real pudo haver, no perdió el miedo de los pocos que quedavan. Temía que, el tiempo adelante, el reino, por vía de Religión, havía de levantar por Inca y Rey legítimo, al que dellos, le pertenesciesse: quería atajar esto, con decir que el Sol dava aquellas leyes, para que los Indios de todo aquel Imperio se aquietassen con ellas. (Garcilaso, 1944: 54-55; I, XVIII)

Así, Garcilaso paulatinamente degrada la imagen de Atahualpa y lo presenta como cruel y bárbaro en sus *Comentarios* y como cobarde y taimado en la *Historia General del Perú*. Atahualpa es un personaje que vive una cierta anagnórisis, según Garcilaso, pues ya había reconocido su mala estrategia al enemistarse con su hermano, pero, a pesar de ello, no cambió de dirección, ni se ganó a la gente de Huáscar, ni pudo defender su reino de ésta ni de los españoles. A partir de este supuesto reconocimiento, aunado a la profecía de su padre Huayna Cápac sobre el declive del imperio por la llegada de hombres superiores barbados, Garcilaso presenta a Atahualpa y a su pueblo temerosos y atormentados por el posible castigo del Sol, pues tuvieron noticia del desacato a la orden de Huayna Cápac de no enfrentarse a los hombres barbados; sin embargo, en el primer encuentro, los de Tumpiz se pelearon con los españoles, hijos del Sol: “Al desembarcar en Tumpiz, [...] los españoles, quedaron con la victoria, y los enemigos, tan admedrentados con la mortandad, que en ellos se hizo, que se rindieron del todo, creyeron que había sido castigo del Sol, tuvieron por bien de hazerles un gran presente de muchas joyas de oro y plata, entendiendo aplacarlos, pues tan ansiosos andavan por ella, y el curaca vino a darles la obediencia”. (Garcilaso, 1944: 49; I, XVI)

López de Gómara también describe detenidamente la personalidad de Atahualpa y sus acciones, le atribuye a éste terrible crueldad, exagerada soberbia e irracionalidad punitiva (principalmente con sus súbditos y su imperio) además del gusto por la amenaza hacia sus enemigos. Según López de Gómara, debido a los territorios ganados a Huáscar, Atahualpa estaba muy seguro de su poder militar ante los españoles, contra quienes, paradójicamente, nunca combatió: “tropezaron con un mensajero de Atabaliba, que dijo a Pizarro se volviese con Dios a su tierra en sus navíos, y que no hiciese mal a sus vasallos ni les tomase cosa ninguna por los dientes y ojos que traía en la cara; y que si así lo hiciese, le dejaría ir con el oro robado a tierra ajena, y si no, que lo mataría y despojaría”.(López de Gómara, 1954: 196). Y cuando por fin se realiza el encuentro con los españoles, Atahualpa en vez de castigar a éstos, castiga a sus vasallos por amedrentarse ante los caballos: “Llegó Soto haciendo corbetas con su caballo, por gentileza o para admiración de los indios, hasta junto a la silla de Atabaliba, que no hizo el menor movimiento, aunque el caballo le resolló en la cara; y mandó matar a muchos de los que huyeron de la carrera y proximidad de los caballos; cosa que de los suyos escarmentaron, y los nuestros se maravillaron”. (1954: 197)

Así, vemos que, más allá de defender su decoro u honor, Atahualpa caía en una soberbia inconmensurable, una sola vacilación de sus sometidos era suficiente para perturbar su seguridad, su poder, en ese sentido era como bien lo llamaban sus enemigos, un tirano. Según la narración de Gómara, Atahualpa no calculó cuánto podrían acercarse a su residencia los españoles y le pareció una osadía que lo hicieran, había que demostrar su posición de gran señor sin molestarse en atenderlos demasiado: “Atabaliba estuvo muy grave, y no le respondió directamente, sino que hablaba con un criado suyo, y este con Filipillo, que refería la respuesta a Soto. Decían que se había enojado con él por acercarse tanto con el caballo: hecho de gran desacato para la gravedad de tan grandísimo rey”. (197)

El relato y la descripción de Gómara sobre las acciones y el carácter de Atahualpa es casi idéntico que en Garcilaso, si no fuera porque Garcilaso es más extendido y adornado, además de que Garcilaso tiene más interés en la historia al ser peruano y de que su obra es más vasta, pero coinciden en los hechos principales. La diferencia más grande de posturas es que Gómara no reconoce virtudes en Atahualpa sino hasta que ya ha relatado su muerte, como si empleara una fórmula que consiste en hablar bien de los difuntos (en la cultura mediterránea, una máxima es que debe hablarse bien de los muertos), pero lo hace apenas en dos enunciados breves y no sin hacer un juicio moral sobre el bautismo que precedió a su muerte: “Murió Atabaliba con valor, y mandó llevar su cuerpo a Quito, donde los reyes, sus antepasados por su madre, estaban. Si de corazón pidió el bautismo, dichoso él, y si no, pagó las muertes que había hecho. [...] Usurpó mucha tierra a su hermano Guaxcar mas nunca se puso la borla hasta que lo tuvo preso; ni escupía en el suelo, sino en la mano de una señora muy principal, por majestad”.(207)

Este fue el mayor guiño que Gómara hizo a Atahualpa, mientras que Garcilaso destacó sus cualidades en varias ocasiones; es la mayor diferencia que encuentro respecto a Atahualpa entre ambos autores (vastedad aparte). Señalaré ahora los puntos en los que coinciden Gómara y Garcilaso sobre el carácter de Atahualpa y su participación en la historia incaica.

El primer rasgo común es que tanto Garcilaso como Gómara denuncian a Atahualpa como hijo natural de Huaina Cápac y por lo tanto, inmerecedor del título de Inca; sin embargo, ambos narran que a su muerte Guaina Cápac designó a Atahualpa como soberano de Quito: “A todos los incas sobrepasó Guaynacapa, que suena mozo rico, [...] Murió en Quito, dejando aquella tierra a Atabaliba, y el imperio y tesoros del Cuzco a Guaxcar.” (López de Gómara, 1954: 208)

La segunda coincidencia entre Gómara y Garcilaso es que ambos presentan a un Atahualpa más belicoso que su hermano Huáscar, por ende, Atahualpa es vencedor en la mayoría de las batallas en las cuales gana pueblos para sí que originalmente eran de Huáscar. En ese sentido se presenta a un Atahualpa sin escrúpulos en la guerra y por lo tanto cobra rápidamente fama de cruentísimo y tal pareciera que su crueldad fuera proporcional a su astucia porque lograba mover las circunstancias a su antojo, según Gómara: “Pensó al principio Atabaliba que lo iban a matar [los hombres de Pizarro] y por eso no quiso matar entonces a su hermano Guaxcar. Mas cuando tuvo palabra de su libertad y vida por el grandísimo rescate que prometió a Pizarro mudó de pensamiento, y lo ejecutó [...]” (1954: 202). Y en la versión de Titu Cusi también refiere el asesinato de Huáscar por Atahualpa:<sup>96</sup> “mi tío Ataguallpa les dio gran suma de tesoro de oro é plata, que todo le pertenecía al dicho mi padre, é por el rreçelo que tenía aún de mi tío Guáscar Inga, desde el lugar donde estaba, envió çiertos mensajeros a que se confederasen con su gente y le matasen, para tener por aquella parte las espaldas seguras, pensando que las tenía por la parte de los españoles, como digo, por el tesoro, que sin ser suyo, sino de mi padre, les hauía dado”. (Cusi Yupanqui, 1973: 23)

Así, los tres cronistas (y me atrevería a decir que todos) coinciden en que Atahualpa planeó con ventaja la muerte de Guaxcar para quedarse como Sapay Inca (único señor) del imperio.

---

<sup>96</sup> Resulta curioso y en cierta forma gracioso, cómo Titu Cusi con la denuncia de este hecho aprovecha para quejarse porque Atahualpa se gastó el oro del reino de Manco Inca, presentando una visión muy occidental de las posesiones del Imperio, cuando en realidad el oro pertenecía a los templos y al imperio, no a algún rey en particular.

En cambio, Titu Cusi Yupanqui insiste en que Huáscar también es rey ilegítimo porque igual que Atahualpa es hijo natural de Guaina Cápac. Y que el Inca legítimo es su padre Manco Inca:

De allí á muchos días, estando mi tío Ataguallpa en guerra é diferencias con un hermano suyo Váscar Inga sobre quáldellos era el rrey verdadero desta tierra no lo siendo ninguno dellos por hauerle usurpado a mi padre el rreino, a causa de ser mochacho en aquella sazón, y quererse levantar con él por los muchos tíos e parientes que tenían el uno y el otro; los cuales parientes decían que por qué había de ser rrey un mochaccho avnque su padre en sus postrimeros días le hubiese nombrado por tal, que más razón era que lo ffuesen los grandes y no el chico. La cual razón no se pudo llamar tal sino pasión de cobdiçia y anbissión, porque ellos deçendían, avnque hijos de Guaina Cápac, de parte de las madres de sangre suez e bassa, e mi padre ffué hijo legítimo de sangre real, como lo fué Pachacuti Inga, aguelo de Guaina Cápac y estando en estas diferencias, como dho. tengo, vno contra otro, avnque hermanos en diferentes asientos [...] (1973: 16).

De modo que en su relato está más ocupado en autorizar a su padre Manco como legítimo Inca que en referir a Atahualpa, a quien en realidad aborda sólo cuando es necesario y generalmente de manera despectiva o indiferente; por ejemplo, en el fragmento narrado sobre los hombres de Manco que van a avisarle a su señor que los «Viracochas» llegaron a Quito y que Atahualpa no quiere avisarle a su hermano para que se proteja, en vez de ello, niega que haya otro gran señor, otro Sapay sobre el imperio, invalidando a Manco Inca: “Sapay Inga – que quiere decir tu solo señor – (19) venímoste á decir cómo ha llegado a tu tierra un género de gente no oída ni vista en nuestras nasçiones, que al parecer sin dubda son Viracochas, como diçe dioses; han llegado a Caxamarca, donde está tu hermano el qual les ha dicho y certifficado que él es señor y rreydesta tierra; de lo qual nosotros, como tus vassallos, rescebimos gran pena”. (20)

Y más adelante seguirá Titu Cusi Yupanqui defendiendo el carácter de Inca legítimo de su padre, así que de paso mencionará a Atahualpa pero no es su interés de mostrar mucho a Atahualpa sino como un usurpador: “fué certificado el Marqués [Francisco



Pizarro], que nosotros llamamos Machucapitu, de cómo mi padre Mango Inga Yupanguí era el rey verdadero de toda la tierra, a quien todos respetauan, temían y acatauan por señor, y que Atahualpa, su hermano mayor, poseía el reino tiránicamente”. (24)

Otro punto de coincidencia entre Titu Cusi Yupanqui y López de Gómara es la majestad y dignidad con la que se conduce Atahualpa, al menos en un primer momento (hasta antes de quedar preso) frente a los españoles, ambos coinciden en que no se doblegó sino que defendió y honró sus dioses y su reino:

Respondió Atabaliba muy enojado que no quería tributar siendo libre, ni oír que hubiese otro mayor señor que él; sin embargo, que se alegraría de ser amigo del Emperador y de conocerle, pues debía ser gran príncipe, cuando enviaba tantos ejércitos como decían, por el mundo [...] Y en cuanto a la religión, dijo que muy buena era la suya y que se hallaba bien con ella, y que no quería, ni mucho menos debía poner e disputa cosa tan antigua y aprobada; y que Cristo murió, y el sol y la luna nunca morían, y que como ¿cómo sabía el fraile que el Dios de los cristianos creara el mundo? Fray Vicente respondió que lo decía aquel libro, y le dio su breviario. Atabaliba lo abrió, miró, hojeó, y diciendo que a él no le decía nada de aquello, lo arrojó al suelo. (López de Gómara, 1954: 199)

Garcilaso, aunque no es precisamente defensor de Atahualpa, niega que éste haya tirado el libro al suelo puesto que sería un acto indecoroso para un rey “porque ni echó el libro ni le tomó en las manos”. Lo que ocurrió, según Garcilaso, fue que a fray Vicente de Valverde se le cayó la cruz y el libro que tenía en su regazo porque se asustó de un repentino griterío de los indios y por temor se levantó de golpe, cayéndosele biblia y cruz, pero dijo a los españoles que no hicieran mal a los indios (Garcilaso, 1944: 73; I, XXV). Aunque tampoco es particularmente verosímil la tesis que Garcilaso plantea, nos conformamos con que establezca una diferencia frente a Gómara y los otros cronistas sobre esta entrevista.

Una coincidencia no sólo entre Garcilaso y Gómara sino en todos los cronistas es la crueldad de Atahualpa, hubo batallas muy sangrientas en contra de los hombres de Huáscar:

Allegó un buen ejército, con el cual volvió a los enemigos y los venció una y más veces, con tanta matanza de gentes, que aún hoy día hay grandes montones de huesos de los que allí murieron. Entonces pasó a cuchillo a sesenta mil personas de los cañares [...] Comenzó luego a guerrear la tierra de su hermano; destruía y mataba a todos los que se le oponían, y a los que se le rendían daban muchos privilegios y el despojo de los muertos. Por esta libertad lo seguían unos y por la crueldad otros. (López de Gómara, 1954: 204-205)

Pero el más memorable enfrentamiento (aunque prácticamente no hubo resistencia) es aquél en que los mejores generales del ejército de Atahualpa apresan a Huáscar: destaca el cruel carácter no solo de Atahualpa, sino de sus generales que conocían su objetivo y no se apartaron de él ni por todas las súplicas: “Los cuales, en llegando los veinte, [Calicuchama y Quizquiz] les cortaron la cabeza, y dijeron que otro tanto harían a Huaxcar si no se iba cada uno a su casa. Con esta crueldad y amenaza se deshizo el ejército, y quedó Guaxcar preso y solo en el poder de Quizquiz y Calicuchama, que lo mataron, como hemos dicho, por mandato de Atabaliba”. (1954: 205)

Lo interesante en el tratamiento que dan las crónicas sobre Atahualpa es la transformación que sufre el personaje, llevando al lector –aunque no se trate de hechos ficticios– a una anagnorisis, catarsis y empatía con el personaje, tal como lo recomendara Aristóteles: mover a temor o a lástima, porque la relación de la muerte de Atahualpa, aunque haya sido un gran tirano resulta por demás conmovedora en el sentido de que sufrió mucho y más por la investidura, se trataba de un rey y murió casi como el más bajo de los hombres por la pena del garrote, pues le perdonaron el ser quemado gracias a que en el último momento aceptó el bautizo.

La mayoría de los cronistas no dilatan la narración cuando refieren la muerte de Atahualpa, por lo que no parece que su intención sea conmover al lector, sino simplemente dejar asentado un hecho histórico. Si habría de conducir la narración hacia un tono para el

lector, ese sería el de la justicia poética, que el lector se entere de que Atahualpa fue un tirano, cruel, pagano, idolátrico, entre otros pecados y pierda importancia si tuvo virtudes o el trato que dio a los españoles, la única pena justa para él era su muerte. De algún modo, esta escena tiene siempre un poco de labor evangelizadora.

Así, López de Gómara al resaltar el comentario agorero de Guaxcar antes de morir también refuerza la justicia poética: “Dijo Guaxcar cuando lo mataban: “Yo he reinado poco, pero menos reinará el traidor de mi hermano, pues le matarán como me mata.” (López de Gómara, 1954: 203). Si bien este comentario está insertado en un fragmento de cierta verosimilitud histórica, también guarda una verosimilitud poética en varios niveles y conviene, además, a la empresa evangelizadora, cuyo mejor instrumento de persuasión es el castigo.

Llama la atención también otro hecho que más adelante vamos a retomar y que cuestiona un poco la verosimilitud sobre la crueldad de Atahualpa ¿si fue tan despiadado con su gente (muchos de ellos murieron en Cajamarca porque cometió el error –él, el estratega militar– de no enviarlos a pelear) ¿por qué habrían de seguir existiendo súbditos fieles a Atahualpa, incluso después de su muerte? Es importante recordar que se hace esta reflexión en términos de coherencia y verosimilitud de las narraciones: “un indio, capitán general del Ataguallpa, llamado Challcochima, y otro llamado Quisquis, su compañero, ambos de gran valor y poderío, juntaron gran suma de gente para vengar la muerte de su señor, de tal manera que le ffue forçado al Marqués y a toda su gente venir con gran aviso por su camino porque era tanta la gente que los perseguía, que venían por el camino con gran trabaxo y detrimento. Resçibiendo siempre grandes guaçavaras de los perseguidores”. (Cusi Yupanqui, 1973: 28).

Según el testimonio de Cusi Yupanqui, después de la muerte de Atahualpa, muchos indios se sublevaron contra los conquistadores para vengar su muerte (o ¿sería porque al contrario que Atahualpa, pensaban que debieron haber atacado desde el primer encuentro y Atahualpa les estorbó para tal ataque?). Volveremos más adelante sobre este punto.

En una compilación del Romancero en América de Rubén Vargas (*Nuestro Romancero*, 1951), se encuentra un romance llamado *El Rescate de Atahualpa*<sup>11</sup>. Algunos versos están en voz de un Atahualpa o Atabaliba en prisión. En un segundo volumen del Romancero que acopia Vargas (1958) se presenta el romance *Prisión y muerte de Atahualpa*<sup>12</sup>, también de fecha de composición y origen desconocidos, aunque fue recogido en Perú. Es más extenso que el *El rescate...* y se advierten distintos segmentos temáticos, pero está presente también el momento de la prisión de Atahualpa.

*Comentarios reales* y la *Historia General del Perú* fueron escritas en Córdoba y publicadas en Lisboa en 1609 y 1617, en un contexto alejado geográficamente y temporalmente de los hechos narrados, aunque bien sabemos que basados en autorizados cronistas de Indias, recuerdos de hechos y conversaciones que testificó en su niñez y cartas de sus parientes incaicos; aun con estos recursos, lo más probable es que en el comienzo del XVII la recepción de la obra en Perú haya sido limitada debido a la competencia culta de la obra y a su publicación en la península.

En otras versiones de testimonio indígena sobre la Conquista, como *El reverso de la Conquista*, donde Miguel León-Portilla recoge testimonios indígenas, Atahualpa no es siempre considerado traidor, así que resulta interesante revisar las diferentes posturas.

Cabe preguntarse si las diferentes versiones responden a cambios de género y de naturaleza del texto, de un origen culto a uno popular. Según Menéndez Pidal (*Los romances de América*, 1945), la poesía tradicional es:

la que se rehace en cada repetición, que se refunde en cada una de sus variantes, las cuales viven y se propagan en ondas de carácter colectivo, a través de un grupo humano y sobre un territorio determinado, es la poesía propiamente tradicional, bien distinta de la otra meramente *popular*. La esencia de lo tradicional está, pues, más allá de la mera recepción de una poesía por el pueblo [...], está en la reelaboración de la poesía por medio de las variantes. (Menéndez Pidal, 1945: 76).

De acuerdo con lo anterior, los romances elegidos para este análisis podrían anotarse dentro de la poesía tradicional, compilados desde fines del siglo XIX hasta nuestros días, es decir, pertenecen a la tradición oral moderna, pues fueron recogidos y publicados a mediados del siglo XX. Mercedes Díaz Roig aclara esta clasificación:

De acuerdo con la fecha de su publicación (o de su consignación escrita), el Romancero se divide en Romancero Viejo (publicado en los siglos XV, XVI y parte del XVII) y el Romancero de tradición oral moderna (el recogido en los siglos XIX y XX). No todos los textos viejos se hallan en la tradición oral actual (han desaparecido muchísimos históricos e histórico-épicos y una gran mayoría de los caballescros) ni todos los romances actuales están documentados en la tradición antigua, bien por ser textos compuestos con posterioridad (los menos), bien por haberse perdido muchísimas publicaciones (en especial en pliegos sueltos), bien por no haberse puesto por escrito nunca. De todas formas, la unidad de ambos Romanceros es un hecho innegable y las diferencias entre una y otra recolección, no afectan al género en sí. (Díaz Roig, 1990: 9)

Sin embargo, a pesar de que los romances elegidos son parte de la tradición oral moderna, debido a los motivos, el tema y las acciones acerca de la prisión y muerte de Atahualpa y la Conquista de Perú se presume su origen desde el siglo XVI. Lo tradicional vive en sus variantes, sin embargo, no tenemos prueba de que estos romances hayan tenido variantes o hayan sido refuncionalizados, pues las versiones que presento son las únicas conseguidas. Muy probablemente estemos frente a romances de distinta procedencia.

Pasemos a los romances; en “El rescate de Atahualpa” se presenta al personaje central en el primer verso, Atabaliba. Tiene un tono de derrota desde el comienzo, reproduzco los dos primeros versos:

*Atabaliba está preso*

*está preso en su prisión*

El tiempo verbal en presente mantiene el romance sin acción, sin anécdota, sin progreso. Sabemos que está preso y que seguirá preso hasta el final del relato. A cambio de la acción se reproducen unos diálogos entre Atabaliba y un súbdito acerca de una enumeración de bienes perdidos por su reino y entregados para su supuesto rescate: plata, oro, perlas, esmeraldas, rubíes. Antes de hablar de las piedras preciosas el narrador menciona que está haciendo un recuento con cuentas de algodón:

5 *No cuenta como el cristiano  
sino en cuentas de algodón  
el algodón se le acaba  
pero los tesoros, no*

Esta referencia es por demás irónica y casi sarcástica, puesto que, como sabemos, el algodón era usado en una técnica de quipucamayos o historiadores-contadores. De modo que si el algodón se le acaba, no podrá registrar en su tradición histórica lo sucedido. En los versos “*el algodón se le acaba / pero los tesoros no*” encuentro también una alusión a que el recuento sólo sea de bienes, numérico (el raudal de oro de su imperio) y no de hechos (como también solían contar la historia los quipucamayos), esta otra interpretación no le quita el tono de burla a dicha escena porque sabemos que no hubo rescate. Aunque, efectivamente por la abundancia, no perdiera toda la riqueza material de su reino, sí pierde la riqueza cultural al no ser rescatado y también al no poder registrar estos hechos. Se reitera este tono socarrón por el título del romance (aunque realmente desconocemos si es su nombre original) al conocer que nunca hubo tal rescate (en ello, todas las fuentes

historiográficas coinciden). Atahualpa pagó su rescate pero los españoles no pagaron su liberación.

Existe una alta probabilidad de que este romance haya sido compuesto y cantado por los conquistadores o sus descendientes, así, no es de extrañarse el dejo despectivo hacia Atahualpa, quien si bien no es un tirano, sí se le muestra patético, casi ya desprovisto de su investidura. Por otro lado, el final resulta muy interesante:

*Estos bermejós rubíes,*  
20 - *Estos no los quiero yo,*  
*que son las gotas de sangre*  
*que mi hermano derramó*

Resulta obvia la alusión a la precedente muerte de Huáscar, el hermano de Atahualpa; sin embargo, el sentido es por demás ambiguo. Existe un rechazo rotundo hacia las gotas de sangre del hermano, pero se desconoce el motivo, si es acaso por desprecio a su hermano, quien continuaba siendo su enemigo aún muerto, o por arrepentimiento de haber causado su muerte. En estos mismos versos dos elementos léxicos, *esmeraldas* y *rubíes*, parecería que otorgan al romance una visión peninsular por el interés que siempre mostraron los españoles hacia los metales y piedras preciosas, pero ya que las crónicas coetáneas de la conquista no mencionan dichas piedras preciosas, tal vez serían los herederos indios quienes conservarían este saber en su tradición oral<sup>97</sup>. En cuanto a los *rubíes* el sustantivo funciona como imagen retórica, como una alegoría a las gotas de sangre noble.

En un primer momento el romance parece tener origen y perspectiva peninsulares porque el romancero en efecto es una tradición española; sin embargo, la tradición pasó a

---

<sup>97</sup> Las esmeraldas han existido desde tiempos antiguos en Colombia, que antes de ser virreinato de Nueva Granada, pertenecía a Quito, al Incario.

América con la conquista y se conservó después de ella, por lo tanto, me aventuro a sostener la hipótesis de que el romance bien podría ser de origen peruano, y tardío, emanado desde una perspectiva criolla, perteneciente a una voz generacional que posee menor conocimiento de las arcas incaicas o, lo más probable, que tiene el propósito de exaltarla para enaltecer su cultura. Para reforzar mi hipótesis, refiero a Jaques Le Goff, quien a su vez cita un estudio de Balandier que describe, en el pueblo del Congo, una tendencia de la memoria histórica: a menor conocimiento, mayor exaltación: “Balandier, mencionando la memoria histórica de los habitantes del Congo, observa: «Los inicios aparecen tanto más exaltantes cuanto menos precisos sobreviven en el recuerdo»” (Le Goff, 1991:136).

El origen peruano (si no indio, al menos criollo) es más evidente si atendemos al hecho de que nombra tres regiones importantes del Perú, así como da deferencia al templo del sol llamándole santo.

11 - *“Este metal es la plata  
que al Potosí se arrancó.  
Este metal es el oro  
del santo templo del sol.*

15 *Estas las perlas que el mar  
en la playa vomitó.  
Estas piedras, esmeraldas  
que el reino de Quito dio.*

Al emplear una recapitulación sobre los bienes perdidos, el romance adquiere un tono nostálgico y trae a cuenta el tópico que Garcilaso tanto refirió, el *ubi sunt* o ¿dónde están?, lo que Garcilaso llamó, la memoria del bien perdido. A partir de estas consideraciones podemos analizar la distancia entre este romance y la postura de Garcilaso frente a



Atahualpa; aparentemente son posturas similares, el romance presenta a un Atahualpa que rechaza los rubíes, porque de súbito recuerda la muerte de su hermano, muerte que le hubiera servido para evitar la pérdida del imperio y su propia muerte (pero, Garcilaso y Gómara narran en sus crónicas que al ser inculpado por fratricidio, Pizarro decide matarlo). De modo que presumo que el romance tiene un origen criollo y mi análisis concluye que no exalta a Atahualpa ni lo demerita, al menos directamente, sino que resalta su papel crucial, pusilánime y de errada estrategia en la conquista del Perú y el saqueo de los templos. En todo caso, más que presentar a un Atahualpa tirano, el romance muestra a un Atahualpa patético, pues el hecho de mostrar a un emperador en prisión no puede más que mover al lector o escucha hacia la compasión en ambiente y tono de tragedia.

Pasemos al romance “Prisión y muerte de Atahualpa”. No se menciona a éste hasta el verso cuarenta y seis y, siendo más precisos, jamás se le nombra, pero se refiere repetidas veces a él como “el rey”, “el inca”, “el gran inca” y “el inca, triste y lloroso”. Del verso 64 al 151 se reproduce la solicitud que Atahualpa hace a Pizarro. Y del verso 46 al 165, verso final, es narrada exclusivamente la aprehensión de Atahualpa, su intento de negociación del rescate (sin mencionar que Pizarro hubiere aceptado la negociación), su degüello, su muerte y su entierro (por el duelo de sus indios).

Revisemos lo que se dice de Atahualpa un poco antes del verso 46 que es la primera vez que lo refieren:

*partieron al puerto e Piura  
con los indios que apresaron;  
y los indios de las costas  
que vieron este aparato*  
45 (.....)  
*a su rey luego avisaron,*

*y el inca, lo que lo supo,  
a sus caciques llamando,  
les mandó formar sus tropas  
50 de cien mil indios bizarros.  
Todos van con piedra y honda,  
y van alarma tocando,  
a encontrar los españoles  
que pensaban acabarlos.*

Presentan a un Atahualpa con seguridad y aplomo, dispuesto a la guerra, sin embargo, este carácter cambia en el momento en que es apresado, comienza a ser lastimero, débil, lloroso incluso, totalmente humillado al rogar que lo liberasen en nombre de su dios, el Sol. La mención del Sol reviste al personaje de decoro y le da mayor verosimilitud, si la referencia hubiera sido sólo dios, el relato tendría una perspectiva más española. Existe un segundo momento en que Atahualpa es humillado (el primero es el ruego lloroso en nombre del Sol) al ofrecer el oro de su reino a cambio de su liberación; con esto revela su condición humana y desmitifica su origen divino o surgido del Sol, al atesorar su vida más que los templos de su imperio (versos 83 y 84: “*te daré tesoros juntos / sin que lo sientan mis huacas*”); pero también muestra el decoro de un rey fuerte, que carece de arrepentimiento y que confía en negociar con su análogo monarca, tal como lo esperaba antes de que lo apresaran.

*Viéndose el monarca preso,  
de grillos aprisionado,  
decía triste y lloroso:  
- ¿Así, con gente de España,  
65 prendiste, gran capitán,  
a este próspero monarca?  
Por el Sol, en quien adoro*

*y en quien encierro las aras,  
 si tú libertad me dieras,  
 70 y en mi casa me dejaras  
 en compañía de mis indios,  
 te diera por primer paga  
 una viga de oro fino  
 del árbol de veinte varas,  
 75 y tan gruesa como el tronco  
 de la más crecida palma.  
 Un diamante te daré  
 que es prenda muy estimada,  
 porque alumbra sus reflejos  
 80 el espacio de una cuadra.  
 Y si poco te parece,  
 donde señalo esta raya,  
 te daré tesoros juntos  
 sin que lo sientan mis huacas.  
 85 Y reinando, a las paredes  
 desnudo el brazo levanta  
 (.....)  
 empezando a hacer la raya.  
 - Y si acaso desconfías  
 90 d'esta mi real palabra,  
 preso estoy, y pagaré  
 con mi pescuezo la falta.*

Hay un tercer pasaje donde Atahualpa es humillado: cuando pide a los conquistadores que le tengan lástima, pero aprovecha esta mirada que le dirigen para enmendar su imagen y con un juego retórico, en vez de que lo compadezcan pretende que lo admiren, haciendo gala de su riqueza y poderío: que viste oro (v.95), que tiene grandes canoas (v.104), vicuñas

(v.106), que le promete un tributo millonario a España (v.114) que le regala al Rey de España una estimada cadena (versos 118 al 125); un rey que tiene mucho con qué pagar, un rey que aún con tanta riqueza y poderío pretende postrarse a los pies del español (versos 95 y 96: que hoy se postra / a tus extranjeras plantas), se humilla exaltándose.

*Tener lástima de un rey  
que vistéis en ricas Indias*  
95 *de oro fino, que hoy se postra  
a tus extranjeras plantas.  
No por sembrar la doctrina  
con mi sangre has de regarla:  
de una sementera chica*  
100 *no esperes cosecha alta.  
(.....)  
gozar de mi edad florida,  
que de los treinta no pasa.  
Mis canoas de una pieza*  
105 *han de ceder a tus barcas,  
y mis vicuñas no pueden  
dar a tus caballos caza,  
Llévame, gran capitán  
a los pies de tu monarca;*  
110 *ese rey que tú me dices  
no creo yo que tal manda,  
matar a quien no le ofende,  
quien promete rendir paces.  
Seis millones doy de renta*  
115 *todos los años a España;  
a mi señor Carlos Quinto,  
enseña d'estas palabras,  
le mandaré una cadena,*

*que es prenda muy delicada,  
120 que es de cien mil eslabones  
y tiene tercia de larga,  
que me sirve de festejo  
de poner circo a la plaza  
cuando celebro mis fiestas,  
125 cuando mis indios me bailan.*

Después de esta última escena en que se muestra a un Atahualpa humillado y exaltado a la vez, se narra cómo los súbditos llegan con el oro del rescate, pero los españoles no responden para concederle la libertad a Atahualpa. De modo que vemos a un Atahualpa muy querido por su gente pero que eso no le basta para su libertad. Su gente no lo traiciona, a pesar de que él está en prisión y de que ha ofrecido los tesoros de sus templos.

*Estando en estas ofertas,  
en respuestas y demandas  
llegan los embajadores  
al inca traen embajada:  
130 - Señor, aquí dos mil indios  
cargados con oro y plata:  
¡oh! Dadnos la libertad  
(.....)  
si dentramos el dinero  
135 y lo entregamos a España.*

El Inca Atahualpa está atónito de que los españoles desconfíen de él, expresa que no le creen, desconfían de que él los engañe con sus promesas. Acepta este destino y en venganza pide que cuando muera se entierre todo el oro de las huacas y aún preocupado de su honor manda que entierren con él a sus mujeres para que no divulguen sus secretos.

Primero un Atahualpa desesperado y humillado, después exaltado y por último, vengativo y en defensa del honor que aún quiere conservar.

*El inca, triste y lloroso,  
respondió aquí estas palabras:  
- los españoles no creen,  
dicen que yo los engaño.  
140 - pero al fin este gran reino  
los españoles lo ganan.  
-Yo también pierdo la vida,  
no he podido rescatarla.  
Luego que muera, el cacique  
45 entierre el oro y la plata,  
no se descubran las minas,  
los tesoros y las huacas,  
y a mis mujeres se entierre  
vivas, porque así lo mando,  
150 porque algún tiempo pueden  
mis secretos divulgarlos.*

Después de la muerte de Atahualpa (que no aclara que es por pena del garrote), se muestra en los versos 160 al 165 la gran cantidad de indios que eran fieles a su mandato y que lo tuvieron realmente por rey.

*Y acabando estas palabras  
que el gran inca relataba,  
ellos con un mal acuerdo  
lo sacaron a la plaza,  
rodeado de mosqueteros.  
(.....)  
Le cortaron la cabeza  
al gran inca en Cajamarca;*

*160 y los indios que llevaron  
el rescate a su monarca,  
viendo que ha muerto su rey,  
y degollado sin causa,  
de pena se entierran vivos  
165 millares por las montañas.*

Dado que no se menciona a Huáscar ni a Manco Inca en todo el relato del romance, tenemos a un Atahualpa con más virtudes puesto que no nos hace saber que no era el Inca legítimo, tampoco que cometió fratricidio, ni lo muestra crudelísimo, sólo muestra un Atahualpa bélico y orgulloso de su poderío. Por otro lado, si bien en el primer tercio del poema no se habla más que de los gloriosos y valerosos conquistadores, en las dos terceras partes restantes no se refiere sino a Atahualpa, quien además es el único que tiene diálogos en toda la obra, de modo, que si bien su aparición da un poco de compasión y lo muestra un tanto pusilánime, también lo exhibe como majestuoso rey al tener miles de súbditos fieles y grandes riquezas, sólo parecería que fue un rey desafortunado al servicio de las circunstancias.

En la “Tragedia del fin de Atahualpa”, recogida por Miguel León Portilla y traducida del quechua, se muestra a un Atahualpa como único señor, sin la mancha de la usurpación del reino a su hermano Huáscar ni su traición al matarlo.

La voz narrativa o que canta esta obra lírica al comienzo se identifica con las ñustas o las princesas vírgenes de Atahualpa; la narración parece comenzar por el final, que aunque no cuenta que Atahualpa es muerto, se deduce que va a morir por el tono de lamento que tiene el poema, casi como el de una oración, en la que se repite ocho veces

“Inca mío” a manera de invocación y de muy cálido afecto. No sólo el tono sino también el ritmo dado por la invocación continua al Inca le otorga un tono de rezo y lamento.

ÑUSTA CUNA [LAS PRINCESAS]

*Único señor, Atahualpa,*  
*Inca mío,*  
*el barbudo enemigo te encadena,*  
*Inca mío,*  
5 *para acabar con tu existencia,*  
*Inca Mío*  
*para usurparte tus dominios,*  
*Inca mío,*  
*el barbudo enemigo tiene,*  
10 *Inca mío*  
*el corazón ansioso de oro y plata,*  
*Inca mío.*  
*Si oro y plata demanda,*  
*Inca mío,*  
15 *le entregaremos al instante,*  
*Inca mío*  
*[Pizarro sólo mueve los labios]*

Después la obra lírica y dramática presenta a Felipillo y lo hace hablar con toda la reverencia a su único señor. Este fragmento revela que efectivamente el relato proviene del quechua, pues, como sabemos por las crónicas, el término *Sapai* significa único señor, cuya referencia es al Inca de sangre legítima, este fragmento indica una traducción literal pues los términos en español no remiten a la exactitud del linaje y el poder legítimos. Felipillo traduce a su *Sapai Inca* el gran interés de oro y plata de los españoles.

FELIPILLO

*Único Inca Atahualpa,*



*Este fuerte señor te dice:*

*“Deseo que recubran*

20 *esta llanura de oro y plata”*

Resulta interesante que en esta obra aparezca Sairi Túpac, el hermano de Titu Cusi e hijo de Manco Inca, el hermano natural de Atahualpa; de modo que Sairi Túpac es sobrino de Atahualpa pero se somete a él como único señor, no le disputa el reinado como escribe Titu Cusi Yupanqui; no sólo eso, sino que está muy dispuesto a servir al Inca e ir por el oro. Aquí se contradice el testimonio de Titu Cusi Yupanqui, quien rechaza a Atahualpa como rey legítimo y reprocha que Atahualpa haya entregado el oro que era de su padre Manco Inca; en esta «tragedia» Sairi Túpac se la ofrece con mucha devoción al que reconoce como Inca.

SAIRI TÚPAC

*Mi muy amado y único señor.*

*Atahualpa Inca mío,*

*iremos corriendo, volando,*

*igual que en el Huaychu*

25 *y para estos barbudos enemigos*

*traeremos oro y plata*

*hasta cubrir esta llanura.*

*[Pizarro mueve los labios]*

En la segunda intervención de Felipillo vemos que sólo participa para dar malas noticias y decir las órdenes de Pizarro. No mostrará tener posición en contra de Atahualpa pero sí más en favor de Pizarro, puesto que sólo traduce lo que Pizarro dice a Atahualpa, es decir, su traducción sólo va en una dirección. Lo que traduce a Pizarro es una amenaza de que le

quitará la vida (v.30 *de llevar tu cabeza*) o por lo menos el imperio (v.32 *tu propia imperial insignia*)

FELIPILLO

*Sólo señor, Inca Atahualpa,  
este fuerte señor te dice:*

30 *Yo vengo con el fin irremisible  
de llevar tu cabeza  
o por lo menos tu propia imperial insignia  
para que mi soberano la vea”.*

El poema dramático termina con la intervención de Atahualpa, quien se dirige a Pizarro. Atahualpa en este poema no se humilla, a pesar de que lo dice, se presenta como el gran señor que tiene fieles vasallos (v. 35-39), riquezas (v. 46) y un atavío precioso (v. 49) y que desde una posición de riqueza y poder (v. 43) le pide que (v. 53) no lo mate, desde el discurso de Atahualpa a Pizarro le es más conveniente tenerlo vivo por el poder y riqueza que enumeró y que puede darle.

ATAHUALPA

*Ay barbudo enemigo, Huiracucha,*

35 *en nuestra entrevista de ayer  
pudiste verme en medio  
de mis innúmeros vassallos,  
honrado, conducido en alto  
en regia litera de Oro.*

40 *Y ahora, ¿viéndome a tus plantas  
humillado  
me hablas con arrogancia?  
¿Pero acaso tú ignoras  
que de mi voluntad depende todo,*

45 *que la plata y el oro*

*a mi mandato están subordinados?*  
*Pídemelo aquello*  
*que llevarte deseas, te lo alcanzaré con mis manos.*  
*he aquí mi llaut'u de oro,*  
50 *he aquí también mi clava de oro,*  
*he aquí también mi honda de oro.*  
*Te lo daré también todo eso.*  
*No me quites, pues, la existencia,*  
*Poderoso señor...*

Resulta interesante que en toda la obra aparezca Pizarro como un personaje mudo, sólo por Felipillo sabemos que habla, pero en realidad no lo escuchamos cuando mueve los labios. Este carácter subversivo lleva a la obra a un perfil netamente indígena. Y desde esa voz indígena, en resumen, se presenta una imagen de Atahualpa de gran señor, indiscutiblemente. No es traidor y es muy querido por su gente y vasallos.

El último texto lírico proveniente de la tradición oral y traducido del quechua es “Elegía sobre la muerte de Atahualpa”. Este poema, como su título (muy probablemente impuesto por su compilador y/o su traductor) lo indica tiene un carácter taciturno, es efectivamente una elegía pero también una loa a Atahualpa aunque esté ausente. Es un canto de tristeza porque el gran señor se ha ido. No hay repartición de cargos ni culpas, no hay más personajes que el gran señor y su pueblo doliente.

En el primer verso se expresa una metáfora del Sol antropomorfizado que envuelve el cadáver y el nombre (o la memoria) de Atahualpa; al mismo tiempo, podría tratarse de una metáfora y encerrar solamente una descripción bucólica en el marco de la cultura del

incario<sup>98</sup> en la que el Inca era considerado hijo del Sol; quienes nombran al Sol como Dios definitivamente guardan una observación del mundo distinta, el hecho de la muerte y la mortaja de Atahualpa tiene un paralelo con el crepúsculo como fenómeno natural: Se enuncia que el sol se vuelve amarillo (atardece) y luego anochece. La oscuridad cubre el cadáver de Atahualpa, así como su nombre.

1 *El sol vuélvese amarillo, anochece,  
misteriosamente;  
amortaja a Atahualpa, su cadáver  
y su nombre;*

Se ensombrece el día porque ha muerto Atahualpa, su muerte detiene el tiempo. Y a pesar de que el español es detestado por quienes aman a su rey, es el mismo español quien se encarga de amortajar su cadáver.

5 *la muerte del Inca reduce  
al tiempo que dura una pestañeada  
su amada cabeza ya la envuelve  
el horrendo enemigo;*

Y con su muerte quedan inauguradas las exequias de una sola nobleza dividida en dos duelos: el de la familia del otro Inca no reconocido como rey, llámase Huáscar o Manco Inca, y el de los dolientes de Atahualpa.

*y un río de sangre camina, se extiende,*  
10 *en dos corrientes.*

El poema finaliza con el rostro de Atahualpa, primero con la referencia al crujidero de dientes que parece ser una metonimia del enojo. La segunda alusión al rostro de Atahualpa

---

<sup>98</sup> Cultura cuya verdadera visión de mundo tal vez nunca conoceremos con exactitud y totalidad pero a la que gracias a sus propios testimonios, a la literatura de la época y a los diversos estudios conocemos fragmentariamente.

refiere sus ojos que se han oscurecido cuando en vida tuvieron el color del Sol, fueron efectivamente ojos de Inca.

*11 Sus dientes crujidores ya están mordiendo  
la bárbara tristeza;  
se ha vuelto de plomo sus ojos que eran como el sol,  
ojos de Inca.*

En los versos finales, los topónimos o la elección de nombrar los lugares sagrados del Perú en el penúltimo verso, donde se nombra el territorio incaico, si este poema fue traducido del quechua, el apelativo para las cuatro regiones en dicha lengua indígena es *Tahuantinsuyu*.

*15 Se ha helado ya el gran corazón  
de Atahualpa.  
El llanto de los hombres de las Cuatro Regiones  
Ahogándole.*

Así mismo, la mención de que las cuatro regiones derraman lágrimas por la muerte del Inca le confiere legitimidad a Atahualpa como monarca en todo el territorio incaico.

Vemos cómo en las versiones de la conquista de tradición oral no se llena a Atahualpa de pecados y defectos tanto como en las crónicas escritas. Y este rasgo adquiere una dimensión mayor al diferenciar entre fuentes españolas o quechuas. Aparentemente y teniendo en contra las consiguientes variantes por los siglos de existencia de la lírica quechua de tradición oral, las obras indígenas siguen guardando la figura de Atahualpa como la de un gran monarca, el hijo del Sol, a quien se venera y respeta y los romances españoles si bien no lo exaltan tanto o no se refieren con afecto hacia él, tampoco destacan su crueldad y tiranía, sino sólo su humillación final. Este puede ser un rasgo significativo al sintetizarlo con los análisis sobre Viracocha y Felipillo.

Los hechos, según León-Portilla (*El reverso de la conquista*, 1974) cotejados con Wachtel Nathan (*Los vencidos*, 1971) van de la siguiente manera:

[...] los arcabuces causaron temor y estrago en los indios. En medio de la confusión Atahualpa fue hecho prisionero. Según el testimonio indígena, “murieron mucha gente de indios que no se pudo contar”. Al anochecer el Inca Atahualpa, que contaba entonces con más de treinta años, estaba ya a merced de los extraños forasteros.

En su desgracia, Atahualpa tomó dos determinaciones de suma importancia: sospechando que posiblemente Pizarro tramaría ceder el trono a su hermano Huáscar, ordenó que fuera éste ejecutado de inmediato; conociendo, por otra parte la sed de oro que atormentaba a los conquistadores, ofreció pagar como rescate de su libertad todo el metal precioso que cupiera en el aposento que le servía de prisión hasta la altura que pudiera alcanzar un hombre.

Aceptado esto por Pizarro, Atahualpa mandó traer objetos de oro de todos los rumbos del estado incaico. La habitación se llenó hasta la altura en que se había convenido. A pesar de haberse pagado así el rescate, Pizarro consideró que para someter del todo a los indios era necesario deshacerse de Atahualpa. Se le acusó entonces de haber dado muerte a su hermano Huáscar. Se acumularon varios cargos: idolatría, adulterio, relaciones incestuosas con su hermana y otros más. Atahualpa fue condenado a ser quemado vivo. Unos pocos de los conquistadores se opusieron a esta farsa de juicio. Fray Vicente de Valverde obtuvo la promesa de que, si Atahualpa se dejaba bautizar, la pena de la hoguera le sería conmutada por la del garrote. El 29 de agosto de 1533 Atahualpa moría ajusticiado. (León-Portilla, 1974: 117-118)

Con el objetivo de darle mayor contexto a este análisis, más adelante remitiré a la concepción de historia que tienen los distintos testimonios: las crónicas, los romances, la lírica quechua; la intención es determinar qué relación guarda el diverso tratamiento con el contexto de producción de los testimonios y su horizonte de reproducción, así como a relacionar estos diversos tratamientos y orígenes con su postura ante la historia. Esta hipótesis se apoya en el estudio diacrónico de Jacques Le Goff sobre los mecanismos de registro de la historia y la historiografía a lo largo de las diversas sociedades humanas, quienes tienden a ordenar su saber y su memoria en ciclos regulares predefinidos:

Las sociedades humanas han imaginado la existencia, en el pasado o en el futuro, de épocas excepcionalmente felices o catastróficas y a veces han inscripto estas épocas, antiguas o recientes,

en una serie de edades según un cierto orden [...] Estas teorías de los ciclos y de las edades a menudo han llevado, sobre todo en la religión judeo-cristiana, a cálculos más o menos simbólicos, que han hecho nacer calendarios míticos y fechas proféticas cuyo uso, con fines políticos e ideológicos, ha tenido a veces un rol importante en la historia. (Le Goff, 1991: 11-12)

El otro aspecto que involucra a Atahualpa y cuya interpretación o traducción del Inca Garcilaso resulta significativa es el diálogo de Cajamarca. Dicho diálogo tiene lugar inmediatamente antes de apresar al décimo tercer Inca; en la misma escena participa también otro de los personajes involucrados en este análisis, Felipillo, el intérprete.<sup>99</sup>

#### **2.4. Felipillo** en *Historia General del Perú*, elegías quechuas y romancero peruano.

Frente a este personaje, Garcilaso tiene una postura totalmente original y distanciada de las diversas crónicas: la prisión de Atahualpa no se debió a la incompreensión que de la Biblia tuvo el Inca y por lo cual la hubiese arrojado al piso provocando la ira de los conquistadores, sino a la mala traducción del intérprete. Garcilaso se autoriza a sí mismo como un mejor intérprete. En el capítulo XXV de la *Historia General del Perú*, “De un gran alboroto que hubo entre indios y españoles”, Garcilaso nos ofrece uno de los tantos ejemplos de rectificación contra los cronistas españoles; este pasaje será retomado constantemente para descalificar al intérprete Felipillo.

Según Garcilaso en la primera embajada que Pizarro realizó para el encuentro con Atahualpa se cuenta que ya iba entre ellos Felipillo, el traductor, quien no era diestro en su labor: “Los dos Embaxadores llevaron consigo al indio intérprete que tenían, llamado Felipe, natural de la Isla Puna, que, aunque torpe en ambas lenguas, no podían passar sin él”. (Garcilaso, 1944: 55; I, XVIII)

---

<sup>99</sup> Por su parte, Viracocha está presente simbólicamente en casi todas las ocasiones que los incas se refieren a los españoles.

Continúa Garcilaso y narra una y otra vez las desavenencias que hubo entre indios y españoles, gracias a la mala traducción de Felipillo. Por ejemplo, cuando el Inca Atahualpa habló con los españoles sobre la pelea en Puna y Túmpiz, los españoles no supieron contestarle porque no entendieron la traducción: “que la falta de Filipillo no solamente fue en las palabras que no supo dezir en español, mas también en las razones, que por haver sido algo larga la relación del Inca, no pudo tomarlas todas en la memoria; y assí hizo falta en ambas cosas”. (Garcilaso, 1644: 61; I, XX). Lo que no entendieron los españoles era si el Inca se disculpaba o se ufanaba de aquel enfrentamiento en Puna y posteriormente entendieron que se trataba de una disculpa debido a los finos regalos de oro, plata y piedras labradas que el Inca les entregó: “Los españoles se admiraron de tanta cortesía, por la cual perdieron la sospecha que havían cobrado del Inca, y culparon de nuevo la torpeza de Filipillo en la interpretación de la respuesta del Inca: que por no entenderla bien cayeron entonces en aquellos errores, y después en otros mayores, como adelante veremos”. (Garcilaso, 1944: 61; I, XX).

El capítulo XXIII del libro primero de *Historia General del Perú* está dedicado a “Las dificultades que hubo para no interpretar bien el razonamiento de Fray Vicente Valverde”; durante casi todo el capítulo, Garcilaso explica el contexto del que surge Felipillo y de algún modo emplea el capítulo para que el lector comprenda por qué no podía ser un buen intérprete, lo disculpa pero no sin decir en qué consistieron sus errores. Refiriéndose a Felipillo:

moço que aún apenas tenía veinte y dos años, tan mal enseñado en la lengua general de los Yncas, como en la particular de los españoles; y que la de los Incas la aprendió no en el Cozco sino en Tumpiz, de los indios que allí hablaban como estranjeros bárbara y corruptamente [...] hablava lo que sabía muy corruptamente a semejança de los negros boçales; y aunque era bautizado havía sido



sin ninguna enseñanza de la religión cristiana [...] y llegando a su interpretación es de saber que la hizo mala y de contrario sentido; no porque lo quisiese hazer maliciosamente sino porque no entendía lo que interpretava y que lo dezía como un papagayo. (Garcilaso, 1944: 66-67; I, XXIII)

Al contrario de Garcilaso, quien no considera la traducción de Felipillo como de maliciosa intención, López de Gómara no atribuye la inexacta labor de interpretación de Felipillo a su escaso conocimiento del español y del quechua, sino a sus intenciones de casarse con la mujer de Atahualpa. Por lo tanto, según López de Gómara, Felipillo usa la información a conveniencia, por lo que queda en el mismo nivel que Atahualpa, como traidor.<sup>100</sup>

En la crónica de López de Gómara en primer momento se presenta a un Inca Atahualpa ingenioso y astuto: “y así, decían muchos que Atabaliba empleaba la astucia, dilatando su rescate por juntar entre tanto gente que matase a los cristianos.” (López de Gómara, 1954: 201). Pero más adelante revelará Gómara que quien en realidad está planeando un fuerte golpe no es Atahualpa sino Felipillo:

Se urdió la muerte de Atabaliba por donde menos se pensaba, pues Filipillo, intérprete, se enamoró e hizo amigo de una de sus mujeres, para casarse con ella si él moría. Dijo a Pizarro y a otros que Atabaliba juntaba secretamente gente, para matar a los cristianos y librarse. Como esto comenzó a rumorearse entre los españoles, comenzaron ellos a creerlo, y unos decían que lo matasen para seguridad de sus vidas y de aquellos reinos; otros, que lo enviasen al emperador, y no matasen a tan gran príncipe, aunque fuese culpable. Esto último habría sido lo mejor [...] (1954: 207)

También Titu Cusi menciona este rumor que corre entre la gente de Pizarro de una sedición de los indios de Atahualpa pero no habla de un rumor sino de una certeza y no menciona a Felipillo como el creador del rumor: “Y sauido por el Marqués la traición que estaba armada para matarles, antes que los comiesen los almorzó él, porque mandó poner espías

---

<sup>100</sup>Lo que no especifica Gómara es si esta traición la comete cuando interpreta las conversaciones que Atahualpa tenía con sus indios, es decir, si realmente Atahualpa estaba en posibilidades de planear un motín o solamente fue un rumor, de cualquier forma esta crónica lleva a asociar a este personaje a la famosa fórmula *traduttore, traditore* (traductor/traidor) como las dos caras de la misma moneda.

por todas partes y questuviesen a punto; sin dilasçión ninguna mandó sacar a la plaça a Ataguallpa, mi tío, y, en medio de la plaça, en un palo, sin ninguna contradición, le dio garrote”. (Cusi Yupanqui, 1973: 27)

Y López de Gómara concluye que Felipillo logró su objetivo al participar también en el juicio que hicieron a Atahualpa. De un traidor, Atahualpa, pasamos a tres, Felipillo por faltar a la verdad de la interpretación y Pizarro, por no cumplir su palabra sobre el rescate de Atahualpa.

[...] [Pizarro] le instruyó proceso sobre la muerte de Guaxcar, rey de aquellas tierras, y se le probó también que procuraba matar a los españoles. Mas esto fue maldad de Filipillo, que declaraba los dichos de los indios que por testigos tomaban, como se le antojaba, no habiendo español que lo mirase ni entendiese. Atabaliba negó siempre aquello, diciendo que no cabía en razón tratar él tal cosa, pues no podría salir con ella vivo por las muchas guardas y prisiones que tenía; amenazó a Filipillo y rogó que no le creyesen. Cuando oyó la sentencia, se quejó mucho de Francisco Pizarro, que habiéndole prometido soltarlo por rescate, lo mataba [...] (López de Gómara, 1954: 207)

De las obras líricas con las que cuento (romances y poemas de la tradición oral quechua) sólo una refiere a Felipillo y es “Tragedia del fin de Atahualpa”. En ella, hay dos intervenciones de Felipillo y ambas muestran a un faraute que sólo traduce lo que dice el conquistador Pizarro, de manera que parece que con su labor de interpretación sólo lo sirve a él y lo tiene como señor, lo cual sí coincidiría con la versión de Gómara que plantea una traición de Felipillo (aunque no coincidiría con Garcilaso).

#### FELIPILLO

*Único Inca Atahualpa,  
Este fuerte señor te dice:*

*“Deseo que recubran*

*20 esta llanura de oro y plata”*

## FELIPILLO

*Sólo señor, Inca Atahualpa,  
este fuerte señor te dice:*

30 *Yo vengo con el fin irremisible  
de llevar tu cabeza  
o por lo menos tu propia imperial insignia  
para que mi soberano la vea”.*

Sin embargo, Felipillo se refiere siempre a Atahualpa como sólo señor, como único Inca, es decir, como Sapai Inca, lo cual no quiere decir que estuviera de acuerdo con que él fuera el Inca monarca pero sí de que asumía una actitud reverente.

Antes de concluir mi análisis me dí a la tarea de buscar otros romances y obras líricas o algunas variantes de éstos para profundizar en el orden de la memoria que hay en la tradición oral indígena sobre Felipillo. En México no localicé compilación adicional alguna de romances en este contexto.<sup>101</sup>

He expuesto que la historia antigua siempre tuvo un interés político y que la escritura es un instrumento de poder, pero según Jacques Le Goff, quien cuenta con un

---

<sup>101</sup> En Lima, Perú, existen compilaciones que no he tenido oportunidad de revisar. La primera compilación que me interesó fue la de Pollo Darraque, R. (1955). *Romancero incaico: la caída del Imperio*. Callao, Nueva Era. El otro trabajo es el de Cáceres Lorenzo, M. T. (2000). “Datos de la estructura formulística de los romances tradicionales modernos”, *Lexis*, 24, No.2, pp. 355-371. Lohmann Villena elaboró también un estudio al respecto: “Romances, coplas y cantares en la conquista del Perú.” Debido al limitado acceso institucional a dichos recursos y a mi imposibilidad de viajar durante mi investigación, no he podido explorar este corpus *in situ*, por ello dejo asentada esta información para futuros estudios al respecto. Por el contrario sí pude aprovechar en el segundo capítulo de mi estudio la compilación de Rubén Vargas Ugarte (*Nuestro romancero*, vol. 1 y 2:1951 y 1958). Otra compilación indígena no romancística ni lírica, sino con estructura dramática, que localicé y revisé cuando concluía esta investigación, fue *La conquista de los españoles, drama indígena bilingüe*, trad. e introd. C. H. Balmori, Tucumán, 1955. Este libro da cuenta de tres versiones dramáticas del episodio de Atahualpa y la Conquista de los españoles, con lo cual queda demostrada por reiteración la central posición de Atahualpa en la historia oral. Si bien las transcripciones (son textos recogidos de *performances* en fiestas tradicionales de diferentes regiones peruanas actuales) arrojan información de un inmenso valor para una necesaria investigación al respecto, para el momento en que hallé los textos estaba ya precisamente concluyendo mi estudio, por lo tanto, decidí conservarlos para un estudio posterior y no incluirlos en este trabajo por limitaciones de tiempo y espacio y porque no estaban contempladas en mi proyecto inicial.

estudio sobre la memoria étnica en las sociedades sin escritura, la memoria oral tiene un interés similar al de la historia de los cronistas, si bien su objetivo no es establecer una hegemonía, sí busca perdurar.

Partiendo de concebir las crónicas escritas como documentos históricos, se abre la discusión acerca de la definición de documento, pues, Le Goff apunta que, en la concepción actual de la historia, un documento en realidad nunca es un registro imparcial y objetivo como suponía la preceptiva retórica del siglo XVI que buscaba narrar la [supuesta] verdad o hechos fidedignos; un documento es más bien un constructo elaborado con una finalidad específica de hacer recordar: “La palabra latina *monumentum* está vinculada a la raíz indoeuropea *men* que expresa una de las funciones fundamentales de la mente (*mens*), la memoria (*memini*). El verbo *monere* significa «hacer recordar», [...] El monumento, si se remonta a los orígenes filosóficos, es todo lo que puede hacer volver al pasado”. (Le Goff, 1991, 227).

Si los documentos intentan hacer recordar, guardan un proceso un tanto artificial, un tanto político, tenemos entonces que no existe una memoria colectiva bruta (1991,140), sino que cada documento contiene y persigue intereses particulares. Le Goff aprueba el estudio en el que Paul Zumthor iguala escrito y monumento y refiere que la monumentalidad traspasa el soporte de la escritura y que existe incluso en la expresión oral y en la vulgar, él las llama tradiciones monumentales orales. En palabras de Jacques Le Goff: “No existe un documento objetivo, inocuo, primario [...] El documento es monumento. Es el resultado del esfuerzo cumplido por las sociedades históricas por imponer al futuro –queriendo o no queriéndolo– aquella imagen dada de sí mismas. En definitiva, no existe un documento-verdad. Todo documento es mentira. Corresponde al historiador no hacerse el ingenuo”. (236, 239).

Dicho de modo más simple pero sin ser simplista, todo documento (escrito) es subjetivo y todo testimonio (oral o escrito) es un discurso que depende de quien lo enuncia y su complejo contexto de enunciación, por lo tanto, Le Goff sentencia que el documento más fehaciente sería un cartulario<sup>102</sup> o que habría que examinar todo documento o testimonio como un cartulario, como un producto de un poder polivalente: “producto de un centro de poder, de una señoría, casi siempre eclesiástica, un cartulario debe ser estudiado desde perspectivas económica, social, jurídica, cultural, espiritual, pero sobre todo en cuanto instrumento de poder. Se ha dicho justamente que un cartulario constituía un conjunto de pruebas para sostener los derechos. Es preciso ir más allá. Es el testimonio de un poder polivalente, y al mismo tiempo lo crea”. (239).

Así, Le Goff llega a la conclusión de que la tarea de los historiadores actuales es una labor impecablemente descriptiva no interpretativa que hace transparente estos poderes ambivalentes: “Podría decirse, jugando un poco con las palabras, que actualmente la historia tiende a la arqueología, a la descripción intrínseca del monumento” (239).

---

<sup>102</sup> Un cartulario es aquel tipo de libro que contiene la transcripción de un documento original sobre la fundación, los derechos o los privilegios de entidades eclesiásticas, estatales, comerciales, familiares, educativas, productivas, etcétera. El cartulario comúnmente contiene varias firmas de destacadas personalidades por lo que es un documento de dominio público.

## CONCLUSIONES

Entre todos los textos revisados, la postura que más me interesaba destacar es la del Inca Garcilaso como historiador, intérprete o traductor cultural de la Conquista, postura que indicaré en esta recapitulación.

A través del análisis mostré puntualmente la manera en que los textos provenientes de la tradición oral presentan una postura contraria sobre Atahualpa respecto de los textos provenientes de todos los cronistas, incluyendo al Inca Garcilaso, Titu Cusi Yupanqui y Juan de Betanzos, que tienen sangre indígena. Por otra parte, respecto a Viracocha y Felipillo, los textos provenientes de la tradición oral no se distancian considerablemente de las crónicas de Indias y presentan posturas parecidas pero matizadas.

El estudio diacrónico de Jacques Le Goff sobre las tendencias culturales de ordenar la historia o construir el discurso histórico, me ayudó a discernir que las diferencias en los textos no necesariamente significan una oposición entre oralidad y escritura, o entre indigenismo, criollismo y visión peninsular. Las diferencias de las versiones tampoco radican en las probables variaciones que de manera general los textos orales o la memoria colectiva hayan sufrido a través del tiempo, sino que residen en el diferente contexto de producción y propósito de los textos.

La postura de Garcilaso en *Comentarios Reales* e *Historia General del Perú* concuerda ampliamente con las crónicas de Pedro de Cieza, Francisco López de Gómara y Titu Cusi Yupanqui en el tratamiento de Atahualpa. Atahualpa es un rey ilegítimo en las cuatro crónicas. En *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza, Atahualpa presenta también características positivas y se le presenta como noble, mancebo y muy avisado, quien al

participar desde temprana edad en el ejército junto a su padre Huaina Cápac, se gana el gobierno de Quito y no es referido como usurpador o tirano. No es de extrañarse que Garcilaso coincida con la obra de Pedro de Cieza, porque a pesar de que éste escribe su crónica al menos cuarenta años antes que el Inca Garcilaso, es (junto con Agustín de Zárate, López de Gómara y Blas Valera) una de sus fuentes multicitadas en la primera y la segunda parte de *Comentarios reales*, por lo que tendría que compartir ciertas posturas.

Garcilaso quería hacer historia en dos sentidos: uno, dejar en la memoria su nombre y los hechos que particularmente le importaban, dos, escribir un relato histórico que se leyera como hechos fidedignos, una lista de hechos y datos cronológicos y trascendentes acerca del poder establecido en aquellos días y tres, que se leyera con una verosimilitud alejada de lo poético; sin embargo, debido a que conocía bien la retórica de aquellos días, no pudo alejarse de la retórica, de lo poético y de la fabulación y su relato, quizá inconscientemente está construido como un discurso personal, es decir, como se reconoce la historia hoy en día, como un equivalente al testimonio: fidedigna y válida, verdadera, pero subjetiva y muestra de un poder polivalente. Al contrario de Cieza, Garcilaso de la Vega sí refiere y subraya características negativas de Atahualpa, a quien describe en términos generales, como cruel y bárbaro en CR y cobarde y ladino en HGP. Sin embargo, es un personaje que no pierde el decoro en otras ocasiones, por ejemplo, en el encuentro de Cajamarca donde algunos cronistas refieren que Atahualpa avienta la Biblia al suelo con enojo y desprecio, Garcilaso expresa que Atahualpa no tira el libro de las manos sino que a Fray Vicente Valverde se le cae por el susto ante los ejércitos de Atahualpa.

La caracterización de Atahualpa en Garcilaso de la Vega es un punto medio entre Pedro de Cieza y López de Gómara, pues este último es el extremo en la descripción

negativa del monarca, no lo considera solamente Inca ilegítimo al ser hijo natural, sino que en la versión de Gómara, Atahualpa es también cruel y vanidoso, luego, sin usar adjetivos calificativos, alude a su ánimo maltratado al estar prisionero, el Atahualpa altivo se ve doblegado; sin embargo, continúa siendo traidor al saquear los templos y pagar su rescate con los tesoros que le correspondían al Inca legítimo y tirano, porque usaba el poder que no le correspondía, pero al mismo tiempo fue inteligente y astuto al planear una sedición con sus indios mientras se consumaba su rescate, sin embargo, no alcanza la meta del rescate prometido a los españoles ni el alzamiento de los indios.

Titu Cusi Yupanqui no es más generoso que Gómara, su crónica muestra a un Atahualpa que para pagar su rescate sustrae el tesoro de su hermano, el heredero Manco Inca, esto confiere a Atahualpa el carácter de rey ilegítimo, así pues, roba también el imperio. Atahualpa es llevado por la pasión, codicia y ambición a ser un tirano. Su conducta con los españoles es soez desde el primer encuentro y al ser degollado por éstos, un grupo de indios quiere vengar su muerte, mientras que una gran cantidad de ellos se maravilla al ver cumplida la conjetura de Huáscar, Inca legítimo, muerto días antes por mandato de Atahualpa.

*Comentarios reales e Historia General del Perú* son las obras más tardías de las cuatro mencionadas; las crónicas de Cieza, Gómara y Titu Cusi anteceden a las de Garcilaso al menos por medio siglo, por lo que no es de extrañarse que el Inca las tome no sólo como fuentes, sino como modelo, es decir, que las retoma en forma y fondo. *Crónica del Perú* de Cieza, por ejemplo, tiene un análogo formato, presenta igual numeración de capítulos y síntesis de cada uno, trata los mismos temas y con una similar ordenación, de lo general a lo particular y con antecedentes casi idénticos a los usados por Garcilaso, presenta



una dedicatoria formal al rey Felipe, un Proemio del autor, en que se declara el propósito de la obra y hasta los nombres detallados de los capítulos son semejantes. Por ejemplo, “Capítulo primero. En que se trata del descubrimiento de las Indias...” Y, como era de suponerse, la *Historia General de las Indias* de Francisco López de Gómara presenta el mismo formato de crónica con dedicatoria a las autoridades virreinales, aunque los capítulos no llevan resumen al comienzo. *La Relación* (1570) de Titu Cusi Yupanqui también comparte este formato que era el canon para el tipo de publicaciones de la época. Sin embargo, esta crónica no es española ni mestiza, sino indígena y, sin embargo, mantiene su versión similar a las de los peninsulares. De modo que estas crónicas que comparten un discurso afín, al mismo tiempo comparten un contexto (de producción del discurso) relacionado.

En cuanto a los textos provenientes de la tradición oral en ninguno se presenta un Atahualpa ilegítimo o tirano. Las composiciones se inclinan a narrar el final de una época, el final del reinado de los Incas y el final de la vida del último Inca. Debido no sólo a la escritura en verso, sino a las escenas concretas y a los diálogos, los textos comparten un tono nostálgico y un ritmo musical sobre el acontecimiento del encuentro en Cajamarca, y principalmente hacia la prisión y la muerte de Atahualpa, donde se centran los cuatro textos. Es muy probable que tanto los romances, como la elegía, hayan sido cantados y tan sólo la tragedia sea representada pues consta de diálogos y acciones, aunque bien a bien desconocemos si el origen es enteramente indígena o criollo. Por el nombre, “Tragedia del fin de Atahualpa” parecería una obra española, puesto que el teatro indígena era de uso religioso y esta pieza parece aludir al formato occidental de la tragedia, sin embargo, fue encontrada en quechua y después traducida, por lo que podríamos presumirla como de

origen indígena o por lo menos mestizo y dado que originalmente estaba en quechua, lo más probable es que su formato haya sido cantado; Atahualpa en esta obra es llamado “Único señor” y jamás se menciona que sea usurpador sino que se le refiere como rey legítimo; se le da un espacio dramático importante a Atahualpa, es muy querido por su gente, es un gran señor.

“Elegía quechua sobre la muerte de Atahualpa” tiene un tono aún más lírico y suficientes metáforas como para asumir que es un texto poético creado para ser cantado; en él se muestra un tono de nostalgia y de pérdida y Atahualpa es mostrado preso, como una lastimera víctima. No se habla nunca de algún carácter cruel o tirano, simplemente se le reconoce como el monarca. En el romance “Resuciten las noticias” definitivamente podemos ver una confección mestiza o criolla, más impersonal que no toma partido por uno u otro personaje, ya sea Atahualpa o Pizarro (los conquistadores) pero que presenta al primero como aguerrido, temerario y decidido jefe militar para después mudar su carácter a débil, triste, lloroso y humillado, con ánimos de venganza, sin embargo es siempre presentado como rey legítimo, con poder real sobre sus indios, no se menciona que sea traidor, ni fratricida.

Podría seguir ejemplificando con detalle los puntos de discrepancia o de enlace ahora con Viracocha y Felipillo, pero lo diré de manera sintética, para no omitirlo, pues no tiene menor importancia que clarificar la postura ante la historia de cada testimonio o grupo de testimonios. Viracocha tiene tres acepciones simultáneas en todos los testimonios cronísticos: dios creador nacido de una laguna, antiguo rey Inca y barbado conquistador. Felipillo es presentado como mal traductor en todas las crónicas (en unas por traidor y en otras, como en Garcilaso, porque simplemente no conocía correctamente ni el quechua ni el

español). En las obras de tradición oral, Viracocha sólo es mencionado una vez y se refiere al barbudo conquistador. Por último, Felipillo, apenas existe en una de las cuatro obras de tradición oral, en la “Tragedia del fin de Atahuallpa”, donde no se pone en duda su papel como intérprete.

La diferencia radical entre las crónicas escritas y la tradición oral es que estas últimas, al ser mucho más breves, contienen menos detalles, por lo que no aclaran con detenimiento el poder polivalente del testimonio en todas sus particularidades, sino que en los textos orales vemos sólo dos posiciones de poder muy generales, la de los conquistadores y la del incanato. A primera vista parecería que estos textos guardan un recuento de hechos casi desnudos de retórica: no se presenta una posición déspota de ninguna de las partes, ni se vierten adjetivos despectivos hacia uno u otro, es una narración que parece simplificar los hechos, lo cual puede deberse a dos posibles atributos: el primero es que los versos sean sólo un cifrado para recordar una narración más extensa, como lo eran los quipus para los incas (según el consenso de las diferentes crónicas), cuyos nudos llevaban a un recuento más amplio de la historia. El segundo es que los textos orales tienen como única manera de perdurar en la memoria a través del tiempo filtrar variantes, por lo tanto los detalles se van perdiendo.

Por último, debido a que sabemos que dos de las obras líricas fueron traducidas del quechua, por consiguiente, tienen un origen o indio o mestizo –lo cual explicaría el tono nostálgico de duelo al que aluden con el tópico del *ubi sunt?*–. Si los textos aluden a la decadencia del imperio están permaneciendo vivos a través de un pasado, la referencia a la caída de un magnificente imperio, implica que el imperio existió. Si estos textos de la tradición oral son también monumentos y suponemos fueron originados en el Perú mestizo

¿qué están privilegiando como recuerdo en estos textos? En las tres obras líricas (una proveniente del quechua y los dos romances, “Atabaliba está preso” y “Resuciten las noticias) hay manifiesto un duelo por la prisión y la muerte de Atahualpa. Pero en la “Tragedia del fin de Atahualpa” no hay tono de duelo y sin embargo se le da la misma importancia a Atahualpa que al ensalzamiento de los españoles. De modo que estas obras quieren hacer recordar a un Atahualpa como un buen rey, no como traidor o tirano, y dado que son las tres de origen peruano: una mestiza (en español) y dos indígenas (las provenientes del quechua) son monumentos a la decadencia del gran imperio inca y a la vez, a la fundación del Perú, al momento donde se originó su nación con la fusión de dos grandes culturas, los mitos de origen y de decadencia que refiere Jacques Le Goff.

En el caso de las crónicas escritas considero que cuentan con un horizonte de producción y de recepción por completo diferente, las crónicas escritas se encuentran insertas en la cultura occidental, no sólo porque son vertidas en el alfabeto español, sino porque se encuentran dentro de una tradición erudita cuyos cánones son totalmente distintos, las crónicas del siglo XVI y XVII debían tener sólidas fuentes, ser glosadas, y ser dirigidas a las autoridades virreinales o a la corona, generalmente, con el tópico de *praeparatio evangelica*, presentaban una historia lineal de la conquista con un esfuerzo de coherencia en el que en la línea del tiempo como antecedente se encontraba con frecuencia el mito católico de la creación del mundo. La conquista de Perú dentro de esta visión no es sino la justificación de su fe cristiana para reducción de los infieles, pero de ninguna manera significa un signo escatológico, no hay idea de decadencia o de fin de los tiempos, sino de auge y de continuidad.

Así, la versión cronística de Garcilaso se encuentra dentro de éstos parámetros de la escritura occidental; el concepto de historia adquiere otra dimensión en Garcilaso, quien buscó hacer historia (hacer recordar) en tres sentidos: el primero es que quiso dejar en la memoria su nombre y los hechos que particularmente le importaban (establecer la predominancia de su genealogía en el documento y el documento como monumento). El segundo fue escribir un relato histórico que se leyera como hechos fidedignos, una lista de hechos y datos cronológicos y trascendentes acerca del poder establecido en aquellos días (el poder polivalente en el documento histórico) y el tercer propósito es que el relato se leyera con una verosimilitud alejada de lo poético, sin embargo, al conocer la preceptiva de su tiempo, no pudo alejarse de la retórica, y por consiguiente de un uso poético del lenguaje y de la fabulación; su relato, quizá involuntariamente, está construido como un discurso personal, es decir, como se reconoce hoy en día el quehacer de la Historia de esa época, como un equivalente al testimonio: fidedigna y válida, verdadera, pero subjetiva.

Garcilaso también escribió un texto literario, porque están constantemente en su narración la fabulación y los aspectos poéticos, Así, su obra será siempre apreciada por la historiografía y por la literatura pues enriquece ambos ámbitos sémicos. Sin embargo, en su contexto de publicación fue leído por la corte y sus lectores como un mal traductor, es decir, como traidor, como aquél que troca los hechos a su conveniencia (en especial, en lo referente a la participación de Sebastián Garcilaso de la Vega en la huida de Pizarro). Si el Inca Garcilaso hubiese sido leído por sus contemporáneos como autor literario probablemente habría tenido mayor reconocimiento; sin embargo, los cánones literarios eran otros en aquel tiempo y una obra escrita con tal rigor en su organización, no podía ser más que histórica, eso, aunado al hecho de que el Inca fue un personaje histórico (es decir,

cuya vida tiene importancia para la descripción de hechos durante el período colonial) no lo deslinda de su relato ni lo hace transparente. Y en cambio lo liga con lo que será toda la literatura hispanoamericana posterior; con relatos que están exactamente en el justo medio entre la realidad y la ficción y que por su realismo exacerbado, aunado a un ambiente de ensoñación caen en la categoría de realismo mágico, de crónica (periodística), etc. textos que pueden no ser relatos de ficción pero tampoco son objetivos.

### 3. El Inca Garcilaso transcriptor de la historia oral.

En un trabajo de investigación previo estudié la fluctuación de la postura del sujeto enunciador en *Comentarios reales*, donde concluí que esta fluctuación u oscilación de posturas ante el «otro» no sólo provienen, como analiza puntualmente José Antonio Mazzotti (*Coros mestizos*, 1996), de la tradición oral de los diversos testimonios incaicos sino de una postura del narrador como traductor; es decir, más allá de la contradicción en la que parece colocarse continuamente la voz narrativa al hablar de la otredad: indios o españoles, hay un sujeto enunciador que se compromete con una labor de interpretación y, en muchos sentidos, conciliadora: el yo traductor. Proporciono la referencia anterior para señalar que la crítica ha llegado a consensuar en los últimos años que la obra del Inca Garcilaso de la Vega requiere idóneamente ser abordada desde la interdisciplinariedad<sup>103</sup> o al menos estar conscientes de la parcialidad del empleo de un solo enfoque disciplinario.

En la presente investigación abordo el análisis de otras funciones de la voz narrativa en la obra escrita del Inca: la de amanuense y, al mismo tiempo, escritor literario en el caso de *La Florida*; la de exégeta de la historia, al presentar su propia interpretación de la conquista del Perú (su construcción tan disímil tanto de cronistas españoles como de indígenas sobre personajes como Viracocha, Atahualpa y Felipillo – por no mencionar a Gonzalo Pizarro y Sebastián Garcilaso de la Vega – así como de las razones que llevaron a extinguir el imperio incaico); por último, la función de transcriptor de la historia oral en *Comentarios reales* e *Historia General del Perú*, no sólo debido al trasvase de testimonios

---

<sup>103</sup> En uno de publicación más reciente (*Los 400 años de los Comentarios reales*), J. A. Mazzotti advierte la tendencia a establecer generalizaciones y adjetivos calificativos acerca de la obra del Inca Garcilaso, que limitan la lectura de la obra al tipificarla y no acercarse desde nuevos enfoques epistemológicos o simplemente con curiosidad. Será necesario estudiar su obra textualmente y no establecer generalidades; sino abordar “la obra del Inca desde marcos teóricos transdisciplinarios [...] sin conceder a los viejos lugares comunes acerca de su carácter "clásico", "armónico", "renacentista", "platónico" o "esencialmente peruano". (Mazzotti, 2009:7)

indígenas y españoles contenidos en los relatos que escuchó en su infancia y a la polifonía en su escritura – que Mazzotti analiza en las voces quechuas– sino también debido a la serie de elementos formularios y reiteraciones a lo largo de toda su obra historiográfica. Mi hipótesis es que dichos elementos sugieren al lector una memorización a la manera de los cantos y discursos en las *panakas* o familias reales o como se aprendían y transmitían los romances entre los conquistadores por repetición oral<sup>104</sup>.

### **3.1. Oralidad. Historia oral.**

Ahora bien, existen abundantes estudios sobre la oralidad en la obra escrita del Inca Garcilaso, principalmente en *Comentarios reales*; incluso en mi tesis de maestría dediqué un breve apartado al análisis de la presencia de indicios orales en la crónica mayor del Inca; sin embargo, solamente me ocupaba de los desplazamientos o cambios de la postura de la identidad del sujeto enunciador o voz narrativa. De modo que lo observado en el discurso era la movilidad constante de este sujeto enunciador.

En este capítulo es de mi interés ya no hallar indicios orales, sino fórmulas que indiquen no únicamente una oralidad residual de manera general sino una sugerida lectura que dirija la interpretación del texto. De modo que me concentraré en los fragmentos donde se presenta reiteradamente un juicio, una descripción, un epíteto, etcétera. En el desarrollo del análisis descubriré si dichas reiteraciones funcionan como marcas de lectura con una carga semántica. Mi hipótesis es que las reiteraciones en el caso de la obra del Inca son estrategias de memorización selectiva.

---

<sup>104</sup> Dice Mazzotti que “parte de su conocimiento de la cultura española, a la que tan afecto sería junto con la indígena materna, se basaba en las conversaciones, coplas y romances que los mismos conquistadores llevaban consigo y con las que seguramente se solazaban entre batalla y batalla y, más adelante, durante la organización del nuevo reino”. (Mazzotti, 2005:179-218)



En un ensayo sobre las formas de oralidad en el teatro breve, Javier Huerta Calvo expone un estudio de la oralidad primera y segunda y define algunos términos determinantes para su análisis textual. Huerta reconoce que el término oralidad casi siempre ha estado asociado con el de tradicionalidad (tradicción oral), pero que es necesario separar estos aspectos: “la oralidad propia de un texto dramático breve y las formas de tradición oral que en ese mismo texto se advierten [...]: podría hablarse de una oralidad primera, que sería la propia del discurso referente –entremés– y de una oralidad segunda, que correspondería al discurso referido – villancico o un cantar incluido en aquél – ” (Huerta, 1988:105)

Si aplicamos esta delimitación al texto garcilasiano, la oralidad primera estaría revelada en la forma escrita del texto, donde halláramos “recursos literarios que afectan al *sonido* evidenciables en la escritura” (1988: 106-107) por ejemplo, si el texto está en prosa o en verso, si emplea dialectos y sociolecto, si incluye jergas profesionales, tópicos, refranes o –por qué no– fórmulas. Es decir, todas las marcas de lo que Walter Ong llamaría una oralidad residual (aspectos que revelen un origen oral o vocal del texto). Y la oralidad segunda en la obra garcilasiana estaría revelada por las inserciones ya de un género lírico (por ejemplo, una cita de un romance) de una estrofa, de un poema (111). Este es el caso de la composición que en *Comentarios reales* Garcilaso traduce del latín del Padre Blas Valera, quien la extrajo de unos *quipus* o anales incas y que Garcilaso recuerda que oyó cantar cuando era niño; la traduce al castellano:

En los papeles del Padre Blas Valera hallé otros versos que él llama spondaicos: todos son de a cuatro sílabas a diferencia de estrosos, que son de a cuatro y a tres. Escrívelos en indio y en latín; son en materia de Astrología [...] La fábula y los versos, dize el Padre Blas Valera que halló en los ñudos y cuentas de unos anales antiguos, que estaban en hilos de diuersas colores, y que la tradición de los versos y de la fábula se la dixeron los indios contadores, que tenían cargo de los ñudos y cuentas historiales, y que, admirado de que los amautas huviessen alcançado tanto, escribió

los versos, y los tomó de memoria para dar cuenta dellos. Yo me acuerdo aver oído esta fábula en mis niñezes con otras muchas que me contaban mis parientes, pero, como niño y muchacho, no les pedí la significación, ni ellos me la dieron. (Garcilaso, 1943: 122; I, II, XXVII)

Retomo las precisiones sobre la oralidad. Las categorías de oralidad de Huerta Calvo residen dentro de la cultura escrita y se distancian de las categorías de oralidad primaria, oralidad segunda y oralidad mixta de Zumthor (1989)<sup>105</sup>. Huerta Calvo parte del concepto de una oralidad residual (Ong, 1999), es decir, de vestigios de oralidad en el texto, de una cultura escrita con vestigios orales que, forzándola, podría ser un punto medio entre la oralidad mixta y la oralidad segunda que refiere Zumthor<sup>106</sup>.

De hecho, en la España de los siglos XVI y XVII coexiste una tradición oral fuerte y reconocida con una sólida cultura escrita. Según Roger Chartier (1988) antes del siglo XV no había géneros (desde la escritura y tampoco tipos de público en cuanto a la división popular y culto): “así como los libros devotos no eran patrimonio reservado únicamente a los lectores populares, las novelas de caballería (pese a su gran formato y su elevado precio) tampoco eran coto vedado de las élites nobles y acomodadas. Aunque los humildes no los poseyeran, sí pudieron, como los segadores del *Quijote*, escucharlos leer” (Chartier, 1988: 419). De modo que el texto garcilasiano no es un caso aislado de oralidad residual y sus características orales no sólo están circunscritas a los testimonios quechuas que él transcribe sino también a la oralidad de la lengua castellana.<sup>107</sup> En el siglo XV, aunque la

---

<sup>105</sup> Para este último la oralidad primera no tiene contacto con la escritura, es una oralización que se da preponderantemente en grupos aislados y analfabetos.

<sup>106</sup> Según Zumthor, la oralidad secundaria se constituye a partir de un entorno en el que la escritura tiende a debilitar los valores de la voz y en el uso de lo imaginario. Y en la oralidad mixta la influencia de la escritura sigue siendo externa, parcial y con retraso. La diferencia entre estas dos últimas es que la oralidad mixta, en efecto, procede de una incipiente cultura escrita, pero la oralidad secundaria de una cultura erudita en la que toda expresión está más o menos condicionada por lo letrado. Esta distribución no tiene una cronología precisa; entre los siglos XI y XVI se daba una oralidad mixta o segunda, según épocas, regiones, clases, etc. (Zumthor, 1989:20-21)

<sup>107</sup> Me resultan interesantes las preferencias de los lectores y oidores ya en pleno Siglo de Oro español; según Margit Frenk, en este período convivían – quizá no tan armónicamente – la oralización de los textos literarios

oralidad segunda ya comenzara a tener presencia, prevalece una oralidad mixta. (Zumthor 1989:21)<sup>108</sup> Fue décadas después, con el progreso de la cultura impresa, del pliego suelto y la proliferación de las universidades, cuando se fue haciendo distancia entre la erudición y lo popular en la lectura.

La introducción de los elementos de la tradición oral, y, específicamente, las fórmulas son las que van a cambiar el matiz de la lectura en la obra del Inca Garcilaso. Respecto a la definición de fórmula, tomo la que Edmund de Chasca elabora a partir de la de Parry, para quien es “un grupo de palabras que se emplea con regularidad en las mismas condiciones métricas para expresar una esencial idea habitual”. Si nos atuviéramos a esta proposición, dice De Chasca, “nos limitaríamos a la consideración de procedimientos verbales habituales;<sup>109</sup> pero tan habituales como éstos, son ciertos modos de disponer el relato<sup>110</sup> [...] Para nuestros propósitos, pues, definiremos la fórmula como cualquier procedimiento épico habitual a) del estilo y b) de la disposición narrativa” (De Chasca, 1972: 167).

Efectivamente, De Chasca se refiere a la fórmula dentro del género épico, pues su estudio se centra en *El Cantar de Mio Cid*. Sin embargo, ¿no es la crónica de Indias un elemento tan híbrido que en algunos aspectos esenciales se emparenta a la epopeya? En

---

y la escritura silenciosa, individual y solitaria, pero entre la población humilde continuaba más viva la cultura oral-auditiva: “que encontraba expresión verbal en cuentos, refranes, canciones, romances, rimas infantiles, conjuros y a diferencia de lo que ocurrió en la Edad Media, ahora muchas de esas manifestaciones penetraron en la cultura aristocrática y urbana, integrándose a la poesía, la narrativa, el teatro: cuentos folclóricos incorporados a los nuevos relatos, romances viejos utilizados en obras teatrales y germen de un nuevo romancero, cancioncillas que alimentaron de varias maneras a la poesía cantada... toda una amplia gama de manifestaciones literarias que pudieron surgir gracias a la cultura oral procedente de la Edad Media y que seguía viva en la España del siglo de Oro.” (Frenk, 2005: 49)

<sup>108</sup> Resulta interesante la discreción de Paul Zumthor de no hacer, como Menéndez Pidal, una distinción entre lector culto letrado y popular iletrado; desde su postura, en aquellos días todo era voz y no había géneros, el público estaba unificado y, aunque eran pocos los alfabetizados, los demás escuchaban la oralización de los mismos títulos que quienes descifraban la letra.

<sup>109</sup> es decir, léxicos.

<sup>110</sup> sintaxis, estructura, orden.

realidad, salvando las notables diferencias de contexto, son géneros que tienen mucho en común.

Las diferencias más considerables que separan a la crónica de la epopeya son la versificación y que la épica se permite más el uso de la ficción para narrar las hazañas. Además, –a diferencia de la lírica y del teatro– la epopeya no se asienta con la misma contundencia en la mimesis sino que se apoya más en la diégesis, al igual que la crónica. Asimismo, la finalidad de la epopeya es dejar memoria digna de un pueblo y de un héroe y la crónica tiene el fin de que los hechos verdaderos en la historia de un país se registren y conserven, que permanezcan en la memoria. Generalmente la historia concierne a un imperio cuyo «héroe» resulta ser el monarca o la figura dominante. Pero evidentemente, la crónica tiene un compromiso mayor con la verdad histórica y es justamente la crónica indiana la que comienza a verse ya influida por los primeros tratados historiográficos, como he detallado en los capítulos precedentes. Por todo ello, me he dado la libertad de utilizar la definición de fórmula de Edmund de Chasca.

### **3.1.1. La fórmula como recurso mnemotécnico**

Traslado la definición de Edmund de Chasca a mi trabajo y analizo la presencia de fórmulas en un texto del género historiográfico, aunque, en realidad, el estilo formulario se origina en textos tradicionales<sup>111</sup>, es decir, en textos que se transmiten oralmente de una generación a otra y que se aprenden por la repetición; las fórmulas entonces son *frases hechas* que ayudan a la memorización. De ahí que mi hipótesis se dirija a establecer que los

---

<sup>111</sup> Sin embargo, distingue De Chasca: “E. R. Curtius, supone a veces que todos los tópicos que se repiten en composiciones distintas de diversos tiempos y lugares son fórmulas épicas, [...] de ningún modo pueden considerarse tales repeticiones como manifestaciones de la tradicionalidad. ¿No son, pues, fórmulas estos paralelismos? Del lenguaje común, sí, épicas, no”. (1972: 172-173) Así que, tomando en cuenta estos preceptos, tendré especial cuidado en la tipificación de fórmulas en la obra del Inca.

enunciados reiterativos o fórmulas en *Comentarios reales* estén destinados a ser memorizados. De ser así, nos interesaría mucho saber ¿qué elementos sugiere el Inca Garcilaso, a través de estas reiteraciones, que se recuerden?

De Chasca también hace otra precisión respecto a la fórmula, plantea que aunque exista un uso reiterado de ésta, dicho uso no será siempre idéntico; es decir, que el juglar tiene la habilidad de realizar una “matización afectiva y acondicionamiento contextual de la fórmula” (De Chasca, 1972: 168). De Chasca agrega que las fórmulas también funcionan como pausas de lectura para establecer el ritmo y estrategias de suspenso de la trama; sin los procedimientos formularios “el narrador no puede vincular las partes entre verso y verso, entre tirada y tirada, con la agilidad necesaria para mantener viva la atención del auditorio” (1972: 169-170).

De Chasca critica que los diversos oralistas no distinguan los planos de frecuencia de las fórmulas, así como su valor relativo dentro de la lectura general de la obra, con esto alude a que tienen un valor que puede ser dotado de sentido; sin embargo, destaca el trabajo de Lord, quien sí insiste en que la fórmula por sí misma no tiene mayor importancia, sino será su vida dinámica al interior del texto lo que revelará ‘el porqué de su empleo’. (171-174) De modo que De Chasca estaría coincidiendo en que la tradición se encuentra en las variantes, es decir, en la variación de la transmisión. Veremos cómo se presenta el fenómeno de las variantes en la obra de Garcilaso.

### **3.1.2. Reiteraciones a lo largo de *La Florida*, *Comentarios reales* y de *Historia General del Perú***

En busca de una taxonomía para las reiteraciones en la obra del Inca, comenzaré por exponer *Comentarios reales* e *Historia General del Perú*. He identificado en un primer

momento nominaciones constantes de personajes y deidades incaicas (Pachacámac, Manco Inca, Atahualpa, Túpac Amaru, entre otros) así como de personajes de la conquista del Perú u occidentales (Hernando Pizarro, Sebastián Garcilaso de la Vega, Gonzalo Pizarro, Blasco Núñez, Julio César). Por otro lado, existen descripciones repetitivas acerca del Cuzco, de la Ciudad de México –cuando la menciona tangencialmente– y de otros sitios del Tahuantinsuyu; descripciones espaciales que tienen una ruta similar. Además, en cuanto a las reiteradas nominaciones, casi siempre van acompañadas de un epíteto o de una serie de adjetivos calificativos nada económica. Por otro lado, se presentan iterativas enunciaciones valorativas acerca de la religión inca, los pueblos con escritura y sin escritura y las costumbres bárbaras o civilizadas.

Un rasgo reiterativo más que no entra en la categoría de fórmula sino de estrategia narrativa son las digresiones pero no las extensas y multicitadas<sup>112</sup> como relatos intercalados en que cambia abruptamente de materia, sino unas breves, que más que narrar describen un lugar o un personaje con la promesa de no salirse del curso de la narración; son digresiones que Garcilaso quiere evitar y expresa que no se detendrá en ellas, pero termina narrando o describiéndolas sin aceptar que hizo una digresión.

En *La Florida* es difícil hallar marcas de oralidad, de hecho son casi inexistentes. Esto puede deberse a varias causas. La primera es que sus fuentes no son de tradición oral, aunque sí cuenta con un testimonio hablado (al ser testimonio, el relato no proviene de una tradición sino de su experiencia directa y aunque la escritura castellana tuviera en aquel tiempo reminiscencias orales no se advierten aquí); Garcilaso sólo tuvo un informante oral,

---

<sup>112</sup> Recordemos el un estudio de Carmen de Mora sobre relatos intercalados o episodios amplificativos, véase: Mora, C. “La dualidad en los episodios amplificativos de la *Florida del Inca*” En: *Nuevas lecturas de "La Florida del Inca*, Carmen de Mora y Antonio Garrido (eds.), Madrid, Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

Gonzalo Silvestre, pero según cuenta el Inca, escribió la historia de la expedición junto con él, al apremiarlo para recordar: “Importuné muchas veces a aquel caballero escribiésemos esta historia, sirviéndole yo de escribiente [...] Y de esta manera pudo haber noticia de todo lo que me relató para que yo lo escribiese. No le ayudaban poco, para volver a la memoria los sucesos pasados las muchas preguntas y repreguntas que yo sobre ellos y sobre las particularidades y calidades de aquella tierra le hacía.” (Garcilaso, 2002: 57-59; Proemio)

Garcilaso alguna vez escuchó parte de la historia de Silvestre durante su infancia en Perú, pero no fue sino hasta que comenzó a escribirla cuando la conoció completa y decidió *tomar por escrito sus recuerdos* (Garcilaso, 2002: 20). Las otras dos fuentes para *La Florida* son las relaciones escritas de Alonso de Carmona y Juan Coles, quienes participaron, lo mismo que Silvestre, en la expedición. Sin embargo, cuenta Garcilaso que sus relaciones son escuetas y apenas alcanza diez hojas la más larga. Garcilaso las integra a su historia.

De manera que la escritura de *La Florida* está basada en dos testimonios escritos y uno oral pero sin rasgos de tradicionalidad, sino que es un relato individual: el de Gonzalo Silvestre, de cuya confiabilidad histórica incluso la crítica ha llegado a dudar, porque se aparta de otros testimonios aparecidos posteriormente, como los de Hidalgo de Helvas y Rodrigo Rangel (a través de Fernández de Oviedo y Hernández de Biedma). De modo que *La Florida*, si bien describe una historia colectiva, fue construida desde una experiencia individual. Con todo, he rastreado algunas reiteraciones en el texto para exponer aquí estos fenómenos, la ausencia de oralidad y prolijidad de cultura escrita en *La Florida* en considerable contraste con sus obras siguientes *Comentarios reales* e *Historia general del Perú*.

### 3.2. Análisis de las fórmulas

Una de las escasas fórmulas que abordaré en la revisión de las tres obras es: *hemos dicho*, la cual tiene dos usos distintos, uno reiterativo y otro expansivo. Existen otras fórmulas como *soledad y pobreza, trabajos y peligros*, y otros lugares comunes que no caben en la categoría de fórmula, pero tienen una función reiterativa asociada a la cultura oral, dichos conceptos reiterativos son: nobleza, caballo, escritura, memoria, mestizo, oír, lengua; los siguientes personajes: Hernando de Soto, Julio César, Álvar Núñez, Cabeza de Vaca y algunos epítetos: adelantado, grandísimo [César], entre otros.

#### 3.2.1 “que hemos dicho” en *Florida, CR e HGP*

Esta reiteración precedida de ‘que’ se presenta preponderantemente al comienzo de cada capítulo como estrategia para no volver a resumir lo ya contado. Se presenta pues, a manera de recapitulación y no es más que una fórmula aditiva o de acumulación. “Entre los pocos españoles que escaparon con el Oidor Lucas Vázquez Ayllon fue uno llamado Hernando Mogollón Caballero natural de la Badajoz el cual pasó después al Perú **donde contaba muy largamente lo que en suma hemos dicho** desta jornada pasada.” (Garcilaso, 2002: 71; I, III)

Hay también una alusión al **escuchar y contar** de aquellos días, pero no repararemos en ello en este momento del análisis. En realidad, en *La Florida*, Garcilaso emplea la economía de las fórmulas de escritura, estrategia que no emplea en *Comentarios reales* ni en *Historia General del Perú*, obras cuyo discurso es menos económico, tiene más rasgos de oralidad residual y es más redundante.

En estas últimas obras, como en *La Florida*, se presenta el resumen de cada capítulo como era costumbre en la *dispositio textus* de los siglos de Oro (con una introducción al



capítulo o resumen de éste) de las crónicas, novelas, libros de caballerías y literatura en prosa. Sin embargo, en *Comentarios reales* y en *Historia General del Perú*, además de dicho resumen canónico de la época, Garcilaso volvía a narrar brevemente en cada inicio del capítulo lo que había contado en el anterior. En *La Florida*, Garcilaso no vuelve a narrar sino que sustituye con “*que hemos dicho*”. Aquí otro fragmento que ejemplifica este uso: “por esto dio el mal aviso **que hemos dicho** para que se perdiesen en las peñas y bajíos que ay en la entrada del Puerto”. (Garcilaso, 2002: 91; I, XI)

El uso del plural existe en toda la narración y alude a sus informantes o tal vez tan sólo a Gonzalo Silvestre con quien considera haber escrito la historia. Hay una contradicción casi paradójica (de las que suelen existir en la obra garcilasiana), porque, por un lado, revela que tiene un informante a quien debe tal relación, pero, por otro lado, nunca dice el nombre cuando refiere a este informante<sup>113</sup>.

Esta misma fórmula se presenta 62 veces en *Comentarios reales* y el uso es análogo: la mayoría de las veces para no repetir lo ya narrado en un capítulo o párrafo anterior: “Y con estos principios dizen de Manco Cápac casi lo mismo **que hemos dicho** dél, **y que** los Reyes Incas descenden dél, y delos otros tres Reyes no saben dezir qué fueron de ellos”. (Garcilaso, 1943: 46; I, XVII)

Como vemos, sirve también de conjunción entre lo ya dicho y lo añadido como nueva información. Otros ejemplos en *Comentarios reales*: “Sin los cinco galpones grandes **que hemos dicho**, había en la casa del Sol otros muchos aposentos para los sacerdotes y para los criados de la casa [...] (1943: 176; III, XXII); en esta variante aumenta la información a partir de lo ya narrado y establece una conexión con el “que hemos dicho”

---

<sup>113</sup> Aunque lo menciona unas quince veces a lo largo de la crónica como uno de los protagonistas y en varias de estas ocasiones, agrega una breve descripción, “natural de Herrera”, pero nunca ligado a la idea de que es su informante o con algún adjetivo como epíteto de su gallardía o valor.

pero también enfatiza que ya lo dijo, como un estribillo o anáfora. Así también el fragmento siguiente: “Ya **que hemos dicho** la habilidad y ciencias que los filósofos y poetas de aquella gentilidad alcanzaron, será bien digamos [...]” (125; II, XXVIII) de la misma forma, establece conexión, recuerda que ya lo dijo y añade. Por último, este fragmento: “Otros recaudos llevaban, no de palabra sino por escrito, digámoslo así, aunque **hemos dicho** que no tuvieron letras. Las cuales eran nudos dados en diferentes hilos de diversos colores [...]” (22; VI, VII), Garcilaso podía no haber mencionado que los Incas no tuvieron escritura y hubiese sido claro, además, ya lo había mencionado antes, pero también esta reiteración tiene una función didáctica, no sólo mnemotécnica.

Sería, si no imposible, titánico, identificar la totalidad de las reiteraciones que hace con el uso de esta fórmula, pero además no tendría mayor objeto, pues, **como hemos dicho**, es solamente una herramienta para dar énfasis y hacer recordar al lector la historia. Los recordatorios se encuentran en cada capítulo, por lo menos, una vez en todas las obras. Podría incluso decirse que existe un abuso de dicho recurso. A continuación un ejemplo en *Historia General del Perú*<sup>114</sup>: “Despachadas las provisiones, tomaron los gobernadores su camino para ir al Cozco, donde estaba Don Francisco Piçarro. Dexarlos hemos caminar, por decir lo que sucedió a Don Francisco Piçarro en el Cozco mientras Don Diego de Almagro anduvo en lo **que hemos dicho**, por que no volvamos de más lejos a contarlo, sino que se diga cada hecho en su tiempo y lugar.”(Garcilaso, 1944: 135; II, XI)<sup>115</sup>.

El uso de esta fórmula, más que remitir a la reiteración proveniente de la tradición oral, es un ejemplo interesante de una digresión donde el narrador consciente de su poder

---

<sup>114</sup> En HGP abundan fragmentos donde se presenta esta fórmula, sólo presento una porque su utilización no tiene variantes de fondo y porque son innumerables.

<sup>115</sup> El presente capítulo, III y último, de este trabajo confronta constantemente los tres textos del Inca: *La Florida*, *Comentarios reales* e *Historia General del Perú*, por lo que el despliegue de citas textuales más abundante que en los capítulos anteriores.

en la escritura evita la linealidad de la historia (y se ve obligado a justificar dicha digresión) y expresa su intención de narrar los hechos en el lugar que le corresponden, es decir, de acuerdo a un orden cronológico dado por la sucesión de capítulos. Por otro lado, al hacer consciente también al lector de dicha digresión, lo interpela y le crea un horizonte de espera, de suspenso, tal como sucedería en una narración ficcional, un texto dramático o una novela; es decir, es muy evidente que el narrador aquí decide manipular el tiempo de la narración.

### 3.2.2. “como hemos dicho” en *Florida, CR* e *HGP*

En *La Florida*, cuando esta fórmula “hemos dicho” se presenta precedida de “como”, es decir, “como lo hemos dicho” o “como lo hemos visto” está hablando de una característica ya sea de algún personaje español, de los indios o de alguna descripción topográfica o juicio de valor hechos con anterioridad. Como en el primer uso descrito, tampoco tiene significación por sí misma pero sí por la función que cumple, aunque el uso de la fórmula no sustituye lo que había dicho antes, sino que repite lo que había dicho y luego lanza la fórmula. Al reiterar, enfatiza: “Este foso de agua, tan ancho **como hemos dicho**, rodeaba las tres partes del pueblo, aún no estaba acabada la obra; la otra cuarta parte estaba cercada de una muy fuerte palizada, hecha pared de gruesos maderos hincados en tierra, pegados unos a otros y otros atravesados, atados y embarrados con barro pisado con paja, como **lo hemos dicho** arriba. Este gran foso, y su canal, tenía tanta cantidad de pescado”. (Garcilaso, 2002: 399; IV,VII)

Este fragmento corresponde a un capítulo dedicado a la descripción de un foso en el pueblo de Capahua al que llegaron los españoles acompañados de una brigada de indios del pueblo Casquín, unidos contra el curaca de Capahua, habían caminado tres días y en el

cuarto, se enfrentaron al terreno más difícil: tuvieron que atravesar los pantanos que colman el territorio de *La Florida*, según el relato del Inca Garcilaso, pero salieron victoriosos y lograron llegar a Capahua. Lo interesante siempre de *La Florida* y las otras crónicas del Inca Garcilaso es que por muy árido que sea el territorio, hace una descripción copiosa de éste, de tal modo que configura un *discurso de abundancia*<sup>116</sup>. Y este discurso de abundancia –en contraste con la desnudez de Cabeza de Vaca– se expresa a través de hipérbolos, reiteraciones y profusas descripciones de espacios y circunstancias dejando irónicamente una imagen pródiga (de la escasez). Más aún, cuando no trata de espacios geográficos, sino de las costumbres de algún pueblo, sus descripciones son abiertamente dispendiosas, es ahí donde se nota la reiteración, la acumulación, la hipérbole, la comparación, entre otras figuras retóricas, sin que falte la ironía:

en lugar de las mantas de algodón que los vecinos de Pánuco vestían, podían ellos vestir muy finas gamuzas de muchas y diversas colores como al presente las traían, y podían traer capas de martas y de otras muy lindas y galanas pellejinas que, **como hemos dicho**, las había hermosísimas en la Florida, y que no tenían necesidad de plantar morales para criar seda pues los habían hallado en *tanta cantidad*, **como se ha visto**, con la demás arboleda de nogales de tres maneras, ciruelos, encinas y roble, y la abundancia de uvas que hallaban por los campos. (Garcilaso, 2002: 542; VI, XVII).

Esta descripción refiere el paso por Pánuco de la hueste de Luis de Moscoso ya en el último poblado en el camino hacia México. Los capitanes y soldados evaluaban la calidad de vida de los moradores de Pánuco y se mostraban decepcionados e incluso arrepentidos de haber dejado la Florida, pues si bien los caminos fueron penosos, algunas geografías agrestes y unos pueblos belicosos, para cuando ocurrió el funeral de Soto ya habían encontrado mucha

---

<sup>116</sup> Según Julio Ortega, la última lección del Inca Garcilaso en *La Florida* es que el fruto de la abundancia se reparte en la escritura. Ortega, Julio (2010). “La abundancia americana. Un modelo de lectura trasatlántica”, *Revista de la Universidad de México*, Nueva época. Junio 2010, No. 76. Disponible en: <http://www.revistadelainiversidad.unam.mx/7610/ortega/76ortega.html> [06/06/12].

riqueza en aquel territorio y de no ser porque no tuvieron refuerzos para conquistar y poblar aquellas tierras ni cómo dar aviso para pedir apoyo, se vieron persuadidos a regresar sin ninguna merced. En la narración de Garcilaso, una vez que se encontraban muy cerca de la ciudad de México, juzgaban que merecían más que las pobreza con las que los recibieron los vecinos de Pánuco. Y esto se enfatiza con las reiteraciones de *como hemos dicho*, así como con la amplia descripción:

A este comparar de unas cosas con otras se acrecentaba la memoria de las muchas y buenas provincias que habían descubierto, que solamente en las que se han nombrado son cuarenta, sin las olvidadas y otras cuyos nombres no se han procurado saber. Acordábaseles la fertilidad y abundancia de todas ellas, la buena disposición que tenían para producir las mieses, semillas y legumbres que de España les llevasen y la comodidad de pastos, dehesas, montes y ríos que tenían para criar y multiplicar los ganados que quisiesen echarles. Últimamente traían a la memoria la mucha riqueza de perlas y aljófár que habían despreciado y las grandezas en que se habían visto, porque cada uno de ellos había presumido ser señor de una gran provincia. Cotejando, pues, ahora aquellas abundancias y señoríos con las miserias y poquedades presentes, hablaban unos con otros sus imaginaciones y tristes pensamientos y, con gran dolor de corazón y lástima que de por sí propios tenían, decían: ¿No pudiéramos nosotros vivir en la Florida como viviesen estos españoles en Pánuco? ¿No eran mejores las tierras que dejamos que éstas en que estamos? [...] ¿Es justo ni decente a nuestra honra que de señores de vasallos que pudiéramos ser hayamos venido a mendigar? ¿No fue mejor haber muerto allí que vivir aquí? Con estas palabras y otras semejantes, nacidas del dolor del bien perdido, se encendieron unos contra otros [...] (Garcilaso, 2002: 543; VI, XVII)

Esta descripción tiene aún más elementos retóricos de los mencionados, Garcilaso alude aquí a *la memoria del bien perdido*, tópico que aparece también en *Comentarios reales e Historia General del Perú*, e indirectamente también alude al *ubi sunt*, tópico común tanto en culturas americanas como occidentales, de algún modo es un lugar común universal<sup>117</sup>. Por otro lado, con esta descripción se reitera la abundancia y las fórmulas de lo que ya

---

<sup>117</sup> El *ubi sunt?* latino es un motivo que formó parte del *Ars moriendi* en la Edad Media pero también aparece en configuraciones históricas de otras épocas y culturas. Para profundizar en este tópico, puede consultarse Curtius, Ernst Robert. *Literatura europea y Edad Media latina*, FCE, 1955.

había contado pero considera preciso recapitular, a manera de cerrar el relato con una primera conclusión anticipada como *recapitulatio*.

En *Comentarios reales* se presenta innumerables veces esta fórmula, al grado de fungir también como una muletilla en el sentido de un hábito descontrolado de un mal orador, así que esto nuevamente remite a la tradición oral, puesto que en el ejercicio de escritura se es muy consciente de las reiteraciones y a un escritor con el conocimiento retórico y literario del Inca Garcilaso no se le escaparían tales reiteraciones. Veamos algunos de los fragmentos que he elegido<sup>118</sup>.

El capítulo séptimo del libro segundo está dedicado al culto del Sol y refiere los rituales de adoración y sacrificio de los pueblos incaicos, sin embargo, Garcilaso narra más de una vez algunos de estos rituales: “y con la boca daban dos o tres besos al aire, que, **como hemos dicho**, era entre aquellos indios señal de adoración” (Garcilaso, 1943: 82; II, VIII). Sin embargo, el discurso de las reiteraciones hiperbolizadas en algunos casos es contradictorio, como en el subsiguiente, en el que hace una exclusión al narrar que lo único que distinguía en atavío al Inca, de su pueblo, era la borla colorada: “Al príncipe heredero daban las mismas flores y hojas de yerba y todas las demás insignias que a los demás Incas noveles porque, **como hemos dicho**, en ninguna cosa se diferenciaba de ellos, salvo en una borla que le ponían sobre la frente, que le tomaba de una sien a otra, la cual tenía como cuatro dedos de caída.” (1943: 62; II, XXVII). En cambio, en otro capítulo<sup>119</sup> hace una descripción detallada de dos plumas de aves únicas que usaban los Incas, contradiciendo

---

<sup>118</sup> He revisado si ese era el estilo en los cronistas de su tiempo, hasta ahora sólo minuciosamente a Acosta y Pedro de Cieza, quienes no presentan tal profusión de reiteraciones.

<sup>119</sup> Las plumas del ave corequenque eran usadas por los reyes Incas en su atavío de toda la vida, que incluso los acompañaba en su tumba. Nadie más en todo el imperio debía usar jamás las mismas plumas. El corequenque o sus plumas son sinónimo de singularidad ilustre y de divinidad, tales plumas son únicas por descender del cielo: “Sin la borla colorada, traía el Inca en la cabeza otra divisa más particular suya, y eran dos plumas de los cuchillos de las alas de un ave que llamaban *corequenque*.” (Garcilaso, 1943: 63-64; VI, VIII)

que la borla colorada fuera el único distintivo. Pero, ciertamente, Garcilaso narra en más de tres ocasiones que la única distinción del Inca es la borla colorada sobre la frente<sup>120</sup>. La función es evidentemente de énfasis con la intención de dejar memoria de una imagen íntegra del Inca con todos sus atavíos.

En *Historia General del Perú* hay múltiples ocasiones para el uso de *como hemos dicho*, por el momento, presentaré sólo un par, cuya función es también de énfasis, continuidad y acumulación: “Acaeció que un día llevándolos así por delante siempre a vista, habían de pasar una quebrada honda, que, **como hemos dicho de otras muchas** que en aquella tierra hay, tenía más de una legua de descendida hasta un arroyo pequeño” (Garcilaso, 1944: 120; IV, XXXVI). Ya notamos nuevamente la preocupación por la precisión de la abundancia en la descripción de los espacios.

Un tópico muy reiterado es el carácter nobiliario de algunos personajes, este rasgo será toral en la interpretación, por lo cual será tratado en este trabajo en un apartado posterior, pero este tópico de nobleza no sólo es mencionado por sí sólo, también acompaña muchas veces al *como hemos dicho*: “Don Sebastián, que **como hemos dicho** era nobilísimo de condición, y de diferente ánimo que el de Vasco Godínez, habiendo oído le dijo”. (Garcilaso, 1944: 78; VI, XXV)

### 3.2.3. “diremos” en *La Florida, CR e HGP*

Otra fórmula común a las tres obras es una fórmula prospectiva por la cual Garcilaso promete tratar un asunto particular en capítulos subsecuentes, sin embargo, con frecuencia termina narrando una considerable parte de aquello que había prometido contar después.

---

<sup>120</sup> Lo aborda en *Comentarios reales* Libro I, capítulo XXIII; libro VI, capítulo XXVIII; *Historia General del Perú*, Libro V, capítulos XX y XXII.

Un ejemplo de este fenómeno en *La Florida*: “Convocó gente de guerra, nombró capitanes y oficiales para el ejército, **como diremos** en el capítulo siguiente. En suma, proveyó con toda magnificencia y largueza, como quien podía y quería todo lo que convenía para su demanda.” (Garcilaso, 2002: 77; I, V). No solamente anticipa aquello que tratará en el capítulo siguiente estableciendo un contrato de suspenso, sino que proporciona mayor información y la fórmula termina siendo una estrategia acumulativa y enfática de la magnificencia del capitán al convocar a su ejército.

El capítulo XXVII del libro segundo de *La Florida*, en medio de la narración del avance de las tropas de Soto de Ocachile hacia el pueblo de Vitachuco, inserta un capítulo titulado “Donde responde a una objeción” y lo dedica a objetar la mirada de otros cronistas hacia los pueblos indios como barbarie, aunque no hace acusaciones directas. Para autorizar su inclinación aclara que no lo autoriza el ser indio y más bien refiere la *Historia natural y moral del Nuevo Orbe* del padre Acosta y enfatiza la honorabilidad de su «autor» o informante (Gonzalo Silvestre) y la meticulosidad con que éste revisó cada capítulo de *La Florida* con el fin de que Garcilaso escribiera los hechos de la manera más fidedigna posible:

Volviendo a nuestro primer propósito, que es de certificar en ley de cristiano que escribimos verdad en lo pasado, y con el favor de la Suma Verdad, la escribiremos en la porvenir, diré lo que en este paso me pasó con el que me daba la relación, al cual, si no lo tuviera por tan hijodalgo y fidedigno, como lo es y como adelante en otros pasos **diremos** de su reputación, no presumiera yo que escribía tanta verdad, como la presumo y certifico por tal. (Garcilaso, 1943: 182; II, XXVII)

Otra vez la reiteración de “diremos” remite a un contenido de la narración que Garcilaso promete será revelado más adelante, sin embargo, nunca en toda *La Florida* vincula a su informante con el nombre de Gonzalo Silvestre; sólo exalta a su informante y da excelentes referencias de Gonzalo Silvestre en las jornadas de la Florida, pero el lector no tiene



motivos para asociar estas dos referencias. Por otro lado, en realidad no hay ninguna necesidad narrativa de volver a hablar de la buena reputación de su informante e incluso al ver tanta justificación parece estar sobre autorizándose. Incluso en este mismo capítulo, Garcilaso menciona que esta narración no debe tomarse por ficticia, que para eso tiene un informante testigo, y que él, Garcilaso, siempre fue enemigo de ficciones<sup>121</sup> ¿Por qué habría de enfatizar una defensa acerca de la verosimilitud del relato cuando se está convencido de su propósito histórico?

En *Comentarios reales* también promete las leyes creadas por los primeros Incas, sin embargo, después de tal promesa, comienza a hacer una *enumeratio*, a manera de introducción de todo lo que va a narrar y es tan detallado que de alguna manera todo lo que dice “diremos”, de hecho, ya lo está diciendo en ese momento. De modo que el orden de la narración pierde su linealidad porque está constantemente volviendo al pasado o proyectando hacia el futuro de su narración (analepsis):

Siguiendo esta orden confusa, **diremos** aquí la primera ley, sobre la cual fundaban todo el gobierno de su república. Dicha ésta y otras algunas, seguiremos la conquista que cada Rey hizo, y entre sus hazañas y vidas iremos entremetiendo otras leyes y muchas de sus costumbres, maneras de sacrificios, los templos del Sol, las casas de las vírgenes, sus fiestas mayores, el armar caballeros, el servicio de su casa, la grandeza de su corte, para que con la variedad de los cuentos, no canse tanto la lección. Mas primero me conviene comprobar lo que he dicho con lo que los historiadores españoles dicen en el mismo propósito. (Garcilaso, 1944: 85; II, IX)

Incluso en algunas ocasiones que realiza *narratio obliqua* o cita, Garcilaso también emplea la promesa de lo que contará: “Agustín de Zárate, habiendo hablado de la grandeza de los caminos reales, que en su lugar **diremos**, dice lo que se sigue” (Garcilaso, 1943: 239; V, VIII). Promete contar más de lo que refiere de otros autores y lo podrá hacer por ser él un

---

<sup>121</sup> “Con verdad podré negar que sea ficción mía, porque toda mi vida (sacada la buena poesía) fui enemigo de ficciones, como son los libros de caballería y otras semejantes” (Garcilaso, 2002: 181; II, 1ª, XXVII)

testigo directo. De modo que promete ampliar lo que los demás cronistas no explican abundantemente.

En la *Historia General del Perú* no faltan estos usos de la reiteración *diremos*. Volviendo al tema del atavío de los Incas, tenemos un fragmento que refiere la borla colorada que usaban exclusivamente los Sapai Inca y que Atahualpa fue desposeído de ésta por Miguel Astete:

Hasta aquí es de Gómara [...] añadiendo a su historia lo que le falta (como lo tenemos propuesto) dezimos que este soldado se llamava Miguel Astete; fue después vezino de la ciudad de Huamanca, donde tuvo indios de repartimiento. Al caer de Atahualpa, le quitó este soldado la borla colorada que traía en lugar de corona y se quedó con ella. Por esto dixerón que lo havía preso él y no don Francisco Pizarro. Más como quiera que haya sido, andando ambos tan juntos, se deve dar la honra al capitán. Miguel Astete guardó la borla hasta el año de mil y quinientos y cincuenta y siete que salió el Inca Sayri Tupac de las montañas donde estaba retirado, y se la restituyó, como en su lugar **diremos**. (Garcilaso, 1944: 76; I, XXVII)

Nuevamente relata parcialmente la restitución de la borla y establece el contrato de suspenso con el lector, para leer el relato completo en otra parte del capítulo o en otro capítulo o libro. En el siguiente fragmento, Garcilaso hace la *narratio directa* de los hijos de Don Diego de Alvarado, conquistador de la generación de su padre, Sebastián Garcilaso de la Vega: “Sin la hija conocí un hijo suyo, mestizo, que se decía Don Diego de Alvarado, hijo digno de tal padre. Assemejóle en todas sus virtudes hasta en la desgracia del morir, *porque a él y a otros muchos españoles muy nobles que habían escapado de la batalla de Chelqui Inca, los mataron indios por los caminos*, como lo **diremos** en su lugar, si llegamos allá.” (Garcilaso, 1944: 150; II, XVI).

Aquí, *diremos* está precedida de toda una narración, aunque breve, bastante ilustrativa de lo que relatará (si llega a relatarlo) en un capítulo dedicado a ello. Por lo tanto,

nuevamente establece suspenso, un contrato de espera con el lector, pues termina el capítulo en la enunciación de lo que no va a enunciar en ese momento.

#### 3.2.4. “he dicho”

Esta fórmula *he dicho* tiene un uso más o menos regular en las tres obras y es (aparte de enfatizar algo ya tratado y/o por tratar más de una vez) una referencia a sus saberes por experiencia directa o como testigo. En *La Florida*, cuando Garcilaso emplea esta fórmula, está siempre aludiendo a su saber individual, en contraste a cuando utiliza *hemos dicho* por la cual habla en plural incluyendo a Gonzalo Silvestre en ese *hemos*, pues es ésta su fuente.

En el capítulo dedicado a la objeción de considerar bárbaros a los indios de la península, aprovecha para reiterar uno de sus propósitos al escribir *La Florida*, antes abordado en el Proemio y en las primeras páginas de esta obra, y es el de escribir verdad:

Todo esto, como **he dicho**, me pasó con mi autor, y yo lo pongo aquí para que se entienda y crea que presumimos escribir verdad antes con falta de elegancia y retórica necesaria para poner las hazañas en su punto, que con sobra de encarecimiento porque no lo alcanzo y porque adelante, en otras cosas tan grandes y mayores que veremos, será necesario reforzar la reputación de nuestro crédito, no diré ahora más sino que volvamos a nuestra historia. (Garcilaso, 2002: 183; II, 1ª, XXVII)

Aunque sí refiere a *su autor* está comprometiendo su propia pluma, su propio testimonio y su propia competencia discursiva. En el siguiente fragmento vemos cómo Garcilaso separa la información que obtiene mediante su fuente *Gonzalo Silvestre* de otras informaciones. En el primer caso, narra en plural y de algún modo usa una *narratio obliqua*, pues a través de Silvestre narra. En el segundo caso, Garcilaso se coloca como el autor de los hechos, aunque los haya investigado y no testificado, pero a partir del *he dicho* se autoriza como narrador individual:

Decimos que el gobernador salió de Guancane hacia el Poniente en demanda del Río Grande, y es así que, aunque en este paso, y en otros de esta nuestra historia, *hemos dicho* la derrota que el ejército tomaba cuando salía de una provincia para ir a otras, no ha sido con la demostración de los grados de cada provincia, ni con señalar derechamente el rumbo que los nuestros tomaban, porque, como ya en otra parte **he dicho**, *aunque lo procuré saber, no me fue posible, porque quien me daba la relación, por no ser cosmógrafo ni marinero, no lo sabía*, y el ejército no llevaba instrumentos para tomar la altura, *ni habían quién lo procurase ni mirase en ello*, porque, con el disgusto que todos traían de no hallar oro ni plata nada les sabía bien. Por lo cual *se me perdonará esta falta con otras muchas que esta mi obra lleva que yo holgara que no hubiera de qué pedir perdón*. (2002: 436-437; V, 1ª, III).

En *Comentarios reales* es quizá donde más veces se presenta esta fórmula y remite igual que en *La Florida* a un testimonio individual: “Purgábanse de ordinario cuando se sentían apesgados y cargados, y era en salud más que no en enfermedad. Tomaban (sin otras yerbas que tienen para purgarse) unas raíces blancas que son como nabos pequeños [...] A mí me purgaron dos veces por un dolor de estómago que en diversos tiempos tuve, y experimenté todo lo que **he dicho**.” (Garcilaso, 1943: 115; II, XXIV)

En este fragmento acerca de las costumbres durante el imperio Inca es evidente que Garcilaso no sólo narra a través de los cronistas españoles, de la tradición oral de sus familiares incas y de los nudos o *quipus*, sino que gran parte de su relato es narrado desde su experiencia y testimonio. Cada vez que está relatando solamente de su testimonio individual y lo reitera para enfatizar, escribe *he dicho*.

Aquí otro fragmento que contiene esta fórmula. No relata un hecho que Garcilaso vio o testificó pero sí una noticia que llegó a sus propios oídos a través de los indios que estuvieron en la escena de los hechos, así que otra vez autoriza su relato ya no como una experiencia propia sino como testigo oral: “Hasta aquí *es la segunda nueva que*, como **he dicho**, vino de Chili al Perú, del desbarate y pérdida de [Pedro] Valdivia, luego que sucedió, y enviaron la por relación de los indios amigos que en la batalla se hallaron; que

fueron tres los que escaparon de ella, metidos en unas matas, con la oscuridad de la noche.”

(1943: 138; VII, XXIII)

En *Historia General del Perú* también se presenta numerosas veces esta fórmula con el mismo uso: referir y reiterar únicamente su experiencia directa de los hechos. Y así como en *Comentarios reales* esta experiencia directa está relacionada con la convivencia con los familiares de su madre Chimpu Ocllo y su tradición oral, en la *Historia General del Perú* su testimonio parte de la convivencia con los hombres de armas gracias a la cercana relación que tuvo con su padre, Sebastián Garcilaso de la Vega, a quien incluso servía de ayudante y contador. Garcilaso conoció en su infancia a varios soldados, incluyendo al mismo Hernando de Soto y Gonzalo Silvestre quienes, ciertamente, llegaron a ser sus personajes de admiración, con lo cual se matiza mucho su interés de escribir *La Florida*. Entre los soldados que conoció están los que menciona y reitera en este fragmento:

A Guadramiros y a Guadalupe guareció Juan de Acosta que no los matasen, poniéndose delante de ellos, dando voces a los suyos diciendo que aquellos merecían mucha honra y merced. Como **he dicho**, los conocí yo, y después en el Cozco vi a Guadalupe por soldado arcabucero en una de las compañías de Gonzalo Pizarro, lleno de plumas y galas, más ufano que un pavo real, porque todos le hacían honra por su buen ánimo. Perdónenseme estas particularidades, que parecen niñerías; pero pasaron así, y por ser yo testigo de vista de ellas, las cuento. (Garcilaso, 1944: 207; V, XX)

Y en este último fragmento su reiteración incluso es para desmentir un rumor en el Cuzco acerca de Pero Hernández, quien fue amigo de su padre y Garcilaso lo conoció en su infancia. *He dicho* por encima de *hemos dicho* y en contra de *han dicho*. Si fuera cierto lo que argumenta Garcilaso no lo sabrá el lector; sin embargo, su justificación lo hace muy verosímil porque el saber parte nuevamente de su experiencia vivida y Garcilaso la emplea como la mejor defensa de fidelidad de su discurso:

No puedo creer sino que el que le dió la relación debía conocer otro del mismo nombre con oficio de sastre; y añadió, que alzó bandera en el Cozco contra Francisco Hernández. No pasó tal, porque

en todo aquel tiempo de esta guerra yo no salí de aquella ciudad, y Pero Hernández, como lo **he dicho**, posaba en casa de mi padre; y si algo hubiera de bandera o de otra cosa lo supiera yo como cualquier otro, y mejor que el autor. (Garcilaso, 1944: 148; VII, XVIII)

### 3.3. Temas más frecuentes:

#### 3.3.1. Soledad y pobreza en *La Florida*, *Comentarios reales* e *Historia General del Perú*

Hay un tópico reiterativo tanto en *La Florida* como en *Historia General del Perú* y es la alusión a los rincones de “soledad y pobreza” de referencia autobiográfica del Inca Garcilaso. Veamos la primera aparición en el Proemio de *La Florida*:

Que, cierto, confesando toda verdad, digo que, para trabajar y haberla escrito, no me movió otro fin sino el deseo de que por aquella tierra tan larga y ancha se extienda la religión cristiana; que ni pretendo ni espero por este largo afán mercedes temporales; que muchos días ha desconfié de las pretensiones y despedí las esperanzas por la contradicción de mi fortuna. Aunque, mirándolo desapasionadamente, debo agradecerle muy mucho el haberme tratado mal, porque si de sus bienes y favores hubiera partido largamente conmigo, quizá yo hubiera echado por otros caminos y senderos que me hubieran llevado a peores despeñaderos o me hubieran anegado en ese gran mar de sus olas y tempestades, como casi siempre suele anegar a los que más ha favorecido y levantado en grandezas de este mundo; y con sus disfavores y persecuciones me ha forzado a que, habiéndolas yo experimentado, le huyese y me escondiese en el puerto y abrigo de los desengañados, que son los rincones de la **soledad y pobreza**, donde, consolado y satisfecho con la escasez de mi poca hacienda, paso una vida, gracias al Rey de los Reyes y Señor de los Señores, quieta y pacífica más envidiada de ricos, que envidiosa dellos. (Garcilaso, 2002: 61-62; Proemio al Lector)

En la *Historia General del Perú* refiere estas mismas soledad y pobreza a través de Manco Inca, quien renuncia a su gobierno y se retira a los Andes. El honor de este Inca se ve exaltado con el discurso de dignidad pero también de desilusión y de lamento.

En ellas viviré quieto, sin enojar a los extranjeros, porque no os maltraten por mi causa. **En mi soledad y destierro** me será alivio y contento saber que os va bien con el nuevo gobierno de los españoles. En lugar de testamento, conformándome con el de mi padre, os mando y encargo les obedezcáis y sirváis lo mejor que pudiéredes, porque os traten bien y no mal. Quedaos en paz que yo holgara llevaros todos conmigo por no dejaros en poder ajeno. Con esto acabó el Inca su plática.

Los suyos derramaron tantas lágrimas, con tantos gemidos y sollozos, que se ahogaron en ellos. No le respondieron, ni osaron resistirle, porque vieron que aquella era su determinada voluntad. Luego despidieron la gente de guerra con sus caciques; mandándoles que se fuesen a sus provincias y que obedeciesen y sirviesen a los españoles. El Inca recogió de los de su sangre real todos los que pudo, así hombres como mujeres, y se fue a las bravas montañas de los Antis, a un sitio que llaman Uillacapampa, donde, **como se puede imaginar de un príncipe desposeído y desheredado, vivió en destierro y soledad**, hasta que un español (a quien él amparó y guareció de los enemigos y de la muerte que le quería dar) lo mató, como en su lugar veremos. (Garcilaso, 1944: 197-198; II, XXIX)

Este discurso monólogo de Manco Inca ante su pueblo, tiene una función ejemplarizante para Garcilaso, y alude a un paralelismo de cuando el Inca Garcilaso ve perdidas sus esperanzas de reconocimiento de la Corona española, se retira a Montilla, donde no padece hambre de pan pero sí hambre de reconocimiento, lo cual, para un descendiente de reyes Incas es la mayor pobreza existente. Al identificarse con Manco Inca se auto exalta y auto dignifica como una figura nobiliaria.

Con esto me despidieron de aquellas pretensiones, y cerraron las puertas a otras que después acá pudiera haber tenido por mis particulares servicios, que por la misericordia de Dios y por el favor de los señores y caballeros que he tenido, particularmente por el de Don Alonso Fernández de Córdova y Figueroa, Marqués de Priego, señor de la casa de Aguilar, y por el de Don Francisco de Córdova (que Dios tiene en su gloria), hijo segundo del gran Don Martín de Córdova, Conde de Alcaudete, Señor de Montemayor, Capitán General de Orán, he servido a la Real Majestad con cuatro conductas de capitán, las dos del Rey Don Felipe Segundo, de gloriosa memoria, y las otras dos del Serenísimo Príncipe Don Juan de Austria, su hermano, que es en gloria, que me hicieron merced de ellas, mejorándome la una de la otra, como a porfía el uno del otro, no por hazañas que en su servicio hice, sino porque el Príncipe reconoció en mí un ánimo y prontitud de darle contento con mi servir, de que dió cuenta a su hermano. Y con todo esto, pudieron los disfavores pasados tanto, que no osé resucitar las pretensiones y esperanzas antiguas ni las modernas. También lo causó escapar yo de la guerra **tan desvalijado y adeudado** que no me fue posible volver a la Corte, sino acogerme **a los rincones de la soledad y pobreza**, donde (como lo dije en el proemio de nuestra Historia de la Florida) paso una vida quieta y pacífica, como hombre desengañado y despedido de este mundo y de sus mudanzas, sin pretender cosa de él, porque ya no hay para qué, que lo más de la vida es pasado, y para lo que queda proveerá el Señor del Universo, como lo ha hecho hasta aquí. Perdónenseme estas impertinencias, que las he dicho por queja y agravio que mi

**mala fortuna** en este particular me ha hecho, y quien ha escrito vidas de tantos no es mucho que diga algo de la suya. (1944: 483; V, XXIII)

### 3.3.2. Caballos

También se presenta un sustantivo al que concede gran importancia: los caballos de los expedicionarios. En *La Florida* Garcilaso refiere al caballo como un elemento sin el cual los soldados se quedan muy desfavorecidos; en infantería los soldados españoles no eran tan eficaces y no lograban avanzar considerablemente en su empresa. Esto resulta interesante si recordamos la escena de la Segunda parte de *Comentarios reales* en la que Sebastián Garcilaso de la Vega presta su caballo “Salinillas” a Gonzalo Pizarro y éste logra huir de la brigada del virrey, resalta el esmero del Inca Garcilaso en defender la figura de su padre, argumentando que éste no hizo más que prestar su caballo al menesteroso pero ello no significa que fuera cómplice de su huida o traidor a la Corona. Ya veremos este relato más adelante.

Sin duda existe un tópico en la literatura renacentista sobre la nobleza de los caballos y su utilidad en todas las guerras europeas y de hecho no es sólo un tópico literario sino también histórico e inherente a cualquier relato de expediciones y conquistas de aquella época; tal como estas bestias fueron cruciales para los moros en la conquista de España, lo fueron para los peninsulares en la conquista de los territorios americanos; sin el caballo entonces no existiría el caballero. De vuelta al tópico literario retomo la imagen del caballo visto como reflejo del amo, Rocinante de Don Quijote y Babieca del Cid<sup>122</sup>, las referencias más inmediatas; estos caballos tienen tanto honor como sus amos, aun cuando se tratase de un honor irónico. Así, obligadamente en toda crónica de Indias se mencionaría

---

<sup>122</sup> Fue luego a ver a su rocín, y aunque tenía más cuartos que un real y más tachas que el caballo de Gónela, que *tantum pellis et ossa fuit*, le pareció que ni el Bucéfalo de Alejandro ni Babieca el del Cid se le igualaban. Cuatro días se le pasaron en imaginar qué nombre le pondría [...] (Cervantes, 2005: 31-32).



el papel crucial de los caballos en la batalla; sin embargo, no de manera tan literaria como lo tratará el Inca Garcilaso que personaliza los diferentes pasajes con caballos, dotándolos de carácter, como en el caso de Salinillas.

El tópico del caballo como protagonista de las gestas en España viene desde el medioevo pero cobra fuerza en los siglos de Oro en la literatura española y en la famosa sentencia de Shakespeare en Ricardo III: “*A horse, a horse, my kingdom for a horse*” (Shakespeare, 1597: Acto V, escena IV) el tópico es retomado en muchas de las crónicas y la literatura áurea (aunque en Shakespeare el sentido del tópico está matizado por el contraste –al perderse lo menos por lo más–, queda clara la vital relevancia del caballo en las gestas). El tópico de la caballería se relaciona directamente con el papel crucial del caballo en trabajos y batallas ganadas o perdidas, como ejemplo, la siguiente digresión en *La Florida*, donde no solamente se presenta la reiteración del significante *caballo*, sino que éste se vuelve tópico; en esta misma escena hay un relato intercalado a manera de *exemplum* que va más allá de la simple anécdota. El capítulo se titula: “Lo que pasaron los dos españoles en su viaje hasta que llegaron al real” y si bien pudiera tratarse de un capítulo que precisamente se dedica a describir las adversidades del camino, se centra mucho en el carácter benefactor de los caballos de cada uno de los caballeros, incluso dejando el honor de los primeros por encima de los segundos:

El peligro que estos dos compañeros llevaban de ser muertos por los indios era tan cierto que ninguna diligencia que ellos pudieran hacer bastara a sacarlos de él, si Dios no los socorriera por su misericordia mediante el instinto natural de los caballos, los cuales, como si tuvieran entendimiento, dieron en rastrear el camino que al ir habían llevado, y, como podencos o perdigueros, hincaban los hocicos en tierra para rastrear y seguir el camino; y, aunque a los principios, no entendiendo sus dueños la intención de los caballos, les tiran de las riendas, no querían alzar las cabezas, buscando el rastro, u para lo hallar, cuando lo habían perdido, daban unos grandes soplos y bufidos, que a su dueños les pesaba, temiendo ser por ellos sentidos de los indios. El de Gonzalo Silvestre era el más cierto en el rastro y en hallarlo cuando lo perdían. Mas no hay

que espantarnos de esta bondad ni de otras muchas que este caballo tuvo, porque de señales y color naturalmente era señalado para, en paz y en guerra, ser bueno en extremo, porque era castaño oscuro, peceño, calzado el pie izquierdo y lista en la frente, que bebía con ella: señales que en todas las colores de los caballos, o sean rocines o jacas, prometen más bondad y lealtad que otras ningunas, y el color castaño, principalmente peceño, es sobre todos los colores bueno para veras y bulas, para lodos y polvos. El de Juan López Cacho era bayo tostado, que llaman zorruno de cabos negros, bueno por extremo, mas no igualaba a la bondad del castaño, el cual guiaba a su amo y al compañero. Y Gonzalo Silvestre, habiendo reconocido la intención y bondad de su caballo, cuando bajaba la cabeza para rastrear y buscar el camino, lo dejaba a todo su gusto sin contradecirle en cosa alguna, porque así les iba mejor [...] Lo cual todo fue Providencia Divina, que, si no fuera por este ruido de los indios y el rastrear de los caballos, imposible era que por aquellas dificultades caminaran una legua, cuanto más doce, sin que los sintieran y mataran [...] El cesar el agua y quitarse el nublado y parecer el día calor, todo fue un punto, tanto que se quejaba Gonzalo Silvestre no haber visto amanecer, mas pudo ser que se hubiese dormido sobre el caballo tan bien como el compañero en el suelo, que yo conocí un caballero (entre otros), que caminando iba tres y cuatro leguas dormido sin despertar, y no aprovechaba que le hablase, y se vio algunas veces en peligro de ser por ello arrastrado de su cabalgadura. (Garcilaso, 2002: 142-144; II, 1ª, XIV)

Como ya he anotado en varias ocasiones durante el análisis, *La Florida* es, de las tres crónicas, la que más elementos fabulosos emplea y éste es sin duda uno de los innumerables episodios eminentemente literarios en el sentido de que apela más al *delectare* y al *movere* que al *docere*<sup>123</sup>; es decir, no tiene una finalidad o una función tan didáctica como la tendría la crónica histórica pues no abunda en estrategias de batalla ni menciona una sola vez la misión de los caballeros como el objetivo primordial, sino que expone la debilidad de los soldados y la fuerza y nobleza de sus caballos contrastándolas con las características más humanas de estos caballeros, el cansancio y el sueño.

Tan sólo para mencionar otro de los pasajes en *La Florida* donde se puntualiza la importancia de los caballos, cito el siguiente fragmento, cuya veta ya no es literaria sino histórica, se ubica al comienzo de la crónica cuando el gobernador Hernando de Soto se

---

<sup>123</sup> También es posible observar los tres modos de persuasión, el *ethos*, que destaca el carácter y personalidad del autor para ganarse al público; el *pathos*, que influye en el receptor mediante la empatía de las emociones y el *logos*, a través del que pretende defender una idea a partir de argumentos.

prepara para la expedición: “El gobernador, [...] compró muchos caballos para la jornada, y su gente principal hizo lo mismo, para lo cual dio a muchos de ellos socorro en más cantidad que lo había hecho en San Lúcar, porque, para comprar caballos, era menester socorrerlos más magníficamente. Los de la isla le presentaron muchos, que, como hemos dicho, los criaban en gran número.” (Garcilaso, 2002: 93-94; I, XII)

Es interesante observar cómo Garcilaso describe de manera detallada a los caballos tanto de Hernando de Soto como de Gonzalo Silvestre, dos de los personajes más destacados en su narración, por no decir, dos de los héroes, pues el tratamiento que les da, sobre todo, a de Soto, entra en la categoría de héroe de una novela de caballería.

En *Comentarios reales*, el tratamiento de los caballos es menos cuantioso, lo cual es mucho decir, porque Garcilaso resalta en varias ocasiones el estrépito que estas bestias causaron al primer encuentro entre indios y españoles pues los primeros no habían visto nunca animales tales. Ya sea en el pasaje del diálogo de Cajamarca, cuando se encuentran los hombres de Pizarro con Atahualpa, del que se relata que Hernando de Soto se aproximó demasiado a Atahualpa y su caballo resopló a una distancia muy corta del rey Inca; como en el siguiente pasaje y otros varios donde se refiere la gran sorpresa de los indios ante los caballos:

Los Huancauillcas, hombres y mujeres, se horadaban la ternilla de las narices para traer un joyelito de oro o de plata colgado de ella. Acuérdomé haber conocido en mi niñez un caballo castaño, que fue de un vecino de mi pueblo que tuvo indios, llamado fulano de Coca: el caballo era muy bueno, y porque le faltaba aliento, le horadaron las narices por cima de las ventanas. Los indios se espantaron de ver la novedad, y por excelencia llamaban al caballo Huancauillca, por decir que tenía horadadas las narices. (Garcilaso, 1943: 223; IX, III)

Este relato intercalado de dulce tono, no sólo expone la ingenuidad de los indios<sup>124</sup>, sino que muestra una de las tantas formas de adaptación, aculturación y sincretismo, entre otros varios conceptos que, ahora no desplegaré aquí, pero que, explican los procesos de aproximación a elementos de las culturas disímiles u *otras*, tanto de parte de los indios, como del lado de los españoles.

Para seguir documentando este fenómeno, existen en *Comentarios reales*, varias secciones dedicadas al animalario<sup>125</sup> o la historia natural (o al carácter inventario o enciclopédico que contenían las más extensas crónicas de Indias); en específico hay un capítulo completo dedicado a los caballos y yeguas acarreados al Perú desde España; el capítulo XVI del libro IX<sup>126</sup> y es nombrado: De las yeguas y caballos, y cómo los criaban a los principios, y lo mucho que valían (Garcilaso, 1943: 252-255; IX, XVI)

En *Historia General del Perú* la fórmula o reiteración, es más recurrente, mencionaré sólo tres por no ser exhaustiva. En el fragmento siguiente, otra vez se exhibe la ingenuidad de los indios, como el tópico del buen salvaje; la ignorancia de los indios los

---

<sup>124</sup> Podría estar implícito el lugar común del buen salvaje presente en las numerosas crónicas de Indias de los siglos XVI y XVII (y que viene de relatos míticos de la Antigüedad). Tópico un tanto exacerbado a partir de la ardiente discusión entre Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda sobre la naturaleza humana de los indios, como punto de partida y justificación para su esclavización o su encomienda en los virreinos. Presento un análisis de este lugar común en un artículo temprano: Ortega Toledo, Lucía. “El salvaje como la otredad en la crónica de Indias de los siglos XVI y XVII. Un caso: «Comentarios reales» del Inca Garcilaso de la Vega”, en *www.destiempos.com, revista de curiosidad cultural, No. 14, mayo-junio 2008*.

<sup>125</sup> En una ponencia presentada para el congreso con motivo de los 400 años de la publicación de los *Comentarios reales*, en el verano de 2009 en Cuzco, Perú, expuse mi análisis del animalario en dicha obra. La tradición animalística occidental comprende diversas facetas, como bien ha documentado Nicasio Salvador Miguel. (2004: 321). Tal como se suele referir un bestiario medieval asociado al *Fisiólogo*, también se suele hablar de bestiarios incluidos en las crónicas de Indias, aunque en América no se tenía la concepción de bestiarios, pero los cronistas españoles sí lo concebían. Atendiendo a su carácter historiográfico, pensar que la relación y descripción de animales en las crónicas garcilasianas es un bestiario sería equívoco (recordemos que el bestiario tiene un propósito ejemplarizante religioso). En todo caso, se trata de un animalario o un texto cuya influencia de la tradición animalística occidental es notoria, no necesariamente del bestiario medieval, sino quizá de los tratados animalísticos enciclopédicos cuyo auge fue en el siglo XIII y cuyo interés fue más científico que moralizante en un intento de explicación racionalista.

<sup>126</sup> Este capítulo, dicho sea de paso, está colocado casi al final de *Comentarios* de manera *sui generis*, si pensamos en el orden lógico y que ya en otras secciones de *Comentarios* se ha desarrollado el animalario, sin embargo, al parecer tiene una estrategia narrativa: servir de digresión para dar suspenso a la culminación del relato.

lleva a pensar que el hierro de los frenos en la boca del caballo era su alimento, de modo que en su tremenda generosidad trajeron un mejor alimento para ellos:

Y entre otros servicios que les hicieron los indios fue uno que viendo los caballos con frenos de hierro, entendiendo que era manjar de ellos, trajeron mucho oro y plata en tejos para labrar, y los pusieron en las pesebreras, diciendo a los caballos comiesen de aquello que era mejor pasto que el hierro. Los españoles, riendo la simplicidad de los indios, les decían que les diesen mucho de aquello si querían aplacar los caballos y hacerlos sus amigos. (Garcilaso, 1944: 54; II, I, XVII)

Probablemente en *Historia General del Perú* sea donde mayor importancia tengan las reiteraciones de los caballos y más adelante explicaré por qué. Por otro lado, *HGP* tiene una relación intertextual más estrecha con *La Florida* de lo que la tiene *Comentarios reales*, esto, debido a que en la *HGP* hay personajes que participan en la expedición del Perú y también aparecen en la crónica de *La Florida*.

En otro fragmento, Garcilaso elabora uno más de sus relatos intercalados acerca de un indio herido que le disparó una flecha a un caballo; lo que resalta de la anécdota son dos aspectos, por un lado, el indio se espantó del caballo, le temía, y debido a ello se escondió de él y le lanzó a su jinete (aunque a quien le dio fue al caballo); por el otro lado, el caballo, aún con toda su bravura una vez herido de una pata ya no pudo avanzar normalmente; este hecho le hubiera costado la vida a su jinete de no estar también herido el indio atacante.

Poco más adelante, hacia el mediodía, donde sucedió otro caso extraño (que también lo contó Francisco Rodríguez de Villafuerte) aquel mismo día, y fué que yendo poco a poco un caballero encima de su cavallo por el camino adelante, porque ya no parecía indio alguno con quien pelear, cayó el cavallo repentinamente, con él; y aunque el dueño salió de él aprisa, el cavallo se levantó muy mal, y quedó en tres pies, porque por los menudillos de la una mano tenía atravesada una flecha. Mirando quién pudiese haberla tirado, porque en buen espacio en derredor no parecía indio alguno, vieron al levante de camino un indio arrimado a unas barrancas muy largas y altas que allí hay, más parecía imposible que de donde estava llegasse con la flecha donde el cavallo cayó. Pero por certificarse del hecho, porque la flecha, según la herida, parecía haber venido de aquella parte, fueron allá, y hallaron un indio muerto en pie arrimado a la barranca, con su arco en la mano y en la otra una flecha. Tenía una lanzada que un español le había dado, que le pasaba de un

hombro a la pretina, y se había echado de la barranca abajo por huir del caballo, (1944: 188-189, II, XVII).

La narración continúa pero me detengo aquí con el fin de aportar otro ejemplo y comentar el siguiente fragmento. El padre de Garcilaso le presta su caballo a Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina; este hecho, según la interpretación de otros historiadores que el mismo Garcilaso cita, significó que el padre de Garcilaso fuese visto como un traidor a la Corona, pues Gonzalo Pizarro era uno de los alzados contra el virrey y de no ser por el préstamo del caballo, estuvo muy cerca de ser apresado en aquella ocasión. Garcilaso ofrece su propia versión sin cambiar los hechos fundamentales, sino que añade un contexto y antecedentes que transforman la responsabilidad de Sebastián Garcilaso de la Vega y su posición en este pasaje de la historia.

Todo esto dicen aquellos autores de mi padre. Yo he escrito de aquella batalla lo que realmente passó, [...] que tomar Gonçalo Piçarro el cavallo de mi padre no fué en trance de la batalla, sino después della; pero no me espanto que los historiadores tuviessen otra relación, porque yo me acuerdo que algunos mestizos, condiscípulos míos de la escuela, me dezían que havían oído dezir de mi padre lo que Diego Fernández dize, que se apeó y le dió el cavallo y le ayudó a subir. Sobre lo cual, para desengañar al vulgo, hizo mi padre (después de la batalla de Sacsahuana) información ante la justicia, con fiscal criado, y presentó veinte y dos testigos, todos de los de Diego Centeno y ninguno de Piçarro, que dixeron que quando Gonçalo Piçarro pidió el cavallo a mi padre, en media legua a la redonda ya no havía hombre de los de Centeno con quien pelear. Al passar de un arroyo dexó al cavallo hartarse de agua, cuanta quiso, de suerte que un cuarto de legua de allí se cayó muerto, pasmado, y todo se averiguó con la información dicha. (215; V, XXIII)

Como experto en la construcción de la verosimilitud poética, defiende a su padre haciendo un relato de lo que sucedió antes del préstamo del caballo. En la batalla de Huancavellica, Garcilaso no pudo defender a Gonzalo Pizarro, de modo que éste con gran enojo lo tomó como esclavo a manera de penitencia y perdón. En estas condiciones, Sebastián Garcilaso no podía negarse a ayudarlo. Además, hay un antecedente ficcional e inverosímil a la verdad histórica; el caballo que Sebastián Garcilaso prestó a Gonzalo lo había pagado éste

hacía tiempo, puesto que Sebastián Garcilaso, al estar como esclavo no tenía bienes con qué pagarlo. Y en este fragmento desglosa un amplio relato acerca de este hecho, incluso menciona el nombre del caballo y cómo lo obtuvo: “Fue tanta la necesidad que mi padre pasó en aquella jornada, que en la ciudad de Quito, después de la muerte del Visorrey, compró un cavallo a un soldado que se dezía Salinas, por quien llamaron al cavallo Salinillas. [...] Pero Gonçalo Piçarro, luego que supo la cómpreda del cavallo, lo mandó pagar de su hazienda, porque sabía que Garcilasso, mi señor, no tenía de qué. (Garcilaso, 1944: 72; IV, XX)

### **3.3.3. Noble**

Como he mencionado antes, muchas de las reiteraciones de la obra del Inca, más que aparecer como fórmulas, se presentan como temas repetitivos y en muchas ocasiones como tópicos. Por ejemplo, el tópico de la nobleza o “nobleza obliga”. Para ser un caballero, hidalgo, infante, u ostentar cualquier título nobiliario en la España de los siglos de Oro – por lo menos en la literatura – era necesario (además de poseer el título, entre los otros requisitos de herencia, políticos y administrativos) portar el título con dignidad y tener varias cualidades morales, por ejemplo, los ideales del caballero eran: valor, defensa, humildad, justicia, generosidad, templanza lealtad y nobleza .

Estas características se ven reflejadas en toda la literatura desde épocas tempranas como la del *Poema de Mio Cid* hasta, por supuesto, las crónicas de Indias y el tópico continúa su larga vida. Tenemos, pues, que no sólo el caballero, sino cualquier noble estaba obligado a ostentar junto con el título virtudes honorables. Este tópico está reiteradamente presente en toda la obra del Inca Garcilaso, y aparece asociado tanto a los conquistadores españoles, como a los aborígenes en América.

En *La Florida* destaca de modo insistente la condición noble tanto del gobernador Hernando de Soto como de su informante Gonzalo Silvestre:

El mayor cuidado que se tuvo fue escribir las cosas que en ella se cuentan como son y pasaron, porque, siendo mi principal intención que aquella tierra se gane para lo que se ha dicho, procuré desentrañar al que me daba la relación de todo lo que vio, el cual era hombre noble hijodalgo y, como tal, se preciaba tratar verdad en toda cosa. Y el Consejo Real de las Indias, por hombre fidedigno, le llamaba muchas veces (como yo lo vi), para certificarse de él así de las cosas que en esta jornada pasaron como de otras en que él se había hallado. (Garcilaso, 2002: 58; Proemio).

El Inca Garcilaso se atribuye las mismas virtudes que Gonzalo Silvestre, quien por ser noble estaba obligado y certificado a decir la verdad y Garcilaso, siguiéndolo, también la confesaba. De modo que Garcilaso defiende su propio valor y honorabilidad y esta defensa es muy recurrente debido a su origen incaico también noble. En otro momento, en *La Florida*, Garcilaso refiere algunos datos de la historia incaica; en un relato intercalado totalmente arbitrario, relaciona algunos datos observados por los españoles en el territorio floridiano y los compara con las características de los Incas. El tema es la diferencia de derechos entre la clase noble o sangre real y las clases inferiores, de modo que deja constar tres cosas: que existían las jerarquías en el Perú; que la nobleza era el estamento más poderoso y que los nobles se determinaban así por la sangre; es decir, por genealogía. Por supuesto, Garcilaso aprueba la existencia de la nobleza y se incluye como miembro de ella:

Los incas, que son los de la sangre real, y los curacas, que eran los señores vasallos, tenían licencia para tener todas las que quisiesen o pudiesen mantener, empero, con la distinción arriba dicha de la mujer legítima a las concubinas. Y, como gentiles, decían que se permitía y dispensaba con ellos esto, porque era necesario que los nobles tuviesen muchas mujeres para que tuviesen muchos hijos. Porque para hacer guerra y gobernar la república y aumentar su imperio, afirmaban era necesario hubiese muchos nobles, porque éstos eran los que se gastaban en las guerras y morían en las batallas, y que, para llevar cargas y labrar la tierra y servir como siervos, había en la plebeya gente



demasiada, la cual (porque no era gente para emplearla en los peligros que se empleaban los nobles), por pocos que naciesen, multiplicaban mucho, y que para el gobierno eran inútiles, ni era lícito que se lo diesen, que era hacer agravio al mismo oficio, porque el gobernar y hacer justicia era oficio de caballeros hijosdalgo y no de plebeyos. Y volviendo a los de la Florida [...] (2002: 74; I, IV)

Según Garcilaso, los nobles eran los únicos entre toda la población incaica –de la misma forma que en la nobleza española – quienes tenían derecho de combatir y quienes estaban acreditados militarmente. Este capítulo es el IV, llamado “De otros más que han hecho la misma jornada de La Florida y de las costumbres y armas en común de los naturales de ella”. Aunque por el título se anticipa el contenido, la narración de la expedición es aún preliminar y todavía no es relatada la manera en que Hernando de Soto llega a la Florida y aún menos el recorrido de la expedición. Abruptamente, Garcilaso emplea una prolepsis o salto de tiempo hacia el futuro en la narración para narrar parcial y brevemente la existencia de expediciones posteriores a las de Soto y después narrar, de modo más dilatado, sobre características muy generales de los indios de La Florida, sin aludir a un pueblo específico ni relacionarlo con el hecho de las diversas expediciones anteriores y posteriores. El giro narrativo resulta incoherente e incluso confuso cuando en medio de la descripción de los indios de la Florida, inserta una descripción de los indios del Perú quizá a modo de símil, pero la estrategia retórica resulta un poco forzada y luce como un pretexto arbitrario para referir la cultura de la que él proviene y comenzar a autorizarse como historiador.

En *Comentarios reales* también es reiterada la importancia de la distinción entre la clase noble y los vasallos; por ejemplo, se menciona que sólo el Inca podía adjudicar nobleza a sus vasallos y lo hacía mediante su propio título; por ejemplo, por traspaso de su indumentaria, es decir, lo que lo identificaba: “El Inca Manco Cápac, en el beneficio de sus vasallos, y habiendo experimentado la fidelidad de ellos, el amor y respeto con que le

servían, la adoración que le hacían, quiso, por obligarles más, ennoblecerlos con nombres e insignias de las que el Inca traía en su cabeza”. (Garcilaso, 1943: 53; I, XXII)

En el discurso garcilasiano, los Incas, en su condición de nobles, ostentaban valores como la bondad o nobleza de carácter y en muchas ocasiones como monarcas decidían reducir pacíficamente a las culturas preincaicas o bárbaras, no porque no tuvieran buenos guerreros pues los había magníficos, sino porque no querían perjudicarlos. Al menos así lo refiere Garcilaso en Comentarios reales:

Los yuncas temieron el recaudo, porque vieron que el Inca tenía demasiada razón, que les había sufrido y esperado mucho, y que, pudiendo haberles hecho la guerra a fuego y a sangre, la había hecho con mucha mansedumbre, que había usado así con ellos como con sus heredades, no las talando del todo, por lo cual, habiéndolo platicado, les pareció no irritarlo a mayor saña sino hazer lo que les mandava, pues ya la hambre y los trabajos los forçaban a que se rindiesen. Con este acuerdo embiaron sus embaxadores suplicando al Inca los perdonasse y recibiesse por súbditos, que la rebeldía que hasta allí havían tenido la trocarían de allí adelante en lealtad, para le servir como buenos vasallos. (1943: 44; VI, XVIII)

Así, era muy distinguida la condición nobiliaria entre los Incas y entre sus descendientes indios mestizos tenían acceso a la educación más refinada y esta diferenciación constantemente es reiterada por Garcilaso, como en el siguiente fragmento, donde narra que sólo los mestizos hijos de nobles alcanzaron educación castellana: “[...] el licenciado Juan [de] Cuéllar, natural de Medina del Campo, que fue canónigo de la Santa Iglesia del Cozco, el cual leyó gramática a los mestizos hijos de hombres nobles y ricos de aquella ciudad”. (128; II, XXVIII) O cuando refiere el arte teatral en la sociedad incaica y señala que los actores –a diferencia de la usanza en España– debían de ser de estrato noble, pues debían tener correspondencia con los personajes que representaban que eran también nobles , siendo ellos siempre modelos de conducta y virtud:

No les faltó habilidad a los amautas, que eran los filósofos, para componer comedias y tragedias, que en días y fiestas solemnes representaban delante de sus Reyes y de los señores que asistían en la corte. Los representantes no eran viles, sino Incas y gente noble, hijos de curacas y los mismos curacas y capitanes, hasta maeses de campo, porque los autos de las tragedias se representaban al propio, cuyas argumentos siempre eran de hechos militares, de triunfos y victorias, de las hazañas y grandezas de los Reyes pasados y de otros heroicos varones. (1943: 121; II, XXVI)

Hay en *Comentarios reales* un sinnúmero de fragmentos donde se mencionan las diferencias entre la clase noble y la plebeya y en todos los casos la noble es encomiada y legitimada en el hecho de ser favorecida en riquezas y bienes: “A la gente noble, como eran los curacas, señores de vasallos, les daban las tierras conforme a la familia que tenían de mujeres e hijos y concubinas, criados y criadas. A los Incas, que son los de la sangre real, daban al mismo respecto, donde quiera que vivían, de lo mejor de la tierra; y esto era sin la parte común que todos ellos tenían en la hacienda del Rey y en la del Sol, como hijos de éste y hermanos de aquél.” (230; V, III)

No sólo en la hacienda, sino también en el fino vestuario se diferenciaban los nobles del resto del pueblo incaico: “hacían [lana] más fina que llaman compí; de ésta vestía la gente noble como eran capitanes y curacas y otros ministros, hacían la de todos colores y labores con peine, compí como se hacen los paños de Flandes; era a dos haces. Otra ropa hacían finísima, del mismo nombre: ésta era para los de la sangre real, así capitanes como soldados y ministros regios, en la guerra y en la paz.” (234: V, VI)

En cambio, según Garcilaso, hubo dos rubros en que no había distinción entre nobles y plebeyos. Es muy interesante su exposición de las sociedades incaicas, según su descripción, en dichas sociedades, si bien existían jerarquías, predominaba un sistema ecológico y una buena administración de los recursos de la naturaleza, con igual justicia que una madre –Madre Naturaleza – proveería a sus hijos por igual sin preferencia por

alguno. Uno de los rubros donde desaparecían estas jerarquías era el suministro de agua: “El tomar el agua era por su vez, como iban sucediendo las hazas, una en pos de otra. No era preferido el más rico ni el más noble, ni el privado o pariente del curaca, ni el mismo curaca, ni el ministro o gobernador del Rey. Al que se descuidaba de regar su tierra en el espacio de tiempo que le tocaba, lo castigaban afrentosamente.” (232: V, IV)

Y el segundo aspecto donde no hubo distinciones, según el Inca Garcilaso, era la igualitaria falta de privilegios para las mujeres, que, en realidad, no queda claro si esto se debía igual que en el aspecto del agua a un respeto por la fuerza de la naturaleza y ahorro de recursos o por una concepción misógina, pero queda claro que al menos la maternidad no era concebida de manera idealizada ni con especial esmero. El segundo rubro de equidad lo revelan pues, los escasos cuidados para las mujeres recién paridas:

La parida se regalaba menos que regalaba a su hijo, porque en pariendo se iba a un arroyo o en casa se lavaba con agua fría, y lavaba su hijo y se volvía a hacer las haciendas de su casa, como si nunca hubiera parido. Parían sin partera, ni la hubo entre ellas; si alguna hacía oficio de partera, más era hechicera que partera. Esta era la común costumbre que las indias del Perú tenían en el parir y criar sus hijos, hecha y a naturaleza, sin distinción de ricos a pobres ni de nobles a plebeyas. (201-202; IV, XII)

En la Historia General del Perú, hay también innumerables reiteraciones, alusiones y referencias directas al tópico de nobleza obliga, dando por hecho que los Incas al ser nobles tenían las mejores virtudes, a tal grado que los conquistadores lo notaron de inmediato al llegar a Perú e incluso muchos escribieron sobre las maravillas que encontraron: “Estimaron en mucho la buena crianza de los nobles, cuán blandos y amorosos los hallaban, y desseosos de agradarles, y mucho más vieran de todo esto sino huvieran sucedido las guerras de los dos hermanos”. (1944: 86) I, XXXII)

Y por supuesto, también exalta la nobleza de los conquistadores de Perú, constantemente resalta sus orígenes nobles, el propósito es legitimar su avance en el Perú y sobre todo el origen nobiliario de su padre. Casi a cada presentación de un conquistador español se ocupa de narrar sobre su origen y si es noble no se cansa de mencionarlo, reforzando el tópico caballeresco, aquí un breve ejemplo: “Proveyó a Pedro de Orsúa, que era un caballero noble, gran soldado y capitán que en el nuevo Reino había hecho grandes conquistas y poblado una ciudad, que llamaron Pamplona”. (190; VIII, III)

#### **3.3.4. Caballero**

Uno de los caballeros predilectos del Inca Garcilaso por ser uno de los más reiterados es Hernando de Soto, no sólo porque en *La Florida* es el héroe y a fin de cuentas quien dirige la expedición, sino que también en la *Historia General del Perú* es mencionado como un ilustre caballero que colabora con los hombres de Pizarro. Así pues, Garcilaso aprovecha cada ocasión en que menciona su nombre para acompañarlo del epíteto de caballero , así como de adornarlo de adjetivos decorosos:

El adelantado Hernando de Soto, gobernador y capitán general que fue de las provincias y señoríos del gran reino de la Florida, cuya es esta historia, con la de oros muchos caballeros españoles e indios, que para la gloria y honra de la Santísima Trinidad, Dios Nuestro Señor, y con deseo del aumento de su Santa Trinidad Dios Nuestro Señor, y con deseo del aumento de su Santa Fe Católica, y de la Corona de España pretendemos escribir, se halló en la primera conquista del Perú y en la prisión de Atahuallpa, rey tirano. (Garcilaso, 2002: 65; I, I)

En este fragmento, nuestro cronista no se conforma con emplear un epíteto, sino que agrega una retahíla de datos acerca de Hernando De Soto para luego narrar la acción principal, que De Soto participó en la conquista del Perú, aunque no abunda en la función que desarrolló

en ella, pero sí menciona que presencié hechos tan significativos como la prisión de Atahualpa.

Otra de las reiteraciones en *La Florida* donde Hernando de Soto es elogiado con el epíteto heroico caballero: “En los cuidados y pretensiones que hemos dicho andaba engolfado de día y de noche este heroico caballero, deseando, como buen padre, que los muchos trabajos que él y los suyos en aquel descubrimiento habían pasado y los grandes gastos que para él habían hecho no se perdiesen sin fruto de ellos.” (2002: 447; V, 1ª, VII)

Al igual que en el anterior, el fragmento es generoso con Hernando de Soto, lo colma de adjetivos espléndidos, en realidad, la narración podría avanzar perfectamente sin estas breves digresiones, pero Garcilaso prefiere no economizar y despliega el carácter de su heroico personaje, lo cual, como he mencionado en otra parte de este trabajo, ubica la narración en un plano ficcional.

### **3.3.5. Trabajos y Peligros**

Ya en el primer capítulo expuse este tópico que *La Florida* comparte con *Naufragios*, *Infortunios de Alonso Ramírez* y *Relato de un náufrago*. Sin embargo, no mencioné que es también un tópico muy recurrente en *Comentarios reales* y aún más en *Historia General de Perú*. Como creo que es ya bastante conocido el tópico, no haré sino ofrecer un ejemplo en cada obra.

En *La Florida* recorro a uno de los pasajes más interesantes en la narración porque Hernando de Soto decide que parte de su hueste se separe en Apalache y vuelva capitaneada por Juan de Añasco, a Hirrihigua, cerca de la Bahía del Espíritu Santo, un territorio que ya habían pasado ciento cincuenta leguas atrás y donde había permanecido el capitán Pedro Calderón y otros ciento veinte hombres de su ejército en espera de órdenes.

Hicieron el recorrido en nueve días, lo cual significó pasar nuevamente los trabajos y peligros de los pueblos y caminos ya recorridos antes, donde, junto con Soto, habían sobrepasado crueles enemigos, ríos caudalosos, montes y ciénegas, entre otros peligros. Sin embargo, esto no los desanimó y emprendieron el viaje.

Lo interesante de estos pasajes donde los hombres de Soto se separan es que tenemos una narración paralela que tensa el relato, lo viste de suspenso, además de la tensión provocada por el regreso de Añasco y sus treinta hombres, se añade una pausa narrativa en la que se desconoce lo que sucede mientras tanto al gobernador Hernando de Soto. Entonces se da una amplificación del motivo de trabajos y peligros, revelando que estos caballeros no tenían descanso alguno: “Habiendo pasado muchos más *trabajos* y *peligros* que hemos dicho, acabaron estos veinte y ochos caballeros esta jornada, aunque no fue para acabar los trabajos, sino para empezar otros mayores y más largos afanes, como adelante veremos. Tardaron en el camino once días.” (Garcilaso, 2002: 233; II, 2ª, XVI) Cuando hubieron llegado a Hirrihigua, por órdenes de Hernando de Soto, embarcaron en la Bahía de Espíritu Santo para bordear la costa hasta llegar a Aute (poblado antes descubierto por Juan de Añasco y que aparece también en los *Naufragios*), explorar esos territorios y reducir a sus habitantes.

En *Comentarios reales* también existe este tópico mencionado infinidad de veces y se presenta tanto al referir la cultura incaica como la española, de modo que el tópico está asociado no sólo a los conquistadores españoles, sino al ámbito militar. El capítulo XXIV del libro sexto es titulado “Armaban cavalleros a los Incas, y cómo los examinavan” y trata de las duras pruebas a que eran sometidos los jóvenes nobles para pertenecer a la clase militar anticipando los trabajos y peligros que en enfrentamientos reales podrían sufrir:

Para darles estas insignias, que las diremos adelante, pasaban los mozos que se disponían a recibirlas por un noviciado rigurosísimo, que era ser examinados en todos los trabajos y necesidades que en la guerra se les podía ofrecer, así en próspera como en adversa fortuna, y para que nos demos mejor a entender, será bien vamos desmembrando esta fiesta y solemnidad, recitándola a pedazos, que, cierto, para gente tan bárbara tiene muchas cosas de pulicía y admiración, encaminadas a la milicia. (Garcilaso, 1943: 55; VI, XXIV)

Hay otro fragmento que ejemplifica los trabajos y peligros de los españoles en su labor militar, aunque esta vez no se trata de adversidades del camino<sup>127</sup>. El pasaje se encadena a propósito del Inca Yupanqui que alcanzó a reducir incluso Atacama y parte del territorio chileno. Y aprovecha que narra sobre Chile para abordar en los capítulos subsiguientes el asentamiento en Chile de Pedro de Valdivia, quien ganó el territorio para la Corona en 1552 fundando la ciudad de Valdivia. Sin embargo, hubo muchas rebeliones araucas en su contra y en la de los españoles desde el año 1553 y, en 1599, según Garcilaso, dos desgracias asolaron a los conquistadores españoles asentados en Valdivia. Por un lado, la erupción de un volcán que acabó con sembradíos y todo tipo de bienes y por el otro, una rebelión de cinco mil indios que quemaron la ciudad entera, a cuya catástrofe “Sólo se escaparon veinte hombres, cuya suerte fue muy más trabajosa que la de los muertos, porque, necesitados del hambre, se pasaron al bando de los indios”. (142; VII, XVII)

En la *Historia General del Perú* esta fórmula, que es a su vez tópico caballeresco, se presenta decenas de veces, la variaciones pueden ser trabajos y peligros, trabajos e infortunios, trabajos y penalidades, etcétera. Aparece desde el segundo capítulo del libro primero al presentar la labor de Francisco Pizarro y sus hombres en la conquista del Perú; así pues, loa su trabajo y sus fatigosos afanes: “¡Oh nombre y genealogía de Pizarros[...], cuánto más te deben aquellos dos imperios peruano y mejicano, por tus dos hijos Hernando

---

<sup>127</sup> Bien sabemos que en *Comentarios reales* poco se refiere la conquista de los españoles y el avance en los territorios puesto que la crónica está centrada en los Incas.



Cortés y Francisco Pizarro, y los demás sus hermanos Hernando Pizarro y Juan Pizarro, y Gonzalo Pizarro, los cuales mediante sus grandes trabajos e increíbles hazañas les quitaron las infernales tinieblas en que morían, y les dieron la luz evangélica en que hoy viven.” (Garcilaso, 1944: 22; I, II)

Este capítulo se titula “Excelencias y grandezas que han nacido de la compañía de los tres españoles”, tan sólo en éste la fórmula-tópico se menciona siete veces y en los subsiguientes sigue estando muy presente. Dado que Garcilaso continúa la exaltación de la labor caballeresca de dichos conquistadores, acentúa para ello, los peligros por los que tienen que atravesar. Y existen varios capítulos que ya desde el título mencionan los trabajos, así que están dedicados enteramente a mostrar cómo fueron superados estos trabajos por los temerarios conquistadores:

Las sierras eran las que están al oriente del camino, que son harto ásperas. Yo holgara que no se me hubiera ido de la memoria lo que aquel día le oí, para escribir ahora aquí muchas hojas de papel de las hazañas que los españoles hicieron en aquel cerco. Pero baste decir que ciento y setenta hombres resistieron a doscientos mil hombres de guerra, sufriendo la hambre y el sueño y cansancio y las heridas, sin cirujano ni medicinas, y los demás trabajos e incomodidades que en los cercos de tantas ventajas y tan apretado se pasan. Todo lo cual queda a la imaginación del que leyere esta historia que trabajos tan grandes imposible es que se escriban por entero como pasaron. Aquellos españoles los sufrieron y vencieron con el valor de sus ánimos, porque Dios los había escogido y criándolos tales para que predicaran su Evangelio en aquel Imperio. (1944: 185; II, XXVI)

### **3.4. Memoria y escritura.**

Las reiteraciones de la palabra *memoria* son innumerables en *La Florida*, aparece aproximadamente una cuarentena de veces; es importante enfatizar que la reiteración, en la mayoría de las ocasiones, está relacionada con los tópicos que son preocupación constante en la obra del Inca Garcilaso: la “memoria del bien perdido”, así como el *ubi sunt?* Es

decir, al Inca Garcilaso le preocupa el registro de la memoria para preservar las grandezas y hazañas de las culturas andinas y peninsulares.

Garcilaso privilegia la escritura como el registro más duradero de la memoria, no desdeña la memoria oral de la que él goza, pero le parece incompleta, pues, de acuerdo con el discurso garcilasiano, la memoria oral es un sistema muy cifrado comparado con la escritura (porque es necesario conocer cabalmente la lengua de la cual proviene la memoria, así como los tonos adecuados, porque de ahí se desprenden muchas interpretaciones), además de depender de la supervivencia de quienes la transmiten; en cambio la memoria transmitida mediante pluma y papel perdura a pesar de la muerte de aquellos que la transmiten.

Lo que no expone Garcilaso es la idea de que la escritura está más ligada a un testimonio individual que a uno colectivo y él mismo aprovecha esta condición de la misma, de modo que para Garcilaso no sólo es superior por, según él mismo, conservar durante más tiempo la memoria, sino que fue su propia escritura la que le permitió plasmar su memoria. En ese sentido fue un hombre visionario al anticipar la hegemonía de la escritura y saber de qué manera preservarse.

Volviendo a *La Florida*, en el capítulo XXVII, de la primera parte del libro segundo “*Donde responde a una objeción*”, el Inca Garcilaso defiende su fiabilidad como historiador y escritor, al decir que, no por indio escribe a favor de ciertos rasgos de los indios de la Florida, sino que es fiel a la verdad y al relato de su informante debido a que carece de estrategias discursivas. Y añade en su defensa que no es buen escritor debido a que en su infancia se formó de modo más cabal en armas que en letras:

Pues decir que escribo encarecidamente por loar la nación porque soy indio, cierto es engaño, porque, con mucha vergüenza mía, confieso la verdad: que antes me hallo con falta de palabras

necesarias para contar y poner en su punto las verdades que en la historia se me ofrecen, que con abundancia de ellas para encarecer las que no pasaron. Y esta falta causó la infelicidad del tiempo de mis niñeces, que faltaron escuelas de letras y sobraron las de las armas, así las de a pie como las de a caballo, particularmente las de la jineta, en la cual, por ser la silla con que nuestra tierra se ganó, mis condiscípulos y yo nos ejercitamos dende muy muchachos. (Garcilaso, 2002: 181-182; II, 1ª, XXVII)

Desde el Proemio de *La Florida* (en todos los prólogos de su obra nos ha proporcionado información muy significativa sobre los propósitos y sobre la lectura e interpretación de sus textos) su labor de escritor e historiador es encomiada por él mismo, al resaltar que interrogó al relator testigo Gonzalo Silvestre como un historiador que indaga hasta las últimas fuentes de información y que busca exactitud y veracidad: “Y de esta manera pudo haber noticia de todo lo que me relató, para que yo lo escribiese. Y no le ayudaban poco, para volver a la memoria los sucesos pasados, las muchas preguntas y repreguntas que yo sobre ellos y sobre las particularidades y calidades de aquella tierra le hacía”. (2002: 59; Proemio al Lector)

Como he señalado indirectamente en subcapítulos anteriores, existe una intensa relación intertextual entre *La Florida* e *Historia General del Perú*, no sólo por la relación biográfica entre Garcilaso, Gonzalo Silvestre y Hernando de Soto, y la implícita presencia del padre del Inca Garcilaso, Sebastián Garcilaso de la Vega en *La Florida*, por medio del cual el Inca conoció a los otros dos, sino por el paralelismo que establece entre las culturas incaicas y sobre todo preincaicas al presentar una imagen del indio a través del tópico del buen salvaje, entre otras características como la falta de escritura y, por ende, la rica tradición oral, y la vocación beligerante de la mayoría de los pueblos. En referencia al carácter ágrafo y la riqueza de la memoria oral, el Inca relata (puede ser para realmente identificar las culturas andinas con las floridianas o simplemente recurre a esa imagen

porque era la que conocía), que en el pueblo de Vitachuco y sus comarcas se acostumbraba cantar las hazañas históricas, tal como en la tradición oral incaica; el Inca Garcilaso se convierte en un cronista con referencias occidentales que acarrea mitos al escribir sobre lo que no conoce. Y de este modo, se asimila todavía más a los cronistas españoles que llegaron al Nuevo Mundo: “Vitachuco [...]fantaseaba los cantares que las mujeres y niños en sus coros, bailando delante de él, habían de cantar, compuestos en loor y memoria de sus proezas, cosa muy usada entre aquellos indios.” (168; II,1<sup>a</sup>,XXIII)

En otro episodio de *La Florida*, Garcilaso retoma el tópico de las culturas indias ágrafas, que al carecer de escritura para loar las hazañas de los señores principales recurrían a los retratos: “Estaban las arcas que servían de sepulturas en que tenían los cuerpos muertos de los curacas que habían sido señores de aquella provincia Cofachiqui y de sus hijos y hermanos y sobrinos [...] Los retratos servían de recordación y memoria de sus pasados.” (307: III, XVI)

La variedad de posturas del Inca Garcilaso frente al registro de la memoria es al menos coherente en las tres crónicas. En *Comentarios reales*, si bien trata con respeto, veneración y cierto halo de misticismo la tradición oral de sus antepasados incas, siempre anhela que éstos hubieran poseído la técnica de la escritura para mejor conservar, a su manera de ver, la memoria:

—Inca, tío, pues no hay escritura entre vosotros, que es lo que guarda la memoria de las cosas pasadas, ¿qué noticia tenéis del origen y principio de nuestros Reyes? Porque allá los españoles y las otras naciones, sus comarcanas, como tienen historias divinas y humanas, saben por ellas cuándo empezaron a reinar sus Reyes y los ajenos y al trocarse unos imperios en otros, hasta saber cuántos mil años ha que Dios crió el cielo y la tierra, que todo esto y mucho más saben por sus libros. Empero vosotros, que carecéis de ellos, ¿qué memoria tenéis de vuestras antiguallas? [...]—Sobrino, yo te las diré de muy buena gana; a ti te conviene oírlas y guardarlas en el corazón (es frase de ellos por decir en la memoria). (Garcilaso, 1943: 40; I,XV)

En *Comentarios reales* son más numerosas las digresiones que inserta Garcilaso para hacer glosas acerca de la memoria, incluso dedica capítulos enteros a tratar aquello que tenía una relación con el registro de memoria, como en el libro sexto, capítulo VII: “Postas y correos, y los despachos que llevaban”, el capítulo VIII: “Contaban por hilos y nudos; había gran fidelidad en los contadores” y el capítulo IX: “Lo que asentaban en sus cuentas, y cómo se entendían”. El único aspecto incoherente en el tratamiento sobre la memoria en la obra cronística del Inca es la función que cumplieron los quipucamayos, la posición de Garcilaso es ambigua debido a que, en la mayor parte de las ocasiones, enuncia que eran contadores de cantidades pero en alguna otra parte, aunque sea citando a otro cronista, relata que también registran la historia incaica, aunque luego, al lamentar que los pueblos incaicos hayan carecido de escritura esta posición es aún más ambigua. Veamos:

Assí se acordavan los indios, por los ñudos, de las cosas que sus padres y abuelos les havían enseñado por tradición, la qual tomaban con grandíssima atención y veneración, como cosas sagradas de su idolatría y leyes de sus Incas, y procuravan conservarlas en la memoria por la falta que tenían de escritura; y el indio que no havía tomado de memoria por tradición las cuentas, o cualquiera otra historia que huviesse passado entre ellos, era tan ñorante en lo uno y en lo otro como el español o cualquiera otro extranjero. Yo traté los quipus y ñudos con los indios de mi padre, y con otros curacas, quando por San Juan y Navidad venían a la ciudad a pagar sus tributos. Los curacas ajenos rogavan a mi madre que me mandase les cotejasse sus cuentas porque, como gente sospechosa, no se fiaban de los españoles que les tratassen verdad en aquel particular, hasta que yo les certificava de ella, leyéndoles los traslados que de sus tributos me traían y cotejándolos con sus ñudos, y de esta manera supe dellos tanto como los indios. (Garcilaso, 1943: 26; VI, IX)

En este fragmento no sólo deja claro que los contadores de nudos no sólo lo eran de cantidades sino también de historias y además se ufana de haber tenido dominio de esta profesión; de manera que se autoriza una vez más como una de las fuentes históricas más veraces no sólo por relación sino por experiencia.

Un ejemplo más de que la reiteración de la memoria oral en *Comentarios reales* se traduce en el tópico “memoria del bien perdido” (así como el *ubi sunt?* se encuentra con mayor frecuencia en la **memoria escrita**) es el que sigue, donde precisamente el Inca Garcilaso relata: “De las grandezas y prosperidades pasadas venían a las cosas presentes, lloraban sus Reyes muertos, enajenado su Imperio y acabada su república, etc. Estas y otras semejantes pláticas tenían los Incas y Pallas en sus visitas, y con la **memoria del bien perdido** siempre acababan su conversación en lágrimas y llanto, diciendo: "trocósenos el reinar en vasallaje". (1943: 40; I, XV)

No hay duda de que está reconstruyendo un encuentro privado donde la tradición oral es tan importante como para ser registrada en quipucamayus y sin embargo, Garcilaso decide verter este saber en la escritura, aunque es una demanda indirecta, no propiamente de él, sino de sus antecesores maternos. La escritura para él es un saber más perdurable, sin embargo, el no tener escritura no hace a los Incas inferiores, sólo lamenta que no hayan llegado a esa técnica; pues habrían conservado con mayor eficacia su memoria. Por otro lado, a veces delata lo fantástico y fabulado de algunos relatos orales de los Incas, sin que por ello los denueste.

Y con estos principios dicen de Manco Cápac casi lo mismo que hemos dicho de él, y que los Reyes Incas descienden de él, y de los otros tres Reyes no saben decir qué fueron de ellos. Y de esta manera son todas las historias de aquella antigüedad, y no hay que espantarnos de que gente que no tuvo letras con que conservar la memoria de sus antiguallas trate de aquellos principios tan confusamente, pues los de la gentilidad del mundo viejo, con tener letras y ser tan curiosos en ellas, inventaron fábulas tan dignas de risa y más que estotras, pues una de ellas es la de Pirra y Deucalión y otras que pudiéramos traer a cuenta. Y también se pueden cotejar las de la una gentilidad con las de la otra, que en muchos pedazos se remedan. Y asimismo tienen algo semejante a la historia de Noé, como algunos españoles han querido decir, según veremos luego. (46; I, XVIII)

Otra manera en que Garcilaso se autoriza constantemente es la de resaltar y reiterar que él es enemigo de ficciones y señala, cada vez que le es posible, las fábulas tanto en la cultura

española, mundo escrito, como en la tradición oral, pero él mismo cae en exageraciones y fabulaciones en varias ocasiones, por ejemplo, en el relato de Pedro Serrano, entre varios otros. Entonces su discurso es pura retórica porque se contradice, pero se cura en salud al captar la benevolencia del lector, al reiterar en varias ocasiones y persuadir que narrará antes ficciones que poesías.

Además de desvelar las fabulaciones en la tradición oral incaica, también las descubre en la escritura española y presenta una imagen muy deteriorada de la historiografía española y su registro de la historia incaica, que no resulta nada confiable ni veraz debido a las erróneas fuentes y a la equívoca interpretación. Aparece un problema crucial para el traslado de la historia oral incaica a la escritura: la lengua. Garcilaso indica que, gracias a la brecha del idioma, la inexactitud reinaba en la transcripción de la historia y para los vacíos, el español agregaba fábulas que correspondían a su cultura, no a la incaica, como el referido paralelismo entre el diluvio bíblico y el de los incas, pero aclara Garcilaso que no tenían nada que ver uno con el otro:

La manera que nuestros españoles tenían para escribir sus historias era que preguntaban a los indios en lengua castellana las cosas que de ellos querían saber: los farautes, por no tener entera noticia de las cosas antiguas y por no saberlas de memoria, las decían faltas y menoscabadas o mezcladas con fábulas poéticas o historias fabulosas. Y lo peor que en ello había era la poca noticia y mucha falta que cada uno de ellos tenía del lenguaje del otro, preguntar y responder. Y esto era por la mucha dificultad que la lengua indiana tiene y por la poca enseñanza que entonces tenían los indios de la lengua castellana, lo cual era causa que el indio entendiese mal lo que el español le preguntaba y el español entendiese peor lo que el indio le respondía. De manera que muchas veces entendía el uno y el otro en contra de las cosas que hablaban, otras muchas veces entendían las cosas semejantes y no las propias y pocas veces entendían las propias y verdaderas. En esta confusión tan grande el sacerdote o seglar que las preguntaba tomaba a su gusto y elección lo que le parecía más semejante y más allegado a lo que deseaba saber, y lo que imaginaba que podría haber respondido el indio [...] así, interpretándolas a su imaginación y antojo, escribieron por verdades cosas que los indios no soñaron, **porque de las historias verdaderas de ellos no se puede sacar misterio alguno de nuestra religión cristiana.** (77; II, VI)

A pesar de esta desconfianza en la transcripción de la historia oral, debido a la brecha lingüística, Garcilaso elogia la que escribió Blas Valera, quien no tradujo al castellano esta

lirica quechua, sino al latín. Y Garcilaso traduce los versos al castellano<sup>128</sup>. Aquí, Garcilaso no cuestiona que le hayan dado malas referencias o que los farautes no recordaran con exactitud ni que el padre Blas Valera los malinterpretara<sup>129</sup>.

La fábula y los versos, dice el Padre Blas Valera que halló en los nudos y cuentas de unos anales antiguos, que estaban en hilos de diversos colores, y que la tradición de los versos y de la fábula se la dijeron los indios contadores, que tenían cargo de los nudos y cuentas historiales, y que, admirado de que los amautas hubiesen alcanzado tanto, escribió los versos y los tomó de memoria para dar cuenta de ellos. Yo me acuerdo haber oído esta fábula en mi niñez con otras muchas que me contaban mis parientes, pero, como niño y muchacho, no les pedí la significación, ni ellos me la dieron. (122: II, XXVII)

En la *Historia General Del Perú* la tradición oral es ensalzada y ligada al desarrollo de la lengua, Garcilaso explica cómo un nombre podía guardar la historia de un hombre, no sólo exalta la complejidad y eficiencia del registro de la memoria en la tradición oral sino que exalta la lengua y la técnica de los nudos.

con un centurión que los historiadores Gómara y Zárate llaman Sotaurco, por decir Zoctaurco, que quiere decir: seis cerros; zocta es el número seis y orco quiere decir cerro, porque este capitán nació en el campo entre altísimas sierras (como las hay en aquella tierra), andando su padre en la guerra y su madre con él; debió de ser por alguna necesidad forzosa. Ahora es de saber que por guardar la memoria de su extraño nacimiento, que fue en la guerra, que nunca tal acaecía; porque las mujeres no andaban en ella con sus maridos, le dieron este nombre; porque a una mano y a otra, donde nació, había seis cerros muy altos que se aventajaban de los demás que por ahí había. De manera que sólo en el nombre encerraron toda la historia, con el tiempo y el lugar del nacimiento de aquel capitán. A esta semejanza eran las tradiciones de sus historias anales, que porque se conservase en la memoria, las cifraban en pocas palabras, que comprendiesen el suceso del hecho, o lo encerraban en versos breves y compendiosos, para que les acordasen la historia, la embajada, la respuesta del Rey o del otro ministro, la oración hecha en paz o en guerra, lo que mandaba tal o tal ley, con sus penas y castigos, y todo lo demás que tenían, y por tiempo sucedía en su república. Lo cual

---

<sup>128</sup> Hasta ahora no he encontrado alguna fuente que demuestre que Blas Valera tradujo al latín, así que existe la posibilidad de que todo fuera una invención de Garcilaso para autorizarse como traductor, y como autoridad en latín y en lírica.

<sup>129</sup> Quizá entonces no todas las obras de la tradición oral se encuentran en verso, sino que existen unas en verso y otras en prosa, como las que le contó su tío Cusi Huallpa. Pero la lírica quizá tendría menos variantes, por la forma versada.



tomaban en la memoria los historiadores y contadores, y por tradición lo enseñaban a sus hijos y sucesores, que las cifras y los versos breves y las palabras sueltas, como el nombre de este capitán, y otros que hemos declarado y declararemos si se os ofreciese, no servían más que de traer lo que en sí contenían a la memoria del contador o historiador que ya lo sabía por tradición. El cual, tomando sus memoriales, que eran los nudos, señales y cifras, leía por ellas sus historias mejor y más aprisa que un español por su libro. (Garcilaso, 1944: 141-142; II, XIII)

En cuanto a la escritura como mnemotecnia, Garcilaso casi siempre la privilegia, aunque en este pasaje de *Historia General del Perú*, la pone en el mismo nivel jerárquico que la oralización a través de la religión. Es decir, jurar en público equivale no sólo a tener testigos orales, sino a jurar ante Dios, por lo tanto, es un registro indeleble en el tiempo, sin embargo, es dudoso si sería de la misma validez simplemente una declaración sin juramento en el mismo contexto. Probablemente sí, pero como si no tuviese valor tener testigos, se aseguran de que quede asentado también con la escritura al prometer que se repartirán lo ganado en la conquista de Perú: “Juraron todos tres en público, y otorgaron escriptura de obligación de no deshazer la compañía por gastos ni desgracias que en la empresa que pretendían de la conquista del Perú le succidiessen y que partirían hermanablemente cualquiera ganancia que huviesse”. (1944: 20-21; I, I)

En el cap. XXX “Lo que un autor dice de los Reyes Incas y de sus vasallos”

Garcilaso cita a Blas Valera:

El Padre Blas Valera, hablando de la habilidad e ingenio, esfuerzo y valentía de los indios del Perú, dice lo que sigue, que, por ser tan a propósito de lo que en muchos pasos de nuestra historia se ha dicho, me pareció ponerlo aquí para autorizar todo lo de atrás y mucho de lo de adelante: “La habilidad y agudo ingenio de los del Perú excede a muchas naciones del otro orbe, parte porque sin letras pudieron alcanzar muchas cosas, que con ellas no alcanzaron los egipcios, griegos y caldeos, parte porque ya que se arguye que si tuvieran letras, como tuvieron nudos, excedieran a los romanos y galos y otras naciones. (198; II, XXX)

Garcilaso autoriza el discurso de Blas Valera sobre la importancia de la escritura; a través de la *narratio obliqua*, él mismo establece la supremacía cultural de la escritura en la historia de las civilizaciones.

La escritura es utilizada como un instrumento de poder. También se puede dilucidar en el análisis del fragmento que sigue que hay una intención política en su obra y por ello la escritura tiene tanta importancia, ya he mencionado que es gracias a la escritura que el Inca Garcilaso vierte su discurso y por ello, será su técnica mnemotécnica predilecta. Esta predilección cobra aún mayor carácter político cuando se denota que le interesa verter los nombres de sus antepasados Incas, reyes del Perú y sus descendencias, en un documento que dirige a la Corona española, ante quien busca legitimar su historia y lograr mercedes, negociar la posición de los descendientes de los Incas en el virreinato.

Por otro lado, al hacer la enumeración de cada uno de los reyes incas, ya sin acompañarse de ninguna explicación ni relato, aparecen estos nombres dotados de misterio pero vestidos de su propia huella cultural y tradición oral, el quechua. Y recordando la intención de la tradición oral en la que en el mismo nombre estaba incluida la historia del personaje, hace aún más rica esta mención. Por último, la referencia es un acto totalmente subversivo y la subversión se queda allí por siglos en la historia de la literatura hasta que el texto desaparezca, esperemos que permanezca otros más.

De los hijos transversales de estos Reyes, aunque en el último capítulo de la primera parte de estos Comentarios, dimos cuenta cuantos descendientes había de cada Rey de los pasados, que ellos mismos me enviaron (como allí lo dije) la memoria y copia de todos ellos, con poder cumplido a don Melchior Carlos y a don Alonso de Mesa y a mí, para que cualquiera de nosotros la presentara ante la Católica Majestad y ante el supremo Real Consejo de las Indias, para que se les hiciera merced (siquiera porque eran descendientes de Reyes) de libertarles de las vejaciones que padecían. Y yo envié a la corte los papeles y la memoria. (254-255; VIII, XXI)

### 3.4.1. “Yo lo ví”

En las tres crónicas, la fórmula *yo lo ví* se presenta innumerables veces para dar veracidad a la narración y autorizar al narrador como historiador. El Inca Garcilaso la emplea incluso en *La Florida*, de cuya narración sólo es escribiente, pero busca constantemente la oportunidad de relacionar hechos relatados por Gonzalo Silvestre con hechos que él presencié en su infancia en Cuzco, por muy forzado que aparezca. Por ejemplo, en el Proemio, cuando presenta el propósito de su obra y da testimonio de la fiabilidad de su relator, no sólo al ser testigo y parte de la expedición sino también por la el prestigio nobiliario de Gonzalo Silvestre, a quien Garcilaso vio ser convocado por la máxima autoridad:

El mayor cuidado que se tuvo fue escribir las cosas que en ella se cuentan como son y pasaron, porque, siendo mi principal intención que aquella tierra se gane para lo que se ha dicho, procuré desentrañar al que me daba la relación de **todo lo que vio**, el cual era hombre noble hijodalgo y, como tal, se apreciaba tratar verdad en toda cosa. Y el Consejo Real de las Indias, por hombre fidedigno, le llamaba muchas veces (**como yo lo vi**), para certificarse de él así de las cosas que en esta jornada pasaron como de otras en que él se había hallado. (2002: 58; Proemio)

En *Comentarios reales* emplea un sinnúmero de veces esta fórmula (que en realidad es también el tópico historiográfico del testigo) principalmente en aquellos pasajes exagerados, asombrosos, polémicos o improbables, para reforzar la verosimilitud de su narración, al dejar claro que él testificó los hechos, cierra los posibles caminos interpretativos y encamina al lector a una sola realidad. No sólo precisa que es testigo por tradición oral sino también que es testigo de vista de las costumbres de algunos pueblos preincaicos e incaicos *idolátricos*:

Demás de havérmelo dicho los indios, alcancé y vi por mis ojos mucha parte de aquella idolatría, sus fiestas y supersticiones, que aun en mis tiempos, hasta los doze o treze años de mi edad, no se havían acabado del todo. Yo nascí ocho años después que los españoles ganaron mi tierra y, como lo he dicho, me crié en ella hasta los veinte años, y assí **vi muchas cosas de las que hazían los**

**indios en aquella su gentilidad, las cuales contaré diciendo que las vi.** Sin la relación que mis parientes me dieron de las cosas dichas y sin lo que yo vi, he havido otras muchas relaciones de las conquistas y hechos de aquellos Reyes. (Garcilaso, 1943: 48; I, XIX)

Agrego dos ejemplos más del uso reiterativo de esta fórmula de testimonio en *Comentarios reales*. En el siguiente fragmento hace referencia a la majestuosidad del Cuzco; al enunciar *yo vi* dota de veracidad a la descripción de la ciudad, a pesar de que dicha descripción es un tanto moderada en esta ocasión, remata con un sustantivo (admiración) que hace alusión nuevamente al testimonio, al privilegio de conocer por la vista esta gran ciudad: “Yo vi el modelo del Cozco y parte de su comarca con sus cuatro caminos principales, hecho de barro y piedrezuelas y palillos, trazado por su cuenta y medida, con sus plazas chicas y grandes, con todas sus calles anchas y angostas, con sus barrios y casas, hasta las muy olvidadas, con los tres arroyos que por ella corren, que era admiración mirarlo.” (1943: 119; II, XXVI)

En uno de los pequeños relatos intercalados de *Comentarios reales* donde refiere un cuentecillo sobre un conquistador que fue herido por una mona, el narrador, consciente del carácter ridículo, decide emplear nuevamente su testimonio de vista para dar verosimilitud al relato; en realidad, el hecho es totalmente irrelevante, es pues una anécdota que muy probablemente es usada para hacer entretenida y diversificar la narración; sin embargo, Garcilaso la presenta como uno más de los hechos notables que él, como historiador que busca las mejores fuentes, corroboró en unas glosas a una crónica que narra el suceso, además de haber conocido al conquistador con la dentadura dañada:

Un conquistador del Perú tenía marginado de su mano un libro que **yo vi** de los de este autor, y en este paso decía estas palabras: "Una hirió con una piedra dientes; después fue conquistador del Perú y señor de un buen repartimiento que se dice Ayauri; murió preso en el Cozco, porque se halló de la parte de Pizarro en Xaquixaguana, donde le dio una cuchillada en la cara, después de rendido, uno que estaba mal con él; fue hombre de bien y que hizo mucho bien a muchos, aunque

murió pobre y despojado de indios y hacienda. El Villacastín mató la mona que le hirió, porque a un tiempo acertaron a soltar él su ballesta y la mona la piedra". Hasta aquí es del conquistador, y yo añadiré que le vi los dientes quebrados y eran los delanteros altos, y era pública voz y fama en el Perú habérselos quebrado la mona; **puse esto aquí con testigos, por ser cosa notable**, y siempre que los hallare holgaré presentarlos en casos tales. (291-292; IX, XXXVIII)

En *Historia General del Perú* sucede el mismo fenómeno en incontables ocasiones. Presento aquí dos ejemplos más. En el siguiente fragmento se trata de un hecho polémico al que Garcilaso pone fin y cierra las suspicacias al enunciar que fue *casi* testigo visual del hecho. Se opone a las relaciones de otros historiadores (no menciona nombres) quienes relatan que hubo un colosal enfrentamiento entre hombres de Antonio de Robles y Diego Centeno del que salieron varios muertos y heridos. Apunta Garcilaso que, en realidad, debido en parte a que ambas tropas fueron previsoras y evadieron el combate y en gran medida a un hecho inesperado, que es relatado a modo de *exemplum*, el enfrentamiento no se dio y sólo un hombre resultó menormente herido y éste fue Diego Centeno. El relato intercalado como *exemplum* dibuja una escena en la que Pedro Maldonado, hombre religioso y no soldadesco, irrumpió por salvaguardia (inofensiva, por cierto) contra Diego Centeno hiriéndole levemente la mano con un asta y un muslo. Los hombres de Centeno acudieron a su defensa y un arcabucero tumbó a Maldonado, quien sólo cayó al piso por el impacto, pero se libró de que la «pelota» o bala lo hiriera gracias a que traía guardado bajo su ropaje un libro de liturgia de las horas dedicados a la Virgen María, la cual hizo su aparición regalándole el milagro de salvar su vida.

Garcilaso se adjudica *casi* haber visto este hecho porque días después del suceso con la gente de su padre visitó a Diego Centeno y sólo le vio la mano vendada sin mayor agravio. Y años después, nuestro cronista refiere que visitó a Pedro de Maldonado y pidióle ver su libro de oraciones, el cual estaba horadado por la bala pero no completamente

atravesado, pues era de un grosor considerable. La anécdota es tan poco verosímil como el relato del naufrago Pedro Serrano en *Comentarios reales* o la descripción idílica del encuentro entre Cofachiqui y Hernando de Soto en *La Florida*, y al no quedar referida por otros cronistas, escribirla puede tener dos propósitos: que Garcilaso la inventa para amenizar la narración y dar ritmo a su relato y además, que es una muestra más de los vacíos que llena para autorizarse como historiador, como nadie más reclama el suceso, él queda como la fuente más directa y completa: “No hubo más pelea aquella noche que la de Pedro de Maldonado y del capitán Diego Centeno, aunque los autores dicen que la hubo, con muertos y heridos; pero fueron engañados por los relatores, y **yo lo vi casi por vista de ojos.**” (Garcilaso, 1944: 176; V, X)

El último ejemplo que nuestro sobre esta insistencia formulística de ser testigo ocular de los sucesos históricos, es en el que Garcilaso refiere un hecho que raya en la exageración por radical, cruel e intempestivo, pero el lector no puede sino creerlo porque el narrador afirma haber presenciado el cuerpo:

Un soldado que se decía fulano Perales, se pasó a los del Mariscal y les pidió un arcabuz cargado para tirar a Francisco Hernández, diciendo que le conocía bien y sabía de qué color andaba vestido; y habiéndosele dado, tiró y mató a Juan Alonso de Badajoz, creyendo que era Francisco Hernández, porque estaba vestido del mismo color, y le semejaba en la disposición de la persona. Loóse en público de haberlo muerto; y después cuando se reconoció la victoria por Francisco Hernández se volvió a él diciendo que le habían rendido; más no tardó mucho en pagar su traición, que pocos días después estando Perales en el Cozco con su maese de campo, el Licenciado Diego de Alvarado, Francisco Hernández, habiendo sabido que Perales se había loado de haberle muerto, escribió al Licenciado Alvarado que lo ahorcase; y así se hizo, que yo lo vi ahorcado en la picota de aquella ciudad. (1944: 144-145; VII, XVII)

En este fragmento el tópico cobra otro sentido, pues, a diferencia del fragmento anterior donde su testimonio solamente cobra verosimilitud (ligándolo a la fabulación), aquí además lo dota de realismo ligándolo completamente a la crónica, a la historiografía.

### 3.4.2. Relación

Es muy interesante la presencia del término relación tanto en *La Florida* como en las otras dos crónicas del Inca. Hasta ahora he sostenido la tesis de que *La Florida* no es una relación sino una crónica; sin embargo, creo conveniente revisar algunos momentos donde Garcilaso menciona el vocablo relación (y su acepción) y es precisamente en *La Florida* donde se presenta más reiteradamente. La acepción más cercana es la del diccionario Covarrubias, mencionada en mi primer capítulo como el acto de referir, es decir, alude más al acto de relatar (deriva de este verbo) que a un sustantivo primitivo. Así, en el siguiente fragmento del Proemio, Garcilaso hace una promesa de exactitud y veracidad gracias al apego a la relación que le dio su testigo Gonzalo Silvestre: “El mayor cuidado que se tuvo fue escribir las cosas que en ella se cuentan como son y pasaron, porque, siendo mi principal intención que aquella tierra se gane para lo que se ha dicho, procuré desentrañar al que me daba la **relación** de todo lo que vio.” (Garcilaso, 2002: 58; Proemio)

En el mismo Proemio, Garcilaso aclara que cuenta con otras dos fuentes de *su historia*, Alonso de Carmona y Juan Coles, de quienes agradece los testimonios pero cuyas relaciones califica de desordenadas en hechos y tiempos, muy breves y carentes de topónimos. Garcilaso solo aprecia que Carmona y Coles coincidan en ciertos hechos con la relación de Gonzalo Silvestre porque darán mayor veracidad a la historia que él escribe pero no coloca en gran estima sus escritos. Y después de descalificarlas supone y justifica que estos soldados no pusieron especial esmero en escribirlas debido a que la de Carmona tenía como destinatario sólo sus familiares y vecinos; y la de Coles, sería transcrita por un franciscano para imprimirse. En referencia a este último soldado: “Y sin saber que yo escribía esta historia, me las envió ambas para que las viese. Con las cuales holgué mucho,

porque la **relación** de la Florida, aunque muy breve y sin orden de tiempo ni de los hechos, y sin nombrar provincias, sino muy pocas, cuenta, saltando de unas partes a otras, los hechos más notables de nuestra historia. (2002: 59; Proemio)

Y Garcilaso agrega un enunciado clave: “Juan Coles tampoco puso su relación en modo historial”. Con esta afirmación diferencia la relación de Carmona y Coles de su historia: “Y, aunque es verdad que yo había acabado de escribir esta historia, viendo estos dos testigos de vista tan conformes con ella, me pareció, volviéndola a escribir de nuevo, nombrarlos en sus lugares y referir en muchos pasos las mismas palabras que ellos dicen sacadas a la letra, por presentar dos testigos ¿contestes? con mi autor, para que se vea cómo todas tres relaciones son una misma.” (60; Proemio)

Mientras Silvestre (con su testimonio oral) Carmona y Coles (con sus escritos) son relatores, Garcilaso se erige como historiador, hace relación escrita (o relata e informa) extensa, ordenada en tiempos y hechos, y con detalle de nombres de provincias. La razón por la que llama *relación* a su crónica de *La Florida* es la convención de presentar relaciones a la Corona y el oficio de relator y también para diferenciar relación de relato, término que remite más a una narración ficcional, por ello, aclara: “Y esto baste para que se crea que no escribimos ficciones, que no me fuera lícito hacerlo habiéndose de presentar esta relación a toda la república de España, la cual tendría razón de indignarse, si se la hubiese hecho siniestra y falsa.”(61; Proemio)

Garcilaso usa casi de manera indistinta *relación* e *historia* para referirse a su relato de *La Florida* que, si bien cumple con el formato de las crónicas de Indias, bajo este análisis ha demostrado contar con pródigos recursos literarios, de modo que es un relato eminentemente retórico, persuasivo, en el que abundan los episodios amplificativos o hiperbólicos, los cuales, remiten inevitablemente a la ficción y por lo cual es, de todas, la



crónica menos historiográfica y que revela más que ninguna otra el genio imaginativo y creativo de su autor; sin embargo, Garcilaso regresa una y otra vez a captar la benevolencia del lector, con la promesa de fidelidad bajo el pretexto de ser sólo un escribiente o amanuense, sin añadir ni quitar nada, sino apearse a la verdad histórica: “Y en lo que toca al particular de nuestros indios y a la verdad de nuestra **historia**, como dije al principio, yo escribo de relación ajena, de quien lo vio y manejó personalmente. El cual quiso ser tan fiel en su relación que, capítulo por capítulo, como se iba escribiendo, los iba corrigiendo, quitando o añadiendo lo que faltaba de las suyas nunca las consintió, de manera que yo no puse más de la pluma, como escribiente.” (181; II, 1ª, XXVII)

La cita es un ejemplo del tópico de la convencionalidad de las normas en la historiografía renacentista. Las ideas principales del pasaje son la del testigo de vista, la veracidad del discurso que narra hechos históricos y, de manera especial, la insistencia en la separación entre autor y escribiente, aspecto también relacionado con el tópico de la falsa modestia (Marrero-Fente, 2008: 87).

También en *Comentarios reales*, relación es un término reiterado; en esta ocasión lo utiliza con la acepción más ligada a relator, a contar un hecho fielmente<sup>130</sup>; referir un relato, dar un testimonio, y sobre todo, en el ámbito oral, es decir, no se trata siempre de un contexto de dar cuenta ante la realeza española, sino que también es un concepto inmerso en la narración oral tanto peninsular como incaica:

Sin la relación que mis parientes me dieron de las cosas dichas y sin lo que yo vi, he habido otras muchas relaciones de las conquistas y hechos de aquellos Reyes. Porque luego que propuse escribir esta historia, escribí a los condiscípulos de escuela y gramática, encargándoles que cada uno me ayudase con la relación que pudiese haber de las particulares conquistas que los Incas hicieron de

---

<sup>130</sup> Y recordemos que en el Diccionario de Covarrubias, «relator» es alguien que da “oficio en los Consejos y Audiencias, el que refiere una causa bien y fielmente, sin daño de ninguna de las partes.” (Covarrubias, 1611: fol 6v.)

las provincias de sus madres, porque cada provincia tiene sus cuentas y nudos con sus historias anales y la tradición de ellas, y por esto retiene mejor lo que en ella pasó que lo que pasó en la ajena. Los condiscípulos, tomando de veras lo que les pedí, cada cual de ellos dio cuenta de mi intención a su madre y parientes, los cuales, sabiendo que un indio, hijo de su tierra, quería escribir los sucesos de ella, sacaron de sus archivos las relaciones que tenían de sus historias y me las embiaron [...] (Garcilaso, 1943: 48; I,XIX)

En este fragmento se aplica el término relación a diferentes significaciones, por un lado, relación es el relato de la historia inca que sus parientes le transmitieron por narración oral a Garcilaso. Por otro, son los registros en cuentas y nudos de las historias de las diferentes provincias incaicas que cada pueblo grabó. Y por último, relación es la narración escrita (quizá sea más preciso decir transcrito aunque no correcto porque la historia estaba registrada en nudos de hilo y no en letra antes de ser escrita) que los condiscípulos alfabetas de Garcilaso reprodujeron de los hilos y cuentas a la escritura castellana.

En cambio, en el siguiente fragmento, relación vuelve a ser sinónimo de relato, referencia o narración. Al hacer una referencia al saber de López de Gómara, justifica su imprecisión porque éste no tuvo experiencia directa de lo narrado, sino que recibió de Perú a España una relación o relato de todo esto: “A esta manera de torcer un cordel, y para el efecto que vamos contando, dice un historiador de las Indias, hablando de los Incas, que hilaban, sin decir cómo ni para qué. Podrásele perdonar esta falsa relación que le hicieron, con otras muchas que así en perjuicio de los indios como de los españoles recibió sin culpa suya, porque escribió de lejos y por relaciones varias y diversas, compuestas conforme al interés y pretensión de los que se las daban.” (1943: 58 VI, XXV)

Por lo tanto, la relación puede ser subjetiva, imprecisa o falsa, es decir, no siempre hablar de relación tiene que ver con el género historiográfico que busca limpieza de interpretación y contar los hechos tal como en verdad sucedieron.

Y por último, la mención de una obra historiográfica de aquellos días, cuyo nombre incluye el término relación<sup>131</sup>: “Juan Botero Benes también hace mención de estos caminos y los pone en sus Relaciones por cosa maravillosa, y aunque en breves palabras, los pinta muy bien [...] (245; IX, XIII)

En la *Historia General del Perú* existen innumerables ocasiones donde es usado el término relación. En el prólogo, Garcilaso refiere sus primeras obras, la traducción de *Diálogos de Amor*<sup>132</sup> y *La Florida* y antes de concluir el prólogo, presenta dos cartas dedicadas a la Corona para solicitar aprobación en la impresión de tales obras. Así, Garcilaso no deja fuera de su última crónica una *recapitulatio* de sus primeros libros; es decir, da redondez y unidad a su obra escrita gracias a esta especie de epílogo sobre sus primeros trabajos y establece un diálogo intertextual más notorio entre sus escritos. Por un lado se entiende *relación* como relato veraz que procede de diversas fuentes o relaciones, de modo que *relación* tiene nuevamente la acepción de testimonio relatado o referencia de testigos en la expedición de la Florida. Saca en limpio o transcribe los hechos que le contaron:

Con este mismo deseo y pretensión quedo ocupado **en sacar en limpio la relación** que a Vuestra Majestad se ha de hacer del descubrimiento que vuestro Gobernador y Capitán General Hernando de Soto hizo en la Florida, donde anduvo más de cuatro años. La cual será obra de importancia al aumento de la felicísima corona de España (que Dios ensalce y en suma monarquía ponga, con larga vida de Vuestra Majestad), porque con la noticia de tantas y tan buenas provincias como aquel capitán descubrió, que hasta ahora están incógnitas, y vista la fertilidad y abundancia de ellas, se esforzarán vuestros criados y vasallos a las conquistar y poblar, acrecentando su honra y provecho en vuestro servicio. **Concluida esta relación**, entenderé en dar otra de las costumbres, ritos y ceremonias que en la gentilidad de los Incas, señores que fueron del Perú se guardaban en sus reinos, para que Vuestra Majestad las vea desde su origen y principio, escritas con

---

<sup>131</sup> En referencia a la traducción de Diego de Aguiar de las *Relationi universali* de Giovanni Botero Benese (1596) relación geográfica o topográfica, cuya primera impresión en castellano fue en Valladolid en 1603.

<sup>132</sup> Narra cómo la edición de su traducción fue vetada por la Santa Inquisición al ser traducida a una lengua vulgar (castellano) debiendo tener un origen culto por su contenido filosófico.

alguna más certidumbre y propiedad de lo que hasta ahora se han escrito. (Garcilaso, 1944: 15; Prólogo)

Y, por otro lado, además de referirse a *La Florida* con este término, alude a *Comentarios reales*, obra cuya intención historiográfica es más explícita, ambas son relaciones en esta dedicatoria, sin embargo, no es mencionado que la escritura de *Comentarios reales* vaya a ser dada por referencia de otros testimonios, es decir, que alguien más se la haya relatado. De modo que aquí queda manifiesto que Garcilaso usaba relación en tres acepciones: como relato testimonial ya fuera oral o escrito, como reproducción o transcripción de un relato testimonial y como sinónimo de crónica.

Dentro de *Comentarios reales* y de *Historia General del Perú*, Garcilaso utiliza el término crónica en más ocasiones que el de relación, ya lo vemos en este mismo Prólogo de la HGP, que he citado: “A esta causa escribí la corónica de la Florida, de verdad florida, no con mi seco estilo, mas con la flor de España, que trasplantada en aquel páramo y eriazó, pudiera dar fruto de bendición [...]” (1944: 12; Prólogo). Sin embargo, en la obra de Garcilaso el término relación nunca tiene un uso genérico aparte, distinto al de crónica, sino que siempre hay sinonimia entre ellos. De la segunda acepción, la de relación como reproducción de un relato testimonial, ofrezco esta otra muestra: “De esta embajada, dádivas y presentes, con ser tan grandes y ricos, ni del embajador con ser hermano del Rey, ni de la respuesta del Gobernador, **no hace relación** Gómara ni Agustín de Zárate”. (52; I, XVII)

Sin embargo, hay un momento en que se sugiere que relación es un género historiográfico cuya función es dar cuenta a instancias oficiales o a autoridades nobiliarias, tal es el caso de cuando menciona la Relación de Cabeza de Vaca y las Relaciones de Juan Botero, pues los propios textos llevan por título el término relación, pero también cuando

refiere que un español llevará relación a otro español de título nobiliario o a la Corona, como en el caso que sigue, donde el hijo del visorrey lleva relación al rey. Este término se incluye desde el nombre del capítulo XVII: “La ida del Visorrey don Antonio de Mendoza al Perú, el cual envía a su hijo Don Francisco a visitar la tierra hasta los Charcas, y con la relación de ella lo envía a España.” (54; VI, XVII)

### **3.4.3. Julio César o la dignificación de la historia**

Julio César es un personaje multicitado en las tres crónicas del Inca. No únicamente mediante la fórmula *el gran Julio César* o *el muchas veces grande Julio César*, sino en otros momentos en que sin usar el adjetivo *gran* también se le exalta. Este fenómeno de intertextualidad de las tres obras parece ser una estrategia más de autorización, legitimación y desvelamiento del propósito del discurso del Inca, pues coloca a este personaje como un ideal que alcanzar en su labor historiadora y conquistadora, por lo tanto, se puede apuntar a qué modelo de historia el Inca Garcilaso explícitamente o pretende alcanzar o pretende que se le asocie con ella, aunque hiciere otro tipo de historia. Además también toma a César como ejemplo a seguir en las armas.

En *La Florida* Julio César es nombrado cuatro veces, por ejemplo, en el capítulo XXV primera parte del libro I, es relatada la batalla donde los hombres de Soto prenden a Vitachuco jefe de este poblado, y a pesar de la dura contienda, sus indios se resisten a la rendición y permanecen dentro de una laguna; muy lentamente a lo largo de veinticuatro horas van desistiendo y quedan en lucha siete únicos hombres destinados a la derrota y quienes deciden morir en la laguna antes que entregarse a los españoles. Sin embargo, al final, son sacados del agua por los españoles, después de treinta horas que habían pasado sumergidos. La mención de Julio César es forzada, puesto que se presenta como un modelo

de actuación militar para el ejército de Soto. No es dudoso que la destreza militar de Julio César gozara de fama general pero sí es improbable que los soldados de Soto tuvieran en mente, en el momento de la guerra, las imágenes de Alejandría y que buscaran un modelo para actuar. Entonces la afirmación de Garcilaso de que la hueste imitó a Julio César resulta exagerada y coloca a Garcilaso, más que a Soto, como un admirador de Julio César. Garcilaso hace una transferencia de afectos, o una metonimia psicoanalítica, pues es Garcilaso quien está interesado en imitar a César pero traslada este interés a la figura del ejército de Soto:

Con esta constancia y fortaleza estuvieron hasta las tres de la tarde, y estuvieran hasta acabar la vida, sino que a aquella hora, pareciéndole al gobernador inhumanidad dejar perecer hombre de tanta magnanimidad y virtud, que aun en los enemigos nos enamora, mandó a doce españoles grandes nadadores que, **llevando las espadas en las bocas a imitación de Julio César en Alejandría de Egipto** y de los pocos españoles que, haciendo otro tanto en el río Albis, vencieron al duque de Sajonia y a toda su liga, entrasen en la laguna y sacasen los siete valerosos indios que en ella estaban. (Garcilaso, 2002: 175; II, 1ª, XXV)

Y es exactamente el mismo recurso que utiliza al hablar de las galas funerarias que la tropa hubiese querido dar a Hernando de Soto por el aprecio que le tenían, tanto que hubiesen querido exhumarlo en el mismo mausoleo que a Julio César, en la tumba más honrosa en todo Occidente:

Y el día siguiente, para disimular el lugar donde quedaba el cuerpo y encubrir la tristeza que ellos tenían, echaron nueva por los indios que el gobernador estaba mejor de salud, y con esta novela subieron en sus caballos e hicieron muestras de mucha fiesta y regocijo, corriendo por el llano y trayendo galopes por las hoyas y encima de la misma sepultura, cosas bien diferentes y contrarias de las que en sus corazones tenían, que, deseando poner en el Mauseolo o en la aguja<sup>133</sup> de Julio

---

<sup>133</sup> “Entre las leyendas recogidas [...] la del entierro de Julio César es, seguramente, una de las más antiguas. Corría entre el pueblo la fábula de que sus cenizas habían sido guardadas en la esfera dorada que remataba el obelisco del Vaticano, y, añadía la leyenda, que aquel globo, puesto fuera del alcance de los ladrones, estaba recamado de piedras preciosas de incalculable valor y ostentaba [una] bella inscripción. Decíase que se había dado a César aquel sepulcro tan alto para que el muerto siguiese teniendo a sus pies el mundo, como lo tuviera en vida.” (Gregorovius, 2001, 75) Cabe anotar que este texto se refiere a las leyendas que ya circulaban en Roma en el siglo X.

César al que tanto amaban y estimaban, los hollasen ellos mismos para mayor dolor suyo, mas hacíanlo por evitar que los indios no le hiciesen otras mayores afrentas. (2002: 450; V, 1ª, VIII)

Por último, refiero este fragmento del capítulo I del libro sexto y último libro de *La Florida*, donde narra el Inca Garcilaso la embarcación de los españoles que partieron de Florida hacia México pasando por Guachoya, pueblo cuyo jefe y pobladores no atacaron a los españoles, sino que los trataron amistosamente y los dejaron pasar: “no hubiesen querido los indios ofenderlos mientras iban por el paraje de su tierra, o que fuese alguna superstición y observancia de la creciente o menguante de la Luna, que iba cerca de la conjunción como la tenían los alemanes **según lo escribe Julio César en sus Comentarios**”. (505; VI, I)

Nuevamente resulta un tanto forzada la referencia a Julio César, aunque aquí no trasfiere a los personajes su predilección por Julio César sino que deja explícito que es una nota del narrador a quien acude la imagen de los escritos de Julio César, además, remite no a la vida de Julio César o a su beligerancia magistral, sino a su obra escrita, por lo que aparece como una referencia textual, más apegada al ámbito de la escritura y a la subjetividad del autor.

En *Comentarios reales*, menciona a Julio César al menos dos veces, la primera, donde cuenta que los indios en México hacían sacrificios humanos y comían carne humana, niega que en Perú haya sucedido. Alude al gran Julio César para establecer un *símil* entre su obra con la de un historiador y conquistador de México<sup>134</sup>, que afirma que en México sí hubo antropofagia:

hablando en este particular de los sacrificios de hombres y del comer carne humana, que loaban tanto a los Incas del Perú porque no los tuvieron ni consintieron, cuanto abominaban a los de México, porque lo uno y lo otro se hizo dentro y fuera de aquella ciudad tan diabólicamente como

---

<sup>134</sup> Que puede ser muy probablemente Bernal Díaz del Castillo.

lo cuenta la historia de su conquista, la cual es fama cierta aunque secreta que la escribió el mismo que la conquistó y ganó dos veces, lo cual yo creo para mí, porque en mi tierra y en España lo he oído a caballeros fidedignos que lo han hablado con mucha certificación. Y la misma obra lo muestra a quien la mira con atención, y fue lástima que no se publicase en su nombre **para que la obra tuviera más autoridad y el autor imitara en todo al gran Julio César**. (Garcilaso, 1943: 82-83; II, VIII)

En el siguiente fragmento, Garcilaso emplea una figura de comparación entre Roma y Cuzco, magnificando la primera tan sólo por haber conocido la escritura y haber cerrado el ciclo del conocimiento equilibrado entre armas y letras, como todo noble caballero debe alcanzar y como Julio César notablemente hizo.

En los cuales Roma hizo ventaja al Cozco, no por haberlos criado mejores, sino por haber sido más venturosa en haber alcanzado letras y eternizado con ellas a sus hijos, que los tuvo no menos ilustres por las ciencias que excelentes por las armas; los cuales se honraron al trocado unos a otros; éstos, haciendo hazañas en la guerra y en la paz, y aquéllos escribiendo las unas y las otras, para honra de su patria y perpetua memoria de todos ellos, y no sé cuáles de ellos hicieron más, si los de las armas o los de las plumas, que, por ser estas facultades tan heroicas, corren lanzas parejas, como se ve en el muchas veces grande Julio César, que las ejerció ambas con tantas ventajas que no se determina en cuál de ellas fue más grande. (1943: 102 VII, VIII)

Y así es como reiteradamente se erige a Julio César como una autoridad en la escritura, al mismo tiempo que en la milicia. En *Historia General del Perú*, el nombre de Julio César es mencionado cuatro veces, y en una de ellas destaca la participación de Francisco de Carvajal<sup>135</sup> en la conquista del Perú, en la pacificación de la rebelión de Manco Inca y en las batallas de Huarina y Jaquijahuana: “Pero yo, que le conocí, oí a muchos que sabían de

---

<sup>135</sup> Para abundar en el concepto que los historiadores tuvieron de Carvajal y su pericia militar, quien fue conocido como *el demonio de los Andes*, aquí una descripción de Agustín de Zárate, citado por el Inca Garcilaso de la Vega en *Historia General del Perú*:

a maravilla no se quitava las armas de día y de noche, y cuando era necesario tampoco se acostava ni dormía más de cuanto, recostado en una silla, se le cansava la mano en que arrimaba la cabeça [...] Fue muy cruel de condición; mató mucha gente por causas muy livianas, y algunos sin ninguna culpa, salvo por parecerle que convenia assí para conservación de la diciplina militar, y a los que matava era sin tener dellos ninguna piedad, antes diziéndoles donaires y cosas de burla, y mostrándose con ellos muy bien criado y comedido. Fue muy mal cristiano, y assí lo mostrava de obra y de palabra. (Garcilaso, 1944: 269; V, XL)



milicia, hablando de Carvajal, decir que de Julio César acá no había habido otro soldado como él.” (Garcilaso 1944: 89; IV, XXVI) Una vez más Garcilaso emplea la figura retórica del símil para colocar a Carvajal en la misma posición de honra y gloria de su admirado Julio César.

### **3.5. Personajes predilectos de la Conquista**

Parecería que no hay personaje más alto que Julio César, héroe y modelo de la Antigüedad para Garcilaso por excelencia, soldado y letrado; sin embargo, en vez de hablar de sí mismo como una suerte de Julio César, o como un hombre que busca su imitación más perfecta, Garcilaso se enfoca en describir y resaltar el trabajo de varios otros conquistadores con un paralelo tratamiento idealizante.

#### **3.5.1. Álvaro Núñez Cabeza De Vaca**

En *La Florida* el nombre de Alvar Núñez Cabeza de Vaca es mencionado por lo menos una decena de veces, sin embargo, esta relación intertextual sólo la guardan *Naufragios* y *La Florida*, en *Comentarios Reales* y en *Historia General del Perú* no se menciona la obra o el personaje de Cabeza de Vaca. Dado que en el capítulo uno he dedicado un apartado a algunos pasajes de *La Florida* donde se cita a Cabeza de Vaca, en éste únicamente abordaré aquellos episodios que no han sido referidos antes.

Los propósitos de que Cabeza de Vaca sea nombrado y referido de manera reiterada no son tan diversos. En el siguiente pasaje, Garcilaso emplea la *oratio obliqua* de las relaciones de Cabeza de Vaca para autorizarse como historiador fidedigno y conocedor de las fuentes pertinentes para su propia crónica:

El cual escapó con otros tres españoles y un negro y, habiéndoles hecho Dios Nuestro Señor tanta merced que llegaron a hacer milagros en su nombre, con los cuales habían cobrado tanta reputación y crédito con los indios que les adoraban por dioses, no quisieron quedarse entre ellos, antes, en pudiendo, se salieron a toda prisa de aquella tierra y se vinieron a España a pretender nuevas gobernaciones, y, habiéndolas alcanzado, les sucedieron las cosas de manera que acabaron tristemente como lo cuenta todo el mismo Alvar Núñez Cabeza de Vaca, el cual murió en Valladolid, habiendo venido preso del Río de la Plata, donde fue por gobernador. (Garcilaso, 2002: 71; I, III)

El Inca Garcilaso reconoce la relación de Cabeza de Vaca no sólo como una fuente historiográfica, sino como un extraño ejemplo de pericia soldadesca, táctica y religiosidad.

En el capítulo que cito a continuación, el propósito ya no sólo es de autorización, al mismo tiempo es una estrategia de llenar los vacíos semióticos o temporales y de construir una línea de tiempo lógica entre la expedición de Pánfilo de Narváez y la de Hernando de Soto; emplea el tópico de la *praeparatio evangelica* (que será también utilizado reiteradamente en *Comentarios reales*), es decir, construye una continuidad histórica no sólo para autorizarse como historiador (que haya lógica y verosimilitud con las relaciones anteriores) sino para autorizar las expediciones a partir de la esforzada y noble evangelización de los pueblos autóctonos:

Los tres indios mostraron a los españoles el sitio donde los enemigos mataron diez cristianos de los de Narváez, como en su historia también lo cuenta Alvar Núñez Cabeza de Vaca [...] El capitán Juan de Añasco y sus soldados anduvieron con gran diligencia mirando si en los huecos de los árboles hallaban metidas algunas cartas o en las cortezas de ellos escritas algunas letras que declarasen cosas de las que los pasados hubiesen visto y notado, porque ha sido cosa usada y muy ordinaria dejar los primeros descubridores de nuevas tierras semejantes avisos para los venideros, los cuales avisos muchas veces han sido de gran importancia, mas no pudieron hallar cosa alguna de las que deseaban. (207, 208; II, 2ª, VI)

En este último fragmento, los propósitos de la mención de Cabeza de Vaca son los mismos que en el anterior: justificar la expedición mediante la *praeparatio evangelica*, autorizarse mediante la autorización de Alvar Núñez y, se añade un corolario, exaltar la heroicidad de

Cabeza de Vaca, lo cual lleva a exaltar a De Soto y sus hombres porque están a la altura de continuar una relación entre españoles e indios ya comenzada por Cabeza de Vaca, quien metafóricamente fungió de guía, benefactor y santo patrón de la expedición de Hernando de Soto, pues aun en los lugares donde no le habían visto le conocían por sus milagros.

La causa, según se supo, fue que estos indios tuvieron noticia de los beneficios y maravillas que Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Andrés Dorantes y sus compañeros, en virtud de Jesu Cristo Nuestro Señor, habían hecho por las provincias que anduvieron de la Florida los años que los indios los tuvieron por esclavos como el mismo Alvar Núñez lo dejó escrito en sus Comentarios. Y aunque es verdad que Alvar Núñez y sus compañeros no llegaron a esta provincia de Guancane, ni a otras muchas que hay entre ellas y las tierras donde ellos anduvieron, todavía pasando de mano en mano y de tierra en tierra, llegó a ella la fama de las hazañas obradas por Dios por medio de aquellos hombres, y, como estos indios las supiesen y hubiesen oído decir que todos los beneficios que en curar los enfermos aquellos cristianos habían hecho era con hacer la señal de la cruz sobre ellos y que la traían por divisa en sus manos, les nació devoción de ponerla sobre sus casas, entendiendo que también las libraría de todo mal y peligro, como había sanado a los enfermos. (435; V, 1ª, II)

### **3.5.2. Sebastián Garcilaso de la Vega**

En *La Florida* no existen menciones de Sebastián Garcilaso de la Vega, padre de Garcilaso, pero sí en *Comentarios reales e Historia general del Perú*. En *Comentarios*, por ejemplo, la fórmula suele ser mencionar Garcilaso de la Vega, mi señor, o Garcilaso de la Vega, mi padre. Son menciones rápidas y, como ya es costumbre, digresivas, normalmente incluidas en la descripción del territorio andino y, al referir algún lugar que perteneció a Sebastián Garcilaso o que éste pisó, es motivo suficiente para hacer una brevísima digresión y comentarlo. Con estas reiteraciones, es más evidente, cómo el Inca Garcilaso emplea las digresiones muchas veces como saltos de tiempo, como analepsis; es decir, si lo que hace es narrar la historia de los Incas en *Comentarios reales*, y si lo que hace es apegarse al modelo historiográfico al narrar cronológicamente, linealmente, no tendría

ninguna cabida este tipo de saltos temporales; sin embargo, el Inca gusta de establecer relaciones y tender puentes (*preparatio evangelica*) por un lado, y esto es bastante válido para la historiografía, y por el otro, en realidad, sólo está empleando una repetición como mnemotecnia, cual si fuese un narrador oral. A veces llega a sorprender los momentos tan forzados en los que nombra a su padre, sin embargo, es importante para él justificar y aclarar totalmente la valía de la participación de su padre en la conquista.

También en *Comentarios* se libra de la fórmula *Garcilaso de la Vega, mi señor o mi padre*, para solamente decir, *mi padre*. Desde mi punto de vista, *Comentarios reales* es la crónica donde el yo poético es más lírico, es decir, que expresa más los sentimientos de Garcilaso de una forma menos cuidada (si bien La Florida tiene mucha expresión personal en el terreno de la creación literaria y desarrollo ficcional e *HGP* está prácticamente escrita para limpiar la honra de su padre, el tema más colorido de tonos personales es la tierra de los Incas y los Incas mismos, allí es donde quizá por descuido, de pronto al redactar sólo menciona *mi padre*, sin mayor referencia del nombre de éste). En este fragmento de *Comentarios*, el Inca Garcilaso describe algunos poblados del Perú y aprovecha para mencionar que todos ellos fueron ganados por su padre como repartimiento: “La provincia Cotapampa, después de la guerra de Gonçalo Piçarro, fue repartimiento de Don Luis de Cabrera, natural de Sevilla, la provincia Cotanera y otra que luego veremos llamada Huamanpallpa fueron de Garcilasso de la Vega, mi señor, y fue el segundo repartimiento que tuvo en el Perú; del primero **diremos adelante en su lugar**. (Garcilaso, 1943: 153; III, XII)

El Inca Garcilaso está describiendo el territorio del Perú y aprovecha en diversas ocasiones para comentar qué tierras pertenecieron en la colonia a los españoles poderosos relacionados con su padre o a su mismo padre. Y a su padre lo resalta en diferentes

ámbitos, como soldado, como dueño de repartimientos (tierra e indios) y como español importante en la colonia en diversos cargos, por ejemplo, el de corregidor del Cuzco, cargo prestigioso que le concedía jurisdicción sobre ese territorio; en la mayoría de las ocasiones que se nombra al padre de Garcilaso es investido de este cargo alrededor de 1556. Pero el ámbito donde el Inca Garcilaso más se esmera en reforzar el honor de su padre es en el ámbito militar, pues fue su primer cargo como soldado lo que lo llevó al Perú y lo inmiscuyó en la conquista, sirviendo a la corona de España para agrandar su reino. Ya desde el prólogo lo presenta ante la corona como un fiel servidor:

También, por la parte de España, soy hijo de Garcilasso de la Vega, vuestro criado, que fue conquistador y poblador de los reinos y provincias del Perú. Passo a ellas con el adelantado Don Pedro de Alvarado, año de mil y quinientos y treinta y uno. Hallóse en la primera general conquista de los naturales dél, y en la segunda de la rebelión dellos, sin otras particulares que hizo en nuevos descubrimientos, yendo a ellos por capitán y caudillo de Vuestra Católica Majestad. Bivió en vuestro servicio en aquellas partes, hasta el año de cincuenta y nueve, que falleció de esta vida, habiendo servido a vuestra real corona en todo lo que en él Perú se ofreció tocante a ella: en la Paz administrando justicia; y en la guerra contra los tiranos que en diversos tiempos se levantaron, haziendo oficio de capitán y de soldado. (Garcilaso, 1944: 13; Prólogo)

El Inca Garcilaso no duda en reforzar la verosimilitud de su crónica con el discurso de otros historiadores, siempre que éstos refieran características que exalten a su padre: “Con el buen adelantado Don Pedro de Alvarado passó al Perú Garcilasso de la Vega, mi señor; fué por capitán, como lo dize Pedro de Cieça de León.” (1944: 114; II, II)

En la *Historia General del Perú* impera de modo más visible el afán ya no de exaltar incidentalmente la figura de Sebastián Garcilaso de la Vega, sino de hacer una franca apología, una abierta defensa de su participación en la conquista y en las guerras civiles. Antes de defender su participación en la batalla de Huarina, donde algunos historiadores narran que el padre del Inca ayuda a huir a Gonzalo Pizarro, el Inca narra

muchas de las virtudes valerosas y de fidelidad de su padre, tanto en combate, como en todo tipo de servicio real, va construyendo un personaje recto. Y luego, a lo largo de los ocho libros el Inca Garcilaso ofrece relatos, testimonios, fuentes varias y argumentos para resaltar que Sebastián Garcilaso de la Vega no desobedeció ni traicionó a la corona y que, en todo caso, fueron las circunstancias las que lo obligaron a prestarle el caballo a Gonzalo Pizarro en su insospechada fuga:

De manera que no sin causa escribieron los historiadores lo que dizen, y yo escribo lo que fué, no por abonar a mi padre ni por esperar mercedes ni con pretensión de pedir las, sino por dezir verdad de lo que passó, porque deste delito que aplican a Garcilasso, mi señor, yo tengo hecha la penitencia sin haver precedido culpa, porque, pidiendo yo mercedes de Su Majestad por los servicios de mi padre y por la restitución patrimonial de mi madre, que, por haver muerto en breve tiempo la segunda viuda de mi padre, quedamos los demás hermanos desamparados, y viéndose en el Consejo Real de la Indias las provanças que de lo uno y de lo otro presenté, hallándose convencidos aquellos señores con mis provanças, el licenciado Lope García de Castro ( que después fué por Presidente al Perú), estando en su tribunal, me dixo: “¿Qué merced queréis que os haga Su Majestad, habiendo hecho vuestro padre con Gonçalo Piçarro lo que hizo en la batalla de Huarina, y dándole aquella tan gran victoria?”. Y aunque yo repliqué que había sido testimonio falso que le havían levantado, me dixo: “Tiénelo escrito los historiadores ¿y queréislo vos negar?” (1944: V, XXIII: 215-216)

Abiertamente el Inca Garcilaso no responsabiliza totalmente a los historiadores sino a quienes hicieron relación a los historiadores, pues, dice, les informaron erróneamente. Y cree que fueron mal informados porque el Inca mismo antes de salir de España escuchó a varios de sus contemporáneos que daban la versión equivocada de que Sebastián Garcilaso se apeó y le prestó el caballo a Gonzalo Pizarro para huir, y que el primero presentó pruebas y testigos ante la corte de su inocencia; sin embargo, fue en vano porque la corte ya había establecido un veredicto en su contra. Respecto a estos hechos históricos, de algún modo Garcilaso establece una ironía en cuanto a la fidelidad de los historiadores, al citar la pregunta retórica que le hacen en la corte “tiénelo escrito los historiadores y queréislo vos

negar?” la pregunta supone que la autoridad de los historiadores es incuestionable y que la escritura es ley infalible en esa época para las instancias realistas, hecho que será una tragedia para los pueblos sometidos sin escritura pero que servirá de impulso a Garcilaso a escribir su *propia historia*:

Todo esto dizen aquellos autores de mi padre. Yo he escrito de aquella batalla lo que realmente passó, [...] que tomar Gonçalo Piçarro el cavallo de mi padre no fué en trance de la batalla, sino después della; pero no me espanto que los historiadores tuviessen otra relación, porque yo me acuerdo que algunos mestizos, condiscípulos míos de la escuela, me dezían que havían oído dezir de mi padre lo que Diego Fernández dize, que se apeó y le dió el cavallo y le ayudó a subir. Sobre lo cual, para desengañar al vulgo, hizo mi padre (después de la batalla de Sacsahuana) información ante la justicia, con fiscal criado, y presentó veinte y dos testigos, todos de los de Diego Centeno y ninguno de Piçarro, que dixeron que cuando Gonçalo Piçarro pidió el cavallo a mi padre, en media legua a la redonda ya no havía hombre de los de Centeno con quien pelear. Al passar de un arroyo dexó al cavallo hartarse de agua, cuanta quiso, de suerte que un cuarto de legua de allí se cayó muerto, pasmado, y todo se averiguó con la información dicha. (215; V, XXIII)

Si bien, cita a Fernández, a Gómara y a Zárate en referencia a la batalla de Huarina, también se encarga de dar su propia versión. Y en lo que los tres coinciden es que fue una batalla cruenta donde pudo haber sido apresado Pizarro; pudo haber sido la última batalla y sin embargo, Gonzalo Pizarro salió victorioso, lo que el Inca argumenta es que Pizarro ya era victorioso antes de que Sebastián Garcilaso de la Vega le cediera su caballo, es decir, ya había cesado el enfrentamiento. Pero el texto de Gómara, que el Inca refiere dice que Sebastián Garcilaso salva a Pizarro:

Francisco López de Gómara, capítulo ciento y ochenta y dos, contando la batalla de Huarina, y habiendo dicho los muertos y heridos que hubo, dize: “Piçarro corriera peligro si Garcilasso no le diera un cavallo”, etc. Agustín de Çarate, libro sétimo, capítulo tercero, contando la misma batalla, dize: “Viendo la gente de cavallo el desbarate de la infantería, arremetieron con sus contrarios, en los cuales hizieron mucho daño, y mataron el cavallo a Gonçalo Piçarro, y a él derribaron en el suelo, sin hazerle otro daño”, etc. (214; V, XXIII)

Lo que sucede con este fragmento tan conflictivo es una confrontación de testimonios, donde al final el de mayor fidelidad para el Inca Garcilaso es el de su padre, por quien y para quien, me atrevo a decir, escribe la segunda parte de los *Comentarios*, para limpiar su honra y fama. Efectivamente también había un interés por la historia pero el eje principal era la figura de Sebastián Garcilaso de la Vega; un momento más donde lo exalta, como el más fidedigno de los testimonios es el siguiente:

Éste fué el encuentro de los cavallos de Diego Centeno y Gonçalo Piçarro, que fué tan cruel, que otro día después de la batalla se contaron ciento y siete cavallos muertos en el espacio donde fué el encuentro, que de ciento y ochenta y dos que eran de una parte y otra quedaron muertos los ciento y siete en poco más espacio que dos hanegas de tierra, sin los que fueron a caer más lexos, y fué mi primera vez se habló dél no lo querían creer los circunstantes, hasta que dixo el que lo contava que Garcilasso de la Vega era el que había contado los cavallos muertos; entonces lo creyeron, con grande admiración de caso tan estraño. (205; V, XX)

### 3.5.3. Gonzalo Pizarro

Gonzalo Pizarro es mencionado en las tres crónicas del Inca, mucho más reiteradamente en *Comentarios* e *HGP*, que en *La Florida*. A pesar de la tardía publicación de *La Florida* con respecto al hecho histórico se sitúa como antecedente de las otras crónicas. Es un antecedente cronológico no sólo de publicación, sino en cuanto a los hechos que refiere, de modo que hay un intento de hacer una narración lineal entre las tres obras, establecer una continuidad.

Con Gonzalo Pizarro, Garcilaso no emplea epítetos, sin embargo, queda claro que si bien es un soldado de los más valerosos y su figura se acerca a un tratamiento de héroe, al mismo tiempo también es un obstáculo ante el establecimiento de las nuevas ordenanzas (o Nuevas Leyes, promulgadas en 1532) en el Perú y un acelerador de las guerras civiles, del desorden y de la sublevación ante los mandatos de la corona y el virrey Blasco Núñez Vela. Y no sólo eso, pues lo que más se destaca en la narración del Inca Garcilaso no es su



subversión, sino la relación que tuvo con el padre del Inca, que estuvo, según la describe el Inca, llena de contrastes e intensidad, puesto que al principio la relación fue muy cercana, en medio desmejoró y al final era casi inexistente pero en ese final Sebastián Garcilaso de la Vega tuvo primero un gesto de solidaridad con Pizarro y después un gesto de abandono.

Es así como Gonzalo Pizarro está más cercano a tener una función de antihéroe (u oponente en un análisis actancial) pues no sólo se opone a la corona, sino que imposibilita que la fama de Sebastián Garcilaso quede honrada. Sin embargo, el Inca Garcilaso no expresa ningún juicio en contra de Gonzalo Pizarro y más bien, se encarga de resaltar su valentía cuando tiene cabida.

Retomando las menciones reiteradas de Gonzalo Pizarro en *La Florida*, en realidad marcan una intriga de predestinación que tendrá desenlace en HGP; se anuncia justo al final de *La Florida* que varios de los conquistadores sobrevivientes a la expedición de la Florida continuaron sus afanes de servicio real en el Perú y tal vez no hubiera sido necesario mencionar más, pero se detalla en qué guerras específicamente participaron, que fueron en contra de Gonzalo Pizarro: “Los más se fueron al Perú, donde, en todo lo que se ofreció en las Guerras contra Gonzalo Pizarro y don Sebastián de Castilla y Francisco Hernández Girón, aprobaron en servicio de la corona de España como hombres que habían pasado los trabajos que hemos dicho [...] En el Perú conocí muchos de estos caballeros y soldados, que fueron muy estimados y ganaron mucha hacienda.” (Garcilaso, 2002: 552; VI, XX)

Y en el fragmento que sigue, ya dentro del corolario, en el penúltimo capítulo de la crónica, nuevamente extiende la temporalidad y la espacialidad de los personajes de *La Florida* a *Comentarios* e *HGP*, aunque sean hechos históricos sobre personajes que participan en las tres crónicas, no era obligatorio nombrarlos pero al hacerlo deja en suspenso lo que contará y permite la memorización mencionándolo un poco antes del

cierre: “Y de las rebeliones que después en el Perú pasaron diré brevemente lo que oí a los que en ellas de la una parte y de la otra se hallaron, y lo que yo vi, que aunque muchacho, conocí a Gonzalo Pizarro ya su maese de campo Francisco de Carvajal y a todos sus capitanes.” (2002: 557; VI, XXI)

En *Comentarios reales*, casi al comienzo de la historia de los primeros reyes Incas y sus reducciones de otros pueblos, el Inca Garcilaso describe algunos de éstos y aprovecha para dar una referencia de Pizarro, de alguna manera, sin vituperarlo una sola vez, Garcilaso hace varias referencias indirectas ya sea a la crueldad de Gonzalo Pizarro, a su derrota o a su prisión. Quizá hubiera podido dar alguna otra referencia del pueblo. Decir que fue la última batalla de la rebelión de las encomiendas, por ejemplo, hubiese sido más neutro o mencionar la muerte tanto de Pizarro como de Carvajal, sin embargo, estas pequeñas referencias se destinan frecuentemente hacia Gonzalo Pizarro, en un contexto casi siempre bélico, cruento, subversivo, en fin, negativo: “los más destos pueblos están en el hermoso valle de Sacsahuana, donde fué la batalla y prisión de Gonzalo Pizarro.” (Garcilaso, 1943: 50; I, XX)

Enseguida muestro otro fragmento donde la referencia a Pizarro remite a un contexto de crueldad y temeridad, en esta ocasión al mencionar otros poblados conquistados por los Incas y más tarde escenarios de las guerras civiles: “vinieron a dar la obediencia al Inca Mayta Cápac, y le adoraron y sirvieron como a hijo del Sol, y entre otras naciones que dieron la obediencia fueron tres provincias grandes, ricas de mucho ganado y poderosas de gente belicosa, llamadas Cauquicura, Mallama y Huarina, donde fué la sangrienta batalla de Gonzalo Pizarro y Diego Centeno.” (1943, 136; III, IV)

Por otro lado, el Inca Garcilaso en varias de las menciones que hace de Gonzalo Pizarro se asegura de demostrar que tiene autoridad para hablar sobre ciertos hechos y

sobre Gonzalo Pizarro y los primeros conquistadores, porque los conoció y convivió cercanamente con ellos cuando era niño y de algún modo fueron sus modelos de conducta y sus autoridades: “De la casa Coracora no alcancé nada, porque ya en mis tiempos estaba toda por el suelo; cupo en suerte, cuando se repartió la ciudad, a Gonzalo Pizarro, hermano del marqués Don Francisco Pizarro, que fue uno de los que la ganaron. A este cavallero conocí en el Cozco después de la batalla de Huarina y antes de la de Sacsahuana; tratávame como a propio hijo: era yo de ocho a nueve años.” (109; VII, X)

Cabe destacar que el Inca Garcilaso menciona en reiteradas ocasiones la cercanía no sólo de trato sino afectiva hacia algunos de los primeros conquistadores, puesto que con ello demuestra su noble linaje paterno; el Inca Garcilaso destaca siempre su origen noble y más cuando se equipara al sobrino o nieto de Atahualpa y Francisco Pizarro, su compañero de juego en la infancia: “Del Rey Atahuallpa conocí un hijo y dos hijas; la una de ellas se llamaba Doña Angelina, en la cual hubo el Marqués Don Francisco Pizarro un hijo que se llamó Don Francisco, gran émulo mío y yo suyo, porque de edad de ocho a nueve años, que éramos ambos, nos hacía competir en correr y saltar su tío Gonzalo Pizarro. (292; IX, XXXVIII)

En la *Historia General del Perú* el Inca Garcilaso expresa con mayor minuciosidad y frecuencia las virtudes militares de Gonzalo Pizarro y su papel político fundamental en la rebelión de las encomiendas. Sin elaborar amplias descripciones de Gonzalo Pizarro, el Inca más bien describe y narra a detalle las situaciones en que se encuentra y muestra así el arrojo de este personaje y lo peligroso que resultó ante la corona, al grado de ser ésta poco piadosa con él, pues siendo de sus primeros expedicionarios, ordena decapitarlo<sup>136</sup>.

---

<sup>136</sup> El fatal destino de Pizarro llevaría inevitablemente a reflexionar si más bien el padre de Garcilaso no estaría cerca de correr con la misma suerte que Pizarro ante la corona al considerarlo traidor por ayudarle en

Pero a lo largo de toda la crónica (*HGP*) se muestra siempre a un Gonzalo Pizarro temible y enemigo principal de la corona, arduo de enfrentar por su destreza militar, quien además contaba con la colaboración de Francisco de Carvajal (“el demonio de los Andes”) en su mesnada. Tan enemigo de la corona fue Pizarro que la orden del virrey Blasco Núñez fue que mataran a Pizarro: “Dezían assí que Blasco Núñez era rezio, executivo, enemigo de ricos, almagrista, que havía ahorcado en Tumbez un clérigo y hecho cuartos un criado de Gonçalo Piçarro porque fué contra Don Diego de Almagro; que traía espreso mandato para matar a Piçarro y castigar los que fueron con él en la batalla de las Salinas.” (Garcilaso, 1944: 31: IV, VIII)

Un ejemplo más de la temeridad con que Garcilaso siempre describe a Gonzalo Pizarro es el siguiente, el capítulo se titula “Dos vecinos de Arequepa llevan dos navíos de Gonzalo Pizarro al Visorrey; y los vecinos del Cozco se huyen del ejército de Gonzalo Pizarro” Justamente en este fragmento se narra el momento en que Garcilaso de la Vega se separó de Gonzalo Pizarro y quiso huir por no estar contra la corona:

Entretanto sucedió en el ejército de Gonzalo Pizarro [...] acordaron entre los más principales, como de atrás lo tenían imaginado y platicado en secreto, de huirse de Gonzalo Pizarro, por no

---

la famosa huida de la penúltima batalla en la que Pizarro resultó victorioso ante los realistas. Si Sebastián Garcilaso de la Vega fue tan repudiado por este hecho por las autoridades reales ¿no hubiera sido incongruente nombrarlo corregidor del Cuzco pasados seis años de dicha batalla? Si bien este hecho es insólito y parecería una incógnita difícil de disipar – porque el Inca Garcilaso no explica con exhaustividad, qué fue lo que llevó a su padre a ser nombrado corregidor del Cuzco – sí parece haber existido una clave que descifra la dificultad de la honra del padre del Inca. Al parecer pues, Sebastián Garcilaso probó su fidelidad a la corona con lo que ocurrió posteriormente, pues en la última batalla entre realistas y pizarristas fue el primero en abandonar el ejército de Gonzalo Pizarro para irse al de Pedro de la Gasca y con ello provocó que más soldados lo hicieran hasta que Pizarro se quedó desbandado. Con este hecho y otros servicios militares a la corona posteriores, fue nombrado corregidor: “por lo cual y por los muchos servicios hechos a su Rey, le nombraron los Oidores por Corregidor del Cozco, acabada la rebelión de Francisco Hernández Girón; pareciéndoles que nadie mejor que Garcilaso haría aquél oficio en tiempos tan rebueltos y calamitosos.” Oración fúnebre de un religioso a la muerte de Garcilaso, mi señor. (Garcilaso, 1944: 226: VIII, XII) De modo que la honra y fama de Garcilaso era buena y con ello la defensa del Inca Garcilaso sobre su padre se torna verosímil, es decir, se vuelve creíble que cuando le prestó el caballo a Pizarro se vio obligado a hacerlo pero que en todas las demás ocasiones sirvió sólo a la corona. Este décimo segundo capítulo es el más extenso de todos los habidos en *HGP*, en él, el Inca Garcilaso reproduce un homenaje a su padre.

ir con él. Los principales fueron Gabriel de Rojas y Garcilaso de la Vega [...] Esta mala suerte causó la desgracia del Visorrey y la de los vecinos que le iban a servir, que por detenerse los cuarenta días en hacer el barco sucedió la prisión del Visorrey que si estos cavalleros llegaran a tiempo passaran las cosas muy de otra manera; porque viendo en la Ciudad de los Reyes que hombres tan principales, que era la flor del Cozco, negavan a Gonçalo Piçarro y se venían a Blasco Núñez, perdieran el miedo que a Gonçalo Piçarro tenían y no prendieran al Visorrey, y como los autores dicen, le prendieron y embarcaron de puro miedo, antes que Gonzalo Pizarro llegara a Rímac, porque no matara al Visorrey si lo hallara en ella. Más como estos vecinos le hallaron ya preso y aún embarcado, se desperdigaron, y cada uno se fue donde le pareció que aseguraba su vida; algunos quedaron en la ciudad, de los cuales diremos adelante. (1944: 37-38; IV, X)

La descripción del miedo hacia Gonzalo es hiperbólica, describe a los caballeros atemorizados y en una situación patética de huida, sin embargo, no los deshonra totalmente, pues éstos prefieren servir a la corona que a Pizarro. No obstante, desde el discurso garcilasiano es notable la gran temeridad que provocaba Pizarro a su alrededor; y en ese momento histórico en particular no era para menos, pues Pizarro tenía tomada la ciudad de Lima (Ciudad de los Reyes o Rímac) y no discriminó a la gente para encarcelarla y quitar la vida, mediante Carvajal, a varios de los presos. Entre los presos estaban Sebastián Garcilaso, Gabriel de Rojas e incluso estuvo encarcelado el historiador Agustín de Zárate; así también quemó las casas de sus antiguos capitanes que ahora estaban presos, de modo que Pizarro representaba la crueldad más extrema y así nuevamente recuperó a sus soldados y reunió a otros más, gracias a la terrible amenaza que representaba no estar de su lado:

porque en toda la ciudad no había cincuenta hombres de guerra, porque todos los soldados del Visorrey y de los oidores se habían pasado al real de Gonçalo Piçarro, con los cuales y con los que él antes traía, tenía número de mil y doscientos hombres muy bien armados. Y otro día de mañana vinieron algunos capitanes de Gonzalo Pizarro a la ciudad, y dijeron a los Oidores que luego despachasen la provisión, sino que meterían a sangre y a fuego la ciudad, y serían ellos los primeros con quien comenzasen. (65; IV, XVIII)

Y esa crueldad es la que impide que Gonzalo Pizarro en un primer momento quiera perdonar la vida a Sebastián Garcilaso pues había sido especialmente traicionado por éste, al ser de sus hombres más cercanos:

Según el desseo que tenía de hallarle para le matar, porque de él tenía Gonçalo Piçarro la mayor quexa, porque dezía que haviendo sido compañeros y camaradas en la conquista del Collao y de los Charcas, y comido a una mesa y dormido en un aposento, no le había de negar por ninguna cosa, quanto más ser solicitador y caudillo de los que se le havían huído. [...] Destos sobresaltos passó muchos mi padre todo el tiempo que Gonçalo Piçarro estuvo en Los Reyes. Sus amigos, que tuvo muchos, intercedieron por él a Gonçalo Piçarro, y, aunque él estuvo duro en perdonarle, le otorgó la vida, con condición que no le viesse ni se le pusiesse delante, porque no quería ver a quien contra toda razón de patria, amistad y compañía le había negado. Con este perdón salió del convento, y estuvo otros muchos días retirado en su possada, sin salir della, hasta que la importunidad de sus amigos acabó con Gonçalo Piçarro, que lo perdonasse del todo y tuviesse por bien de verle; y assí se lo llevaron delante, y lo perdonó y lo truxo consigo debaxo de nombre de prisionero, que nunca más Gonçalo Piçarro le dexó salir de su casa ni comer fuera de su mesa, y en el campo dormía dentro en su toldo, y assí lo truxo hasta el día de la batalla de Sacsahuana. Y porque anduvo con Gonçalo Piçarro como prisionero, no haze mención dél ninguno de los tres autores que escrivieron la historia, y yo digo lo que passó como persona a quien le cupo mucha parte de aquellos trabajos y necesidades de mi padre, que en tres años no gozó de sus indios, que estuvo desposséido dellos, en los cuales él y los suyos, que, como atrás dixé, éramos ocho, vivimos de limosna. (71-72; IV, XX)

Esto vuelve coherente y verosímil que Sebastián Garcilaso de la Vega se viera obligado a prestarle su caballo a Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina, puesto que éste le había perdonado la vida al padre del Inca y además le tenía como esclavo; además, existe una anécdota un poco menos verosímil – y más cercana a la fabulación<sup>137</sup> – que el Inca Garcilaso incluye como un antecedente en busca de una justificación más contundente sobre el préstamo del caballo: “fué tanta la necesidad que mi padre passó en aquella jornada, que en la ciudad de Quito, después de la muerte del Visorrey, compró un cavallo a

---

<sup>137</sup> “Y porque anduvo con Gonçalo Piçarro como prisionero, no haze mención dél ninguno de los tres autores que escrivieron la historia, y yo digo lo que passó como persona a quien le cupo mucha parte de aquellos trabajos y necesidades de mi padre” (Garcilaso, 1944: 71-72; IV, XX)

un soldado que se decía Salinas, por quien llamaron al caballo Salinillas [...] Pero Gonçalo Piçarro, luego que supo la cómpreda del cavallo, lo mandó pagar de su hazienda, porque sabía que Garcilasso, mi señor, no tenía de qué. (72; IV, XX)

No es muy verosímil que un capitán que tiene a otro como esclavo se preocupe en pagar sus deudas, aunque sí es común en un sistema de repartimientos y encomiendas como en el de la colonia; si Gonzalo Pizarro estaba tan distanciado de Sebastián Garcilaso, sería poco creíble que le permitiera comprar un caballo y además que luego él lo pagara. Sin embargo, no es un hecho imposible y está construido con coherencia. De modo, que si el lector da este hecho por verosímil, le parecerá más justificada la conducta de Sebastián Garcilaso de la Vega en la batalla de Huarina, cuando le prestó su caballo a Gonzalo Pizarro<sup>138</sup>. Y no parecerá un acto de un hombre traidor a la corona, sino sólo congruente con su amo. Sin embargo, en la batalla de Jaquijahuana o Sacsahuana, como la llama el Inca, Sebastián Garcilaso ya decide tomarse la libertad de abandonar a Pizarro, de esta acción obtiene doble ganancia: obedece a la corona y al mismo tiempo se libera de su esclavitud.

### 3.5.4. Hernando de Soto

Por supuesto, otro de los sustantivos personajes reiterados en *La Florida* es su protagonista y héroe Hernando de Soto. No es raro pues que sea mencionado un sinnúmero

---

<sup>138</sup> El Inca añade que el caballo que su padre le prestó a Gonzalo Pizarro, le fue devuelto:

También oí a Garcilaso, mi señor, que después que Gonzalo Pizarro le tomó su caballo Salinillas en la batalla de Huarina, como atrás se dijo, que de industria se había estado sin comprar caballo de estima, porque Gonzalo Pizarro, viéndole a pie, le volviese su caballo o le diese otro de los suyos, que los tenía tales. Y así sucedió el hecho, que cuatro días antes que Gonzalo Pizarro saliese del Cozco para la batalla de Sacsahuana, le envió el caballo Salinillas, y que cuando lo vió en su casa, le pareció que se lo había traído un ángel del cielo. Hemos dicho estas particularidades, no por abonar a mi padre, que ya eso está pasado en cuenta, como en otra parte dijimos, sino por decir verdad en todo suceso, contándolo por sus días, horas y momentos, que no pretendo agraviar a nadie quitándole su lugar y poniendo otros en él, que no hay para qué hacerlo, que no es de historiadores sino decir verdad llanamente. Y con esto volveremos al discurso de aquella batalla. (1944: 251; V, XXXV)

de veces. Por supuesto siempre en encomio de su gran estatura como soldado y como persona. La mención que ejemplifico en el siguiente fragmento se encuentra apenas en el segundo capítulo del libro primero de la Florida. En él se presenta a Hernando de Soto, precisamente la cabeza del relato que se contará y a quien pertenece la historia<sup>139</sup> junto a otros caballeros de menor importancia:

El adelantado Hernando de Soto, gobernador y capitán general que fue de las provincias y señoríos del gran reino de la Florida, cuya es esta historia, con la de otros muchos caballeros españoles e indios, que para la gloria y honra de la Santísima Trinidad, Dios Nuestro Señor, y con deseo del aumento de su Santa Fe Católica, y de la corona de España pretendemos escribir, se halló en la primera conquista del Perú y en la prisión de Atahuallpa, rey tirano, que, siendo hijo bastardo, usurpó aquel reino al legítimo heredero y fue el último de los incas que tuvo aquella monarquía, por cuyas tiranías y crueldades que en los de su propia carne y sangre usó mayores, se perdió aquel imperio, o a lo menos por la discordia y división que en los naturales su rebelión y tiranía causó, se facilitó a que los españoles lo ganasen con la facilidad que lo ganaron (Garcilaso, 2002: 65; I, I)

En este fragmento de *La Florida*, Garcilaso anticipa el tratamiento que tendrá De Soto en la *Historia General del Perú*, tendiendo un puente intertextual entre ambos relatos cuando en realidad no tendría cabida en el relato y significa una amplia digresión en *La Florida* pero ya hemos visto que a Garcilaso no le pesa emplear estas digresiones en favor de ser exhaustivo en la coherencia de su relato. No sólo aprovecha la oportunidad para mencionar que De Soto estuvo entre los conquistadores del Perú sino que además, da una primera noticia (prescindible, por supuesto) del último rey inca de quien no sólo menciona existencia, sino que revela su carácter.

---

<sup>139</sup> El subtítulo de la obra, es de hecho “Historia del adelantado Hernando de Soto, gobernador y capitán general del reino de la Florida y de otros heroicos caballeros españoles e indios” y luego añade los datos de autor: “Escrita por el Inca Garcilaso de la Vega, capitán de Su Majestad, natural de la gran ciudad del Cozco, cabeza de los reinos y provincias del Perú”. Este subtítulo es muy revelador porque la obra es presentada como historia y no como relación (no aclara que le testimoniaron o relataron) y por si fuera poco dice: *escrita por* el Inca Garcilaso y no *relatada* por el Inca Garcilaso. Por otro lado, al estipular que es una historia del adelantado Hernando de Soto se está presentando un relato alrededor de la figura de De Soto y no de la expedición. No se trata de una descripción de la Florida en términos generales, sino de *La Florida del Ynca*, es decir, una historia construida a su manera.



En *Comentarios reales*, existen dos momentos en los que se menciona a Hernando de Soto, ambos momentos son digresiones sin mayor amplitud. El primero de ellos es el capítulo donde Garcilaso explica por qué a los españoles los indios comenzaron a llamarlos Viracocha; además de referir el pronóstico del sueño de Huaina Cápac, los llevó a tomarlos por dioses su exótica indumentaria y su altivez, y ya que refiere los primeros contactos entre españoles e indios relata que Hernando de Soto estuvo en el primer encuentro y que además fue de los comisionados para hacer un viaje a Cuzco, de manera que eso revela mucho del carácter valiente y empeñoso de De Soto:

Y porque creyeron que eran hijos de su dios, los respetaron tanto que los adoraron y les hicieron tan poca defensa, como se verá en la conquista del reino, pues seis españoles solos (Hernando de Soto y Pedro del Barco, entre ellos) se atrevieron a ir desde Cassamarca al Cozco y a otras partes, doscientas y trescientas leguas de camino, a ver las riquezas de aquella ciudad y de otras, y los llevaron en andas, por que fuesen más regalados. (Garcilaso, 2002: 247-248, V, XXI)

No hay, pues, un solo momento en las tres crónicas donde se describa una característica negativa de Hernando de Soto. En el siguiente fragmento de *Comentarios reales* refiere la misma anécdota, pero en palabras de López de Gómara, a quien cita textualmente, de modo que en *Comentarios reales* no solamente se menciona dos veces a Soto, sino que se reitera la situación en la que se desenvuelve el personaje: “Francisco López de Gómara, capítulo ciento y quince, contando la plática que Huáscar Inca tuvo con Hernando de Soto (gobernador que después fue de la Florida) y con Pedro del Barco, cuando fueron los dos solos desde Cassamarca hasta el Cozco, [...] dice [...]”.(Garcilaso, 1943: 480; IX, XV)

En la *Historia General del Perú* existen diversos momentos en los que se menciona a Hernando de Soto y la reiteración es más abundante que en *Comentarios reales*.

En el siguiente segmento, Garcilaso relata que Hernando de Soto tiene un rango tan elevado entre los primeros conquistadores, que lo envían junto con Hernando Pizarro al

primer encuentro con Atahualpa, previo al encuentro en Cajamarca al que asistiría Francisco Pizarro. Ya Atahualpa había enviado antes una comisión de indios a dejarles regalos a los conquistadores y en respuesta, estos últimos decidieron enviar a sus mejores hombres a dialogar. En este fragmento, Garcilaso no sólo muestra la inteligencia gallardía de De Soto sino su ánimo presto al combate y su carácter temerario, nuevamente características que ni al propio Hernando Pizarro adjudicó en este relato:

Acordaron que pues el Inca había enviado un hermano suyo por embajador, que el Gobernador enviase otro de los suyos, porque correspondiese en la calidad del embajador, ya que no podía en los dones y dádivas. Nombraron por embajadores a Hernando Pizarro y a Hernando de Soto, que fuesen donde el Inca estaba, no lejos de Cassamarca, en unos baños y palacios reales que allí tenía [...] Caminaron hacia los baños y palacios reales, y a medio camino vieron venir por un llano el tercio de soldados que salía a recibirles. Hernando de Soto, por darles a entender, que si no fueran amigos bastara él solo para todos ellos, arremetió el caballo llegando a carrera de ellos. Y así corrió y paró cerca del maese de campo. (1944: 55; I, XVIII)

Y nuevamente el Inca Garcilaso coloca en alto grado de autoridad a Hernando de Soto, no sólo en arrojo soldadesco sino en calidad moral frente al Rey Atahualpa, quien le tenía afecto y confianza y *sabía que en cualquier suceso le había de ser amigo*:

Viendo el Inca que los españoles dudaban de la seguridad de los que se ofreciesen a ir a ver los tesoros, les dijo: “No tenéis que temer teniéndome a mí en cadenas de hierro”. Entonces se determinaron Hernando de Soto y Pedro del Barco, natural de la villa de Lobón, a ir al Cozco. Atahuallpa sintió mucho que Hernando de Soto quisiese ir, que por ser uno de los dos primeros y cristianos que vio, le quería bien y le era aficionado, y sabía que en cualquier suceso le había de ser amigo; más no osó contradecir su ida, porque no dijese los españoles que él mismo se contradecía de lo que pedía, y ellos le concedían, y tomasen mayor sospecha.(78-79; I, XXVIII)

Es curioso que por tercera vez repita la hazaña de Hernando De Soto y Pedro del Barco de emprender el viaje de cientos de leguas hacia el Cuzco. De modo, que, como hemos visto, Garcilaso no sólo reitera personajes y motivos narrativos, sino muchos pasajes históricos a

los que quiere dar realce, pero quizá, también, como en la tradición oral, aquellos que quiere que se registren en la memoria.

Como última muestra de la mención reiterada de Hernando de Soto, un momento en que Garcilaso refiere la escritura de *La Florida*, crónica que (ha quedado claro a lo largo del análisis) guarda una relación intertextual más estrecha con *Historia General del Perú* que con *Comentarios reales*: “Nuño Tovar, teniente general del Gobernador Hernando de Soto, en la jornada que hizo para la conquista de la Florida, como largamente lo dijimos en la historia de la Florida.” (171; V, VIII)

Por otro lado, sigue siendo relevante que Garcilaso denomine *Historia de la Florida* y no *Relación de la Florida*, pues se nota su intención de relatar una historia o de hacer historiografía, pero no de referir un testimonio únicamente, como sería una relación.

### **3.5.5. Gonzalo Silvestre**

Además de haber sido el informante del Inca Garcilaso o el autor en la escritura de *La Florida*, Gonzalo Silvestre es un personaje mencionado reiteradamente tanto en ésta como en *Historia General del Perú*, pues Gómez Suárez de Figueroa lo conoció en su infancia en Perú y volvió a tener encuentros con él cuando radicaba en España, de los cuales se gestó en Garcilaso la iniciativa de escribir la crónica de la expedición comandada por Hernando de Soto y de la que Silvestre fue testigo privilegiado. Está presente en las tres crónicas del Inca Garcilaso.

En *La Florida* el nombre de Gonzalo Silvestre aparece de manera muy velada en comparación con la figura de Soto, héroe de la crónica; sin embargo, justamente el hecho de dar un sitio especial a Hernando de Soto hace moderada la aparición de Silvestre y da la impresión general de que no resalta mucho, lo cual es positivo para el relato pues lo dota de

verosimilitud al dejar claro que la historia se escribe con apego a la verdad y no al afán de fama y honra de Silvestre. Resulta importante destacar que el nombre Gonzalo Silvestre siempre es mencionado por separado del informante de Garcilaso, es decir, cuando el Inca Garcilaso menciona a Silvestre lo hace dentro de la diégesis, es decir, de la historia de la expedición y cuando se refiere a su autor o informante, no menciona el nombre de éste, como si no pretendiera que el lector relacionase a uno con otro, justamente en un afán de ser verosímil. Sin embargo – y es aquí donde destaca la habilidad como amanuense y de artista del Inca Garcilaso – Silvestre es mencionado en cada uno de los libros de *La Florida*, siempre encabezando importantes tareas y es mencionado con generosidad y delicadeza, enalteciendo el nombre.

Es interesante cómo mientras más consideremos al Inca un escribiente de *La Florida*, es decir, no el autor, sino el transcriptor de la historia, más nos acercamos a un Garcilaso autor o inventor, pues mientras más destaca la figura de Gonzalo Silvestre y exagera o ficcionaliza un hecho, más notorio se vuelve que él no testificó la historia y está echando mano de su capacidad creativa. Es desde este análisis como coincido con la perspectiva de Susana Jakfalvi:

pese a la propuesta de fidelidad literal a la palabra del locutor y a la voluntad de excluir toda interferencia personal, la misma idealidad de tal formulación lo lleva [a Garcilaso] a transgredir esa vigilante determinación. La imposibilidad de tal exigencia conduce al descentramiento del relato en torno a un único sentido que se quiere presentar como establecido con anterioridad a su escritura. El lenguaje muestra su resistencia a formar parte de ese proyecto de repetición de la escritura de una significación previamente establecida en la voz del informante. Y esto es así porque en el proceso de la escritura pone en movimiento la instancia del sujeto, como parte de la recuperación no sólo de la historia, sino también del sujeto que se siente implicado en ella. (Jakfalvi, 1982: 86-87)

La primera vez en *La Florida* que Gonzalo Silvestre<sup>140</sup> es mencionado como personaje es en el libro primero, capítulo VII, es decir, al comienzo del relato, incluso antes de pisar el territorio floridiano. El general Gonzalo de Salazar (quien en ese tramo de la expedición era capitán de algunas naves al lado del gobernador Hernando Pizarro, de manera que habían dos naves capitanas) encomienda a Gonzalo Silvestre una de las primeras labores importantes en la expedición, preparar a ciertos hombres para velar la embarcación y protegerla de ataques enemigos durante la noche:

El primer día que navegaron, poco antes de que anocheciese, llamó el general a un soldado de muchos que llevaba escogidos para traer cerca de su persona, llamado Gonzalo Silvestre, natural de Herrera de Alcántara, y le dijo: «Tendréis cuidado de dar esta noche orden a los centinelas cómo hayan de velar y apercibiréis al condestable, que es el artillero mayor, que lleve toda su artillería aprestada y puesta a punto, y, si pareciere algún navío de mal andar, haréis que le tiren, y en todo guardaréis el orden que la navegación buena requiere». [...] Gonzalo Silvestre, que por dar buena cuenta de lo que se le había encargado, aunque tenía sus centinelas puestas, no dormía (como lo debe hacer todo buen soldado e hijodalgo como él lo era) [...] (Garcilaso, 2002: 81;I, VII)

La distinción que se hace de la labor de Gonzalo Silvestre es innegable. Incluso es más exaltado que su superior Gonzalo de Salazar, y contrasta con él en decoro, pues mientras que Gonzalo de Salazar se descuida al grado de que su navío se adelanta y ocasiona un accidente, Gonzalo Silvestre se mantiene despierto para cumplir con su trabajo. De hecho, Gonzalo de Salazar no será mencionado más en *La Florida* sino hasta el final porque existe otro contraste: Salazar abandona la armada en México donde se queda y recibe a Silvestre cuando éste regresa de la expedición.

Al coincidir en el nombre, capitán y subalterno, el contraste se acentúa y se sugiere lo cerca que estuvo Gonzalo de Silvestre de ser nombrado capitán, de tener un mejor cargo desde el comienzo de la expedición y de la menor jerarquía que representó en un primer

---

<sup>140</sup> Como autor o informante es mencionado ya desde el Proemio, de modo que Garcilaso separa muy bien al Gonzalo Silvestre biográfico y al personaje.

momento frente a Salazar o De Soto. En la narración de Garcilaso también destaca Silvestre por ser uno de los veintidós sobrevivientes que regresaron de la expedición y en el capítulo XIX (es casi al finalizar la obra, pues el libro sexto es el último y contiene XXII capítulos) del libro VI se hace una *recapitulatio* de sus hazañas en boca de Gonzalo de Salazar. Además de este símil y a veces contraste entre los dos Gonzalo, también hay un paralelismo con Cabeza de Vaca pues es uno de los protagonistas de su propia expedición a la Florida, quien es responsable de la relación de ésta pero parte a ella con un cargo menor regresando como héroe.<sup>141</sup>

En el siguiente episodio el tratamiento es, sin duda, generoso con la imagen de Gonzalo Silvestre, si en los capítulos precedentes había ejemplificado con sus hazañas militares, esta vez apela a su carácter bondadoso y grandeza de espíritu:

Volviendo a la hambre y necesidad que el gobernador y su ejército pasaron aquellos días, me pareció contar un caso particular que pasó entre unos soldados de los más aventajados que en el real había [...] El cuarto, que era Gonzalo Silvestre, echó sus diez y ocho granos de maíz en un pañuelo y los metió en el seno. Poco después se topó con un soldado castellano, que se decía Francisco de Troche, natural de Burgos, el cual le dijo: «¿Lleváis algo que comer? » Gonzalo Silvestre le respondió por donaire: «Sí, que unos mazapanes muy buenos, recién hechos me trajeron ahora de Sevilla» Francisco de Troche, en lugar de enfadarse rió el disparate. A este punto, llegó otro soldado, natural de Badajoz, que se decía Pedro de Torres, el cual enderezando su pregunta a los que hablaban en los mazapanes le dijo: «¿Vosotros tenéis algo que comer? » (que no era otro el lenguaje de aquellos días). Gonzalo Silvestre respondió: «Una rosca de Utrera tengo muy buena, tierna y recién sacada del horno. Si queréis de ella partiré con vos largamente» Rieron

---

<sup>141</sup> Hay cierto paralelismo entre Álvar Núñez Cabeza de Vaca y Diego de Almagro. Probablemente sea un tópico de las crónicas de Indias esta disputa por los cargos en las expediciones, también en *Historia General del Perú* Garcilaso presenta una situación similar entre Almagro y Francisco Pizarro, pero al mismo tiempo remite a la velada queja de Cabeza de Vaca con Pánfilo de Narváez al no tener desde el inicio un título más honroso. Aquí el fragmento de *Historia General del Perú*:

Don Francisco Piçarro [...] se embarcó en Sevilla, y con próspero viaje llegó a Panamá, donde halló a Don Diego de Almagro, muy quexoso de que no le huviesse hecho participante de los títulos, honores y cargos que Su Majestad le havia dado haviéndolo sido de los trabajos, peligros y gastos que en el descubrimiento havían hecho, y aún con ventajas de parte del Don Diego, porque havia gastado más cantidad de hazienda y perdido un ojo.(Garcilaso, 1944: 45; I, XIV)

el segundo imposible como el primero. Entonces le dijo Gonzalo Silvestre: «Pues porque veáis que no he mentido a ninguno de vosotros, os daré cosa que al uno le sepa a mazapanes, si los ha en gana, y al otro a rosca de Utrera, si se le antoja» Diciendo esto sacó el pañuelo con los diez y ocho granos de zara y dio a cada uno de ellos seis granos, y tomó para sí otros seis, y todos tres se los comieron luego antes que se recreiesen más compañeros y cupiesen a menos. (2002: 284-285; III, VIII)

Gonzalo Silvestre reparte el maíz, en un sentido metafórico, el pan, por encima de su propia necesidad, realiza un acto de misericordia por los soldados que están igual de necesitados; Gonzalo Silvestre se eleva a la estatura moral de Jesucristo o del Cid campeador, cuando alimenta y libera a Don Ramón<sup>142</sup>. Y no sólo se trata de compartir el pan, sino que es un episodio muy entretenido y disfrutable tal como una digresión poética<sup>143</sup> cumple la función de dar ritmo a la narración en una crónica de trabajos hambres y peligros; entre tantos peligroso descritos y narrados, una muestra de humanidad siempre es un bocado muy agradable. Una cata de la destreza literaria del *amanuense* Inca.

Para finalizar la ejemplificación de las ensalzadas menciones de Silvestre en *La Florida* (y sólo porque me es imposible referir todas debido a los tiempos reservados a este trabajo) en el libro IV Garcilaso nuevamente emplea una digresión poética o episodio

---

<sup>142</sup> Es la escena donde el conde Don Ramón es prisionero. El Cid entró en la tienda del Conde Don Ramón para pedirle que coma y le ofrece su propio pan y vino, explicándole que, si no come, morirá en prisión:

Mío Cid Ruy Diaz odredes lo que dixo:

«Comed, conde, deste pan e beved deste vino; 1025

si lo que digo fizieredes saldredes de cativo,

si non, en todos vuestros dias non veredes christianismo»

Dixo el conde don Remont: «Comede, don Rodrigo, e penssedes de folgar,

que yo dexar m'e morir, que non quiero comer».

Fasta tercer dia nol pueden acordar; 1030

ellos partiendo estas ganancias grandes

nol pueden fazer comer un muesso de pan.

Dixo mio Cid: «Comed, conde, algo, ca si non comedes non veredes christianos;

e si vos comieredes don yo sea pagado

a vos e dos fijos dalgo 1035

quitar vos he los cuerpos e darvos e de mano» (1035b)

(2001: 146-147)

<sup>143</sup> Episodio amplificativo según Carmen de Mora o relato intercalado según Claudio Guillén, *op. cit.*

amplificativo sobre una embestida que ocurrió a un puñado de españoles cuando acometieron Tula. Iba uno a caballo y dos a pie y dos de ellos los embistió en un dos por tres el indio con un hacha, el tercero estaba también en gran peligro de muerte si no hubiera sido porque acudió en su ayuda y salvación Gonzalo Silvestre; en este fragmento, la narración es realizada a manera de *oratio obliqua* (uno de los recursos predilectos de Garcilaso y que emplea en sus tres crónicas), es decir, que reporta lo que supuestamente Gaspar Caro narró al gobernador Hernando de Soto, dando queja por cierto de la inutilidad y cobardía de los españoles que quisieron atacar al indio resultando ellos más dañados y por el contrario, enaltecendo la valentía y fuerza de Silvestre:

vea juntamente la ferocidad y braveza de los naturales de esta provincia de Tula, le hago saber que uno de ellos de tres golpes de hacha inhabilitó de poder pelear a dos españoles de a pie y a uno de a caballo, y los acabara de matar si Gonzalo Silvestre no llegara a tiempo a los socorrer, el cual, de la primera cuchillada que dio al enemigo, le abrió la cara y el pecho y le cortó una mano y de la segunda le partió por la cintura. El gobernador y los que con él estaban se admiraron de oír la valentía y destreza del indio y del buen brazo del español. (Garcilaso, 2002: 420; IV, XIV)

La narración se pone en boca de Caro para conseguir mayor verosimilitud y el amanuense describe los antecedentes y la consecuencia. Los antecedentes son que Caro había sido herido unas horas antes por los indios tula y uno de sus compañeros se adueñó de su caballo, alardeando de buen jinete, pero en ese breve período de reposo apareció un indio que los puso en vigilancia porque creyeron que había más indios, de modo que tres peones y un caballero fueron a enfrentarlo, pero el indio abatió a los tres con un hacha de un español que había quedado en su poder en la batalla anterior, el cuarto hombre que fue a enfrentarse al indio fue Gonzalo Silvestre, quien llegó mucho más prevenido y no sólo venció al feroz indio, sino que con su cuchillo y a falta de ropa del Indio de Tula, lo cortó en dos partes por la cintura. Por su alarde de bravura, no sólo quedan ridiculizados los tres



españoles que quisieron embestir al indio sino que Garcilaso dedica todo el capítulo para explicar lo sucedido con gran detalle<sup>144</sup>, y en boca de Gaspar Caro honra a Silvestre. Además, después de que ha contado la escena de la pelea, narra que Caro recupera su caballo y, enojado, va a dar cuenta de lo sucedido a Hernando de Soto, con lo que se refuerza el nivel de verosimilitud, pues existen testigos y un narrador que no es ni Silvestre ni Garcilaso y ante los oídos de Hernando de Soto, máxima autoridad, el relato adquiere toda la legitimidad. Sin embargo, no sólo recrea el diálogo, sino que ambienta las escenas y da cuenta de las reacciones.

En *Comentarios reales* también es mencionado Gonzalo Silvestre, aunque no de manera reiterada, sino una sola vez, con la promesa de referirlo posteriormente. El capítulo es titulado “De la hortaliza y yervas y de la grandeza dellas” y precisamente se encuentra ya hacia el final de la crónica, donde dedica varios capítulos al recuento del estado más actual en el Perú, desde la historia natural hasta las familias descendientes de los Incas. Menciona a Gonzalo Silvestre como testigo de la gran abundancia de los cultivos en el Perú, dado que expone ejemplos que parecen exagerados, necesita de testimonios y echa mano de José de Acosta, de Garci Vázquez, un criado de su padre, y de Gonzalo Silvestre, todos españoles. Como fueron los españoles quienes llevan algunos cultivos al territorio andino y además los dueños de muchos cultivos, se supone que sus testimonios tienen mayor autoridad. Y el testimonio de Gonzalo Silvestre en realidad anuncia la relación que éste sostiene con Garcilaso:

---

<sup>144</sup> De hecho nuevamente se cura en salud y anticipa lo inverosímil o irreverente que puede resultar un episodio donde se narra con tono de humor y casi de sarcasmo una inédita manera de pelear de los españoles e incluso donde se pone en evidencia que algunos tenían el defecto de alardear demasiado. De modo que Garcilaso se justifica anticipadamente y hace una promesa de ajustarse a la verdad histórica cuando en realidad lo que está presentando es una narración más literaria sobrevenida más por el deleite que por la fabulación.

la monstruosidad en grandeza y abundancia que algunas legumbres y mieses a los principios sacaron fue increíble. El trigo en muchas partes acudió a los principios a trezientas hanegas, y a más, por hanega de sembradura. [...] Contando yo este mismo cuento a Gonzalo Silvestre, de quien hezimos larga mención en nuestra historia de la Florida, y la haremos en ésta si llegamos a sus tiempos, me dixo que no era mucho, porque en la provincia de Chuquisaca, cerca del río Pillcumayu, en unas tierras que allí tuvo, los primeros años que las sembró le havían acudido a cuatrocientas y a quinientas hanegas por una. (Garcilaso, 1943: 274; IX, XXIX)

En la *Historia General del Perú* Gonzalo Silvestre es mencionado otra gran cantidad de veces y por supuesto, con su presentación usual, como caballero hidalgo, como buen noble, pues no de todos los soldados Garcilaso hacía esta presentación; ignoro si por falta de honores, por desconocer sus orígenes o por no tener una presencia destacada en la narración, sin embargo, cuando se trata de Silvestre siempre dice si no su origen, al menos su título nobiliario o que es un hombre de mucha verdad; en este fragmento en el que narra cómo Gonzalo Silvestre perteneció a la hueste de Diego Centeno contra Gonzalo Pizarro, también lo presenta: “En todo lo que de Diego Centeno hemos dicho, desde que alzó bandera por Su Majestad, anduvo en su compañía Gonzalo Silvestre, natural de Herrera de Alcántara, de quien hicimos larga mención en nuestra historia de la Florida” (Garcilaso, 1944: 123; IV, XXXVI)

Otra ocasión importante en que Gonzalo Silvestre es mencionado es en su destacada participación en una de las persecuciones que los de Centeno hacen a Gonzalo Pizarro:

Tres caballeros famosos que le conocieron fueron sobre él para matarle o rendirle: el uno se llamaba Francisco de Ulloa y el otro Miguel de Vergara y el otro Gonzalo Silvestre; éste cayó al lado derecho de Gonzalo Pizarro, y Miguel de Vergara al lado izquierdo, y Francisco de Ulloa iba al lado de Miguel de Vergara. Los dos que iban más cerca de Gonzalo Pizarro le iban dando grandes estocadas por los costados; más como iba bien armado no le ofendieron. El Miguel de Vergara iba dando grandes voces diciendo: “¡Mío es el traidor de Pizarro! ¡Mío es el traidor de Pizarro!” De esta manera iban todos los cuatro corriendo al escuadrón de infantería. El caballo de Gonzalo Silvestre era el que más ofendía a Gonzalo Pizarro, porque, con la prisa que su dueño le

daba, llevaba la barba puesta sobre la cadera del caballo de Gonzalo Pizarro y no le dejaba correr.  
(1944: 204; V, XIX)

Esta persecución ocurre antes de la batalla de Huarina donde aún no logra ser atrapado o derrotado Gonzalo Pizarro, sin embargo, la función de Gonzalo Silvestre, según Garcilaso es muy significativa.

## CONCLUSIONES

Comencé este capítulo convencida de que las fórmulas y repeticiones en la obra de Garcilaso derivarían de la tradición oral, sin embargo, el análisis esclareció cómo las fórmulas y las repeticiones como recurso mnemotécnico derivan en este caso de la cultura literaria a la que pertenecen los textos del Inca Garcilaso, así como a su intención de enfatizar y hacer recordar un específico nombre, hecho o condición. Para el análisis trasladé la definición de Edmund de Chasca a mi trabajo y examiné la presencia de fórmulas en un texto del género historiográfico, aunque, en realidad, originalmente el estilo formulario se origina en textos tradicionales, es decir, en textos que se transmiten oralmente de una generación a otra y que se aprenden por la repetición. Las fórmulas entonces son estructuras verbales habituales, enunciados reiterativos o *frases hechas* que aportan ritmo, tono, apoyan la reminiscencia y determinan los tópicos destinados a ser memorizados. El análisis esclareció los tópicos sugeridos para ser recordados, por el Inca Garcilaso, a través de estas reiteraciones. Además de anotar las repeticiones, me remití a la función que cumplen, que no en todos los casos es la misma.

En *La Florida*, por un lado, hay una ausencia de oralidad y, por otro lado, prolijidad de cultura escrita. Si bien *La Florida* describe una historia colectiva, es construida desde una experiencia individual. De modo que la obra mantiene cierto contraste con *Comentarios reales e Historia general del Perú*. El contraste no es tan significativo, sin embargo, al realizar el rastreo de las reiteraciones en el texto que exponen estos fenómenos.

Clasifiqué las repeticiones en tres categorías: fórmulas, motivos y menciones (normalmente de personas-personajes). Las fórmulas, entendidas como frases hechas inalterables son de las repeticiones menos usadas, pues sólo hallé cuatro, sin embargo, esa

nimia cantidad basta para ser utilizada en las tres obras de manera vasta. Los motivos son aquellos elementos semánticos abundantes en las tres crónicas. Las menciones son simplemente nombres de personajes importantes en el desarrollo de las acciones que el narrador se encarga de preconizar. Lo más interesante es que las fórmulas y los personajes tienen un uso regular en las tres obras, mientras que los motivos tienen un uso más matizado.

Entre las escasas fórmulas de las tres obras está: *hemos dicho*, con dos funciones, una reiterativa y otra expansiva. Con el empleo de esta fórmula Garcilaso evita realizar el sumario de inicio de capítulo (sumario que sí realiza en *Comentarios* e *HGP* con la fórmula “que hemos dicho”). Su función es economizar el relato y manipular el tiempo de la narración al proveerla de suspenso y ritmo. Al parecer, el uso del plural alude a sus informantes, es algo que no podremos constatar, pero, sin duda, se trata de una fórmula, así que no importa qué voces implícitas tiene sino su función al repetirse.

La fórmula “como hemos dicho” vuelve a contar lo ya contado; tiene la función de hacer recordar, ligada a descripciones y narraciones, que implican abundancia, no sólo retórica, sino de acciones y de topónimos, también funciona como *recapitulatio* y para dar énfasis, continuidad y acumulación.

La fórmula *diremos*, por lo general, tiene una función de *enumeratio* prospectiva, anticipa aquello que tratará en el capítulo siguiente intentando establecer un contrato de suspenso, al mismo tiempo, que suministra mayor información y, a veces, funciona también como una figura acumulativa y enfática. La anticipación funciona como promesa, después hace una enumeración o sumario como introducción de lo que va a narrar y emplea tanto detalle que llega a un punto en que todo lo refiere que “diremos”, en el futuro, de hecho lo

dice en ese momento, en el presente. El orden de la narración pierde su linealidad al ir al pasado o al futuro constantemente.

La fórmula *he dicho* funciona como referencia a sus saberes por experiencia directa o como testigo. Además enfatiza algún aspecto ya tratado y/o por tratar. En *La Florida*, siempre que Garcilaso emplea dicha fórmula, alude a su saber individual, compromete su pluma y su nombre; su testimonio y su competencia discursiva.

Existen otras repeticiones que no se consideran fórmulas pero tienen una función tópica y mnemotécnica asociada a conceptos como: *soledad y pobreza*, que funciona siempre como clamor autoreferencial del Inca Garcilaso y su pobreza en dinero y gloria, que debe no sólo al despojo de su rama del linaje en la conquista del Cuzco, sino por el rechazo de la corte de cederle las mercedes por el servicio de su padre en las batallas en el Perú. El tópico *Caballos* remite a veces al animalario medieval, al registro enciclopédico de lo traído a América, pero también remite a la heroicidad de las huestes, cuyos caballos fueron su mejor defensa; el caballo procede del tópico medieval que emplea fabulaciones y exaltaciones del caballero y las extiende a su caballo. Las repeticiones de *noble y caballero* están siempre relacionadas con una exaltación del valor, salvaguardia, humildad, justicia, generosidad, templanza, lealtad, nobleza como linaje y por supuesto, la más importante, el honor, como virtudes del hidalgo. Los *trabajos y peligros* como reiteración constante aluden a los infortunios de las expediciones a los territorios americanos y es un símil del motivo del naufragio. Otros lugares comunes reiterativos que no caben en la categoría de fórmula y son más bien consideraciones particulares de Garcilaso son la *memoria* (dentro del énfasis que hace al hablar de ésta, menciona el bien perdido que es una reiteración constante de la memoria oral, pues procede de las pláticas con sus parientes al lamentarse

de la caída del imperio y también se encuentra el tópico *ubi sunt?*, cuyo origen es la memoria escrita, la tradición literaria, pero que es trasladado al lamento de los Incas; también al hablar del registro de la memoria frecuentemente alude a la escritura como su registro privilegiado. La reiteración *yo lo ví* funciona como fórmula sólo unas cuantas veces, por eso la incluí en una categoría diferente porque, de hecho, la frase literal es escasa pero el concepto, como experiencia del testimonio está en las tres crónicas y alude al tópico historiográfico del testigo. La reiteración *relación* marca pautas de lectura de la obra, pero es de las reiteraciones con las acepciones más vacilantes en las tres obras, pues funciona de diferentes maneras. En algunas ocasiones, revela una intención historiográfica de dirigir el recuento de hechos a la Corona. En otras, se entiende *relación* como un relato veraz que procede de diversas fuentes o relaciones, es un testimonio relatado o una referencia de testigos y en otras solamente funciona como sinónimo de narrar. La reiteración del término *relación* resulta interesante para ayudar a definir la forma como el Inca Garcilaso presenta su propio texto.

Por último, las menciones reiterativas de los siguientes personajes, en general, funcionan todas como exaltaciones: en el caso de Julio César, la mención funciona para que Garcilaso se autorice como historiador, al referir que conoce bien la obra de Julio César y la admira; al encumbrarlo, revela sus intenciones de imitarlo. En la reiterada mención de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca hace siempre una exaltación en paralelo a Hernando de Soto y Gonzalo Silvestre, quienes serán los más destacados soldados en las expediciones, lo más humanos con las culturas indias y los que logran sobrevivir (Hernando de Soto, es una excepción porque muere sin acabar la expedición, pero no muere debido a su impericia militar o porque alguien le dé muerte, sino por enfermedad). La mención reiterada de Sebastián Garcilaso de la Vega es innecesaria en las crónicas del Inca, pero ayuda a limpiar

el honor del Inca Garcilaso. Y la mención de Gonzalo Pizarro es lo mismo un pretexto para poder compararlo con Sebastián Garcilaso de la Vega y ejemplificar la posición de este último y su participación en la conquista.



## BIBLIOGRAFÍA.

- Adorno, R. (2008). *De Guancane a Macondo. Estudios de literatura hispanoamericana*, Sevilla, Editorial Renacimiento.
- Altman, I. (2005) *An Official's Report: The Hernández de Biedma Account*. Patricia Galloway (ed.), *The Hernando de Soto Expedition. History, Historiography and «Discovery» in the Southeast*. University of Nebraska Press, Lincoln/London, pp. 3-10.
- Anónimo (2001). *Poema de Mío Cid*. Ian Michael (ed.) Madrid, Castalia.
- Antezana J., L. H. (1999). *Teorías de la lectura*, La Paz, Plural Editores, CESU-UMSS.
- Archer, R. (2001). *Misoginia y Defensa de Las Mujeres: Antología de Textos Medievales*. Madrid, Cátedra.
- Aristóteles (1989). *La poética*. México, Editores Mexicanos Unidos.
- Aumont, Jaques. *et al.* (1983). *Estética del cine: espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje*. Barcelona, Paidós. UAM
- Beristáin, E. (1985). *Diccionario de Retórica y Poética*, México, Porrúa.
- Betanzos, J. (1992). *Suma y Narración de los Incas*, Cochabamba, Fondo Rotatorio.
- Brito, E. (1990). "El doble relato en la novela «Por la Patria» de Diamela Eltit". En: *Escribir en los bordes. Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana*, Carmen Berenguer *et al.* (eds.), Santiago de Chile, Ed. Cuarto propio.
- Cabrera de Córdoba, L. (1948). *De historia, para entenderla y escribirla*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- Cantalapiedra, F. (1995). *Semiótica teatral del siglo de oro*. Kassel, Editorial Reichenberger.
- Carrió de la Vandra, A. (1942). *El lazarrillo de ciegos caminantes: desde Buenos Aires hasta Lima*. Buenos Aires, Solar.
- Cervantes, M. (2005). *Don Quijote de la Mancha*, México, Real Academia Española, Edición del IV Centenario.
- Chang-Rodríguez, R. (2009). "Género y jerarquía en «La Florida del Inca»". Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/gnero-y-jerarqua-en-la-florida-del-inca-0/> [28 de julio de 2013] Publicación original: Chang-Rodríguez, R. (2005, agosto 8). "Género...". En: *Identidades*, suplemento de "El Peruano", Lima, 90.

- Chartier, R. (1998). Introducción. En: Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (ed.) *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid. Taurus.
- Choy, E. (1985). “El anticolonialismo en la obra del Inca Garcilaso de la Vega”. *Antropología e Historia*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Vol. 2.
- Cieza de León, P. (1932). *La crónica del Perú*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Courcelles, D. (2009). *Escribir la historia, escribir historias en el mundo hispánico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Covarrubias Horozco, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, facsímil digital, disponible en: <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/765/16/tesoro-de-la-lengua-castellana-o-espanola/> [05/07/2013]
- Cusi Yupanqui, T. (1973). *Relación de la conquista del Perú*. Lima, Biblioteca Universitaria.
- De Chasca, E. (1972). *El arte juglaresco en el cantar del Mío Cid*, 2ª ed., Madrid. Gredos.
- Díaz Roig, M. (1990). *Romancero tradicional de América*, México, El Colegio de México.
- Durand, J. (1966). “La memoria de Gonzalo Silvestre”. En: *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien* No. 7, Vol. 7, pp. 43-52, página web de *Caravelle*, disponible en: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/carav\\_0008-152\\_1966\\_num\\_7\\_1\\_1145](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/carav_0008-152_1966_num_7_1_1145) [04 agosto de 2013]
- Farfán, J. (ed.) (1955). *Apu Inca Atawallpaman: elegía quechua anónima*, José María Arguedas (trad.), Lima, J. Mejía Baca y P. L. Villanueva.
- Fernández de Oviedo y Valdés, G. (1944). *Historia general y natural de las indias islas y tierra firme de mar oceáno*, Asunción de Paraguay, Editorial Guaranía.
- Frenk, M. (2005). *Entre la voz y el silencio. La lectura en tiempos de Cervantes*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Garcilaso de la Vega, I. (2002). *La Florida del Inca*. Sylvia-Lyn Hilton (ed.). Madrid, Fundación Universitaria Española, Dastin.
- \_\_\_\_\_. (1943). *Comentarios reales*. 2v., Ángel Rosenblat (ed.), Buenos Aires, Emecé.
- \_\_\_\_\_. (1944). *Historia general del Perú*, Ángel Rosenblat (ed.), Buenos Aires, Emecé, 3 v.

- \_\_\_\_\_. (1965) "Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas". En: *Obras completas*, Madrid, Atlas, Edición paleográfica digital disponible en: <http://www.scribd.com/doc/14659493/Genealogia-de-Garci-Perez-de-Vargas> [5/07/2013]
- González-Haba, M. (1992). "Introducción". En: Plauto, *Comedias*, T. I, Madrid, Gredos.
- Gregorovius, F. (2001). *Roma y Atenas en la Edad Media*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Horacio Flaco, Q. (1970), Arte poética Tarsicio Herrera Zapién (estudio introductorio), México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Huerta Calvo, J. (1988). "Formas de la oralidad en el teatro breve" En: *Edad De Oro*, 7, pp. 105-117.
- Jakfalvi Leiva, S. (1982). *Las ideas lingüísticas del Inca Garcilaso y el sujeto traductor de la conquista del incario*. Syracuse, N. Y. Syracuse University.
- Kohut, K. (2007). "Las crónicas de Indias y la teoría historiográfica: desde los comienzos hasta mediados del siglo XVI". En: Karl Kohut (ed.) *Narración y reflexión: las crónicas de Indias y la teoría historiográfica*, México, D.F, El Colegio de México, pp. 15-60.
- Lachmann, Renate, (1997) *Prosa, lírica y dialogicidad*. En: *Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, No.15-16, enero-diciembre, pp. 185-216, disponible en: [http://www.buap.mx/portal\\_pprd/work/sites/escritos/resources/LocalContent/36/1/185-216.pdf](http://www.buap.mx/portal_pprd/work/sites/escritos/resources/LocalContent/36/1/185-216.pdf) [27/07/2013]
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria*. Paidós, Barcelona.
- León-Portilla, M. (1974). *El reverso de la conquista*. México, Joaquín Mortíz.
- Liano, D. (2008). "El Inca Garcilaso, escritor de frontera". En: Carmen de Mora y Antonio Garrido Aranda, (eds). *Nuevas lecturas de la Florida del Inca*. Madrid, Iberoamericana - Vervuert, pp. 13-28.
- Lienhard, M. (1990). *La voz y su huella: escritura y conflicto étnico-social en América Latina*, Caracas, Ayacucho.
- Lope de Vega, F. (2006). *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*, Madrid, Cátedra.
- López de Gómara, F. (1954). *Historia General de las Indias*. Barcelona, Editorial Iberia.

- López Lázaro Fabio (2007) “La mentira histórica de un pirata caribeño: el descubrimiento del trasfondo histórico de los Infortunios de Alonso Ramírez (1690)”. En: *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 64, No. 2, julio-diciembre, pp. 87-104.
- López-Baralt, M. (2008). “Tinku, concordia y ayni: tradición oral andina y neoplatonismo en dos obras del Inca Garcilaso”. En: Carmen de Mora y Antonio Garrido (eds.), *Nuevas lecturas de la Florida del Inca*. Madrid, Iberoamericana -Vervuert, pp. 31-54.
- López-Baralt. 2005. *Para decir al Otro. Literatura y antropología en nuestra América*. Madrid, Vervuert: Iberoamericana.
- Lozano-Renieblas, I. (2003). *Novelas de aventuras medievales. Género y traducción en la Edad Media hispánica*, Kassel, Edition Reichenberger,
- Marrero-Fente, R. (2008). “Literatura, memoria y duelo en La Florida del Inca”. En: *Nuevas lecturas de la Florida del Inca*. Carmen de Mora y Antonio Garrido (eds.), Madrid, Iberoamericana-Vervuert, pp. 85-101.
- Maura, J. F. (1989). *Los Naufragios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca: o el arte de la automitificación*. México, Frente de Afirmación Hispanista.
- Mayer, A. (2002). “El culto de Guadalupe y el proyecto tridentino en la Nueva España”. En *Estudios de Historia Novohispana*, No. 26, enero-junio pp. 17-49.
- Mazzotti, J. A. (1996). *Coros mestizos del Inca Garcilaso: resonancias andinas*. Lima, Fondo de Cultura Económica.
- Mazzotti, J. A. (2009). “Los 400 años de los Comentarios reales: Presentación”. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. No. 70, Año XXXV, Lima-Hanover, 2º semestre, pp. 7-9.
- Mazzotti, J. A. (2008). “El rey Alarico y el proceso de construcción identitaria en el Inca Garcilaso”. En: Carmen de Mora y Antonio Garrido (eds.), *Nuevas lecturas de la Florida del Inca*. Madrid, Iberoamericana-Vervuert, pp. 55-66.
- Mazzotti, J. A. (2005) “Garcilaso en el Inca Garcilaso: los alcances de un nombre”. En *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, vol. 29, No. 2, pp. 179-218.
- Menéndez Pidal, R. (1945). *Los romances de América*. México, Espasa-Calpe.
- Mesa Gancedo, D. (2007). “Genealogía y género historiográfico en «La Florida» del Inca Garcilaso de la Vega”. En: *Cartaphilus*, No. 1, pp. 88-98.

- Millones, L. (2008). "Escondiendo la muerte: Atahualpa y Hernando de Soto en la pluma de Garcilaso". En: Carmen de Mora y Antonio Garrido (eds.), *Nuevas lecturas de la Florida del Inca*. Madrid, Iberoamericana -Vervuert, pp. 311-327.
- Miró Quesada S., A. (1971). *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas*. Madrid, Instituto de Cultura Hispánica.
- Mora Valcárcel, C. (2008). "La dualidad en los episodios amplificativos de *La florida del Inca*". En: Carmen de Mora y Antonio Garrido Aranda (eds.), *Nuevas lecturas de la Florida del Inca*. Madrid, Iberoamericana -Vervuert, pp. 205-220.
- \_\_\_\_\_. (1993). *Las siete ciudades de Cíbola: textos y testimonio de la expedición de Vázquez Coronado*, Sevilla, Alfar Universidad.
- \_\_\_\_\_. (1988). "Estudio introductorio". En: Carmen de Mora (ed.), *La Florida*, Madrid, Alianza.
- Muñoz, J. (1990). "Reflexiones acerca de algunas huellas del poder en la narrativa de la generación del 80". En: Carmen Berenguer (ed.), *Escribir en los bordes*, Santiago de Chile, Cuarto propio.
- Nicolau d' Olwer, L. (2010). *Cronistas de las culturas precolombinas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Núñez Cabeza De Vaca, A. (1985). *Naufragios*, Trinidad Barrera (ed.), Alianza, Madrid.
- Ong, Walter J. (1999). *Oralidad y escritura*. México, FCE.
- Ortega, Julio (2010, junio). "La abundancia americana. Un modelo de lectura trasatlántica", *Revista de la Universidad de México*, No. 76, Nueva época. Junio. Disponible en: <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/7610/ortega/76ortega.html> [06/06/12]
- Orizaga Doguim, Daniel (2012). "Carlos de Sigüenza y Góngora: tres ficciones criollistas y saber letrado en la Nueva España", Tesis de doctorado, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pellicer, R. (2008). "*La Florida del Inca* y otras relaciones de la expedición de Hernando de Soto (historia y ficción)". En: Carmen de Mora y Antonio Garrido Aranda (eds.), *Nuevas lecturas de la Florida del Inca*. Madrid, Iberoamericana -Vervuert, pp. 103-125.
- Pérez Cortés, Sergio. (2006). *La travesía de la escritura. De la cultura oral a la cultura escrita*. México, Taurus.

Raúl Porras Barrenechea (ed.) (1951). Prólogo. En: Santo Tomás, D. *Lexicon o Vocabulario de la lengua general del Perv.* (1560) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Valladolid, edición facsimilar.

Pupo-Walker, E. (1982a). *Historia, creación y profecía en los textos del Inca Garcilaso de la Vega.* Madrid, Porrúa.

Pupo-Walker, E. (1985) “La Florida, del Inca Garcilaso: notas sobre la problematización del discurso histórico en los siglos XVI y XVII”. En: *Cuadernos Hispanoamericanos*, No. 417, marzo, pp. 91-111 disponible en:

<http://iberoamericanaliteratura.files.wordpress.com/2012/08/54412000-enrique-pupo-walker-la-florida-del-inca-garcilaso-notas-sobre-la-problematizacion-del-discurso-historico-en-los-siglos-xvi-y-xvii.pdf> [7 de julio de 2013]

Pupo-Walker, E. (1982b). *La vocación literaria del pensamiento histórico en América: desarrollo de la prosa de ficción.* Madrid, Gredos.

Quintiliano, M. F. (1999). *Institución oratoria.* Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier (trad.), México, D. F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones.

Quintiliano, M. F. (1996). *Institutionis oratoriae: Sobre la formación del orador.* Edición trilingüe, Alfonso Ortega Carmona (trad.), Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.

Ricoeur, Paul (2010). *Memoria, historia, olvido.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Riva Camino Fernando (2007) *Aproximación a la traductología humanista en la versión castellana del Inca Garcilaso de la Vega de los “Diálogos de amor” de León Hebreo: un análisis paratextual.* Tesis de licenciatura, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rodilla León, M. J. (2003). “Estudio introductorio”. En: Sigüenza y Góngora. C. *Los infortunios de Alonso Ramírez*, (María José Rodilla León, ed.), México, Alfaguara.

Rueda Ramírez, Pedro (Julio de 2011). “Las estampas en los catálogos españoles de venta de libros en el mundo moderno”. En: *Temporalidades, Revista Estudiantil del Programa de Posgraduados en Historia de UFMG*, Universidad Federal de Minas Gerais, vol. 3, n. 1. pp. 141-160, disponible en: <http://www.fafich.ufmg.br/temporalidades/pdfs/5p141.pdf> [28/04/2013]

- Santo Tomás, D. (1560) *Lexicon o Vocabulario de la lengua general del Perv*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Valladolid, edición facsimilar.
- Santa Cruz Pachacuti, J. (1995). *Relación de antigüedades deste reino del Pirú*. Lima, Fondo de Cultura Económica.
- Sarlo, B. (2006). *Tiempo pasado, cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. México, Siglo XXI.
- Serna, M. (2000). “Introducción biográfica y crítica”. En: Garcilaso de la Vega, I. *Comentarios reales*, Mercedes Serna (ed.), Madrid, Castalia.
- Shakespeare, W. (2000). *Hamlet*. Madrid, Edimat.
- Shakespeare, W. (1941). *La tragedia de Ricardo III*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de (2003) *Los infortunios de Alonso Ramírez*, María José Rodilla León (ed.), México, Alaguara.
- Sol Mora, P. (2007). “El pensamiento historiográfico de Juan Luis Vives”. En: Karl Kohut, (ed.) *Narración y reflexión: las crónicas de Indias y la teoría historiográfica*. México, El Colegio de México, pp. 63-78.
- Taiano, L. (2011). “Infortunios de Alonso Ramírez: Consideraciones sobre el texto y su contexto”. En: *Bibliographica Americana Revista interdisciplinaria de estudios coloniales*, No. 7, diciembre, pp. 180-198. Disponible en: <http://www.bn.gov.ar/revistabibliographicaamericana/paginas/2011.html>
- Todorov, T. (1997). *La conquista de América: el problema del otro*. México, Siglo XXI.
- Valera, B. (1956). *Costumbres antiguas del Perú*, México, Siglo XVI, Secretaría de Educación Pública.
- Vargas Ugarte, R. (ed.) (1951). “El rescate de Atahualpa”. En: *Nuestro Romancero*. Vol. 1, Lima, Peruana, 1951.
- Vargas Ugarte, R. (ed.) (1958). “Prisión y muerte de Atahualpa”. En: *Nuestro Romancero*. Vol. 2. Lima, Peruana.
- Viereck Salinas, R. (2003). “La traducción como instrumento y estética en la literatura hispanoamericana del siglo XVI”. Tesis doctoral. En: página web *Eprints Complutense* de Biblioteca de Universidad Complutense, Madrid. Universidad Complutense de Madrid, disponible en: <http://eprints.ucm.es/tesis/fll/ucm-t26696.pdf>

Zamora, M. (1988). *Language, authority, and indigenous history in the Comentarios reales de los Incas*. Cambridge, Cambridge University Press.

Zumthor, P. 1989. *La letra y la voz*. Madrid, Cátedra.

*DRAE*.



## APÉNDICE

- a) Romances sobre la prisión y muerte de Atahualpa y la figura de Francisco Pizarro.

### 1) EL RESCATE DE ATAHUALPA (Ciclo de la Conquista y Guerras Civiles)

Atabaliba está preso,  
está preso en su prisión;  
juntando está los tesoros  
que ha de dar al español.  
5 No cuenta como el cristiano,  
sino en cuentas de algodón.  
el algodón se le acaba,  
pero los tesoros, no.  
Los indios que se los traen  
10 le hacen la relación  
- "Este metal es la plata  
que al Potosí se arrancó.  
Este metal es el oro  
del santo templo del sol.  
15 Estas perlas que el mar  
en la playa vomitó.  
Estas piedras, esmeraldas  
que el reino de Quito dio.  
Estos bermejós rubíes..."  
20 - Estos no los quiero yo,  
que son las gotas de sangre  
que mi hermano derramó.

### 2) PRISIÓN Y MUERTE DE ATAHUALLPA

1 Resuciten las noticias  
de los tiempos olvidados.  
Los valientes españoles  
a los Incas conquistaron  
5 y el gran capitán Cortés  
conquistó a los mejicanos,  
ambos reinos poderosos

en haciendas y regalos.  
Formaron embarcaciones,  
10 y luego que las formaron,  
cuatrocientos españoles  
animosos se embarcaron.  
Por caudillos d'estas gentes  
se nombraron tres hermanos:  
15 son capitanes valientes  
y se llamaban Pizarros.  
Carvajal fue con ellos,  
por valiente lo llevaron,  
navegaron treinta días,  
20 costa a costa conquistaron:  
los indios de Barbacoas  
y los demás comarcanos,  
los rapaces guayaquiles,  
todos esos indios bravos;  
25 por Colón dieron la vuelta,  
a balazos rechazando.  
Así llegaron a Paita;  
iban a tierra saltando,  
y a nombre de Carlos Quinto  
30 así posesión tomando,  
echando naves a fondo,  
y sólo una reservaron,  
y fue porque se dispuso  
así, porque los soldados  
35 consiguiesen más valor  
y el reino fuese ganado.  
Allí estuvieron un mes,  
en ínter que descansaron,  
luego componen sus tropas  
40 de guerra con los soldados,  
partieron al puerto e Piura  
con los indios que apresaron;  
y los indios de las costas  
que vieron este aparato  
45 (.....)

a su rey luego avisaron,  
y el inca, lo que lo supo,  
a sus caciques llamando,  
les mandó formar sus tropas  
50 de cien mil indios bizarros.  
Todos van con piedra y honda,  
y van alarma tocando,  
a encontrar los españoles  
que pensaban acabarlos,  
55 y junto a la gran comarca  
se dieron muchos asaltos.  
Al gran inca lo prendieron,  
treinta mil indios mataron,  
fuera de muchos heridos,  
60 diez mil que le cautivaron.  
Viéndose el monarca preso,  
de grillos aprisionado,  
decía triste y lloroso:  
- ¿Así, con gente de España,  
65 prendiste, gran capitán,  
a este próspero monarca?  
Por el Sol, en quien adoro  
y en quien encierro las aras,  
si tú libertad me dieras,  
70 y en mi casa me dejaras  
en compañía de mis indios,  
te diera por primer paga  
una viga de oro fino  
del árbol de veinte varas,  
75 y tan gruesa como el tronco  
de la más crecida palma.  
Un diamante te daré  
que es prenda muy estimada,  
porque alumbra sus reflejos  
80 el espacio de una cuadra.  
Y si poco te parece,  
donde señalo esta raya,  
te daré tesoros juntos

sin que lo sientan mis huacas.  
85 Y reinando, a las paredes  
desnudo el brazo levanta  
(.....)  
empezando a hacer la raya.  
- Y si acaso desconfías  
90 d'esta mi real palabra,  
preso estoy, y pagaré  
con mi pescuezo la falta.  
Tener lástima de un rey  
que vistéis en ricas Indias  
95 de oro fino, que hoy se postra  
a tus extranjeras plantas.  
No por sembrar la doctrina  
con mi sangre has de regarla:  
de una sementera chica  
100 no esperes cosecha alta.  
(.....)  
gozar de mi edad florida,  
que de los treinta no pasa.  
Mis canoas de una pieza  
105 han de ceder a tus barcas,  
y mis vicuñas no pueden  
dar a tus caballos caza,  
Llévame, gran capitán  
a los pies de tu monarca;  
110 ese rey que tú me dices  
no creo yo que tal manda,  
matar a quien no le ofende,  
quien promete rendir paces.  
Seis millones doy de renta  
115 todos los años a España;  
a mi señor Carlos Quinto,  
enseña d'estas palabras,  
le mandaré una cadena,  
que es prenda muy delicada,  
120 que es de cien mil eslabones  
y tiene tercia de larga,

que me sirve de festejo  
de poner circo a la plaza  
cuando celebro mis fiestas,  
125 cuando mis indios me bailan.  
Estando en estas ofertas,  
en respuestas y demandas  
llegan los embajadores  
al inca traen embajada:  
130 - Señor, aquí dos mil indios  
cargados con oro y plata:  
¡oh! Dadnos la libertad  
(.....)  
si dentramos el dinero  
135 y lo entregamos a España.  
El inca, triste y lloroso,  
respondió aquí estas palabras:  
- los españoles no creen,  
dicen que yo los engaño.  
140 - pero al fin este gran reino  
los españoles lo ganan.  
-Yo también pierdo la vida,  
no he podido rescatarla.  
Luego que muera, el cacique  
entierre el oro y la plata,  
no se descubran las minas,  
los tesoros y las huacas,  
y a mis mujeres se entierre  
vivas, porque así lo mando,  
150 porque algún tiempo pueden  
mis secretos divulgarlos.  
Y acabando estas palabras  
que el gran inca relataba,  
ellos con un mal acuerdo  
lo sacaron a la plaza,  
rodeado de mosqueteros.  
(.....)  
Le cortaron la cabeza  
al gran inca en Cajamarca;

160 y los indios que llevaron  
el rescate a su monarca,  
viendo que ha muerto su rey,  
y degollado sin causa,  
de pena se entierran vivos  
165 millares por las montañas.

b) Obras indígenas sobre la Prisión Y Muerte de Atahualpa.

#### TRAGEDIA DEL FIN DE ATAHUALPA

##### ÑUSTA CUNA [LAS PRINCESAS]

Único señor, Atahualpa,  
Inca mío,  
el barbudo enemigo te encadena,  
Inca mío,  
5 para acabar con tu existencia,  
Inca Mío  
para usurparte tus dominios,  
Inca mío,  
el barbudo enemigo tiene,  
10 Inca mío  
el corazón ansioso de oro y plata,  
Inca mío.  
Si oro y plata demanda,  
Inca mío,  
15 le entregaremos al instante,  
Inca mío  
[Pizarro sólo mueve los labios]

##### FELIPILLO

Único Inca Atahualpa,  
Este fuerte señor te dice:  
“Deseo que recubran  
20 esta llanura de oro y plata”

##### SAIRI TÚPAC

Mi muy amado y único señor.

Atahualpa Inca mío,  
iremos corriendo, volando,  
igual que en el Huaychu  
25 y para estos barbudos enemigos  
traeremos oro y plata  
hasta cubrir esta llanura.  
[Pizarro mueve los labios]

#### FELIPILLO

Sólo señor, Inca Atahualpa,  
este fuerte señor te dice:  
30 Yo vengo con el fin irremisible  
de llevar tu cabeza  
o por lo menos tu propia imperial insignia  
para que mi soberano la vea”.

#### ATAHUALPA

Ay barbudo enemigo, Huiracucha,  
35 en nuestra entrevista de ayer  
pudiste verme en medio  
de mis innúmeros vassallos,  
honrado, conducido en alto  
en regia litera de Oro.  
40 Y ahora, ¿viéndome a tus plantas  
humillado  
me hablas con arrogancia?  
¿Pero acaso tú ignoras  
que de mi voluntad depende todo,  
45 que la plata y el oro  
a mi mandato están subordinados?  
Pídemelo aquello  
que llevarte deseas, te lo alcanzaré con mis manos.  
he aquí mi llaut'u de oro,  
50 he aquí también mi clava de oro,  
he aquí también mi honda de oro.  
Te lo daré también todo eso.  
No me quites, pues, la existencia,  
Poderoso señor...

ELEGÍA QUECHUA SOBRE LA MUERTE DE ATAHUALPA .

El sol vuélvese amarillo, anochece,  
misteriosamente;  
amortaja a Atahualpa, su cadáver  
y su nombre;  
5 la muerte del Inca reduce  
al tiempo que dura una pestañeada  
su amada cabeza ya la envuelve  
el horrendo enemigo;  
y un río de sangre camina, se extiende,  
10 en dos corrientes.  
Sus dientes crujidores ya están mordiendo  
la bárbara tristeza;  
se ha vuelto de plomo sus ojos que eran como el sol,  
ojos de Inca.  
15 Se ha helado ya el gran corazón  
de Atahualpa.  
El llanto de los hombres de las Cuatro Regiones  
Ahogándole.